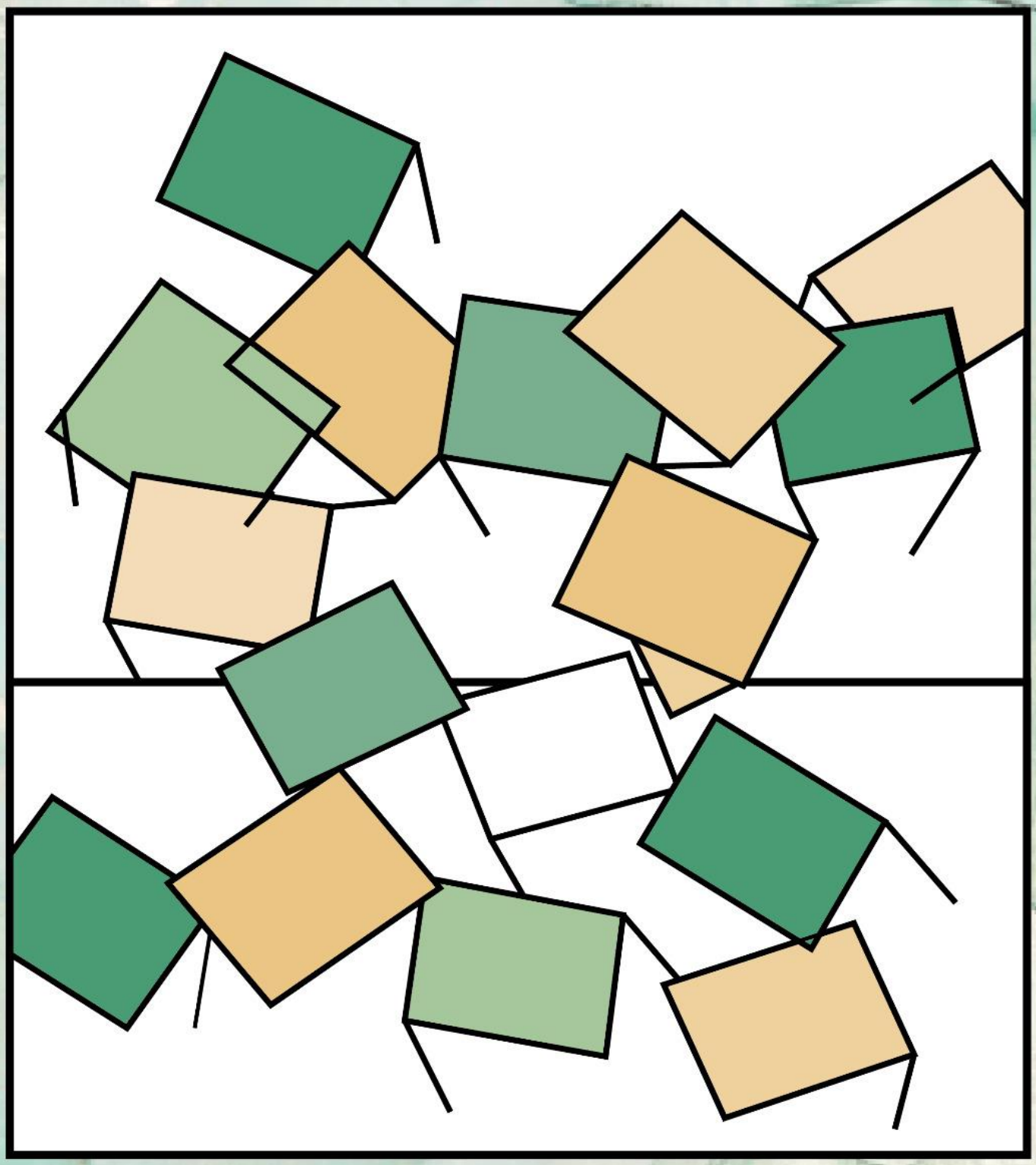
Depósito Legal p. p. 76-1650
ISSN. 0798-0329
ISSN 0798-0329-L

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Instituto Pedagógico de Caracas

Revista de Investigación

Nº 113 Vol. 48. 2024



Revista cuatrimestral arbitrada e indizada en:
BIBLO UCV
Scielo
Latindex
Dialnet
EBSCO Publishing
Revencyt
CLASE
IRESIE
ROAD
REBID
Redalyc

Directorio de revistas OEI
Revista acreditada por FONACIT

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

Depósito Legal p.p. 76-1650
Revista de Investigación **©**
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico de Caracas

Av. Páez, Edificio Histórico del Instituto Pedagógico de Caracas
Coordinación de Investigación e Innovación
Urbanización El Paraíso- Caracas 1021, Venezuela.
Teléfono-Fax (212) 451.37.81
Dirección de correo electrónico: revistadeinvestigacion@gmail.com
Teléfono de oficina (212) 405-27-35
http://revistas.upel.digital/index.php/revinvest
https://revista-de-investigacion3.webnode.com.ve/

Diseño de original de cubierta: Prof. Guido Morales
Diseño de cubierta: Prof. Adhonay Ramírez/ adhonayramirez@gmail.com
Diagramación: Prof. Arismar Marcano Montilla/ arismarcano@gmail.com

La ***Revista de Investigación*** no se responsabiliza por la opinión emitida por los autores en sus artículos y demás contribuciones.

Esta obra está bajo una licencia internacional
Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
Rector: Dr. Raúl López Sayago
Vicerrectora de Docencia: Dra. Doris Pérez Barreto
Vicerrectora de Investigación y Postgrado: Dra. Moraima Esteves González
Vicerrectora de Extensión: Dra. María Teresa Centeno de Algomeda
Secretaria: Dra. Nival Liuval Moreno de Tovar

INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
Directora (E): Dra. Zulay Pérez Salcedo
Subdirector de Docencia (E): Dra Olivia Andrade
Subdirectora de Investigación y Postgrado (E): Dra. Arismar Marcano Montilla
Subdirector de Extensión (E): Dra. Verónica Oliveros
Secretaria (E): Dra.Sol Ángel Martínez

Coordinador de Investigación e Innovación del IPC: Dr. Alejandro Rodriguez Becerra

Consejo Editorial
Dra. María Concesa Caballero Sahelices, Universidad de Burgos, Burgos- España
https://orcid.org/0000-0001-8079-4717
Dra. Giovanna Lombardi, Universidad Central de Venezuela, Caracas- Venezuela
https://orcid.org/0000-0002-6067-6008
PhD. Marco Antonio Moreira, Universidad Federal Do Rio Grande Do Sul- Porto Alegre, Río Grande del Sur-Brasil https://orcid.org/
Dra. Maryluz Rodríguez Palmero, Centro de Educación a Distancia C.E.A.D Santa Cruz de Tenerife-España https://orcid.org/
Dr. Jesús Aranguren, Universidad Politécnica Estatal del Carchi, Tulcán, Carchi, Ecuador
https://orcid.org/0000-0002-4318-7771
Dra. Dalia Diez de Tancredi, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas- Venezuela
https://orcid.org/0000-0002-1058-704X
Dra. Penélope Hernández, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas- Venezuela
https://orcid.org/0000-0002-6572-2085
Dra. María Maite Andrés, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas- Venezuela
https://orcid.org/0000-0003-4601-8719

Editor
Dra. Arismar Marcano Montilla, Universidad Pedagógica Experimental Libertador- Venezuela
https://orcid.org/0000-0002-4262-6680

Co-editor
Dra. Dalia Diez de Tancredi, Universidad Pedagógica Experimental Libertador- Venezuela
https://orcid.org/0000-0002-1058-704X

Comité Académico
Dra. Lily Stojanovic, Universidad Central de Venezuela, Caracas- Venezuela
https://orcid.org/000-0002-1714-1227
Dr. Ramón Escontrela Mao, Universidad Nacional Abierta, Caracas- Venezuela
https://orcid.org/0000-0002-5724-8029
Dra. Sara Lara, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas- Venezuela
https://orcid.org/0000-0003-1941-8514
Dra. Marlene Toledo, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas- Venezuela
https://orcid.org/0000-0001-9503-100x
Dr. Alejandro Rodríguez Becerra, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas- Venezuela
https://orcid.org/0000-0003-1634-744X

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

Cuerpo de asesores y evaluadores del N° 113 Vol. 48, año 2024

Prof. Adhonay Ramírez Padilla adhonayramirez@gmail.com https://orcid.org/0000-0002-1691-4830 Universidad Pedagógica Experimental Libertador-IPC, Venezuela	***Mag.E. Alejandro Rodríguez Becerra*** alejandro67721@hotmail.com https://orcid.org/0000-0003-1634-744X Universidad Pedagógica Experimental Libertador-IPC, Venezuela
Dra. Cecilia del Carmen Peña Rojas ceciprr@hotmail.com https://orcid.org/0000-0002-6506-9039 Universidad Pedagógica Experimental Libertador-IPMJMSM, Venezuela	***Dra. Dalia Diez de Tancredi*** daliadiezescribano@gmail.com https://orcid.org/0000-0002-1058-704x Universidad Pedagógica Experimental Libertador-IPC, Venezuela
Prof. José Rosales-Veitia andrew_rovei@hotmail.com https://orcid.org/0000-0002-0264-2715 Centro de Investigaciones Peruano Venezolano, Lima-Perú	***Dra. Laura Mendoza Ríos*** laura_mendoza20@hotmail.com Universidad Pedagógica Experimental Libertador-IPC, Venezuela-Universidad Católica Andrés Bello, Caracas-Venezuela
Dra. Penélope Hernández penelopec47@gmail.com https://orcid.org/0000-0002-6572-2085 Universidad Pedagógica Experimental Libertador-IPC, Venezuela	***Dra. Sara Lara de González*** saralara21@gmail.com https://orcid.org/0000-0003-1941-8514 Universidad Pedagógica Experimental Libertador-IPC, Venezuela

Revisión de textos en inglés y portugués

Dra. Audy Castañeda, Núcleo de Investigación de Lenguas Extranjeras (NILE-IPC), Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas- Venezuela.
https://orcid.org/0000-0002-5995-9377

Prof. José Rosales-Veitia, Centro de Investigaciones Peruano Venezolano, Lima- Perú.
https://orcid.org/0000-0002-0264-2715

Gestión para la Promoción y Difusión de la Investigación

MSc. Adhonay Ramirez Padilla, Centro de Investigación Estudio del Medio Físico Venezolano (CIEMEFIVE), Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas- Venezuela.
https://orcid.org/0000-0002-1691-4830

OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA REVISTA DE INVESTIGACIÓN

La ***Revista de Investigación*** es un órgano de divulgación de trabajos originales e inéditos provenientes de la investigación educativa y de otras áreas del conocimiento. Es una revista arbitrada, su publicación es cuatrimestral (enero-abril; mayo-agosto; septiembre-diciembre) con artículos evaluados mediante un sistema doble ciego, lo que permite la objetividad y transparencia para seleccionar los artículos que se publican en cada uno de sus números.

Es una publicación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) Instituto Pedagógico de Caracas (IPC) Venezuela y su administración está a cargo de la Subdirección de Investigación y Postgrado, a través de la Coordinación de Investigación e Innovación. Su estructura organizativa está integrada por un *Consejo Editorial* coordinado por el editor, un *Comité Académico* y el *Cuerpo de Asesores,* árbitros externos e internos y colaboradores de cada número.

Sus números se envía en archivo digital a bibliotecas, directorios y centros de documentación en Venezuela y a nivel internacional: Argentina, Brasil, Cuba, Colombia, México, Puerto Rico, Perú, Chile, Costa Rica, Ecuador, Uruguay, Estados Unidos, Alemania, España, Portugal, Suiza y la UNESCO en Paris, Marruecos, entre otros.

ESTRUCTURA DE LA REVISTA DE INVESTIGACIÓN

- Carta al Editor
- Presentación
- Artículos generales
- Investigaciones
- Reseña de páginas *web*, *blogs* y otros documentos electrónicos
- Eventos
- Avances de Investigación
- Currículo de los autores

CARTA AL EDITOR

Espacio para expresar ideas, opiniones y recomendaciones en relación a contenidos de cada número de la revista.

PRESENTACIÓN

Espacio donde el Consejo Editorial se dirige a lectores e investigadores de la Revista de Investigación para presentar el volumen y número refiriendo la temática de los artículos y demás aspectos que la conforman.

ARTÍCULO GENERAL

Los artículos se referirán a:

- Problemas de actualidad relacionados con la investigación en sus aspectos educacionales y científicos.
- Aspectos relacionados con la investigación en un área que no están basados en resultados originales del autor.
- El desarrollo actualizado de un tema especializado producto de la investigación.

Estarán identificados con título en español, inglés y portugués (Letra 14) nombre de autor (es), institución de trabajo, dirección electrónica, resumen en español, inglés(abstract) y portugués (resumo) y sus palabras claves; no deberá exceder de 150 palabras. Se debe adecuar su estructura según el tipo de trabajo, sin embargo, debe contener de manera explícita: Introducción, Método, Resultados, Conclusiones y Referencias. Las referencias seguirán las normas UPEL. Para trabajos de autores extranjeros las referencias seguirán normas APA. Máximo 25 páginas.

INVESTIGACIONES

Los artículos se corresponden a investigaciones llevadas a cabo en las diferentes áreas del conocimiento. Los trabajos de investigación deben estructurarse en la forma siguiente: Título en español, inglés y portugués, nombre(s) de (los) autores, institución (es) a la cual pertenece el (los) autor (es) y direcciones electrónicas, OrcID; resumen en castellano, inglés y portugués con sus palabras claves y no debe exceder de 150 palabras. Organizar su estructura en Introducción, Método, Resultados, Conclusiones y Referencias que deben seguir las normas UPEL. Las investigaciones documentales deben contener en forma implícita e explícita los elementos antes señalados. Para trabajos de autores internacionales se solicitan las referencias según APA. Máximo 25 páginas.

RESEÑAS

Sección dirigida a referenciar publicaciones y documentos de actualidad, en formato impreso o electrónico; de interés académico e investigativo para la comunidad científica y universitaria. Se consideran diferentes tipos. Toda Reseña debe presentar los datos del autor que la presenta.

Reseña de libros: debe resumir la temática central de la obra y comentarios por parte de la persona que lo refiere. Deben estructurarse con: Título, autor(es), año, editorial, número de páginas. Máximo 3 páginas.

Reseña de revistas: se referirán revistas nacionales o extranjeras cuya temática sea de interés para la comunidad universitaria. Deben estructurarse con: Título, descripción del área temática, tipo de artículos que pública y periodicidad, datos editoriales, Institución, país, localización. Dirección web. Máximo 3 páginas

Reseña de tesis, de trabajos de grado o ascenso: se referirán trabajos elaborados por investigadores como parte de sus ascensos académicos, como trabajos finales para obtener títulos de post grado. Quien elabora la reseña debe colocar sus datos de identificación. Deben estructurarse con: Título, autor (es), resumen en español, inglés (abstract) y portugués (resumo) con sus palabras clave, tipo de trabajo (Doctoral, Maestría, Especialización, Ascenso) e indicar nombre del tutor, departamento, universidad, fecha de aprobación. Máximo 3 páginas.

Reseña de páginas *web, blogs* y otros documentos electrónicos: se referirán a trabajos y otros elementos de estos espacios electrónicos donde se incorporan referencias de trabajos publicados en Internet que sean de interés para el campo académico e investigativo. Deben estructurarse en: título, autor (es) de la revisión, breve información sobre el contenido, especificación de dirección (es) electrónica (s) y los aportes que justifican dicha referencia. Máximo 3 páginas.

Reseña de eventos académicos: se refiere a Jornadas, Congresos, Conferencias y otras actividades de interés para la comunidad. Quien elabora la reseña debe colocar sus datos de identificación. Debe presentar el tipo de evento, lugar y fecha de su realización; indicar sus objetivos, audiencia y breve contenido de la misma. Puede acompañarse de logos y fotografías. Máximo 3 páginas.

EVENTOS

Espacio para promocionar eventos académicos nacionales e internacionales. Se deben señalar datos de identificación: nombre del evento, lugar, fecha y objetivos. Máximo 2 páginas.

AVANCES DE INVESTIGACIÓN

Para difundir resultados parciales de investigaciones que sus autores consideren de relevancia. Los trabajos deben estructurarse en: Título, autor (es), descripción breve de la investigación en la cual se enmarcan los resultados y su relevancia. Máximo 2 páginas.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LOS AUTORES

Los trabajos deben ser inéditos, por lo que no serán aceptados ni publicados aquellos artículos que el autor someta a consideración en otras revistas.

Al momento de enviar un artículo, el o los autores enviarán comunicación declaración de originalidad de su contribución (para acceder al modelo ingrese al enlace: https://revista-de-investigacion3.webnode.com.ve/normas-para-autores/). El Consejo Editorial de la Revista de Investigación se compromete en respetar el orden en que los autores aparecen en el manuscrito, a verificar con detenimiento la exposición de conflictos de intereses si los hubiere. La revista por ninguna circunstancia develará la autoría de algún documento a los evaluadores o viceversa, cumpliendo con el reglamento sobre el arbitraje doble ciego y las normas editoriales.

Los interesados enviarán sus aportes a través del correo electrónico: revistadeinvestigacion@gmail.com a nombre del editor. De esta manera se procede a su registro inicial en la ***Revista de Investigación***. Una vez recibidos de manera electrónica, el coordinador-editor notificará de su recibo y se inicia el proceso de evaluación formal, tanto por el comité editorial como por pares académicos (especialistas). Este proceso se realiza mediante el arbitraje doble ciego a cargo de tres (3) árbitros quienes revisarán y darán a conocer el resultado de la evaluación de cada artículo utilizando un instrumento que para tal fin suministra el coordinador-editor de la revista. Los evaluadores de cada artículo son externos al equipo editorial. Para conocer el instrumento de evaluación ingrese al enlace: https://revista-de-investigacion3.webnode.com.ve/normas-para-autores/.

El procedimiento de evaluación es coordinado desde la oficina de la revista en el Instituto Pedagógico de Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Avenida Páez - El Paraíso, Caracas-1021, Venezuela. El resultado del arbitraje de cada artículo será comunicado al autor por escrito, señalándose si el mismo ha sido aprobado con o sin observaciones o no aprobados. En el caso de tener observaciones, las mismas deberán ser incorporadas por el autor siguiendo las instrucciones que al respecto le señale el coordinador- editor. Los artículos no aprobados serán devueltos al autor acompañado de una comunicación.

Como política de detección de plagio, la ***Revista de Investigación*** someterá a revisión todos los artículos que se le envían empleando el servicio CopySpider freeware Sofware antiplagio antes de proceder al arbitraje doble ciego. Si se sospecha de algún tipo de plagio se procederá a su verificación basado en los diagramas de flujo propuestos por el Comité de Ética de Publicaciones (COPE) (2018), para tomar una decisión. En caso de identificarse copias extensas de porciones de texto sin la debida referencia, el Consejo Editorial comunicará por escrito al autor o autores en la que se resaltará la declaración de originalidad de su artículo enviada previamente por los autores y señalando los indicios documentales del plagio como motivo de la no aprobaión del artículo.

Las contribuciones deben ser escritas con procesador de textos para PC, en tamaño carta, a un espacio y medio, con un margen de tres centímetros en los lados superior e izquierdo y de dos centímetros en los lados inferior y derecho (Letra Arial 12). Las referencias bibliográficas y hemerográficas seguirán las normas del Manual de Trabajos de Grado de Maestría y Tesis Doctorales de la UPEL (https://revista-de-investigacion3.webnode.com.ve/copia-de-informacion-para-autores2/). Los trabajos de autores internacionales seguirán normas APA https://normasapa.in/.

Los cuadros y tablas, se denominarán cuadros. Se denominan gráficos a las figuras, fotografías, dibujos, esquemas, entre otros y deben tener un número de identificación y un título descriptivo de su contenido. Se enumerarán de forma continua a lo largo del texto utilizando números arábigos. El número y título de los cuadros deben colocarse en la parte superior, mientras que en los gráficos se colocará en la parte inferior. El tamaño de la letra debe ser en Arial 12 puntos para asegurar su lectura. Las notas para explicar los datos presentados, suministrar información adicional o identificar la fuente, se colocarán en la parte inferior de cada cuadro o gráfico, con un tamaño de letra menor a 10 puntos. Los gráficos deben tener buen contraste y adicionalmente deberán enviarse en archivo aparte.

Para la publicación de artículos escritos en idioma distinto al español, el autor deberá enviar los resúmenes en español, inglés, portugués y el idioma original.

Los autores deben colocar su número de registro ORCID. De no contar con el mismo, recomendamos visitar la página https://orcid.org/signin.

La ***Revista de Investigación***, considerando la importancia de garantizar la ética en cada una de sus publicaciones; solicita al cuerpo editorial, los árbitros y los autores a actuar de acuerdo a las recomendaciones de buenas prácticas para editores y autores propuestas por Comité de Ética de Publicaciones (COPE). Para conocer las buenas prácticas éticas de la revista, recomendamos visitar el siguiente enlace: https://revista-de-investigacion3.webnode.com.ve/normas-para-autores/).

La ***Revista de Investigación*** al aceptar colaboraciones no ejerce cesión exclusiva de los derechos de autor a su favor, por lo que se permite reutilizar las contribuciones bajo los parámetros establecidos en la Licencia Creative Commos Atribución No Comercial-Compartir igual 3.0 Venezuela (CC BY- NC-SA 3.0VE)

La ***Revista Investigación*** permite e incentiva a que los autores, posterior a la publicación del trabajo, depositen sus artículos en otros repositorios y herramientas colaborativas mientras se garantice la mención de la revista como fuente de publicación. La ***Revista Investigación*** se reserva el derecho de difundir los trabajos de investigación publicados en espacios virtuales a saber: redes sociales, plataformas de visualización y página web, destinadas a la divulgación científica. La revista no se responsabiliza por la opinión emitida por los autores en sus artículos y demás contribuciones.

La ***Revista de Investigación*** no solicita el pago de importe alguno por la recepción, arbitraje o publicación de las contribuciones.

CONTENIDO

Presentación ……..…… **12**

ARTÍCULO GENERAL

María Cristina Duarte Amado y Carlos Andrés Duarte Amado. Lineamientos orientadores para el mejoramiento de la educación rural colombiana. *Guiding guidelines for the improvement of Colombian rural education. Diretrizes orientadoras para a melhoria da educação rural colombiana* ……..… **13**

INVESTIGACIONES

Percy Omar Leandro Isidro, Juan Marciano Charry-Aysanoa, Gabriel Pastor Medrano Osorio y Nelson Penachi Valle. Análisis de la inversión pública e indicadores sanitarios en un hospital regional del Estado Peruano. *Analysis of public investment and health indicators in a regional hospital of the Peruvian State. Análise de investimento público e indicadores de saúde em um hospital regional do Estado peruano* ……..…..... **36**

Sergio Clemente Gamboa Purihuaman, Juber Rolando Murillo Soriano y Elder Luis Espino Martínez. Corrupción de funcionarios en el poder judicial: Caso peruano. *Corruption of officials in the judiciary: Peruvian case. Corrupção de funcionários no Judiciário: caso Peruano* ……..… **56**

Carmen Benita Tench Macea. Lineamientos para la construcción del conocimiento lingüístico mediante la red social Facebook. *Guidelines for the construction of linguistic knowledge through the social network Facebook. Diretrizes para a construção do conhecimento linguístico através da rede social Facebook*…. **75**

Smilzinia Soledad Sime Véliz y Hermelinda Maribel Gervacio Orbegoso. Gestión administrativa y satisfacción laboral en el Poder Judicial. Administrative management and job satisfaction in the Judiciary. Gestão administrativa e satisfação no trabalho no Judiciário..... **92**

Patty Ysabel Ayala Robles. Competencias de igualdad de género entre hombres y mujeres. Consideraciones y reflexiones preliminares. Gender equality competences between men and women. Preliminary considerations and reflections. Competências de igualdade de gênero entre homens e mulheres. Considerações preliminares e reflexões ……..... **108**

Rolando Solier Pozo, César Augusto Vargas Gutierrez y Mónica Bessy Saldaña Chinchayán. Gestión de Riesgos Laborales en Perú: Un Análisis Integral y Perspectivas Futuras. *Occupational Risk Management in Peru: A Comprehensive Analysis and Future Perspectives. Gestão de riscos ocupacionais no Peru: Uma análise abrangente e perspectivas futuras*…..…. **127**

Marjorie Catherine Nima-Olaya, Jose Onecimo Claros-Sanddy, Deyvi Keysi Velásquez-Aquiño y César Augusto Quiñones-Vernazza. La gestión ambiental como pilar del desarrollo

sostenible en el siglo XXI. *Environmental management as a pillar of sustainable development in the XXI century. A gestão ambiental como pilar do desenvolvimento sustentável no século XXI* …….. **143**

Thais Vásquez. Modelo pedagógico para la enseñanza y el aprendizaje en entornos virtuales universitarios como efecto del COVID-19. *Pedagogical model for teaching and learning in university virtual environments as an effect of COVID-19. Modelo pedagógico de ensino e aprendizagem em ambientes virtuais universitários como efeito da COVID-19* ……..... **163**

Jhon Walter Rodríguez Varillas y Rosa Elvira Villanueva Figueroa. Inclusión de personas con discapacidad de miembro superior en el mercado laboral peruano. *Inclusion of people with superior disabilities in the Peruvian labor market. Inclusão de pessoas com deficiência superior no mercado de trabalho Peruano* …….....….**187**

Berta María García Moreno. Representación social de la evaluación de los aprendizajes afectivos: estudio cualitativo en un grupo docente del IPC-UPEL. *Social representation of the evaluation of affective learning: a qualitative study in a teaching group of the IPC-UPEL. Representação social da avaliação da aprendizagem afetiva: um estudo qualitativo em um grupo docente do IPC-UPEL* ……..…**205**

Lesvy Celinda Rojas Garrido, Lizbet Katia Molina Lahuana y Javier Chumpitaz Panta. Revisión sistemática de programas de apoyo social para personas vulnerables en Perú. *Systematic review of social support programs for vulnerable people in Peru. Revisão sistemática de programas de apoio social para pessoas vulneráveis no Peru*.....**230**

AVANCES DE INVESTIGACIÓN

Graciela Bula Monterroza, Maira Chamorro Madera y Martha Lucía Dumar Zuleta. Uso de TIC mediadas por la gamificación para potenciar la pedagogía ambiental en escuelas rurales. *Use of ICT mediated by gamification to enhance environmental pedagogy in rural schools. Uso das TIC mediadas pela gamificação para potencializar a pedagogia ambiental em escolas rurais* ……**252**

Hermes José Benavides Romero y Deicy Liset Romero Montoya. Escuela rural inclusiva en Colombia. *Inclusive rural school in Colombia. Escola rural inclusiva na Colômbia* ……....**268**

Libardo García Torres y Roberto De la Rosa Curiel. Drogadicción en entornos escolares. Desarrollo de la inteligencia emocional como estrategia pedagógica para su prevención. *Drug addiction in school environments. Development of emotional intelligence as a pedagogical strategy for its prevention. Toxicodependência em ambientes escolares. Desenvolvimento da inteligência emocional como estratégia pedagógica para sua prevenção* ……...**286**

PRESENTACIÓN

Para este número el *Consejo Editorial de la Revista de Investigación* ofrece a los lectores: estudiantes, docentes e investigadores, el segundo número del año 2024 (Mayo-Agosto), el cual contiene 12 de los 27 trabajos recibidos de Universidades nacionales e internacionales, de países como Perú, Chile, Colombia, México y Ecuador, los cuales fueron evaluados durante el primer trimestre del año 2024, mediante un proceso de arbitraje por pares a doble ciego, que reúne una valiosa colección de investigaciones en diversos campos del conocimiento. Además, para este número, se ha dado la bienvenida a contribuciones de estudiantes de programas de Postgrado a nivel nacional e internacional, para que, a través de metodologías como la revisión sistemática, puedan presentar los avances de sus investigaciones.

Este número, presenta tópicos sociales y educativos asociados a lineamientos orientadores para la mejora de la educación rural colombiana, el análisis de la inversión pública para el sistema sanitario en Perú, así como también la corrupción de alcaldes en esa misma nación, las potencialidades del Facebook para la construcción del conocimiento lingüístico, la relación entre la gestión administrativa y la satisfacción de usuarios del poder judicial peruano, reflexiones sobre las competencias de igualdad entre hombres y mujeres, la gestión de riesgos laborales en Perú, la gestión ambiental para promover el desarrollo sostenible en el siglo XXI, propuestas para la enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales como efecto de la COVID-19, la inclusión de las personas con discapacidad en el mercado laboral peruano, las representaciones sociales de la evaluación de aprendizajes afectivos en el Pedagógico de Caracas y, la importancia de los programas de apoyo social para personas vulnerables en Perú.

El Consejo Editorial y el Comité Académico reconocen el esfuerzo que hace la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y específicamente el Instituto Pedagógico de Caracas para su publicación y difusión, el aporte de los investigadores para mantener el status alcanzado por la Revista de Investigación, al igual que el trabajo de los especialistas evaluadores y del cuerpo de asesores quienes de manera comprometida contribuyen en pro de mantener su calidad técnica y académica.

Valoramos la confianza depositada en esta publicación e indicamos que su consulta es posible en los diferentes centros de publicación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y de otras Universidades, además de encontrarse en las bases de datos electrónicas en las cuales nuestra revista esta indizada, al tiempo que esperamos constituya una verdadera contribución para la formación académica y social de nuestros apreciados lectores.

Dra. Arismar Marcano Montilla
Coordinadora-Editora de la Revista de Investigación

Lineamientos orientadores para el mejoramiento de la educación rural colombiana

Guiding guidelines for the improvement of Colombian rural education

Diretrizes orientadoras para a melhoria da educação rural colombiana

María Cristina Duarte Amado
crispinita88@gmail.com
https://orcid.org/0000-0003-2698-0396

Carlos Andrés Duarte Amado
carlos.odauts@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-300-4225

Universidad Pedagógica Experimental Libertador - Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio", Rubio, Venezuela.

Artículo recibido en enero de 2024, arbitrado en marzo de 2024, aprobado en mayo de 2024 y publicado en abril 2025

RESUMEN

La investigación se centró en establecer algunos lineamientos orientadores para mejorar la educación media rural (EMR) en Colombia, considerando su estado actual durante el último quinquenio. Utilizando un enfoque cualitativo con paradigma interpretativo y un diseño documental, se realizó un análisis que incluyó la codificación, categorización, análisis-contrastación e interpretación de los hallazgos. Se aplicó la técnica de triangulación teniendo en cuenta los aportes teóricos, la producción investigativa y la visión de quien investiga. Se llevó a cabo una revisión sistemática de artículos indexados en Scopus, Erihplus, Scielo y Redalyc, con criterios de selección basados en la relevancia, la actualidad, el rigor científico y el idioma. Los lineamientos orientadores incluyen: desarrollar programas flexibles adaptados a las comunidades rurales, promover la calidad educativa con mejora continua y permanente, contextualizar la formación docente a la EMR e integrar tecnología educativa para facilitar el acceso a la información y el aprendizaje.

Palabras clave*: educación media rural; comunidades rurales; calidad educativa; formación docente*

ABSTRACT

The research focused on establishing some guiding guidelines to improve rural secondary education (RME) in Colombia, considering its current state during the last five-year period. Using a qualitative approach with an interpretative paradigm and a documentary design, an analysis was carried out that included the coding, categorization, analysis-contrasting and interpretation of the findings. The triangulation technique was applied taking into account the theoretical contributions, the research production and the vision of the researcher. A systematic review of articles indexed in Scopus, Erihplus, Scielo and Redalyc was carried out,

with selection criteria based on relevance, current affairs, scientific rigor and language. The guiding guidelines include: developing flexible programs adapted to rural communities, promoting educational quality with continuous and permanent improvement, contextualizing teacher training to the EMR and integrating educational technology to facilitate access to information and learning.

***Key words**: rural secondary education; rural communities; educational quality; teacher training*

RESUMO

A pesquisa se concentrou em estabelecer algumas diretrizes orientadoras para melhorar o ensino médio rural (RME) na Colômbia, considerando seu estado atual durante o último quinquênio. Utilizando uma abordagem qualitativa com um paradigma interpretativo e um design documental, foi realizada uma análise que incluiu a codificação, categorização, análise-contraste e interpretação dos achados. A técnica de triangulação foi aplicada levando em consideração os aportes teóricos, a produção da pesquisa e a visão do pesquisador. Foi realizada uma revisão sistemática dos artigos indexados na Scopus, Erihplus, Scielo e Redalyc, com critérios de seleção baseados em relevância, atualidade, rigor científico e linguagem. As Diretrizes norteadoras incluem: desenvolver programas flexíveis adaptados às comunidades rurais, promover a qualidade educacional com melhoria contínua e permanente, contextualizar a formação de professores ao EMR e integrar a tecnologia educacional para facilitar o acesso à informação e ao aprendizado.

***Palabras- chave:** ensino médio rural; comunidades rurais; qualidade educacional; formação de professores*

INTRODUCCIÓN

La UNESCO (2020), en concordancia con los principios de los derechos humanos (DDHH), subraya la importancia fundamental del acceso a la educación como un derecho humano inalienable para todas las personas, sin importar su ubicación geográfica. La educación en el ámbito rural es especialmente relevante en este contexto, ya que contribuye al desarrollo sostenible, la equidad y la inclusión social. Garantizar el acceso a una educación de calidad en las zonas rurales es esencial para empoderar a las comunidades rurales y promover el progreso global hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Para Amador, Castañeda, Coronado, Junca, Ramos, Roa y Santiago (2018) la educación rural colombiana (ERC) se puede caracterizar como:

1. Categoría en Construcción: la educación rural en Colombia se considera una categoría en desarrollo o en construcción. Esto significa que no tiene una definición clara y unificada, y aún no se ha consolidado como un campo educativo bien definido.
2. Enfoque en la Educación Urbana: en el ámbito educativo colombiano, se ha prestado más atención al desarrollo de la educación urbana en comparación con la educación rural. Esto ha llevado a una falta de adecuación de modelos pedagógicos, sistemas de evaluación, organización curricular y estilos de formación de maestros para las necesidades específicas de la educación en zonas rurales.
3. Transferencia de Conocimientos desde lo Urbano: la educación rural ha sido tratada como si fuera una extensión de la educación urbana, lo que ha resultado en una especie de transferencia de conocimientos sin una adaptación adecuada a las realidades y necesidades de las comunidades rurales.
4. Necesidad de una Educación Unificada: se plantea que también existe la idea de que la educación debería ser una sola, independientemente de si se imparte en el ámbito urbano o rural. Esto se basa en la creciente interacción entre las áreas urbanas y rurales, lo que hace que las fronteras entre ambos sectores sean cada vez menos definidas.
5. Formación de Ciudadanos Unificados: existe un enfoque que sostiene que el objetivo final de la educación en Colombia debe ser formar ciudadanos con un lenguaje y valores comunes que les permitan contribuir a la construcción de una nación unificada y cohesionada.

Más adelante, Montoya, Valencia, Vargas, García, Franco y Calderón. (2023), destacan que se ha evidenciado un cambio significativo en la atención prestada a la educación rural en América Latina, específicamente en Colombia. Los autores sostienen que en su evolución la educación rural se ha caracterizado como una historia de desatención, puesto que, durante mucho tiempo ha sido descuidada y no ha recibido suficiente atención en el ámbito de la investigación educativa. De acuerdo con los autores, esto podría resultar de la incidencia de una serie de factores, como la falta de recursos, la prioridad dada a la educación en entornos urbanos o simplemente una falta de conciencia sobre la importancia de la educación rural.

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

Sin embargo, en los últimos años, se ha observado un cambio notable. El autor menciona un "creciente y renovado interés" en la investigación de la educación rural en América Latina. Esto implica que los académicos, investigadores y formuladores de políticas están prestando más atención a este campo. En el caso específico de Colombia, este renovado interés se atribuye a la prioridad social de construir y consolidar la paz. Colombia experimentó un conflicto armado prolongado que dejó un impacto significativo en el país en términos de violencia, trauma y miedo. Por esto, la ERC actualmente es ubicada como un área de atención fundamental para la construcción y consolidación de la paz, y la mitigación de las consecuencias del conflicto (Montoya et al, 2023).

Es decir, aunque la educación rural fue pasada por alto durante mucho tiempo en la investigación educativa, en los últimos años han surgido otras visiones y una atención particular para su mejoramiento. Este cambio se debe, en parte, al contexto específico de Colombia, donde la educación rural se considera esencial para abordar las secuelas del conflicto armado y promover la paz en la sociedad. Actualmente el Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2022a) reporta que uno de los principales desafíos para la educación en Colombia está relacionado con las zonas rurales. Según el informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2021), la matrícula escolar se concentró principalmente en la educación primaria, con un 41.8%, mientras que la educación preescolar tuvo una menor participación, con un 8.7%. La matrícula en áreas urbanas representó el 75.6% del total, con 7,405,053 alumnos, mientras que en áreas rurales fue del 24.4%, con 2,392,624 estudiantes, en comparación con 2,334,158 en 2020. Además, la mayoría de las sedes educativas son de carácter oficial, y la mayoría de ellas se encuentran en áreas rurales, lo que destaca la importancia de abordar los desafíos educativos específicos de estas zonas.

De acuerdo con la información del DANE, en 2021, había un total de 126,135 profesores rurales con asignación académica, lo que representaba el 28.6% del total de profesores, en comparación con el 27.9% en 2020. Estos docentes eran responsables de la educación de 2,392,624 estudiantes, lo que equivalía al 24.4% de la matrícula total, lo que significa que aproximadamente había 20 alumnos por docente. La mayoría de las sedes educativas

rurales ofrecían enseñanza en preescolar y educación básica, con solo un 39% proporcionando educación en el nivel de secundaria, en contraste con el 60% en las áreas urbanas. Esto señala la dispersión geográfica y las dificultades de acceso al territorio, así como los desafíos que enfrentan los estudiantes rurales para completar con éxito su educación (MEN, 2022).

Según el Plan Nacional de Desarrollo de Colombia 2020-2022, aun cuando los estudiantes rurales completaron su educación, la calidad fue notablemente inferior en comparación con las áreas urbanas. Además, se propuso incrementar la cobertura neta de la educación media que en zonas rurales alcanzó apenas un 31,41%. De acuerdo con el MEN, (2022a) varias razones pueden explicar esta situación, como la falta de acceso a recursos educativos digitales y una escolaridad promedio más corta en las áreas rurales en comparación con las áreas urbanas. Además, los estudiantes rurales se han visto afectados por diversas formas de conflicto, lo que ha tenido implicaciones de violencia en diferentes niveles: directa, estructural y cultural.

El objetivo principal de esta investigación es establecer algunos lineamientos orientadores para el mejoramiento de la EMR en Colombia considerando su estado actual durante el último quinquenio. Esto implica analizar las diversas realidades rurales, evaluar las condiciones de infraestructura escolar, fomentar la participación de las comunidades locales, resaltar ejemplos de buenas prácticas en la educación rural y comprender cómo la educación puede contribuir a la cultura de paz en un contexto de posconflicto. Los resultados y recomendaciones de este estudio se utilizarán para informar políticas y acciones que busquen una EMR más equitativa, inclusiva y de alta calidad en el país.

La política pública educativa en el sector rural colombiano

La política pública educativa en las zonas rurales de Colombia busca reducir las disparidades educativas entre lo rural y lo urbano, garantizar un acceso equitativo a una educación de calidad y abordar las necesidades específicas de las comunidades rurales. Se enfoca en desarrollar estrategias pedagógicas, mejorar la infraestructura y diseñar

programas curriculares pertinentes para promover el aprendizaje y el desarrollo sostenible en estas áreas. Al respecto, se comentan algunos documentos relevantes:

1. El Ministerio publicó el Portal "Educación Rinde Cuentas" que presenta proyectos estratégicos del sector, incluyendo aquellos relacionados con la ruralidad. Este portal brinda a la ciudadanía la oportunidad de participar y aportar en diversos temas, además de ofrecer información actualizada y accesible para dialogar con la población en todo el país. Entre los programas se encuentra "Más y mejor educación rural", que detalla las acciones dirigidas a cumplir los compromisos del acuerdo de paz en esta área. (MEN, 2020)
2. El Congreso de Colombia (2022) a través del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de Vida”, Artículo 176 Parágrafo primero establece que el MEN colaborará con el Ministerio de Transporte en la identificación y descripción de las zonas diferenciales para la movilidad, priorizando las áreas rurales y fronterizas. El objetivo de esta cooperación es permitir que las autoridades locales, dentro de sus responsabilidades, aseguren que la población tenga un acceso efectivo al sistema educativo, especialmente en estas zonas específicas.
3. En el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", se destaca el apartado "Educación de calidad para reducir la desigualdad", donde el párrafo "Gestión territorial educativa y comunitaria" enfatiza en potenciar las capacidades de las Entidades Territoriales Certificadas en Educación (ETC) para gestionar el talento humano, recursos financieros y alianzas, garantizando así el acceso y la permanencia de niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo. Se continuará con la implementación del Plan Especial de Educación Rural (PEER), y se dará énfasis a los compromisos educativos en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). En el pilar "Educación Rural" para la Transformación: Seguridad Humana y Justicia Social, se incluyen las siguientes acciones: a) Aumento de la cobertura de atención en coordinación con el Sistema Nacional del Cuidado; b) Reducción del analfabetismo mediante voluntariados de estudiantes de normales y licenciatura; c) Adaptación de currículos a las realidades territoriales y necesidades de los jóvenes; d) Fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE); e)

Ampliación de la cobertura en educación superior con enfoque regional y cierre de brechas, priorizando contextos vulnerables, territorios PDET y zonas rurales dispersas; f) Promoción de la estrategia de recreación, cultura y deporte en los territorios rurales, mediante un rediseño sectorial para fortalecer el Sistema Nacional del Deporte y las relaciones entre la nación y los territorios.

4. El Proyecto de Educación Rural, conocido como el Programa de Mejoramiento de la Cobertura Educativa con Calidad para el Sector Rural (PER) fase II, se lanzó en 2009 como parte de las iniciativas del MEN para abordar los desafíos educativos en áreas rurales. Su meta principal fue cerrar la brecha educativa entre lo rural y lo urbano mediante estrategias flexibles que facilitaran el acceso a la educación para los jóvenes del campo. Además, se enfocó en capacitar y apoyar a los docentes para mejorar la calidad y pertinencia de sus prácticas pedagógicas. El PER se estructuró en los siguientes componentes: a) Reforzamiento de las habilidades de las secretarías de educación municipales y departamentales; b) Mejora de la gestión en las escuelas rurales para lograr un acceso equitativo y de calidad al proceso educativo; c) Fortalecimiento de la capacidad del MEN para supervisar y evaluar el Programa de manera efectiva. (MEN, 2021).
5. El Desarrollo Profesional Situado (DPS) en el marco del PER fase II implicó actividades de apoyo a los docentes para su práctica pedagógica en entornos multigrado o graduales. Se colaboró con un tutor para planificar conjuntamente, optimizar la gestión del tiempo y aplicar evaluaciones formativas y sumativas. El objetivo central fue mejorar el aprendizaje de los estudiantes, utilizando enfoques de indagación, resolución de problemas y promoción de competencias ciudadanas. Además, se fomentó el trabajo colaborativo, donde los estudiantes asumieron roles específicos para promover la autonomía y el aprendizaje significativo. (MEN, 2021).

Marco normativo de la educación media rural colombiana

El Marco Normativo de la Educación Media Rural es un componente esencial dentro del contexto educativo colombiano, que busca establecer los lineamientos, directrices y regulaciones específicas para la educación media en las zonas rurales del país. En este

contexto, se establecen directrices que buscan cerrar brechas, promover la participación comunitaria y garantizar el acceso a una educación de calidad en estas áreas, reconociendo su importancia para el bienestar del país en su conjunto. A continuación, se citan algunos documentos que rigen para la diversidad de ruralidades del país.

1. La Constitución de la República de Colombia (1991): contiene varios artículos relacionados con la educación y, en particular, con la educación rural. Algunos de los artículos que podrían estar relacionados con la educación rural colombiana incluyen:
2. Artículo 67: Este artículo establece que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social. Se refiere a la calidad de la educación y su acceso para todos los colombianos, sin discriminación.
3. Artículo 68: Establece que la educación es un proceso de formación integral que debe enfatizar el respeto a los derechos humanos, la paz y la democracia.
4. Artículo 69: Estipula la obligación del Estado de promover y fomentar el acceso a la cultura, la ciencia, la tecnología y la innovación.
5. Artículo 70: Se refiere a la protección del ambiente y la diversidad ecológica y cultural, lo cual es relevante para la educación rural sostenible.
6. Artículo 71: Establece el derecho a la participación en la gestión de las instituciones educativas.
7. Artículo 72: Trata el enfoque diferencial en la educación y la necesidad de garantizar la igualdad de oportunidades para todas las personas.
8. Artículo 75: Menciona el deber del Estado de fomentar la educación para la democracia.
9. Artículo 356: Hace referencia a la inversión de recursos en educación, que es fundamental para mejorar la educación rural.
10. Artículo 365: Establece la financiación de la educación como una responsabilidad compartida entre la Nación y las entidades territoriales, lo cual afecta la inversión en educación rural.
11. Artículo 366: Trata la distribución de recursos y la importancia de atender las necesidades de la población rural.
12. Ley 115 de 1994, también conocida como Ley General de Educación, establece dentro de las modalidades de atención educativa a poblaciones la “Educación

Campesina y Rural" definida como un enfoque que busca proporcionar servicios educativos en áreas rurales. Esto incluye tanto educación formal como no formal e informal, alineada con los planes de desarrollo locales. Esta modalidad se centra en la formación técnica en actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras, forestales y agroindustriales, con el propósito de mejorar las condiciones de vida, el trabajo y la calidad de vida de la población campesina.

13. Decreto 882 del 26 de mayo de 2017 que establece, como "necesidad estricta", que la brecha entre la educación rural y urbana no continúe ampliándose, especialmente en los municipios prioritarios. Además, sostiene como esencial que los índices de cobertura y retención educativa en las áreas rurales del país muestren un crecimiento positivo. Se establece que, esto se logrará al permitir la asignación de puestos docentes a través de un concurso especial llevado a cabo por la autoridad competente. El concurso se organizará en etapas bien definidas e incluirá requisitos específicos que solo se aplicarán una vez. Este proceso contribuirá a la implementación del PER y garantizará que los niños y jóvenes que se encuentran en las zonas afectadas por el conflicto tengan acceso y permanezcan en el sistema educativo.

MÉTODO

La investigación responde a un enfoque cualitativo con un paradigma interpretativo. El estudio de los artículos científicos seleccionados permitió analizar no solo los resultados y conclusiones, sino también los procesos y contextos en los cuales subyacen los hallazgos. Además, la investigación cualitativa se centró en la interpretación y comprensión de la información para comprender los significados, incidencias y relaciones presentes en la literatura existente.

Es de tipo documental, porque la conformación del campo de estudio estuvo constituida por el conjunto de los artículos de investigación publicados en revistas científicas indexadas y arbitradas, en un rango de tiempo comprendido entre los años 2018-2022. Para este efecto se exploró la base de datos Mendeley, donde se obtuvieron 298 resultados relacionados, distribuidos por año, tal como se indica en el cuadro 1.

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

Cuadro 1. Distribución cuantitativa de los resultados de la investigación por año

Año	Número de Artículos
2018	71
2019	49
2020	61
2021	59
2022	58

Para efectos del análisis e interpretación de la información se aplicó el método propuesto por Londoño, Maldonado y Calderón (2014), constituido por dos fases, a saber:

1. Fase heurística (fuentes y muestreo): Significa explorar, discriminar y examinar documentos o fuentes documentales con el propósito de obtener la información requerida para investigaciones y la solución de diversas cuestiones en campos científicos. Implica las siguientes sub-fases: (a) Búsqueda, selección y revisión de fuentes y materiales; (b) Recolección de información; y (c) Análisis e interpretación de la información y presentación de los resultados.
2. Fase hermenéutica: Estuvo centrada en la interpretación y comprensión profunda del texto. En el contexto de esta investigación, esta fase implicó un análisis detenido y reflexivo que buscó comprender en profundidad el significado subyacente en la data informativa. Esto incluyó desglosar el contenido en sus componentes más pequeños, identificar patrones, contextos culturales o históricos relevantes para llegar a una comprensión más profunda del fenómeno de estudio. Se desarrolló mediante las siguientes sub-fases: (a) Interpretación de resultados; (b) Construcción teórica y triangulación entre antecedentes investigativos, la teoría, y visión de quien investiga (c) Elaboración del informe final y divulgación académica.

Para efectos de la investigación fueron considerados 66 artículos, para los cuales se cumplieron con los siguientes criterios de selección: publicados en revistas en revistas indexadas y arbitradas, en el rango de tiempo 2018-2022, presencia en el título de los descriptores principales de estudio “educación rural” “ruralidad” “instituciones educativas

rurales" "comunidad educativa rural", publicados en español, relativos a la educación rural colombiana, ubicables en la base de datos Mendeley. Con la finalidad de analizar e interpretar las categorías del estudio se aplicó la técnica de la triangulación entre los aportes de la producción investigativa seleccionada, los aportes teóricos de libros y documentos de organizaciones nacionales e internacionales de reconocido prestigio académico y la visión de quien investiga.

RESULTADOS

Teniendo en cuenta la revisión, análisis e interpretación de la información relativa a la ERC se pudo determinar las categorías presentadas y definidas en el cuadro 2.

Cuadro 2. Categorías y Subcategorías de Estudio

Categorías	Definición	Subcategorías
Ruralidades y Educación	Campo de estudio multidisciplinario que se centra en la comprensión y la investigación de las áreas rurales, sus características, desafíos y oportunidades, así como en la educación proporcionada en estos contextos. Esto involucra las dinámicas rurales, abarcando aspectos económicos, sociales, culturales y geográficos, junto con el diseño, implementación y evaluación de políticas, programas y prácticas educativas específicas para las comunidades rurales.	**Enfoques Pedagógicos Rurales:** Esta subcategoría se centra en la exploración de enfoques pedagógicos específicos adaptados a las necesidades y características de la educación en áreas rurales. Incluye la revisión de teorías y metodologías educativas que consideran la diversidad cultural, geográfica y socioeconómica de las comunidades rurales. **Desarrollo Rural y Educación:** Esta subcategoría examina la relación entre el desarrollo rural y la educación. Se abordan conceptos que vinculan la educación con el desarrollo económico, social y sostenible de las zonas rurales.
Infraestructura Escolar	Se relaciona con todas las instalaciones físicas, edificios, estructuras y recursos que conforman un entorno educativo. Esto incluye las escuelas, colegios, universidades y cualquier otro lugar donde se lleve a cabo la enseñanza formal o no formal. La infraestructura escolar abarca aspectos como la arquitectura de los edificios, el diseño de las aulas, los laboratorios, las bibliotecas, los patios de recreo, los equipos y las tecnologías educativas, así como las instalaciones para el	**Diseño Arquitectónico y Estructura**: Esta subcategoría se enfoca en la planificación y diseño de los edificios escolares, incluyendo la disposición de aulas, áreas comunes y espacios específicos como bibliotecas y laboratorios. También considera la accesibilidad y la seguridad de la infraestructura. **Equipamiento y Tecnología:** Aquí se abordan aspectos relacionados con el equipamiento de las aulas, como pupitres,

Cuadro 2. Categorías y Subcategorías de Estudio (cont.)

Categorías	Definición	Subcategorías
Infraestructura Escolar	personal educativo y administrativo. La calidad y adecuación de la infraestructura escolar tienen un impacto significativo en la experiencia educativa de los estudiantes, en su seguridad y en la eficacia de la enseñanza y el aprendizaje.	pizarras, equipos audiovisuales y computadoras. También incluye la infraestructura tecnológica, como redes de internet y sistemas de proyección. **Seguridad Escolar:** Esta subcategoría se enfoca en medidas de seguridad y protocolos para proteger a los estudiantes y el personal en el entorno escolar. Esto puede incluir sistemas de vigilancia, alarmas, y planes de respuesta a emergencias. **Mantenimiento y Renovación:** Aquí se considera la gestión del mantenimiento de las instalaciones escolares, así como los proyectos de renovación y modernización. Esto incluye la conservación de edificios, sistema de refrigeración, y mejoras en la eficiencia energética. **Accesibilidad y Sostenibilidad:** Esta subcategoría se enfoca en garantizar que las instalaciones escolares sean accesibles para todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidades. También aborda cuestiones de sostenibilidad, como el uso eficiente de los recursos y la reducción del impacto ambiental**.**
Fomento de la Participación Comunitaria	Se refiere a los esfuerzos y estrategias dirigidos a involucrar activamente a la comunidad en asuntos educativos y escolares. Este enfoque busca promover la colaboración, el compromiso y la participación de padres, tutores, miembros de la comunidad local y otras partes interesadas en el proceso educativo. El fomento de la participación comunitaria implica actividades que van desde la consulta y la toma de decisiones conjuntas hasta la ejecución de proyectos y programas educativos en colaboración con la comunidad. El objetivo principal es fortalecer la calidad de la educación, la equidad y el sentido de pertenencia a la comunidad educativa, al permitir que las voces y necesidades de la comunidad influyan en la toma de decisiones y en la mejora de las escuelas.	**Participación de Padres y Tutores**: Esta subcategoría se centra en las estrategias y actividades diseñadas para involucrar a los padres y tutores en la educación de sus hijos, incluyendo reuniones, comités de padres y programas de apoyo en el hogar. **Proyectos y Programas de Participación Comunitaria**: Esta subcategoría incluye iniciativas específicas desarrolladas en colaboración con la comunidad, como proyectos de mejora de la escuela, programas extracurriculares y actividades de enriquecimiento. **Involucramiento en la Toma de Decisiones**: Aquí se considera la participación de la comunidad en la toma de decisiones clave, como la elaboración de políticas educativas, la planificación escolar y la revisión del currículo.

Cuadro 2. Categorías y Subcategorías de Estudio (cont.)

Categorías	Definición	Subcategorías
Buenas prácticas en la educación rural	Vincula los enfoques, estrategias, métodos y experiencias exitosas que han demostrado ser efectivos en la mejora de la calidad y equidad de la educación en contextos rurales.	**Mejora de la Calidad de la Enseñanza:** Esta subcategoría se enfoca en prácticas que han demostrado mejorar la calidad de la enseñanza en áreas rurales, como enfoques pedagógicos efectivos, formación docente, y programas de desarrollo profesional**.** **Inclusión de Grupos vulnerables:** Aquí se consideran prácticas que se centran en la inclusión de grupos marginados en la educación rural, como estudiantes con discapacidades, poblaciones indígenas o minorías étnicas.
Educación rural y cultura de paz en la etapa del posconflicto	Se relaciona con el conjunto de enfoques, políticas y prácticas relacionadas con la educación en áreas rurales de Colombia, con un énfasis especial en la promoción de una cultura de paz en el contexto de la etapa posconflicto en el país. Implica la implementación de estrategias educativas destinadas a fomentar la reconciliación, la justicia social y la convivencia pacífica en comunidades rurales que han sido afectadas por décadas de conflicto armado. El objetivo principal es contribuir a la construcción de una sociedad más pacífica y equitativa a través de la educación, abordando los desafíos específicos que enfrentan las zonas rurales en el período posterior al conflicto.	**Programas de Educación para la Paz**: incluye programas educativos diseñados específicamente para promover una cultura de paz, resolución de conflictos y habilidades de convivencia pacífica en entornos rurales afectados por el conflicto armado. **Formación de Docentes en Cultura de Paz**: En este caso, se exploraría la capacitación y formación de docentes para que puedan incorporar en sus prácticas educativas la promoción de valores de paz y resolución de conflictos. **Desarrollo de Habilidades para la Vida:** se aborda la enseñanza de habilidades para la vida, como la empatía, la comunicación efectiva y la toma de decisiones, que son fundamentales para la construcción de una cultura de paz en las zonas rurales.

Categoría 1. Ruralidades y Educación

En el contexto de la educación rural, se destaca la evolución hacia una "nueva ruralidad", que refleja cambios económicos, sociales y culturales en los espacios rurales (Gaudin, 2019). El MEN (2022b) reconoce la diversidad del campo colombiano y promueve el enfoque de "ruralidades" para superar la dicotomía entre lo rural y lo urbano. Sin embargo, el MEN (2020) reconoce las falencias en la educación rural, las cuales atribuye a factores como la dispersión geográfica, el uso irracional de los recursos naturales y el impacto del conflicto, influenciando así la flexibilidad y adaptación de las estrategias educativas en este sector

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

socioeducativo. En este sentido, el MEN (2020) propone los Modelos Educativos Flexibles (MEF) que están centrados en la calidad, pertinencia y retención de los estudiantes en áreas de difícil acceso a la educación tradicional. Entre 2015 y 2018, se implementaron varios modelos educativos, incluyendo la Escuela Nueva, Post-primaria Rural, Secundaria Activa, Educación Media Rural, Caminar en Secundaria y Aceleración del Aprendizaje, con el objetivo de fortalecer la ERC (MEN, 2020). Al respecto, un estudio de Hernández-Silva (2020) destaca los desafíos que ha experimentado Colombia respecto a la implementación de la Escuela Nueva, dentro de los cuales ubica: la falta de una visión unificada, relaciones de poder neoliberales y modificaciones en la esencia del programa. Por otra parte, la formación docente también es crucial para la ERC, tal como lo señalan González et al. (2022), quienes enfatizan la necesidad de programas que aborden las particularidades de las zonas rurales y brinden apoyo a los docentes novatos. En cuanto a las desigualdades en la ERC, Mauris (2022) menciona factores como la dificultad de acceso, la complejidad de los territorios y la falta de servicios básicos. Igualmente, resalta que los estudios estadísticos revelan una brecha significativa en años de escolaridad entre áreas urbanas y rurales, agravada por el cierre de las instituciones educativas durante la pandemia de COVID-19.

Categoría 2. Infraestructura Escolar

La inversión en tecnología educativa en zonas rurales, según el MEN (2020), busca transformar las TIC en herramientas de conectividad entre comunidades, proyectos de desarrollo y escuelas rurales. Sin embargo, la limitada conectividad y el acceso a recursos tecnológicos representan desafíos clave. Se destaca la rentabilidad de esta inversión en comparación con la construcción de infraestructuras físicas, sugiriendo mayor articulación entre el sector educativo y las TIC para aprovechar el Ecosistema Nacional de Innovación Educativa (ENIE) y promover programas de educación en áreas como la Ciencia, la Tecnología, las Ingenierías y la Matemática. (MEN, 2020).

Por su parte, Jaimes, Martínez y Mora (2018) revelan una brecha significativa en el acceso y la formación en tecnología entre entornos rurales y urbanos en países latinoamericanos. Esto señala una desconexión entre el discurso y la realidad en la

implementación efectiva de las TIC en la educación rural. El estudio de Bonilla y Muñoz (2022) enfatiza la persistente brecha tecnológica en las escuelas rurales, especialmente evidenciada durante la pandemia de COVID-19. Es imperativo, según los estudios analizados, que las políticas educativas se adapten a la realidad rural, priorizando el acceso y la equidad, y reconociendo la importancia del apoyo comunitario en tiempos de crisis (Jaimes, Martínez y Mora, 2018; Bonilla y Muñoz, 2022).

Categoría 3. Fomento de la Participación Comunitaria

La participación de la comunidad y las organizaciones en las regiones es de gran importancia. Al reconocer sus habilidades y recursos, se pueden establecer colaboraciones que beneficien el aprendizaje de los estudiantes, ya sea en el aula o fuera de ella. Esto permite enriquecer la educación de los niños y adolescentes en las áreas rurales al aprovechar diversas oportunidades en el entorno escolar ampliado que ofrece el país (MEN, 2022b).

Por otra parte, Rico y Salazar (2022) realizaron un estudio relacionado con la prácticas y saberes pedagógicos de las madres comunitarias (MC) rurales del municipio de Paya (Colombia). Dentro de los hallazgos de la investigación se destaca que en el discurso de las madres comunitarias se evidencia la necesidad de adoptar un modelo pedagógico que se ajuste y oriente su trabajo de manera coherente con el contexto, respondiendo a las realidades, intereses y particularidades. Las MC reconocen la importancia de que los modelos pedagógicos les proporcionan orientación y apoyo en su labor. Se subraya que, es fundamental que los procesos de formación de MC estén adaptados a sus contextos, necesidades y recursos, y que aborden temas relacionados con el enfoque de la atención integral. Las MC señalan que en sus entornos rurales enfrentan carencias estructurales, pedagógicas y de formación profesional que ponen en peligro la calidad, equidad y pertinencia de la educación. Por lo tanto, es esencial incorporar un modelo pedagógico que guíe y respalde su labor de acuerdo con su contexto y realidades específicas en sus respectivos territorios.

Categoría 4. Buenas prácticas en la educación rural

Las buenas prácticas en la educación rural no deben estar limitadas a las iniciativas y recursos de organizaciones no gubernamentales y empresas privadas. En cambio, deben ser el punto de encuentro y colaboración que reúna esfuerzos y alianzas con el propósito de llevar a cabo las transformaciones estructurales necesarias para mejorar la educación y las escuelas rurales en el país (Ramírez y Marín, 2022).

Durante el año 2020, en colaboración con la Universidad de Caldas, se desarrolló un contrato que resultó en la elaboración de directrices para estrategias educativas adaptadas a la diversidad de zonas rurales en Colombia. Estas directrices se centraron en: a) la gestión a nivel institucional, interinstitucional y con las comunidades, b) la gestión curricular, y c) la implementación de estrategias para acogida, bienestar y retención. Además, se crearon recursos educativos destinados a fortalecer el plan de estudios desde la educación inicial hasta la educación media. (MEN, 2021).

Tambien destaca la articulación entre el MEN y la Alianza para la Educación Rural de Antioquia (ERA) a través del Convenio 200 de 2019, con el objetivo de mejorar la educación pública rural en términos de alcance, calidad y pertinencia en todos los niveles de formación. Mediante este convenio, se brindó apoyo para garantizar la educación de calidad a 16,680 estudiantes en 307 sedes educativas rurales en el suroeste antioqueño. En 2021, se avanzó en la tercera fase de este proceso, que implicó la validación y difusión de las directrices y recursos educativos desarrollados. (MEN, 2021).

De igual manera, la investigación permitió determinar diversas experiencias desarrolladas por los docentes ubicados en los diversos contextos rurales colombianos, a saber:

1. Pitta y Acevedo (2019) destacan las contribuciones de la agroecología escolar a la soberanía alimentaria, a partir de los aportes de la Fundación Viracocha (San Agustín, Huila, Colombia). El estudio concluye que la agroecología escolar es una estrategia educativa apropiada para ser integrada en el sistema de educación y alimentación

escolar. Esto permitiría establecer entornos donde se produzcan, preparen y consuman alimentos saludables, involucrando a los estudiantes en la formación de una cultura agroalimentaria basada en principios de producción sostenible y consumo responsable.

2. Jacanamejoy - Juajibioy, Juajibioy y Blanco (2018), exponen una experiencia desarrollada en el sur occidente colombiano, departamento de Putumayo- Valle de Sibundoy) donde habitan las comunidades indígenas Kamëntŝá e Inga y colonos. Los hallazgos del estudio destacan que cuando se abordan los procesos de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva cultural, se contribuye al fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional de la institución educativa rural bilingüe artesanal Kamëntŝá.
3. Zambrano (2019) destacó los aportes del proyecto de Apoyo y Mejora de la Educación Rural en los municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca, que tuvo como objetivos caracterizar 127 instituciones educativas rurales, identificar sus principales necesidades, brindar apoyo en la formación del personal docente, directivo y administrativo, así como acompañar en Proyectos Pedagógicos Productivos. A nivel formativo, se capacitó a 127 directivos docentes, 1,006 docentes y 140 administrativos en metodologías flexibles. Se enfocaron en áreas pedagógicas como metodologías flexibles, competencias, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), currículo y evaluación.
4. Calle y Aguilera (2022) realizaron un estudio donde se destacó el aporte de una experiencia educativa realizada en una escuela rural del departamento de Antioquia, Colombia. Los resultados indicaron que los estudiantes tienen un nivel básico de desempeño en las características creativas como fluidez, flexibilidad, originalidad y elaboración. Además, se destacó la importancia de la usabilidad, la interactividad y la conectividad como aspectos didácticos esenciales para promover la escritura creativa mediada por las tecnologías digitales. Se concluyó que el periódico escolar digital actúa como un estímulo efectivo para fomentar y difundir la escritura creativa entre los estudiantes.

Categoría 5. Educación rural y cultura de paz en la etapa del posconflicto

De acuerdo con el MEN (2018) la existencia de un conflicto armado en una región tiene un impacto significativo en el sistema educativo, ya que desanima la vinculación de profesionales altamente capacitados, obstaculiza la inversión en infraestructura escolar, dificulta la implementación de programas destinados a elevar la calidad de la educación y contribuye al aumento de las tasas de reclutamiento de menores de edad por parte de grupos armados, entre otros efectos negativos.

Aun cuando el MEN (2018) se propuso en la segunda fase del PER algunas estrategias clave para superar las brechas existentes en la educación rural, para Parra, Mateus y Mora (2019) la propuesta no aborda cuestiones estructurales esenciales para garantizar el derecho a la educación en las áreas rurales, como la autonomía, el desarrollo de capacidades y la toma de decisiones a nivel territorial. Para los autores, al igual que en las fases previas del PER, no se percibe una visión conceptual y metodológica que defina cómo el MEN comprende la ruralidad y la educación rural. Se presentan estrategias específicas que no están integradas en una política pública o en la institucionalización de la educación rural en el MEN y las secretarías de Educación. El plan aborda las necesidades coyunturales, especialmente en los municipios priorizados para el posconflicto, pero aún falta una política educativa pública integral que aborde las diversas realidades de las zonas rurales en el país.

Al respecto Trujillo y Cardona (2018) plantean en su estudio que Colombia afronta una marcada complejidad social y económica al intentar encontrar un enfoque económico que promueva un mayor grado de progreso sin dejar de lado a su población, en particular, a quienes viven en zonas rurales. Además, se procura impedir la persistencia de patrones de pobreza que limitan a la sociedad colombiana y contribuyen a la disparidad social, la cual ha sido una de las raíces del prolongado conflicto en el país.

El estudio de Trujillo et al. destaca el papel fundamental de la educación en la superación de la violencia y el conflicto, ya que una población formada está mejor preparada para abordar la pobreza y la desigualdad, fomentando un desarrollo integral y sostenible. Este

enfoque subraya la necesidad de intervención estatal a través de políticas públicas, así como la participación de la sociedad en contextos locales. Por lo cual, los docentes emergen como actores clave, promoviendo la construcción de paz entre los estudiantes y contribuyendo a la reparación posconflicto mediante una práctica pedagógica basada en valores como el respeto, la reconciliación y la participación. Sin duda, esta labor puede contribuir a mitigar el riesgo de nuevos episodios de violencia en entornos cercanos.

Esta postura coincide con Restrepo y Macías (2022), quienes realizaron un estudio con el propósito de avizorar perspectivas hacia la paz en las extensas zonas rurales del país, los hallazgos destacan la importancia de considerar la relevancia de la ERC y la formación técnica agropecuaria, reconociendo la escuela como un espacio para promover la paz y subrayando el papel fundamental del docente como un agente de cambio social. Por otra parte, los hallazgos y las conclusiones del trabajo realizado por Pozo, Jiménez y Barrientos (2018) apuntan a formular propuestas de acción para el período posconflicto, involucrando de manera activa la Pedagogía Social en la mitigación de diferentes formas de violencia y la promoción de la convivencia. Este enfoque propone la participación de profesionales con formación en licenciaturas "socioeducativas" (como educación comunitaria, para adultos, rural, entre otras), tal como lo establece el Decreto 2041 del 3 de febrero de 2016, para abordar grupos de edad, comunidades y proyectos en el país.

Lineamientos orientadores para el mejoramiento de la educación media rural colombiana

A la luz de los hallazgos de la investigación, el mejoramiento de la educación media rural en Colombia puede beneficiarse de una serie de orientaciones que ayuden a abordar sus desafíos específicos. A continuación, se presentan algunos lineamientos que podrían considerarse:

1. Inversión en Infraestructura Escolar: destinar recursos para mejorar la infraestructura de las escuelas rurales, asegurando que cuenten con aulas adecuadas, acceso a servicios básicos y tecnología educativa. La inversión en infraestructura escolar es un componente esencial para el mejoramiento de la educación media rural en Colombia.

Esta inversión debe enfocarse en diversos aspectos para garantizar que las escuelas rurales ofrezcan un entorno de aprendizaje adecuado y eficiente para los estudiantes, entre estos, la construcción y renovación de aulas escolares debe ser una prioridad. Las aulas deben ser espacios seguros, bien iluminados y ventilados, lo que contribuye al bienestar de los estudiantes y al ambiente de aprendizaje. Además, las aulas deben estar equipadas con mobiliario adecuado y recursos didácticos que faciliten la enseñanza y el aprendizaje. Además del mantenimiento continuo, puesto que, la inversión en infraestructura escolar no se limita a la construcción inicial, sino que también incluye el mantenimiento continuo. Las escuelas rurales deben recibir recursos para garantizar que las instalaciones se mantengan en buen estado a lo largo del tiempo.

2. Conectividad y acceso a Internet: Implementar programas para garantizar que las escuelas rurales tengan acceso a Internet de calidad, permitiendo la integración de recursos en línea en el proceso de enseñanza.
3. Formación docente en competencias TIC: Ofrecer programas de formación continua para los docentes, que les permitan adquirir habilidades en el uso de tecnología y su aplicación en el aula.
4. Desarrollo de contenidos educativos digitales: Fomentar la creación y disponibilidad de contenidos digitales de alta calidad que sean relevantes para las necesidades educativas específicas de las comunidades rurales.
5. Evaluación y monitoreo continuo: Establecer sistemas de evaluación y monitoreo que permitan medir el progreso y la eficacia de las políticas y programas educativos en las áreas rurales, con un enfoque en la mejora continua.
6. Fomento de la participación comunitaria: Involucrar a padres, madres y líderes comunitarios en el proceso educativo, promoviendo la colaboración entre la escuela y la comunidad.

Estos lineamientos orientadores pueden servir como puntos de partida para desarrollar políticas y programas específicos que aborden las necesidades únicas de la educación media rural en Colombia. La colaboración entre el gobierno, las comunidades locales y las

organizaciones educativas desempeña un papel fundamental en la implementación exitosa de estas estrategias.

CONCLUSIONES

A partir del análisis e interpretación de la información, se evidenció la complejidad que caracteriza la ERC, proponiendo medidas para su mejora. Destaca la necesidad de comprender la diversidad de contextos rurales y adaptar las políticas educativas a las particularidades locales. Se señala una brecha en la infraestructura escolar entre zonas rurales y urbanas, enfatizando la importancia de invertir en mejoras. La participación comunitaria se destaca como un elemento clave para fortalecer la educación rural, promoviendo la relevancia y sostenibilidad del sistema. Se resaltan las buenas prácticas como ejemplos inspiradores, subrayando la importancia de su difusión y replicación. Además, se enfoca en el papel de la ERC en la construcción de la paz, resaltando valores como la tolerancia y la participación cívica en la etapa posconflicto. En resumen, se abordan los desafíos y oportunidades de la educación rural, destacando la importancia de mejorar la infraestructura, fomentar la participación comunitaria y aprender de experiencias exitosas para impulsar el desarrollo sostenible y la paz en las diversas zonas rurales colombianas.

REFERENCIAS

Amador Lesmes, B., Castañeda Torres, M., Coronado Padilla, F., Junca Vargas, J., Ramos Baquero, F., Roa Barrera, N. y Santiago Castro, S. (2023). Contextos Culturales y Etnoeducación: Practicas Pedagógicas y Didácticas. En Zapata Jiménez, M. (ed). *Prácticas, Saberes y Mediaciones de la Educación Rural en Colombia*. Universidad de La Salle. Ediciones UniSalle. 69-136

Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución de la República de Colombia*. https://shre.ink/Uudc

Bonilla, O. P y Muñoz, D. E. (2022). Educación rural mediada por tecnología tradicional en tiempos de pandemia 2020-2022. *Entre Ciencia e Ingeniería, 16*(31), 51-59. https://doi.org/10.31908/19098367.2778

Calle Álvarez, Gerzon y Aguilera Arroyo, Yolima. (2022). La escritura creativa desde un periódico escolar digital en la escuela rural. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (40), 1. https://doi.org/10.19053/0121053x.n40.2022.14205

Congreso de Colombia. (2018). *Plan Nacional de Desarrollo 2020- 2022*. https://shre.ink/UoUO

Congreso de Colombia. (2022). *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia*

Mundial de Vida".

Congreso de Colombia. Ley 115. Por la cual se expide la *Ley General de Educación* (1994). https://shre.ink/UudM

Del Pozo Serrano, F., Jiménez Bautista, F. & Barrientos Soto, A. (2018). Pedagogía Social y Educación Social en Colombia: cómo construir la cultura de paz comunitaria en el postconflicto. *Zona Próxima*, (29), 32-51. https://doi.org/10.14482/zp.29.0004

Gaudin, Y. (2019). *Nuevas narrativas para una transformación rural en América Latina y el Caribe: La nueva ruralidad: conceptos y medición*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://shre.ink/Ut2g

González, V., Quiceno Serna, Y., Correa Carmona, D., Vélez Taborda, Y. y Montoya Ocampo, L. (2022). El maestro novel y la enseñanza de las ciencias naturales en contextos rurales. *Praxis & Saber, 13*(34), 120-137. 2023. https://doi.org/10.19053/22160159.v13.n34.2022.14162

Jacanamejoy-Juajibioy, O., Juajibioy, L. y Blanco-Álvarez, H. (2018). *Experiencia etnoeducativa en la institución educativa rural bilingüe artesanal kamëntšá*, Valle del Sibundoy, Colombia. https://shre.ink/UujC

Jaimes Chavarría, E., Martínez Rojas, L. y Mora Gómez, C. (2018). La educación rural una mirada desde el saber pedagógico y las mediaciones tecnológicas. En Zapata Jiménez, Miriam Alba. *Mediaciones de la Educación Rural en Colombia*. 137-161 Universidad de La Salle

Londoño Palacio, O., Maldonado Granados, L. y Calderón Villafáñez, L. (2014). *Guía para construir estados del arte*. https://shre.ink/Ut2O

Mauris, L. (2022). Liderazgo pedagógico en la educación rural colombiana: los desafíos, retos y oportunidades generadas por la crisis sanitaria del COVID-19. *Revista estudios psicológicos. 2* (1). 74-87. https://shre.ink/ULRX

Ministerio de Educación Nacional. (2018). *Plan Especial de Educación Rural: Hacia el Desarrollo Rural y la Construcción De Paz*. https://shre.ink/UtXH

Ministerio de Educación Nacional. (2020). *Informe de rendición de cuentas: construcción de paz*. https://shre.ink/ULJQ

Ministerio de Educación Nacional. (2020). *Plan Especial de Educación Rural*. https://shre.ink/Uu1v

Ministerio de Educación Nacional. (2021). *Proyecto de Educación Rural PER*. https://n9.cl/ob6qz

Ministerio de Educación Nacional. (2022a). *La educación rural, un gran desafío para Colombia*. https://shre.ink/UPqw

Ministerio de Educación Nacional. (2022b). *Más y mejor educación rural: avances hacia una política pública para la educación en las ruralidades de Colombia*. Nota técnica. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-363488_recurso_28.pdf

Ministerio de Educación. (2021). *Estrategias educativas para la ruralidad y recursos pedagógicos*. https://shre.ink/Uu71

Montoya De La Cruz, G., Valencia Arcila, L., Vargas López, L., García Palacio, J., Franco Montoya, J. y Calderón Serna, H. (2023). Ruralidad, educación rural e identidad profesional de maestras y maestros rurales. *Praxis & Saber, 13*(34), 138-154. 2023. https://doi.org/10.19053/22160159.v13.n34.2022.e13323

Pitta Paredes, M. y Acevedo Osorio, Ál. (2019). Contribuciones de la agroecología escolar a la soberanía alimentaria: caso Fundación Viracocha. *Praxis & Saber. 10* (22). 195 – 220. https://shre.ink/UufP

Presidente de la República de Colombia. (2017). *Decreto 882. Decreto por el cual se adoptan normas sobre la organización y prestación del servicio educativo estatal y el ejercicio de la profesión docente en zonas afectadas por el conflicto armado*. https://shre.ink/UudZ

Ramírez Otálvaro, O. y Marín Bolívar, Y. (2022). Transformaciones de las escuelas rurales del Oriente Antioqueño desde comunidades de aprendizaje. *Praxis & Saber, 13*(33), 73-87. https://doi.org/10.19053/22160159.v13.n33.2022.13210

Restrepo Ruiz, Catalina. y Macías Tapias, Edgar. (2022). Perspectivas de educación rural y media técnica agropecuaria en el contexto del posconflicto: ¿desarrollo o alternativas al desarrollo? *Miradas, 17*(1), 43–63. https://doi.org/10.22517/25393812.25180

Rico, Martha Cecilia y Salazar Jiménez, Juan Gabriel. (2022). Prácticas y saberes pedagógicos de las madres comunitarias rurales del municipio de Paya (Colombia). Universidad de Panamá. *Acción y Reflexión Educativa, 48*. 36- 54

Trujillo Franco, L. J., y Cardona González, S. (2019). La educación rural en escenarios de paz y posconflicto. Un acercamiento al estado del arte. *Campos en Ciencias Sociales, 7*(2), 175-218. DOI: https://doi.org/10.15332/25006681.42881.

UNESCO. (2020). *Educación rural: lecciones y desafíos hacia el 2021*. https://acortar.link/apiNqo

UNESCO. (2021). *Programa de Educación Secundaria Rural Horizontes*. https://es.unesco.org/horizontes

Zambrano Leal, A. (2019). Buenas prácticas y proyectos pedagógicos productivos. una experiencia en las instituciones educativas oficiales rurales del departamento del valle del cauca (Colombia). *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 15* (2). 11-30

Esta obra está bajo una licencia internacional
Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0.

Análisis de la inversión pública e indicadores sanitarios en un hospital regional del Estado Peruano

Analysis of public investment and health indicators in a regional hospital of the Peruvian State

Análise de investimento público e indicadores de saúde em um hospital regional do Estado peruano

Percy Omar Leandro Isidro
percyoleandro@gmail.com
http://orcid.org/0000-0002-8710-8350

Juan Marciano Charry-Aysanoa
jmarcianoca@ucvvirtual.edu.pe
http://orcid.org/0000-0003-3728-1291

Gabriel Pastor Medrano Osorio
mogp2005@hotmail.com
https://orcid.org/0000-0001-9069-7689

Nelson Penachi Valle
nelsonpenachivalle1502@hotmail.com
https://orcid.org/0000-0001-5156-419

Universidad Cesar Vallejo. Lima norte, Perú

Artículo recibido en diciembre de 2023, arbitrado en enero de 2024, aprobado en marzo de 2024 y publicado en abril de 2025

RESUMEN

El objetivo fue explicar la deficiencia en la ejecución de la inversión pública en los indicadores sanitarios del hospital regional de Huánuco 2023. Investigación de enfoque cualitativo con diseño fenomenológico y hermenéutico. Se trabajó con 11 participantes internos y externos, a quienes se le aplicó una entrevista a profundidad y se realizó el análisis documental para explicar el comportamiento de las categorías. Los resultados reflejan que, por la deficiencia de la ejecución presupuestal, existen problemas como la falta de atención preventiva, insuficiente adquisición de equipos biomédicos y demoras en resultados de laboratorio, lo que impacta negativamente en la capacidad de atender a pacientes enfermos y ofrecer una atención efectiva a pacientes graves. Se concluye que el avance de la ejecución presupuestal hasta noviembre 2023 fue de solo un 21.5%, lo que evidencia una pésima gestión de los recursos económicos por parte del gobierno regional, ocasionando, además, enormes brechas hospitalarias en la mejora de los indicadores sanitarios.

Palabras clave*: educación superior; pedagogía; condiciones de admisión; oportunidades educacionales; desigualdad social*

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

ABSTRACT

The objective was to explain the deficiency in the execution of public investment in the health indicators of the regional hospital of Huánuco 2023. Qualitative approach research with phenomenological and hermeneutic design. We worked with 11 internal and external participants, to whom an in-depth interview was applied and the documentary analysis was carried out to explain the behavior of the categories. The results reflect that, due to the deficiency of budget execution, there are problems such as the lack of preventive care, insufficient acquisition of biomedical equipment and delays in laboratory results, which negatively impacts on the ability to care for sick patients and offer effective care to seriously ill patients. It is concluded that the progress of the budget execution until November 2023 was only 21.5%, which evidences a terrible management of economic resources by the regional government, causing, in addition, huge hospital gaps in the improvement of health indicators.

Keywords*: análisis; costs; investment; development indicators; hospital*

RESUMO

O objetivo foi explicar a deficiência na execução do investimento público nos indicadores de saúde do hospital regional do hu Psornuco 2023. Pesquisa de abordagem qualitativa com delineamento fenomenológico e hermenêutico. Trabalhamos com 11 participantes internos e externos, aos quais foi aplicada uma entrevista em profundidade e realizada a análise documental para explicar o comportamento das categorias. Os resultados refletem que, devido à deficiência de execução orçamentária, existem problemas como a falta de cuidados preventivos, aquisição insuficiente de equipamentos biomédicos e atrasos nos resultados laboratoriais, o que impacta negativamente na capacidade de cuidar de pacientes doentes e oferecer atendimento efetivo a pacientes gravemente enfermos. Conclui-se que o avanço da execução orçamentária até novembro de 2023 foi de apenas 21,5%, o que evidencia uma péssima gestão dos recursos econômicos pelo Governo regional, causando, além disso, enormes lacunas hospitalares na melhoria dos indicadores de saúde.

Palavras-chave*: análise; custos; investimento; indicadores de desenvolvimento; hospital*

INTRODUCCIÓN

Las inversiones públicas son fundamentales para el desarrollo económico de cualquier región de un país y en cualquier situación, una de ellas es el sector salud a nivel mundial que se ha visto afectada por la pandemia provocada por el Covid-19 con su secuela: hospitales colapsados y deficiencias de recursos humanos y materiales médicos (OPS,2020).

A nivel mundial, los países han invertido grandes cantidades de dinero en la adquisición de vacunas contra el covid -19, frente a este problema Estados Unidos ha gastado 31.900 millones de dólares para producir vacunas que han salvado muchas vidas (Lalani et al.,

2022). Un estudio realizado en Ucrania revela que la situación de la financiación de las inversiones en salud es alarmante debido a que no proporciona suficientes equipos, herramientas, recursos humanos, medicamentos, entre otros, para garantizar la calidad de los servicios de salud (Yelnikova y Kwilinsk, 2020).

Asimismo, hay deficiencias en la prestación de servicios en salud producto de la poca inversión en infraestructura y en modernizar el aparato organizacional. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (2022) en América latina y el caribe el gasto en salud debería crecer entre 3,7% a 6%.

En el Perú, según ComexPerú (2023) existen deficiencias en el acceso a los servicios del sistema de salud, especialmente en las zonas rurales. Por cada mil habitantes se tiene 1.1 camas hospitalarias para la atención sanitaria. La ejecución presupuestaria de proyectos de inversión en salud durante los últimos 10 años aumentó solamente un 12,7%. Según el Ministerio de Salud Peruano (2021) el 95% de las salas hospitalarias estatales tienen capacidad insuficiente: no cumplen con las normas técnicas sanitarias del propio Ministerio de Salud. La infraestructura y equipamiento están sin intervención integral en los últimos 5 años.

De acuerdo a Leandro (2020) en Lima los servicios médicos se brindan en hospitales públicos con riesgos de colapsar en caso de ocurriese terremotos. De darse estos movimientos a gran escala es altamente probable que se exacerben enfermedades endémicas y epidémicas. Rivera (2021) precisa que el sistema de atención de salud debe seguir logrando mejores resultados. Frente a esta situación se precisa de la inversión pública cuya ejecución debe darse de manera óptima. Tal como sostiene Huincho (2019) si se implementan proyectos de inversión pública de manera adecuada la morbilidad tiende a disminuir; además, el costo de acceso a los servicios médicos se puede reducir significativamente.

El hospital regional de Huánuco no es una excepción en cuanto a deficiencias en el tratamiento de la inversión pública. Se ha evidenciado una situación crítica por la deficiente

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

ejecución presupuestal y por la masificación de pacientes en un hospital de categoría III-1. Este escenario no solo originó desatención en los pacientes, sino también a las actividades preventivas en descarte de enfermedades graves y para ofrecer un tratamiento oportuno, lo que se refleja en sus indicadores sanitarios que no están siendo atendidos de manera efectiva.

El artículo tiene como objetivo explicar la afectación de la ineficiencia del gasto público en indicadores sanitarios del Hospital Regional de Huánuco durante el 2023, desde la perspectiva de los usuarios internos y externos del nosocomio.

MÉTODO

La investigación se realizó a la luz del paradigma Interpretativo-Naturalista, mediante el enfoque Cualitativo que, según Fuster (2019) permite describir y explicar la esencia de las formas vividas, así como identificar la importancia de su significado para las ciencias sociales, a partir de las experiencias acumuladas. Se orienta a la exploración y comprensión profunda de fenómenos sociales (Vasilachis, 2019). El estudio se orientó con el método inductivo, el cual permite una mejor comprensión y descripción de la realidad (González,2001). El estudio se enmarca dentro de la investigación descriptiva, caracterizada por hacer descripciones de fenómenos sociales desde la perspectiva del investigador (OECD, 2018).

Se aplicó el diseño Fenomenológico que permitió establecer un contacto directo y profundo del fenómeno de estudio. El propósito de este diseño es capturar la vivencia tal cual se concibe en la mente, sin considerar teorías, deducciones o hipótesis de otras ramas del conocimiento y se centra en la interpretación y comprensión profunda de textos, discursos, experiencias humanas y fenómenos sociales (Guzmán, 2021). Los participantes de la investigación conformaron un grupo heterogéneo, tanto de quienes brindan los servicios y de quienes los reciben. Inicialmente se consideró ocho participantes, posteriormente se incrementó a once debido a que se buscó obtener suficiente información hasta llegar al punto de saturación de informantes. La entrevista se realizó individualmente a cada informante y se efectuó en varios momentos. Las técnicas empleadas para el recojo de datos fueron la

entrevista en profundidad y el análisis documental. Los instrumentos fueron una guía de entrevista semiestructurada y una lista de cotejo, respectivamente.

Cuadro 1. Matriz de categorización

Categorías	Subcategorías
Inversión Pública	Fase de ejecución Fase de funcionamiento Gestión integral en ejecución y funcionamiento
Indicadores sanitarios	Morbilidad Mortalidad Factores de riesgo comportamentales Servicios de salud

Cuadro 2. Participantes de la investigación

Nº	Informantes
1	Director ejecutivo del hospital regional
1	Jefe de servicio de emergencias
1	Presidente del Cuerpo Médico
1	Secretario General del Sindicato de Enfermeros
1	Secretario General del sindicato Unificado de Trabajadores
1	Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico
1	Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional y PIP de la DIRESA
2	Familiares de pacientes atendidos en el Servicio de Emergencia
2	Personal de salud de otros establecimientos que refieren pacientes

RESULTADOS

Para analizar la información obtenida de las entrevistas aplicadas a los participantes, se empleó la herramienta ATLAS.ti para el análisis cualitativo, los resultados se muestran en el siguiente gráfico.

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329



Gráfico 1. Resultados de la primera categoría "inversión pública" y sus sub categorías del hospital regional.

Al análisis del proyecto de inversión pública en el hospital se revela como malísimo con poco beneficio a la población y al personal de salud, con una serie de desafíos y deficiencias en la prestación del servicio de emergencia. De acuerdo a los resultados se evidencia una

notable falta de recursos humanos, materiales e insumos médicos, generando reclamos y una percepción generalizada de pésimo servicio en el hospital regional de Huánuco. Problemas como filtraciones de aguas pluviales y riesgos para la salud y seguridad de pacientes y personal agravan la situación. La población aún no experimenta beneficios significativos, y la baja ejecución presupuestal resalta una gestión malísima en esta categoría. Estos resultados coinciden con lo hallado por León, et al. (2022), en el sentido que las dificultades provocadas por insuficientes recursos logísticos e insuficientes recursos de laboratorio clínico en los hospitales estatales, dificultan la prestación de una atención de calidad. Los conflictos de intereses resultantes de la falta de control de procesos, requieren una nueva mirada a este punto.

En lo que respecta a la subcategoría: fase de ejecución, el traslado de trabajadores y pacientes desde el hospital antiguo hasta el de contingencia, presenta serios inconvenientes. La pérdida de comodidades, y las condiciones pésimas en el hospital temporal y gastos adicionales para el personal y pacientes contribuyeron a un ambiente caótico. La mala organización, la improvisación, la falta de planificación y servicios básicos evidencia una falta de previsión, generando incertidumbre, sensación de injusticia, molestias y descontento entre los afectados. De acuerdo a los entrevistados perciben una sensación de injusticia debido a las malas condiciones que encontraron en la atención en el hospital, como es el caso de la falta de agua potable suficiente lo que permitía la falta de higiene, sobre todo en los servicios higiénicos. El caso de la falta de medicamentos en la farmacia hospitalaria es otro problema que afecta mucho a los pacientes y familiares; muchas veces son las familias que tienen que trasladarse a la ciudad para adquirir medicamentos solicitados por los médicos.

El escenario descrito en la fase de ejecución de la subcategoría uno, marcado por traslados problemáticos, condiciones precarias en el hospital temporal y gastos adicionales, puede interpretarse a la luz de diversas teorías y estudios previos. La falta de previsión, organización y planificación, así como la ausencia de servicios básicos, reflejan una deficiencia en la gestión de crisis y logística. De acuerdo a Cardeña (2022) es necesario realizar una gestión eficiente de proyectos para optimizar recursos y mejorar la eficacia de las inversiones públicas. La teoría de Ragupathi y Raghupathi (2020), en un contexto

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

estadounidense, destaca la correlación negativa entre el gasto en atención médica y la productividad económica, sugiriendo que una mayor inversión en infraestructura y tecnología podría mejorar tanto la salud como la eficiencia. En esa línea, Lourenço et al. (2020) resaltan las disparidades socioeconómicas y demográficas en la vulnerabilidad en una organización, destacando la importancia de considerar estos factores en la planificación de la atención de la salud. En este sentido, la falta de consideración de aspectos logísticos y socioeconómicos en el traslado y establecimiento del hospital temporal podría explicar los inconvenientes y malestar experimentados por trabajadores y pacientes.

Con respecto a la subcategoría: fase de funcionamiento, la transición hacia el funcionamiento del nuevo hospital también enfrenta desafíos significativos. La saturación de pacientes, la falta de materiales, la falta de personal y de los equipos antiguos conlleva a la deficiente atención, así mismo la percepción de politización, la falta de implementación efectiva, y la persistencia de problemas con equipamiento y organización reflejan una gestión ineficaz. Los descontentos entre el personal y los pacientes, es una situación preocupante que subraya la necesidad de una mejor planificación y ejecución en esta etapa crucial. El mismo director ejecutivo precisa que la falta de médicos especialistas, deficiencias en los materiales e insumos médicos, entre otros males, está ocasionando que el hospital no realice un buen servicio sanitario a la población. Prevalece el dilema de atender un hospital de nivel III-1 o seguir con el de nivel II-2, aunque con cualquiera de los dos sistemas no se resuelve el problema. Existe el presupuesto, pero no se está solucionando el problema. El caso de muertes de pacientes por la carencia de elementos biomédicos, falta de personal, existencia de equipos obsoletos, entre otros, evidencia lo mal que está el hospital. Esto se corrobora con las denuncias por negligencia médica existentes en la fiscalía de la región.

La problemática presentada en la fase de funcionamiento se evidencia en la saturación de pacientes, falta de materiales, escasez de personal y problemas con equipos, puede analizarse a la luz de diversas investigaciones. Por ejemplo, las deficiencias en la gestión y ejecución de inversiones públicas, mencionadas por los entrevistados, encuentran respaldo en el trabajo de Coronel (2020), que destaca las deficiencias en la identificación y aprobación de proyectos de inversión en el gobierno regional de Cusco. Ohikhuare et al (2022) enfatizan

la necesidad de redirigir recursos para mejorar las respuestas sanitarias, lo cual podría explicar la falta de materiales y equipos adecuados en el nuevo hospital. Además, la relación entre la inversión pública en salud y la mejora de los indicadores de salud, mencionada por la OPS (2021), respalda la importancia de una inversión efectiva para abordar las deficiencias en la atención médica. Los problemas de equipamiento y organización también se condicen con lo propone Cardeña (2022): es necesario implementar estrategias metodológicas innovadoras para mejorar la eficiencia de la inversión pública. La planificación ineficaz, la falta de recursos y los problemas en la implementación pueden ser atribuidos a deficiencias en la gestión y ejecución de inversiones públicas en el sector de la salud.

En la subcategoría: gestión integral en la ejecución y funcionamiento se revela la existencia de brechas en infraestructura y servicios. Al no respetar los niveles de atención por falta de establecimientos de menor complejidad y deficiencias en la ejecución presupuestal subrayan la necesidad de un enfoque más integral. Aunque se reconocen mejoras en la infraestructura, la falta de coordinación y planificación adecuadas ha llevado a demandas insatisfechas e insatisfacciones generalizadas. La falta de cumplimiento de niveles de atención y la necesidad de establecimientos de salud intermedios apuntan a una gestión deficiente que afecta directamente a la población, especialmente a los pacientes de las 11 provincias del departamento de Huánuco, incluso a personas que requieren servicio sanitario de las regiones fronterizas. Existe una población mayoritaria y económicamente pobre extrema.

Esta problemática al ser analizada desde la perspectiva de diversos autores y teorías se concluye que está lejos del respeto al derecho fundamental de toda persona: acceso a la salud integral. Las teorías de gestión en salud, como las propuestas por Shortell, et al. (1996), subrayan la necesidad de una planificación estratégica que considere la distribución adecuada de los servicios de salud en diversos niveles de complejidad. La falta de coordinación y planificación adecuadas, mencionadas en las entrevistas, podría relacionarse con las teorías de gestión estratégica de la atención médica, donde la planificación deficiente puede resultar en la falta de cumplimiento de los niveles de atención recomendados (Kaplan y Norton, 2004). La conexión entre la ejecución presupuestal débil y las deficiencias en la

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

infraestructura y servicios también puede entenderse a través de la teoría sobre gestión financiera en el sector salud. Autores como Folland, Goodman y Stano (2017) resaltan la importancia de una asignación eficiente de recursos financieros para garantizar un acceso equitativo y satisfactorio a los servicios de salud.

Por otro lado, León et al. (2022) manifiesta que para el mejoramiento de la gestión clínica es necesario construir consensos en el Estado sobre el esfuerzo de diversos actores: Superintendencia nacional de salud (SUSALUD), Seguro integral de Salud (SIS), empresas privadas, Defensoría del Pueblo, colegios profesionales y Contraloría General de la República. En resumen, la inversión pública en el hospital regional ha generado mejoras en infraestructura, pero persisten desafíos significativos en la adquisición de equipos, contratación de personal especializado y enfoque en la prevención. La evaluación global refleja una situación compleja que requiere una atención integral para alcanzar mejoras sostenibles en los indicadores sanitarios, coincidiendo con el artículo de León, et al. (2022) donde refieren que, en los hospitales estatales, las dificultades provocadas por los insuficientes recursos logísticos y recursos de laboratorio, dificultan la prestación de una atención de calidad.

De acuerdo a los resultados los indicadores sanitarios en el hospital están de mal a peor (Gráfico 2), sobre todo en el área de emergencia. Los testimonios recopilados y el análisis documental proporcionan una visión crítica de los impactos de la inversión pública en diversos aspectos relacionados con la salud y el bienestar de la población.

En cuanto a la subcategoría: morbilidad, se destaca la percepción negativa sobre la incidencia y prevalencia de enfermedades en el servicio de emergencia. Evidenciando una brecha significativa entre la demanda de pacientes saturando los servicios ya sea porque los demás establecimientos de salud no aumentaron su categoría para la capacidad de respuesta y por la inmigración, impactando negativamente en los indicadores de salud. La falta de atención preventiva, la insuficiente ejecución presupuestal, y el aumento de la población contribuyen a un entorno desafiante. La deficiente ejecución presupuestal está ocasionando que no se pueda atender a los pacientes internos (de la misma ciudad) menos

aún a los que son trasladados de centros de salud y postas médicas de los alrededores que, por ser de menor complejidad, transfieren a sus pacientes al hospital regional. El hospital está colapsado: se observa a pacientes en sillas de ruedas, sentados en bancas y otros parados, esperando atención urgente.

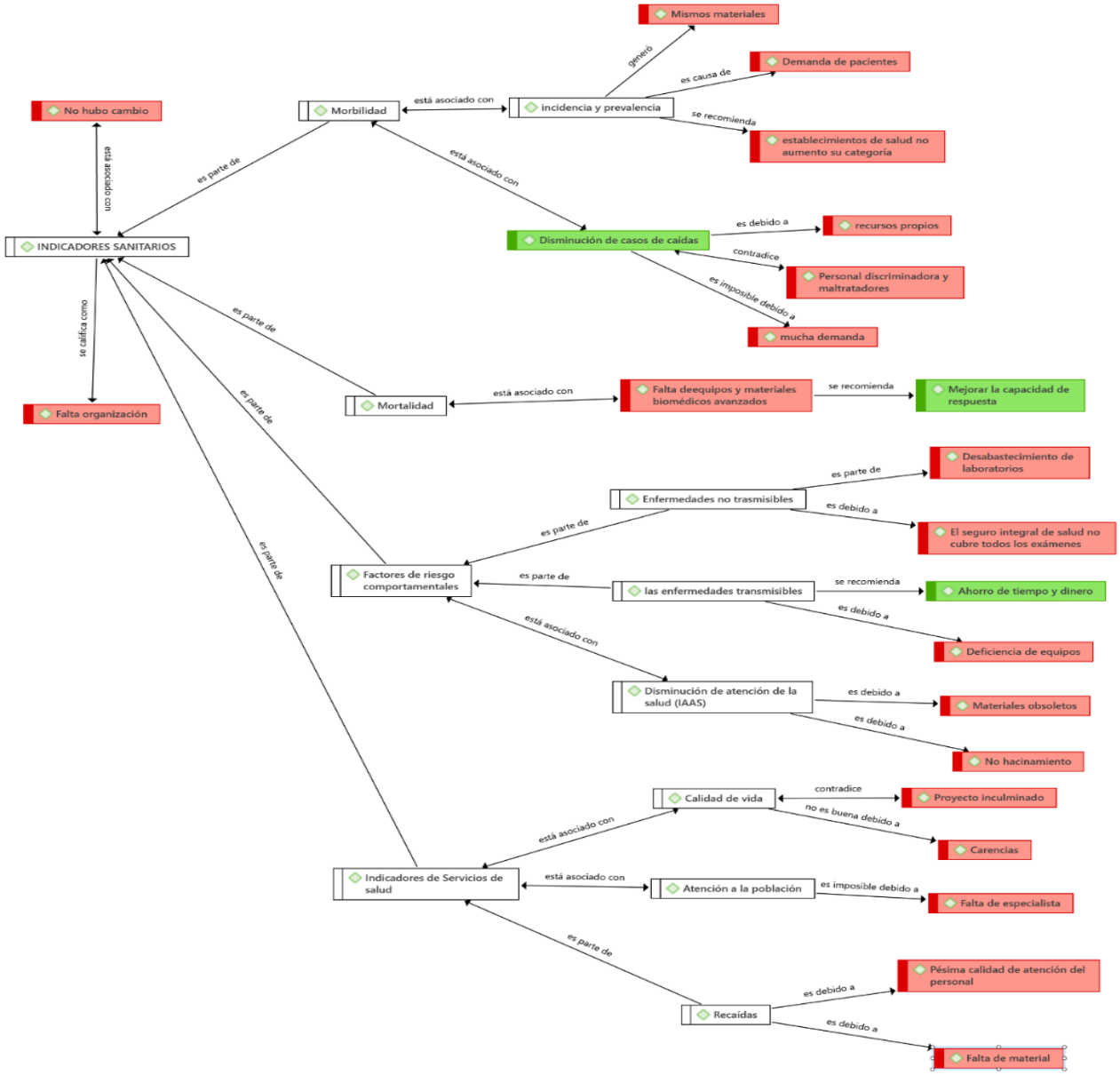


Gráfico 2. Resultados de la segunda categoría "indicadores sanitarios" y sus sub categorías del hospital regional

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

La percepción negativa sobre la incidencia y prevalencia de enfermedades en el servicio de emergencia se atribuye a múltiples factores. El estudio de Gamarra (2022) revela una brecha significativa entre la demanda de pacientes y la capacidad de respuesta del Hospital Regional en Abancay, subrayando que herramientas tecnológicas, como el sistema informático Sisgalenplus, aunque reciben percepciones positivas, no abordan deficiencias sistémicas más amplias. Cárdenas (2022) identifica como áreas de mejora: la planificación familiar y la atención posparto, mientras que Cardeña (2022) destaca deficiencias en la gestión de proyectos de inversión en el gobierno regional de Cusco. Existe una conexión entre el cumplimiento de indicadores sanitarios y trastornos psicológicos (Daga y Sueldo, 2022); tensiones relacionadas con la apertura de nuevos servicios hospitalarios y el déficit de personal médico fueron identificadas por Córdova et al. (2022), lo que contribuyen a un entorno desafiante, impactando negativamente en los indicadores de salud.

En la subcategoría: mortalidad, la percepción generalizada es que la inversión pública no ha logrado adquirir equipos y materiales biomédicos avanzados de manera efectiva para reducir la mortalidad en el servicio de emergencia. Los retrasos en la implementación, las convocatorias desiertas, y la falta de equipos modernos contribuyen a una atención deficiente. La saturación de pacientes graves sin una respuesta adecuada refleja una falta de coordinación y planificación en este aspecto crítico. Entre sus puntos negativos se encuentran: Retrasos en la adquisición de equipos avanzados, convocatorias desiertas, déficit de personal especializado y falta de respuesta efectiva a pacientes graves. Si bien la incidencia de muertes durante la época del covid-19 fue alta, sin embargo, en la actualidad hay una tendencia que, de aplicarse bien el presupuesto público, sería menor.

El problema también radica en que es el gobierno regional que adquiere e implementa el equipamiento médico pero que, sin embargo, la burocracia hace muy lenta dicha adquisición y, en ocasiones, los procesos de adquisición se caen por diversos motivos o factores. Casos de informantes que refieren la necesidad de llevar a sus pacientes a clínicas particulares al ver la situación caótica del hospital refiere la gravedad del problema. Se han dado casos en que los familiares han optado por dejar a sus pacientes en casa porque sostienen que llevarlo al hospital es dejarlo morir rápido. De hecho, hay la percepción generalizada de que

la inversión pública no ha logrado adquirir equipos y materiales biomédicos avanzados de manera efectiva para reducir la mortalidad en el servicio de emergencia. Al respecto, León et al. (2022) encontraron que en los hospitales las dificultades provocadas por los insuficientes recursos logísticos y de laboratorio clínico dificultan la prestación de una atención de calidad por lo que requieren una nueva mirada a este argumento.

En esa misma línea puede interpretarse a la luz de teorías y enfoques de gestión en salud. Autores como Shortell, et al. (1996) destacan la importancia de la gestión de la calidad y la adopción de tecnologías avanzadas en los servicios de salud para mejorar los resultados clínicos. La falta de implementación efectiva y los retrasos en la adquisición de equipos modernos podrían relacionarse con los desafíos comunes en la gestión de proyectos en el sector salud. En relación con la ejecución presupuestal deficiente, se puede explorar la literatura sobre gestión financiera en el sector salud. La teoría de los autores como Folland, Goodman y Stano (2017) argumentan que una asignación eficiente de recursos financieros es esencial para garantizar la adquisición oportuna de equipos y materiales biomédicos. Además, la falta de respuesta efectiva a pacientes graves podría vincularse con los principios de la gestión de la cadena de suministro en salud. La teoría de los autores como Lee, Padmanabhan y Whang (1997) discuten la importancia de una cadena de suministro eficiente para garantizar la disponibilidad oportuna de suministros médicos críticos.

En cuanto a la subcategoría: factores de riesgo comportamentales, la inversión pública en la prevención y control de enfermedades no transmisibles y transmisibles parece enfrentar desafíos considerables. La falta de equipamiento moderno, la demora en los resultados de laboratorio, y la necesidad de recurrir a laboratorios privados indican deficiencias en la infraestructura y ejecución presupuestal. La carencia de enfoque en la prevención y el control de enfermedades críticas como el cáncer y VIH/SIDA resalta la debilidad en esta área; entre sus puntos negativos se encuentran: deficiencia de equipamiento moderno para exámenes especializados, demora en los resultados de laboratorio, necesidad de recurrir a laboratorios privados. En cuanto a exámenes básicos, debido a las limitaciones y deficiencias hospitalarias los pacientes se ven en la necesidad de acudir a laboratorios particulares.

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

Al respecto, Rosenstock (1974) ha destacado la importancia de los comportamientos individuales en la prevención de enfermedades y la necesidad de estrategias efectivas para motivar cambios de comportamiento. La falta de equipamiento moderno y la demora en los resultados de laboratorio podrían vincularse a desafíos en la gestión de la cadena de suministro y la implementación de tecnologías en el sector salud, como discuten en el artículo de León et al. (2022). De hecho, es necesario construir consensos en el Estado sobre el esfuerzo de diversos actores en esta materia: Susalud, SIS, empresas privadas, Defensoría del Pueblo, colegios profesionales y contraloría general de la república para el mejoramiento de la gestión clínica de los laboratorios; y en la teoría de Lee et al. (1997).

La necesidad de recurrir a laboratorios privados también puede analizarse desde la teoría de la gestión financiera en salud, donde la asignación eficiente de recursos es crucial (Folland, Goodman, y Stano, 2017). La ejecución presupuestal deficiente y la falta de equipamiento moderno pueden afectar directamente la capacidad del hospital para realizar pruebas especializadas, obligando a los pacientes a buscar servicios en el sector privado. Además, la carencia de enfoque en la prevención y control de enfermedades críticas como el cáncer y VIH/SIDA podría relacionarse con modelos teóricos que resaltan la importancia de estrategias integrales y programas de salud pública efectivos (Green y Kreuter, 1991).

Finalmente, en la subcategoría: Indicadores de Servicios de Salud, la mejora de la infraestructura y ambientes del servicio de emergencia es reconocida, pero la falta de equipos y herramientas actualizadas representa un obstáculo significativo. La ejecución presupuestal débil y la demora en la adquisición de equipos afectan la calidad de la atención. Además, la falta de suficientes médicos especialistas y la rotación de personal destacan desafíos persistentes en la gestión de recursos humanos. Entre sus puntos negativos se encuentran: débil ejecución presupuestal y demora en la adquisición de equipos, falta de médicos especialistas y rotación de personal. Entre puntos positivos de recomendaciones están: mejora en infraestructura y ambientes y reconocimiento de la importancia de la prevención y control de enfermedades. No obstante, se percibe un sentimiento generalizado de reclamo e impotencia de muchos pacientes y familiares que han perdido a algún familiar por la mala atención en el hospital, de tener que haber acudido a servicios de salud

particulares que le han ocasionado gastos de dinero, pérdida de tiempo, entre otros. Al preguntársele sobre la calidad de vida han respondido que esa está lejos de adquirirla.

Este problema relacionado con la ejecución presupuestal débil y la falta de equipos actualizados, así como la escasez de médicos especialistas y la rotación de personal, puede analizarse desde el artículo de León, et al. (2022) que, en los hospitales estatales, las dificultades provocadas por los insuficientes recursos logísticos y recursos de laboratorio clínico, dificultan la prestación de una atención de calidad. Los conflictos de intereses resultantes de la falta de control de procesos y el aumento del número de laboratorios no certificados o no acreditados requieren una nueva mirada a esta materia. Por otro lado, con respecto a los enfoques teóricos y estudios en gestión de recursos en salud, autores como Roberts y Reich (2002) han abordado la importancia de la gestión financiera efectiva en el sector salud. La ejecución presupuestal deficiente podría estar relacionada con prácticas de gestión financiera ineficaces, afectando directamente la adquisición oportuna de equipos y herramientas actualizadas.

La falta de médicos especialistas y la rotación de personal pueden analizarse desde la teoría de la gestión de recursos humanos en salud. Autores como Franco et al. (2002) han destacado la importancia de estrategias efectivas de retención y atracción de personal médico especializado en entornos de atención médica. La mejora en infraestructura y ambientes, reconocida como un punto positivo, podría vincularse a teorías sobre la importancia del entorno físico en la prestación de servicios de salud, como se discute en estudios como el de Ulrich (1991) sobre el impacto de entornos sanos en la atención médica. En cuanto a las demoras en la adquisición de equipos y la falta de herramientas actualizadas, teorías de gestión de operaciones y cadena de suministro, como las de Van der Vaart y Van Donk (2008), podrían proporcionar perspectivas sobre cómo mejorar la eficiencia en la adquisición y gestión de equipos médicos.

Asimismo, los resultados de las entrevistas muestran la falta de ejecución presupuestal por parte del gobierno regional para el hospital de Huánuco, donde los equipos e infraestructura en general está deteriorada, los instrumentos médicos utilizados son antiguos

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

y gastados, lo que se convierte en un riesgo de salud. Además, en comparación con el análisis documental de la ejecución del presupuesto acorde al sistema de consulta amigable del MEF (2023), sé evidenció que este proyecto de inversión pública con código N.º 2130855 con Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de 33,103,178millones. La ejecución en general es del 21.5% hasta el 2 de noviembre de 2023.

CONCLUSIONES

La investigación revela, desde el análisis documental, una serie de desafíos significativos de deficiencia en la ejecución de la inversión pública con solo 21.5% hasta el dos de noviembre del 2023, por ende, la insuficiencia de los indicadores sanitarios del servicio de emergencia del hospital regional con un impacto negativo en la calidad de atención médica. Las carencias en infraestructura, recursos humanos y equipos médicos destacan la urgente mejora de la gestión de proyectos de inversión para garantizar un sistema efectivo y centrado en las necesidades de la población.

Uno de los objetivos específicos de la investigación fue evidenciar la deficiencia en la ejecución de la inversión pública en la morbilidad de la población atendida. Los resultados indican que, a pesar de la inversión millonaria, la morbilidad no ha experimentado una disminución significativa. Esto sugiere que las deficiencias en la ejecución de la inversión pública han limitado la capacidad del hospital para mejorar la atención médica y prevenir enfermedades de manera efectiva.

En un ámbito relacionado, la mortalidad de los pacientes en el hospital tampoco ha mostrado una reducción significativa, a pesar de la inversión pública. La falta de recursos, equipos médicos adecuados y personal especializado contribuye a esta situación preocupante, lo que pone en evidencia la necesidad de una gestión más efectiva del proyecto.

Además, la investigación tenía como objetivo examinar cómo las deficiencias en la ejecución de la inversión pública afectan a los factores de riesgo comportamentales. Los resultados señalan que los pacientes se ven obligados a acudir a clínicas privadas debido a

la falta de materiales y profesionales adecuados para exámenes preventivos y sus tratamientos, lo que no cumple con las expectativas de la población y aumenta los riesgos para la salud.

Por último, se analizó el impacto en los servicios de salud en el hospital. La inversión pública no ha logrado cerrar las brechas en la infraestructura hospitalaria y el acceso a servicios de salud en la región. Esto se traduce en una atención deficiente, largas esperas en el servicio de emergencia y la saturación de este, lo que no satisface las necesidades de la población.

A partir de este artículo, nos queda, analizar los documentos técnicos normativos anacrónicos del ministerio de salud del Perú para proponer su modernización y tener vigencia con la realidad actual y argumento científico con la finalidad de mejorar: la inversión pública en salud del Estado peruano, la categorización de establecimientos de salud, los indicadores sanitarios, la brecha de recursos humanos, etc.

REFERENCIAS

Cardeña, M. (2022). *La eficiencia en la inversión pública y su incidencia en la gestión del Gobierno Regional Cusco: Ejercicio presupuestal 2021*. Lima: [Tesis de maestría Universidad César Vallejo, Lima Perú]. Repositorio institucional https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/92639/Carde%c3%b1a_UM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ComexPerú. (2023). *Inversión pública en salud: ¿mayor presupuesto implica mayor ejecución?* Sitio Web de COMEXPERÚ: https://www.comexperu.org.pe/en/articulo/inversion-publica-en-salud-mayor-presupuesto-implica-mayor-ejecucion

Coronel, M. (2020). *Indicadores de cambio en salud mental en contextos de postconflicto armado interno en Ayacucho* [Tesis de maestría. Pontificia universidad católica del Perú, Lima,]. Repositorio institucional https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/18488/CORONEL_ALTAMIRANO_MAR%c3%8dA_GIOCONDA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Córdova, N., Laguna, L., Pardo, Y., & Wong, J. (2022). *Factores asociados a la brecha de recursos humanos y estrategias de cierre de brechas en el Complejo Hospitalario PNP Luis N. Sáenz.* Lima: [Tesis de maestría. ESSAN Bussines, Lima Perú]. https://repositorio.esan.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12640/3119/2022_MAGSS_19-2_01_R.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Daga, N y Sueldo, L. (2022). *Relación entre el cumplimiento de indicadores sanitarios y la salud mental frente al covid-19 de los trabajadores de la unidad ejecutora red de salud san francisco – Ayacucho, 2020* [Tesis de maestría. Universidad nacional del Callao,

Lima Perú,]. Repositorio institucional http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/6924/TESIS%20MAESTR%c3%8dA%20DAGA%20-%20SUELDO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Folland, S., Goodman, A. y Stano, M. (2017). *The Economics of Health and Health Care*. International Student Edition, 8th Edition https://doi.org/10.4324/9781315103488

Franco, L. M., Bennett, S., & Kanfer, R. (2002). Health sector reform and public sector health worker motivation: a conceptual framework. *Social science & medicine, 54*(8), 1255–1266. https://doi.org/10.1016/s0277-9536(01)00094-6

Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones, 7*(1), 201-229. http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267

Gamarra Román, E. C. (2022). *Sistema informático y gestión de indicadores hospitalarios en el hospital Regional Guillermo Diaz de la Vega Abancay-Apurímac, 2021*. [Tesis de maestría. Universidad César Vallejo, Lima Perú]. Repositorio institucional https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/80850

Green, L. y Kreuter, M. (1991) *Planificación de la promoción de la salud*. Mayfield Publishing Co., Mountain View, 2-20.

Guzmán, V (2021) El método cualitativo y su aporte a la investigación en las ciencias sociales, *Gestionar: revista de empresa y gobierno, 1*(4), 19-31 https://revistagestionar.com/index.php/rg/article/view/17/47

González, J. (2001). El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes. *Cuestiones pedagógicas, 15*, 227-246. https://idus.us.es/handle/11441/12862

Huincho, S. (2019). *Inversión Pública en el sector Salud y su impacto socioeconómico en la población beneficiaria del distrito de Ahuaycha - Tayacaja*. Huancavelica. [Tesis de maestría. Universidad Nacional de Huancavelica Perú.,]. Repositorio institucional https://apirepositorio.unh.edu.pe/server/api/core/bitstreams/e303f196-6077-466b-b9fe-a6b719d422d7/content

Kaplan, R. and Norton, D. (2004) *Strategic Maps* https://qualitasbiblo.files.wordpress.com/2013/03/libro-mapas-estratc3a9gicos-kaplan-c2b4n-norton.pdf

Lalani, H., Nagar, S., Sarpatwari, A., Barenie, R., Avorrn, J., Rome, B., & Kesselheim, A. (2022). US public investment in development of mRNA covid-19 vaccines: retrospective cohort study. *BMJ, 380*(1), 1-9. https://www.bmj.com/content/bmj/380/bmj-2022-073747.full.pdf

Leandro, P. (2020). Inversión pública en infraestructura hospitalaria en Estado de emergencia nacional. *RECIEN, 11*(3), 44-66. https://revista.cep.org.pe/index.php/RECIEN/issue/download/10/5

Lee, H. L., Padmanabhan, V., & Whang, S. (1997). Information Distortion in a Supply Chain: The Bullwhip Effect. *Management Science, 43*(4), 546–558. http://www.jstor.org/stable/2634565

León, Jiménez FE., Ñique, Carbajal C., Arriaga, Deza E. (2022). Diagnostic tests and conflicts of interest in our hospitals: Masked corruption? *Rev. Cuerpo Med. HNAAA 15*(3):463-7 https://cmhnaaa.org.pe/ojs/index.php/rcmhnaaa/article/view/1318

Lourenço, C., De Aguilar, C., Martins, M., Lemos, S., & Cristomo, M. (2020). COVID-19 hospitalizations in Brazil's Unified Health System (SUS). *Plos One, 15*(12), e0243126. https://journals.plos.org/plosone/article/file?id=10.1371/journal.pone.0243126&type=printable

Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *Transparencia Económica Perú Consulta Amigable de Ejecución del Gasto al 2 de noviembre del 2023*. https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx

Ministerio de Salud. (2021). *Indicadores básicos de salud*. Sitio Web del Minsa: https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/publicaciones/indicadores-basicos/#:~:text=Los%20Indicadores%20B%C3%A1sicos%20de%20Salud,al%20mismo%20tiempo%20determinar%20tendencias.

Ohikhuare, O., Oyewole, O., y Adedeji, A. (2022). Public Health Investment, Human Capital Accumulation, and Labour Productivity: Evidence from West Africa. Zagreb International *Review of Economics & Business, 25*(2), 139-163. https://hrcak.srce.hr/file/414018

OECD (2018) *Investigación básica Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC* https://conocimiento.concytec.gob.pe/termino/investigacion-basica/

Organización Mundial de la Salud. (2022). *Invertir en salud debe ser una de nuestras decisiones más fáciles, dice la directora de OPS a delegados en la Cumbre de las Américas.* https://www.paho.org/es/noticias/8-6-2022-invertir-salud-debe-ser-nuestras-decisiones-mas-faciles-dice-directora-ops

Organización Panamericana de la Salud. (2020). *Consideraciones para el uso de hoteles durante la pandemia de la COVID-19*. http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/5019.pdf

Organización Panamericana de la Salud. (2021). *Se necesita inversión urgente en la atención primaria de salud para garantizar la recuperación tras la COVID-19 en la Región de las Américas*. https://www.paho.org/es/noticias/10-11-2021-se-necesita-inversion-urgente-atencion-primaria-salud-para-garantizar

Ragupathi, V., & Raghupathi, W. (2020). Health Care Spending and Economic Performance: Insights from the US Data. *Fronties in Public Health, 6*(156), 1-15. https://doi.org/10.3389/fpubh.2020.00156

Rivera, J. (2021). *Inversión pública en equipo médico y calidad de atención en los pacientes del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, 2020*. [Tesis de maestría. Universidad César Vallejo, Lima Perú]. Repositorio institucional https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/65495/Rivera_GJS-SD.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Roberts, M. J. & Reich, M. R. (2002). Ethical analysis in public health. *The Lancet, 359*(23). DOI: https://doi.org/10.1016/S0140-6736(02)08097-2

Rosenstock, I. (1974). The health belief model and preventive health behavior. Health Education Monographs, 2, 354-386

Shortell S., Gillies R., Anderson D., Erickson K., Mitchell J. (1996). *Remaking health Care in America*. 2nd ed. San Francisco: Jossey-Bass.

huihui, J. (2020). The relationship beetwen public and private health investment and economic development based on the overlapping generations (OLG) model. *Rev Bras Med Esporte, 27*(1), 105-107. https://www.scielo.br/j/rbme/a/wWnR36NKDqDnKcBvV93W7fF/?format=pdf&lang=en

Ulrich, R. y Simons, R. (1991). Stress Recovery During Exposure to Natural and Urban Environments. *Journal of Environmental Psychology, 11* (3) 201-230. https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0272494405801847

Van der Vaart, T.; Van Donk, D.P. (2008) A Critical Review of Survey-Based Research in Supply Chain Integration, *International Journal of Production Economics, 111*, pp. 42-55. https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S092552730700031X

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

Vasilachis, I. G. (2019). *Estrategias De Investigación Cualitativa*. Volumen II. GEDISA EDITORIAL

Yelnikova, J., & Kwilinsk, A. (2020). Impact-Investing in The Healthcare in Terms of the New Socially Responsible State Investment Policy. *Business Ethics and Leadership, 4*(3), 57-64. https://web.archive.org/web/20201209163525id_/https://armgpublishing.sumdu.edu.ua/wp-content/uploads/2020/09/5_2.pdf

Esta obra está bajo una licencia internacional
Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0

Corrupción de funcionarios en el poder judicial: Caso peruano

Corruption of officials in the judiciary: Peruvian case

Corrupção de funcionários no Judiciário: caso Peruano

Sergio Clemente Gamboa Purihuaman
sgamboapu23@ucvvirtual.edu.pe
https://orcid.org/0000-0002-5172-2180

Juber Rolando Murillo Soriano
jmurilloso6@ucvvirtual.edu.pe
https://orcid.org/0000-0002-5168-0275

Elder Luis Espino Martínez
eespinom@ucvvirtual.edu.pe
https://orcid.org/0000-0002-8958-7471

Universidad Cesar Vallejo, Escuela de Postgrado.Lima-Perú.

Artículo recibido en diciembre de 2023, arbitrado en enero 2024, aprobado en marzo de 2024 y publicado en abril 2025

RESUMEN

El presente documento titulado corrupción de funcionarios en el poder judicial: caso peruano, analiza la situación actual de la corrupción tanto en la esfera de la administración pública, como en el administración de justicia en el Perú siendo una problemática de carácter jurídico y social que afecta a la colectividad en general; se propuso como propósito de investigación: analizar los factores que propician la corrupción de funcionarios en el poder judicial en Perú, mediante la aplicación de la metodología cualitativa, bajo un diseño de estudio sistemático, se llegó a la conclusión que existen factores económicos, éticos e institucionales que influyen en la corrupción de los funcionarios en la administración de justicia.

Palabras clave*: administration of justice; ethics; judicial power; lack of control; nepotism*

ABSTRACT

This document entitled corruption of officials in the judiciary: Peruvian case, analyzes the current situation of corruption both in the sphere of public administration, and in the administration of justice in Peru being a problem of a legal and social nature that affects the community in general; it was proposed as a research purpose: to analyze the factors that contribute to the corruption of officials in the judiciary in Peru, through the application of the qualitative methodology, under a systematic study design, it was concluded that there are economic, ethical and institutional factors that influence the corruption of officials in the administration of justice.

Keywords: *scientific production; bibliometrics; higher education; scientific information*

RESUMO

Este documento intitulado corrupção de funcionários no Judiciário: caso Peruano, analisa a situação atual da corrupção tanto na esfera da administração pública, quanto na administração da justiça no Peru sendo um problema de natureza jurídica e social que afeta a comunidade em geral; foi proposto como objetivo de pesquisa: analisar os fatores que contribuem para a corrupção de funcionários do Judiciário no Peru, através da aplicação da metodologia qualitativa, sob um desenho de estudo sistemático, concluiu-se que existem fatores econômicos, éticos e institucionais que influenciam a corrupção de funcionários na administração da Justiça.

Palavras chave: *administração da justiça; ética; Poder Judiciário; descontrole; nepotismo*

INTRODUCCIÓN

La corrupción es un fenómeno extendido en muchos países del mundo (Ramírez et. al., 2022), y su erradicación es uno de los principales desafíos para los Estados, la sociedad y los organismos internacionales que promueven la transparencia en las naciones. En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, específicamente en el objetivo 16 sobre paz, justicia e instituciones sólidas, se busca reducir la corrupción y el soborno en todas sus formas.

La lucha contra la corrupción no es solo una responsabilidad de los Estados, sino que también es un tema prioritario para instituciones como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su agenda para fortalecer estas cinco áreas. La corrupción, como un problema social, político y económico que afecta a las instituciones democráticas y al Estado de derecho, llevó a la ONU a promulgar el Convenio de las Naciones Unidas contra la corrupción en 2003 (Resolución 58/4 de la Asamblea General). La corrupción afecta diversos aspectos de la sociedad y se vincula a la desigualdad (Galain, 2021), la resolución de conflictos y el desarrollo económico.

En el escenario peruano el problema de la corrupción a nivel de entidades públicas no es diferente a la realidad mundial (Palma, 2021), específicamente en cuanto a la administración de justicia; la cual, siempre se relacionará con los problemas que existen con respecto a la corrupción y la desorganización social, problemas que van en aumento constantemente. Precisamente, estos obstáculos son los que impiden que la administración de justicia

funcione como debería, y esto afecta significativamente el ordenamiento jurídico (Guimaray, 2019). Lo más lamentable es que al obstruir el funcionamiento adecuado del sistema judicial, se retrasan las demandas y requerimientos de los organismos internacionales, los cuales están establecidos también la Constitución Política (1993).

En este orden de ideas, el poder judicial en el Perú enfrenta un problema evidente: la corrupción de sus miembros. Esta situación no se debe únicamente a las malas prácticas de sus funcionarios o servidores, sino que en gran medida proviene de algunos magistrados que encuentran justificaciones o protecciones en la provisionalidad de sus funciones (Carvajal et al., 2019), como si esta situación pudiera mejorar o encubrir las responsabilidades. Si no se abordan adecuadamente otros aspectos relacionados a tiempo, la corrupción continuará aumentando en el sistema de justicia.

En este sentido es fundamental reconocer que la corrupción es una consecuencia directa de la falta de valores que prevalece en el ejercicio de la actividad jurisdiccional. Esta carencia de valores también se manifiesta en aquellos que ocupan posiciones relevantes, y no se limita únicamente a su nombramiento o titularidad de un cargo, ya que los valores, aunque sean inherentes al ser humano, no siempre son aplicados por algunas personas, lo que impacta negativamente en el poder judicial.

Los principales factores que contribuyen a la corrupción judicial en el Perú. Según esta investigación, se identifican diversas causas, entre las cuales destacan la falta de formación ética y profesional de los servidores públicos, la escasa comprensión de los objetivos y alcance del sistema judicial, la ausencia de un modelo o perfil ideal de juez, la necesidad de mantenerse en cargos judiciales debido a la falta de oportunidades laborales en otros campos, las bajos salarios, la influencia corruptora de grupos de poder, la ineficiencia del poder judicial, el abuso de poder por parte de funcionarios judiciales y la aceptación social de la corrupción en este ámbito (Garriga, 2017).

La percepción de la sociedad civil sobre el sistema judicial peruano también se ha estudiado, y según la X Encuesta Nacional sobre la Percepción de la Corrupción, se

identificó que los congresistas, jueces y el sector privado son considerados los grupos de poder más corruptos del país. Además, se evidenció una alta tolerancia a la microcorrupción, a pesar del rechazo a la corrupción a gran escala.

Históricamente, en el sistema judicial peruano se han identificado problemas de corrupción, nepotismo, y falta de transparencia. A pesar de los esfuerzos de reforma, estos problemas han afectado la confianza de los ciudadanos en el sistema judicial. El manejo de estos problemas de corrupción requiere una combinación de reformas judiciales, presión social y política, y un compromiso constante con la transparencia y la integridad. La lucha contra la corrupción es un proceso largo y difícil, pero es esencial para garantizar un sistema judicial que funcione correctamente y que pueda ser confiable.

Por consiguiente, se plantea como propósito: analizar los factores que propician la corrupción de funcionarios en el poder judicial en Perú; y como objetivos específicos: a) Analizar la falta de formación ética como factor determinante de la corrupción en la administración de justicia peruana; b) Analizar la situación socioeconómica como factor determinante de la corrupción en la administración de justicia en Perú; c) Analizar el abuso de poder como factor determinante de la corrupción de la administración de justicia en Perú.

En este punto es imperativo indicar que el presente estudio posee importancia, dado el escenario actual del caso peruano con respecto a la corrupción en el poder judicial, es un tema de gran relevancia y preocupación en la sociedad moderna. Cuando los funcionarios judiciales se ven envueltos en prácticas corruptas, se pone en riesgo la integridad del sistema de justicia y, por ende, los fundamentos de la democracia y el estado de derecho.

La importancia de estudiar este fenómeno radica en las consecuencias negativas que tiene para la sociedad en su conjunto. Un poder judicial corrupto y poco confiable puede conducir a decisiones judiciales injustas y parciales, afectando directamente los derechos y las garantías de los ciudadanos. Cuando la confianza en el sistema de justicia se ve socavada, se crea un ambiente de incertidumbre y descontento que puede llevar a la desobediencia civil y la inestabilidad política.

Además, la corrupción en el poder judicial socava la lucha contra la impunidad y el combate contra otros actos corruptos en el país. Si aquellos encargados de administrar la justicia están involucrados en actos ilegales, la posibilidad de que se investigue, enjuicie y sancione a otros corruptos se ve seriamente comprometida (Silva-Escobar, 2022).

El estudio detallado de la corrupción en el poder judicial permite identificar las debilidades y vulnerabilidades del sistema, lo que a su vez brinda la oportunidad de implementar reformas institucionales efectivas. Además, la investigación en esta área también contribuye a la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas en el poder judicial. Cuando existen sistemas de vigilancia y monitoreo efectivos, se reduce la probabilidad de que los funcionarios judiciales caigan en actos de corrupción y aumenta la posibilidad de que sean descubiertos y sancionados en caso de cometer irregularidades (Bencardino et. al, 2022).

Un poder judicial libre de corrupción es esencial para fomentar la confianza ciudadana en las instituciones del Estado. Cuando los ciudadanos tienen la certeza de que las decisiones judiciales se toman de manera justa e imparcial, se sienten más seguros y protegidos en su entorno social y económico. La confianza en las instituciones fortalece el tejido social y contribuye al desarrollo de una sociedad más cohesionada y estable.

Por último, cabe destacar que la corrupción en el poder judicial no solo afecta el ámbito político y social, sino también el económico. Un sistema judicial poco confiable puede disuadir a los inversores nacionales e internacionales, afectando el crecimiento económico y la generación de empleo en el país. Por el contrario, un poder judicial transparente y eficiente es un atractivo para las inversiones y contribuye al desarrollo sostenible de la nación.

Dado lo anterior, el estudio de la corrupción en la administración de justicia en el poder judicial peruano es relevante desde una perspectiva teórica porque contribuye a enriquecer el conocimiento sobre un fenómeno social complejo y de gran impacto en la sociedad. Al profundizar en las causas, manifestaciones y consecuencias de la corrupción judicial, se puede generar teoría que permita comprender mejor cómo opera este fenómeno y cómo afecta la integridad y el funcionamiento del sistema judicial peruano. Además, la

investigación teórica proporciona fundamentos sólidos para el diseño de políticas y estrategias efectivas de prevención y combate de la corrupción.

Así mismo, en la práctica legal, la corrupción en la administración de justicia en el poder judicial peruano es un problema que afecta directamente a la calidad y eficacia del sistema judicial. Comprender sus causas y consecuencias prácticas es fundamental para abordar de manera efectiva esta problemática y mejorar el acceso a una justicia imparcial y transparente en el país. La investigación práctica proporciona datos y evidencia empírica que puede guiar a las autoridades, la sociedad civil y los organismos internacionales en la implementación de políticas y programas para prevenir y combatir la corrupción en el poder judicial peruano.

MÉTODO

El enfoque cualitativo es apropiado para investigar la corrupción en la administración de justicia, ya que permite captar la complejidad y matices de este fenómeno social. Abordado desde el tipo sistemático proporciona una comprensión más profunda de las percepciones, experiencias y comportamientos de los actores involucrados, lo que es fundamental para abordar un tema tan delicado y sensible como la corrupción judicial. Además, la metodología cualitativa ofrece la flexibilidad para adaptarse a diferentes contextos y realidades, permitiendo obtener datos ricos y significativos para el análisis.

RESULTADOS

La corrupción desde un punto de vista doctrinal

La corrupción se refiere a la acción o práctica de utilizar el poder o la autoridad pública de manera indebida con el fin de obtener beneficios personales, ilegales o inapropiados (Vela et. al.,2022). Esta conducta implica el abuso de funciones o cargos públicos para obtener ganancias privadas, ya sea en forma de sobornos, desvío de fondos, tráfico de influencias, nepotismo, favoritismo o cualquier otra forma de conducta deshonesta y contraria a la ética (Obando et. al., 2021).

La corrupción puede estar presente en diferentes niveles y sectores de la sociedad, incluyendo el gobierno, las empresas privadas, las instituciones educativas, el poder judicial y otros ámbitos. A menudo, se asocia con la falta de transparencia, la falta de rendición de cuentas y la debilidad de las instituciones encargadas de prevenir y combatir estos actos ilegales.

Es importante tener en cuenta que la corrupción puede manifestarse de diversas formas y en diferentes contextos. Desde pequeños actos de corrupción en el día a día hasta casos de gran envergadura que involucran a altos funcionarios y líderes políticos. La lucha contra la corrupción es una tarea constante y un desafío para las sociedades y gobiernos de todo el mundo. La promoción de la transparencia, la ética y la rendición de cuentas son fundamentales para combatir eficazmente este problema y construir sociedades más justas y honestas (Galvis e Hincapié, 2022).

Breve descripción histórica de la evolución del concepto

La corrupción no es un fenómeno nuevo, y ha existido a lo largo de la historia de la humanidad en diferentes formas y en diversas culturas (Cárdenas et. al., 2022). No obstante, el contexto histórico de la corrupción puede variar según el periodo y la región en cuestión; sin embargo, se pudo encontrar que, en la antigüedad, civilizaciones como Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma, la corrupción política y administrativa era una preocupación. Los gobernantes y funcionarios a menudo abusaban de su poder para obtener beneficios personales. Los sobornos, el nepotismo y la compra de favores eran prácticas comunes. Por ejemplo, en la antigua Roma, el término "pecunia non olet" (el dinero no huele) se atribuye al emperador Vespasiano, quien justificó el impuesto sobre la recolección de orina para obtener ingresos, demostrando la desenfrenada corrupción incluso en asuntos cotidianos.

Durante la Edad Media, la corrupción estaba presente en diferentes instituciones, incluida la Iglesia. La simonía, que implicaba la venta de cargos eclesiásticos, y la venalidad eran prácticas extendidas. Además, los gobernantes feudales a menudo abusaban de su poder para enriquecerse a costa de sus súbditos.

Durante la época de la colonización europea, la corrupción se intensificó debido a la explotación de los recursos de las colonias y el tráfico de influencias en los territorios colonizados. Las compañías comerciales y los administradores coloniales a menudo se involucraban en prácticas corruptas para maximizar sus ganancias.

Seguidamente, en los siglos XIX y XX, la industrialización y el crecimiento de los Estados modernos trajeron consigo nuevas formas de corrupción en los ámbitos político, económico y social. La creación de sistemas burocráticos y la expansión del gobierno ofrecieron más oportunidades para la corrupción. Durante el siglo XX, la corrupción también se infiltró en algunos regímenes autoritarios y totalitarios, donde los líderes se enriquecían a costa del Estado y sus ciudadanos.

En la era contemporánea, la corrupción sigue siendo un problema persistente en muchas partes del mundo. La globalización y los avances tecnológicos han creado nuevos desafíos para combatir la corrupción, pero también han proporcionado herramientas para aumentar la transparencia y la rendición de cuentas.

A lo largo de la historia, han surgido movimientos anticorrupción en diferentes momentos y lugares, con el objetivo de combatir este flagelo y promover una gobernanza más transparente y responsable. Sin embargo, la corrupción continúa siendo un desafío complejo y multifacético que requiere esfuerzos sostenidos a nivel local, nacional e internacional para abordar sus causas subyacentes y promover una cultura de integridad en la vida pública (Diez et. al., 2022)

La corrupción, desde una perspectiva doctrinal, ha sido analizada y conceptualizada por distintos académicos y teóricos a lo largo del tiempo. Aunque hay diversas interpretaciones.Las características básicas que presenta la corrupción aun en la época actual se resumen en:

1. La corrupción como desviación del deber, esta visión se centra en que la corrupción es una desviación o abuso de poder de parte de los funcionarios

públicos, quienes utilizan su posición para obtener beneficios personales o favorecer a terceros a cambio de dinero, regalos, sobornos u otras gratificaciones indebidas (Pedreros, 2022).

2. La corrupción como problema sistémico, algunos académicos sostienen que la corrupción no es simplemente un comportamiento individual, sino que también puede estar arraigada en el sistema político, económico y social de un país. La falta de transparencia, instituciones débiles, y una cultura de impunidad pueden fomentar y perpetuar la corrupción en la sociedad (Dung y Thanh, 2023).

Teorías explicativas de la corrupción

1. *Teoría de la economía política:* Esta teoría se basa en la idea de que los incentivos económicos y la estructura del sistema influyen en el comportamiento corrupto. Los actores pueden estar motivados a participar en actos corruptos cuando los beneficios económicos superan los costos de la corrupción. En este sentido, se considera que la corrupción es una decisión racional en busca de maximizar las ganancias personales o de grupo.

 Dentro de esta teoría, Olson contribuyó con su obra "The Logic of Collective Action" (1965), donde explicó cómo ciertos grupos o individuos pueden tener incentivos para buscar beneficios privados a expensas del bienestar público (Calhoun et. al., 2012). También, Becker aportó con su teoría del crimen y argumentó que los actos corruptos son similares a otros delitos, ya que están determinados por costos y beneficios percibidos.
2. *Teoría del intercambio social*: Esta teoría se basa en la noción de que la corrupción es un intercambio de favores y gratificaciones entre diferentes actores. Los funcionarios corruptos ofrecen beneficios, como dinero, regalos o favores personales, a cambio de recibir decisiones favorables o tratos preferenciales.
 Una de las figuras destacadas en esta teoría es Coleman, quien en su trabajo sobre "Fundamentos sociales de la teoría económica" (1990) propuso que la corrupción

puede entenderse como una forma de intercambio social en la que ambas partes obtienen beneficios.

3. *Teoría de la cultura de corrupción*: Esta teoría argumenta que la corrupción puede estar arraigada en normas culturales, valores y prácticas sociales que toleran o incluso fomentan el comportamiento corrupto. En sociedades donde la corrupción es ampliamente aceptada o justificada, se considera parte de la cultura y se perpetúa a lo largo del tiempo.

 Un autor destacado en esta área es Banfield, quien en su libro "La moralidad de los pequeños pueblos" (1958) exploró cómo la cultura y la moralidad pueden influir en las actitudes hacia la corrupción en comunidades rurales.
4. *Teoría de la agencia*: Esta teoría se centra en las relaciones de agencia entre los funcionarios públicos y los ciudadanos o grupos de interés. Cuando los funcionarios tienen discrecionalidad en la toma de decisiones y no son adecuadamente supervisados, pueden abusar de su poder y caer en actos corruptos.

 En esta línea, Jensen y Meckling contribuyeron con su artículo "Theory of the Firm: Managerial Behavior, Agency Costs, and Ownership Structure" (1976), donde desarrollaron la teoría de agencia en el contexto empresarial, que luego se aplicó también al análisis de la corrupción en el sector público.
5. *Teoría de la debilidad institucional*: Esta teoría sostiene que la corrupción prospera en sistemas con instituciones débiles y falta de transparencia. Cuando no hay mecanismos sólidos de control y rendición de cuentas, los actores corruptos tienen más facilidad para operar sin consecuencias.

 En este ámbito, North fue un referente con su trabajo sobre "Instituciones, cambio institucional y desempeño económico" (1990), donde argumentó que las instituciones son cruciales para determinar el comportamiento de los individuos y las organizaciones en una sociedad.

Corrupción en el poder judicial: causas y manifestaciones

La corrupción en el poder judicial, como en cualquier esfera social es un problema grave que interfiere con la integridad y la confianza en el sistema de justicia. Entre las causas mas notorias es importante aclarar que la impunidad, como falta de consecuencias significativas para los actos de corrupción en el poder judicial puede generar un ambiente propicio para que algunos funcionarios se sientan incentivados a cometer actos ilegales sin temor a ser descubiertos o sancionados (Obando et. al., 2021)

Otro aspecto importante es la baja remuneración, carencia o falta de salarios adecuados y beneficios para los funcionarios judiciales puede hacer que se sientan tentados a aceptar sobornos o buscar ingresos adicionales para complementar sus ingresos. La influencia indebida de políticos u otros actores poderosos en la toma de decisiones judiciales puede comprometer la independencia y la imparcialidad del poder judicial (Márquez et al., 2020).

Con respecto a las manifestaciones de corrupción en el poder judicial pueden ser diversas y se manifiestan de diferentes maneras, las principales son los sobornos, se llevan a cabo cuando los funcionarios judiciales aceptan pagos indebidos a cambio de decisiones favorables en casos judiciales. Manipulación de casos, favoreciendo a ciertas partes puede ocurrir a través de la selección de jueces parciales o la demora deliberada de juicios (Al-Rubaye, 2022).

En el caso peruano la manifestación más común de la corrupción no solo en el ámbito judicial sino en la esfera de la administración pública se considera el nepotismo o amiguismo como la asignación de cargos judiciales basados en relaciones familiares o personales en lugar de méritos profesionales puede llevar a la corrupción y la falta de imparcialidad (Carvajal et. al, 2019).

Marco legal e institucional

Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC): La UNCAC es el primer tratado internacional vinculante que aborda la corrupción en todas sus formas. Fue adoptada en 2003 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y entró en vigor en 2005. La convención busca promover y fortalecer medidas para prevenir y combatir la corrupción, así como fomentar la cooperación internacional en este tema.

La UNCAC incluye medidas para prevenir la corrupción en el sector público y privado, mejorar la transparencia y la rendición de cuentas, facilitar la repatriación de activos robados y establecer una cooperación internacional efectiva en la investigación y persecución de actos corruptos. Además, establece la obligación de los Estados parte de tipificar como delito ciertos actos de corrupción, como el soborno, el enriquecimiento ilícito y el tráfico de influencias.

Convención de la OCDE contra el Soborno de funcionarios Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales: Esta convención, adoptada en 1997 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), tiene como objetivo combatir el soborno de funcionarios públicos extranjeros en transacciones comerciales internacionales. Los países que son parte de esta convención se comprometen a tipificar como delito el soborno de funcionarios públicos extranjeros y a aplicar medidas para prevenir y sancionar esta práctica.

La convención también promueve la cooperación entre los países miembros para asegurar el cumplimiento de las leyes anticorrupción en el ámbito internacional y facilitar la investigación y el enjuiciamiento de actos de soborno.

Convención Interamericana contra la Corrupción (OEA): Esta convención, adoptada en 1996 por la Organización de los Estados Americanos (OEA), tiene como objetivo promover la cooperación entre los países de América para prevenir, detectar, sancionar y erradicar la corrupción. La convención abarca diferentes aspectos de la lucha contra la corrupción,

incluyendo la prevención, la investigación, la rendición de cuentas, la cooperación internacional y el fortalecimiento institucional.

La Convención Interamericana establece obligaciones para los Estados parte, como tipificar como delitos ciertos actos de corrupción, asegurar la transparencia en la administración pública y garantizar la protección de los denunciantes de actos de corrupción. También crea el Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención, conocido como MESICIC, para evaluar el cumplimiento de las obligaciones por parte de los países.

Grupo de Estados contra la Corrupción (GRECO): El GRECO es un órgano del Consejo de Europa creado en 1999 para monitorear y evaluar las políticas anticorrupción de los Estados miembros. Su objetivo es mejorar la capacidad de los Estados para prevenir, detectar y sancionar la corrupción.

El GRECO realiza evaluaciones periódicas de los países miembros y emite recomendaciones para fortalecer sus sistemas de integridad, prevenir conflictos de interés, mejorar la transparencia y la rendición de cuentas, y garantizar la independencia y eficiencia del poder judicial. Si bien las recomendaciones del GRECO no son vinculantes, su objetivo es fomentar la adopción de medidas anticorrupción efectivas en los países del Consejo de Europa.

Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA): La FCPA es una legislación de los Estados Unidos promulgada en 1977 para prevenir el soborno de funcionarios públicos extranjeros en transacciones comerciales internacionales por parte de empresas y ciudadanos estadounidenses. La ley prohíbe el pago de sobornos a funcionarios públicos extranjeros para obtener o retener negocios.

La FCPA también requiere que las empresas estadounidenses lleven registros contables precisos y establezcan controles internos para evitar el soborno. La ley ha tenido un impacto

significativo en la lucha contra el soborno en el ámbito internacional y ha sido un modelo para otras legislaciones anticorrupción en el mundo.

Convención de Mérida: Esta convención, adoptada por la OEA en 2003, es un instrumento regional que busca fortalecer la cooperación entre los Estados para prevenir y combatir la corrupción en el hemisferio americano. La convención abarca aspectos como la prevención de la corrupción, la promoción de la transparencia, la rendición de cuentas, la cooperación judicial y la repatriación de activos.

La Convención de Mérida establece mecanismos para el intercambio de información y experiencias entre los países, así como la asistencia jurídica en la investigación y persecución de actos de corrupción. También establece el Comité de Seguimiento, que evalúa el cumplimiento de las obligaciones por parte de los países y promueve la implementación efectiva de la convención.

Base legal contra la corrupción en el caso peruano

Constitución Política del Perú: La Constitución de 1993 establece principios fundamentales para prevenir y combatir la corrupción. El artículo 39 de la Constitución destaca que todos los funcionarios y servidores públicos están al servicio de la Nación y tienen la obligación de actuar con probidad y moralidad en el ejercicio de sus funciones. Además, se reconoce el derecho de los ciudadanos a denunciar actos de corrupción y el deber del Estado de proteger a los denunciantes.

Código Penal: El Código Penal peruano tipifica varios delitos relacionados con la corrupción. Algunos de los más relevantes son:

Cohecho activo y pasivo: Se refiere al soborno, cuando un funcionario público ofrece o acepta dinero u otra ventaja para realizar u omitir un acto en el ejercicio de sus funciones.

Peculado: Se castiga a aquellos funcionarios públicos que se apropian o utilizan indebidamente bienes o recursos públicos bajo su custodia.

Tráfico de influencias: Consiste en utilizar influencias reales o simuladas para obtener un beneficio o ventaja en asuntos públicos o privados.

Colusión: Se refiere a la concertación entre funcionarios y terceros para defraudar al Estado o favorecer intereses particulares en contratos y licitaciones públicas.

Enriquecimiento ilícito: Se sanciona el enriquecimiento desproporcionado de funcionarios públicos sin justificación lícita.

Ley de Contrataciones del Estado: Esta ley regula los procedimientos de contratación de bienes, servicios y obras públicas en el Perú. Su objetivo es asegurar la transparencia y la competencia en los procesos de adquisiciones estatales para evitar actos de corrupción, como el direccionamiento de contratos o el sobreprecio en las compras públicas.

Ley de Ética en la Función Pública: Esta ley establece principios éticos y reglas de conducta para los servidores públicos. Se prohíben conflictos de interés, uso indebido de información privilegiada, aceptación de regalos o favores que puedan influir en su desempeño, entre otras conductas indebidas.

Ley de Protección al Denunciante de Actos de Corrupción: Esta ley tiene como objetivo proteger a las personas que denuncian actos de corrupción en el sector público o privado. Se establecen mecanismos para garantizar el anonimato del denunciante y para evitar represalias por parte de terceros.

Es importante destacar que, si bien existe un marco legal robusto para combatir la corrupción en el Perú, aún se enfrenta a desafíos en su implementación efectiva. La corrupción sigue siendo una preocupación significativa en el país, y se requiere una acción constante y coordinada de todas las instituciones del Estado, así como el compromiso de la sociedad en su conjunto, para lograr resultados significativos en la lucha contra este

problema. Además, es fundamental garantizar la independencia y autonomía de las instituciones encargadas de investigar y sancionar actos de corrupción para asegurar un sistema de justicia eficiente y transparente.

Organismos de control y prevención de la corrupción en el poder judicial

Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) - Perú: El CNM es un organismo autónomo encargado de seleccionar, ratificar, nombrar y sancionar a los jueces y fiscales en el Perú. Su función principal es garantizar la idoneidad, independencia e imparcialidad de los miembros del poder judicial y del Ministerio Público. Además, el CNM tiene la facultad de investigar y sancionar a los magistrados que incurran en actos de corrupción o conductas inapropiadas.

Judicial Conduct Board (JCB) - Estados Unidos: El JCB es una entidad encargada de investigar las quejas y denuncias de conducta inapropiada o corrupción por parte de jueces federales en los Estados Unidos. Este organismo es independiente y está compuesto por jueces y expertos legales. Si se encuentra que un juez ha cometido una mala conducta, el JCB puede recomendar sanciones, incluida la destitución.

Judicial Service Commission (JSC) - Sudáfrica: El JSC es una comisión establecida por la Constitución sudafricana para seleccionar y recomendar candidatos para ocupar cargos judiciales. Además de su papel en la selección de jueces, el JSC también investiga y puede sancionar a los jueces que sean objeto de denuncias de corrupción o conducta inapropiada.

Inspector General of the Judiciary - Kenia: Este organismo es responsable de investigar y supervisar la conducta de los jueces y magistrados en Kenia. El Inspector General del Poder Judicial tiene la autoridad para llevar a cabo investigaciones internas y externas y presentar recomendaciones de sanciones si se encuentran pruebas de corrupción o mala conducta.

Supreme Judicial Council (SJC) - Bangladesh: El SJC es un órgano establecido por la Constitución de Bangladesh y tiene la responsabilidad de supervisar el desempeño de los

jueces y garantizar su independencia. También tiene la autoridad para investigar y sancionar a los jueces que cometan faltas disciplinarias o actos de corrupción.

CONCLUSIONES

Una vez concluido el proceso de investigación se llegaron a las siguientes conclusiones:

Al analizar los factores que contribuyen a la corrupción de funcionarios en el poder judicial en Perú, se encontró que la escasa comprensión de los objetivos y alcance del sistema judicial como la ausencia de un modelo o perfil ideal de juez, se han consolidado como la falta de una ética sólida y una cultura organizacional que promueva la integridad, siendo una debilidad que propicia comportamientos corruptos en el poder judicial. Si no se inculcan valores éticos sólidos, conlleva a la normalización de la corrupción, lo que debilita la confianza en el sistema judicial en el caso peruano.

Otro de los factores que influyen decisivamente en la corrupción dentro del poder judicial es la situación socioeconómica, mediante la búsqueda de poder adquisitivo fuertemente ligado a la necesidad de mantenerse en cargos judiciales por presuntas amenazas de destituciones si no se favorecen ciertas personas, comprometiendo la integridad de los jueces y los llevan a tomar decisiones que favorecen a intereses políticos o económicos, incluso en casos de corrupción. Además, se ha constatado la manifestación más directa de corrupción judicial a través de la compra de jueces mediante sobornos. Este tipo de corrupción implica que jueces reciben pagos de personas o entidades interesadas en obtener un resultado favorable en sus procesos judiciales. Estos sobornos pueden tener como objetivo modificar sentencias, acelerar o frenar casos, reducir o reestructurar cargos, entre otras acciones corruptas.

En tercer lugar, el abuso de poder es uno de los factores que contribuyen a la corrupción en funcionarios públicos, específicamente en el poder judicial, tal como la aplicación del nepotismo en la justicia, donde el problema principal radica en el uso de su carácter para

proporcionar a familiares directos o amigos cargos relevantes dentro de la institución, lo que constituye una forma de corrupción en la administración judicial.

Recomendaciones

Se hace imperativo implementar reformas que mejoren la eficiencia y capacidad del sistema judicial para brindar una justicia imparcial y oportuna. Esto implica asegurar salarios justos para los funcionarios judiciales, fortalecer la ética y la formación profesional de los actores involucrados en la administración de justicia, y promover mecanismos efectivos de control y prevención de la corrupción.

En última instancia, enfrentar la corrupción judicial requiere una colaboración coordinada entre la sociedad civil, las instituciones gubernamentales y los actores políticos. Solo mediante un esfuerzo conjunto es posible fortalecer el Estado de derecho y garantizar la imparcialidad e integridad del sistema judicial en beneficio del interés colectivo.

REFERENCIAS

Al-Rubaye, M. F. E. (2022a). Administrative Corruption: Causes And Solutions Special Reference To Iraq. *International Journal of Professional Business Review,* *7*(5). Scopus. https://doi.org/10.26668/businessreview/2022.v7i5.e1015

Bastida, F., Guillamón, M.-D., & Ríos, A.-M. (2022). The Impact of Mayors' Corruption on Spanish Municipal Spending. *Revista de Contabilidad-Spanish Accounting Review, 25*(1), 107-120. Scopus. https://doi.org/10.6018/RCSAR.412721

Bencardino, J. A., Albarracín, A. G., Bencardino, J. A., Albarracín, A. G., & Escobar, D. O. (2022). Corruption, transparency and political participation in Colombia. *Revista de Economia Institucional, 24*(46), 133-166. Scopus. https://doi.org/10.18601/01245996.v24n.46.08

Calhoun, C., Gerteis, J., Moody, J., Pfaff, S., & Virk, I. (2012). *Contemporary Sociological Theory*. John Wiley & Sons.

Cárdenas, M. D. S. A., Girado, J. J. P., & Mahecha, V. A. H. (2022). Corruption in the Public Sector: A Bibliometric Analysis and Identification of Trends. *Revista Lasallista de Investigacion, 19*(2), 229-257. Scopus. https://doi.org/10.22507/RLI.V19N2A15

Carvajal Martínez, J. E., Hernández Díaz, C. A., Rodríguez Martínez, J. E., Carvajal Martínez, J. E., Hernández Díaz, C. A., & Rodríguez Martínez, J. E. (2019). La corrupción y la corrupción judicial: Aportes para el debate. *Prolegómenos, 22*(44), 67-82. https://doi.org/10.18359/prole.3667

Cueva, R. M. P. (2021). El sistema de administración de justicia en el Perú bajo la perspectiva filisófica de los derechos humanos. *Lumen,* *17*(1), Article 1. https://doi.org/10.33539/lumen.2021.v17n1.2394

Diez, P. M., Pérez, E. G., & Sandoval, P. S. (2022). Feijóo Versus Abascal. Generation Z, corruption and politics' attributes perception: A correlational study with Implicit Association Test IAT. VISUAL Review. *Revista Internacional de Cultura,* *9*(Monographic). Scopus. https://doi.org/10.37467/revvisual.v9.3540

Dung, N. D., & Thanh, N. T. (2023). Private Sector Corruption In Vietnam: From Legislation To Its Impact On The Economy. *International Journal of Professional Business Review, 8*(2). Scopus. https://doi.org/10.26668/businessreview/2023.v8i2.1490

Galain Palermo, P. (2021). The problems of a criminal policy of fighting political corruption by punishing abuse of authority. An Exclusively Uruguayan Strategy? *Politica Criminal, 16*(32), 745-773. Scopus. https://doi.org/10.4067/S0718-33992021000200745

Galvis-Ciro, J. C., & Hincapié-Vélez, G. D. (2022). The Effects of Corruption on Government Spending in the States of Colombia. *Apuntes del Cenes, 41*(73), 229-264. Scopus. https://doi.org/10.19053/01203053.v41.n73.2022.13555

Garriga, C. (2017). Crimen corruptionis. Justice and corruption in the legal culture of Ius commune (Crown of castile, sixteenth-seventeenth centuries). *Revista Complutense de Historia de America, 43*, 21-48. https://doi.org/10.5209/RCHA.56725

Guimaray, E. (2019). A Theoretical Approach to the Application of Command Responsibility for Domain over Organized Power Structures to High Corruption Cases. *Ius et Veritas, 2019*(58), 14-31. Scopus. https://doi.org/10.18800/iusetveritas.201901.001

Heywood, P. M. (2017). Political corruption: Problems and perspectives. *International Public Management Journal, 20*(1), 1-20.

Kaufmann, D., Kraay, A., & Mastruzzi, M. (2018). *Governance Matters XVIII: Aggregate and Individual Governance Indicators, 1996-2018*. The World Bank.

Márquez, H. F., Castillo, O. N., & Bolívar, H. R. (2023). Corruption and Income Inequality, Empirical Evidence for Mexico (2010-2020). *Estudios de Economia, 50*(1), 193-219. Scopus.

Mauro, P. (2018). The Persistence of Corruption and Slow Economic Growth. *The World Economy, 41*(3), 673-699.

Mori, B. M. (2001). Corrupción Judicial en Perú: Causas, Formas y Alternativas. *Derecho & Sociedad, 17*, 208-215.

Obando Peralta, E. C., de Vega, J. G. R. R., & Martínez, A. M. R. (2021). Corruption in Latin America: Philosophical Dimensions for Evaluation. *Revista de Filosofia, 38*(99), 292-303. Scopus. https://doi.org/10.5281/zenodo.5646586

Pedreros, I. D. G. (2022). Corruption in state contracting: A co-responsibility of the business sector still pending. *Revista Internacional de Cultura, 9*. https://doi.org/10.37467/revvisual.v9.3758

Ramírez, E. J. B., Pinzón, O. A. H., Bohórquez, M. H., Mesa, J. A. S., Jiménez, N. E. T., & Jiménez, R. T. (2022). Background of corruption and its importance in land seizure in Colombia. *Revista Republicana, 2022*(33), 95-112. https://doi.org/10.21017/Rev.Repub.2022.v33.a129

Rose-Ackerman, S. (2016). *Corruption and Government: Causes, Consequences, and Reform*. Cambridge University Press.

Silva-Escobar, J. P. (2022). Violence, corruption and disciplinary power in Felipe Cazals'tremendismo trilogy (1975-1976). *Arte, Individuo y Sociedad, 34*(2), 759-776. Scopus. https://doi.org/10.5209/aris.75392

Søreide, T. (2017). ¿Por qué la corrupción importa? Una revisión de la corrupción y su efecto en el desarrollo y los resultados económicos. *Journal of Economic Literature, 55*(3), 1331-1374.

Vela-Bargues, J. M., Polo-Garrido, F., de la Higuera, E. J., & Pérez-López, G. (2022). The relationship between auditing, political corruption and information transparency: A comparative analysis of the Spanish Autonomous Communities. *Revista de Contabilidad-Spanish Accounting Review, 25*(1), 31-44. https://doi.org/10.6018/RCSAR.403611

Esta obra está bajo una licencia internacional
Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0

Lineamientos para la construcción del conocimiento lingüístico mediante la red social Facebook

Guidelines for the construction of linguistic knowledge through the social network Facebook

Diretrizes para a construção do conhecimento linguístico através da rede social Facebook

Carmen Benita Tench Macea
carmentench@hotmail.com
https://orcid.org/0000-0003-3165-2960

Institución EducativaNuevo Paraíso. Bogotá. Colombia

Articulo recibido en enero de 2024, arbitrado en febrero de 2024, aprobado en abril de 2024 y publicado en abril de 2025

RESUMEN

Con el pasar de los años, los avances tecnológicos han permitido que la sociedad este en cercanía, la información fluya rápidamente y el acceso al conocimiento este a tan solo un clic, pues a través de Facebook se pueden encontrar recursos educativos. Por ello, este artículo presenta cómo desde el uso académico de Facebook se puede construir conocimiento lingüístico. La investigación es cualitativa, el paradigma es interpretativo y el análisis de los datos se empleó la Teoría Fundamentada y el Método Comparativo Continuo (MCC) de Strauss y Corbin (2002). Los resultados dejan entrever que para ser utilizada desde el ámbito educativo se deben tener ciertos lineamientos que permitan que el desarrollo de las actividades llevadas a cabo desde la red social sea positivo. Por tanto, se crean lineamientos teóricos para el uso académico de Facebook y construir conocimiento lingüístico a través de estrategias pedagógicas como los grupos colaborativos y cine foros.

Palabras clave*: red social facebook; estrategias pedagógicas; construcción del conocimiento lingüístico; educación*

ABSTRACT

Over the years, technological advances have allowed society to be in proximity, information flows quickly and access to knowledge is just one click away, because educational resources can be found through Facebook. Therefore, this article presents how from the academic use of Facebook linguistic knowledge can be built. The research is qualitative, the paradigm is interpretative and the data analysis was based on the Grounded Theory and the Continuous Comparative Method (CCM) of Strauss and Corbin (2002). The results suggest that to be used from the educational field must have certain guidelines that allow the development of the activities carried out from the social network to be positive. Therefore, theoretical guidelines

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

are created for the academic use of Facebook and to build linguistic knowledge through pedagogical strategies such as collaborative groups and cinema forums.

***Keywords**: social network facebook; pedagogical strategies; construction of linguistic knowledge; education*

RESUMO

Ao longo dos anos, os avanços tecnológicos permitiram que a sociedade estivesse próxima, as informações fluem rapidamente e o acesso ao conhecimento está a apenas um clique de distância, pois os recursos educacionais podem ser encontrados através do Facebook. Portanto, este artigo apresenta como a partir do uso acadêmico do Facebook o conhecimento linguístico pode ser construído. A pesquisa é qualitativa, o paradigma é interpretativo e a análise dos dados foi baseada na Grounded Theory e no Método Comparativo contínuo (MCC) de Strauss e Corbin (2002). Os resultados sugerem que para ser utilizado a partir do campo educacional deve ter certas diretrizes que permitam que o desenvolvimento das atividades realizadas a partir da rede social seja positivo. Para tanto, são criadas diretrizes teóricas para o uso acadêmico do Facebook e para a construção do conhecimento linguístico por meio de estratégias pedagógicas como grupos colaborativos e fóruns de cinema.

***Palavras-chave**: rede social facebook; estratégias pedagógicas; construção do conhecimento linguístico; educação*

INTRODUCCIÓN

El siglo XXI se ha destacado principalmente por los grandes avances tecnológicos y su constante renovación y evolución, lo cual ha cambiado la dinámica de la vida en la sociedad, pues tanto las esferas sociopolíticas, económicas y educativas se han transformado de manera significativa a lo largo de la historia. Específicamente, hablando del ámbito educativo, para los años 2003 y 2004 Mark Zuckerberg crea la plataforma de comunicación llamada Facebook, la cual, en su momento, fue diseñada única y exclusivamente para comunicarse entre compañeros de la misma universidad. Sin embargo, con el pasar del tiempo pasó a ser una herramienta para muchas más universidades y escuelas; hoy Facebook es una de las redes sociales más utilizadas a nivel mundial y está traducida en más de 100 idiomas, lo cual permite el acceso libre y fácil en la mayoría de las personas en el mundo.

De acuerdo con el portal de noticias La República (2020), redes sociales como YouTube, Facebook e Instagram aumentaron su uso durante el tiempo de pandemia, pues en el caso de Facebook fue una de las plataformas más utilizadas por las escuelas para poder enviar

material educativo y estar en contacto permanente con los alumnos, lo que llevó a un hábito más elevado y descargas constantes de esta aplicación por parte de docentes, estudiantes y padres de familia. También, se utilizaron plataformas como Meet, Zoom, entre otras, donde lo que hacía el docente era impartir una clase virtual tal como se hacía en la presencialidad, es decir, el docente explicaba la temática y los estudiantes escuchaban, luego planteaban opiniones o dudas en algunos casos.

Pese a que durante el Covid las clases se ofrecieron en entornos diferentes, esto es, de lo presencial se pasó a lo virtual, las dinámicas y estrategias pedagógicas empleadas fueron las mismas, lo cual significó una de las razones por las cuales muchos alumnos presentaran debilidades y falencias en asignaturas como Lengua Castellana. Específicamente, en el corregimiento Providencia en el municipio de Planeta Rica del departamento de Córdoba, Colombia, se apreció, a través de los resultados obtenidos en las pruebas Saber y demás actividades realizadas de manera interna en la institución, que los estudiantes de básica secundaria de tres instituciones educativas (públicas) presentan bajo rendimiento en la lectura y escritura en contextos lingüísticos específicos, además de poca motivación e interés por leer y escribir de forma correcta.

En concordancia con lo anterior, Melo et al. (2021) mencionan que la brecha en cuanto a la calidad del sistema educativo en el rendimiento académico sigue siendo muy visible entre los estudiantes y debido a la contingencia sanitaria se incrementó, pues en el caso de las instituciones públicas, los alumnos siguen obteniendo resultados inferiores en las pruebas Saber 11 en comparación con los de colegios privados; en cuanto a las áreas en las que los resultados son más heterogéneos se encuentran la lectura crítica, las matemáticas y las ciencias naturales.

Se puede decir que muchos son los factores que acrecen a este fenómeno, sin embargo, los más relevantes van relacionados con la falta de infraestructura, tecnologías, estrategias pedagógicas enmarcadas al uso de las TIC y el factor socioeconómico, el cual durante el tiempo de pandemia y postpandemia afectó a muchos hogares en Colombia, en tanto

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

muchas familias quedaron sin empleo, lo que contribuyó a la deserción escolar y la falta de apoyo en actividades educativas en casa (García, 2020).

Ahora bien, al hablar particularmente del problema en lectura crítica que poseen los estudiantes de bachillerato de las instituciones públicas y brindarle una solución de tal manera que estos puedan obtener mejores resultados en las pruebas Saber, tener un mejor léxico y escribir correctamente, se requieren estrategias pedagógicas propuestas por los docentes en las que se tengan en cuenta el contexto socioeconómico de la institución y de los estudiantes, para así poder, con los recursos que se disponen, emplear actividades desde la escuela en la que participen los estudiantes de manera divertida, espontánea y alcanzando siempre el interés y la motivación hacia la lectoescritura.

Por su parte, las estrategias pedagógicas son aquellas actividades que lleva a cabo el docente para mejorar la forma en la cual los estudiantes adquieren un conocimiento (Gamboa, 2013). Además, en palabras de Díaz y Hernández (2006), estas estrategias deben ir apoyadas por recursos educativos y elementos académicos correctos, guardando relación con los contenidos y los objetivos planteados por los docentes. En cuanto a los recursos educativos que se pueden utilizar para la construcción del conocimiento existen infinidades, sin embargo, la herramienta Facebook al ser una red social muy utilizada por las personas debido a su gratuidad posibilita su uso como un apoyo educativo, puesto que es didáctica y fomenta la motivación en los alumnos, también, permite el desarrollo de habilidades y competencias cognitivas, las cuales servirán de apoyo en los procesos educativos formales de los estudiantes (Abbas, 2021).

Por todo lo anterior, el presente artículo tiene como propósito principal diseñar lineamientos teóricos para la construcción del conocimiento lingüístico a través de la red social Facebook en los estudiantes de básica secundaria

MÉTODO

Para esta investigación se aplicó el enfoque cualitativo, dada la necesidad de conocer los pensamientos y maneras de concebir la realidad del fenómeno en el contexto estudiado, es

decir, indagar a cerca de la forma en cómo se da el proceso de construcción del conocimiento lingüístico desde la red social Facebook, en los estudiantes de educación básica secundaria. Por su parte, el paradigma que se acopló con el trabajo fue el interpretativo, pues, de acuerdo con Cepeda (2006), se refiere al significado que les otorga el investigador a las ideas brindadas por los participantes, es así, como se debe conocer a fondo esas necesidades, estilos de vida, costumbres e ideologías desde el quehacer del observador.

En cuanto al método empleado, éste corresponde a la teoría fundamentada y su método de aplicación, el cual corresponde al Método Comparativo Continuo (MCC) de Strauss y Corbin (2002), el cual es entendido a través de una serie de pasos tales como recoger los datos, analizarlos y generar teoría acorde con lo obtenido de estos. Algunas de las características de este método son: a) generar teoría en vez de confrontarla; b) el investigador tiene la posibilidad de utilizar diferentes herramientas para analizar datos brutos; c) permite que los analistas puedan interpretar diferentes significados; d) ser creativo y sistemático a la vez; e) reconocer, elaborar y establecer conexiones entre los conceptos y los componentes fundamentales que conforman la teoría.

Para llevar a cabo la investigación se trabajó con tres (3) instituciones de carácter oficial y de ellas se eligió el total de seis (6) informantes claves, quienes estaban distribuidos entre tres (3) estudiantes y tres (3) docentes, todos pertenecientes al municipio de Planeta Rica, en el departamento de Córdoba. En ese mismo orden de ideas, para la recolección de la información o datos, en esta investigación se empleó la entrevista en profundidad como técnica para la obtención de la información que, siguiendo a Claret (2010,) consiste en un diálogo entre dos o más personas. Por su parte, el instrumento que se utilizó fue el guion de entrevista en donde se plantean los temas generales que permitan llevar una discusión y profundizar los aspectos más relevantes para el estudio (Claret, 2010).

Para analizar los resultados obtenidos en las entrevistas, el análisis e interpretación de los datos se llevó a cabo de manera conjunta con la recolección de estos, todo ello con la finalidad de poder generar conceptos y crear la teoría. Teniendo en cuenta lo planteado por

la teoría fundamentada, para analizar e interpretar los datos se empleó el Método Comparativo Constante (MCC), propuesto por Glaser y Strauss (1967), estos procedimientos del MCC fueron fundamentales dado que se inició con la recolección de datos, seguido su codificación y, finalmente, analizar de forma reflexiva cada información brindada por los informantes claves para posteriormente lograr la construcción de la teoría.

En concordancia con lo anterior, en la presente investigación, después de haber realizado las entrevistas en profundidad a los informantes claves, se procedió a su transcripción. En una matriz o tabla se seleccionaron las frases inherentes a los propósitos planteados, teniendo en cuenta las intenciones de las preguntas realizadas por grupo de informantes, para luego, agrupar incidentes semejantes, dando finalmente la identificación de las categorías y subcategorías. Posterior a ello, esas ideas y pensamientos semejantes se codificaron y se realizó el análisis correspondiente a cada una de ellas, generando una serie de lineamientos que permitieron presentar la manera en la cual los estudiantes de básica secundaria pueden construir conocimiento a través de Facebook de manera pedagógica, sana y respetuosa, acompañados siempre del conocimiento del docente y el apoyo de los padres de familia.

RESULTADOS

De acuerdo con lo descrito en líneas anteriores, el análisis de los datos permitió conocer las categorías y subcategorías surgidas dentro de la investigación. En el gráfico 1, presentado a continuación, se podrán observar estas categorías.

Teniendo en cuenta las categorías, y lo expresado por los informantes clave, se pudo inferir que para la construcción del conocimiento lingüístico en estudiantes de básica secundaria del municipio de Planeta Rica, se requiere de estrategias pedagógicas flexibles y dinámicas planteadas por los docentes en donde se involucren herramientas tecnológicas, el uso de la red social Facebook como apoyo pedagógico dado que ésta es la red que suelen utilizar más los estudiantes para diferentes fines, además de generar espacios de socialización en donde se les dé a conocer a aquellos docentes escépticos de las TIC que la implementación de las redes sociales y la navegación en la web son espacios en los que el

alumno puede adquirir una serie de conocimientos y habilidades necesarias para su desenvolvimiento en la sociedad, en un mundo mediado por el uso de las tecnologías.

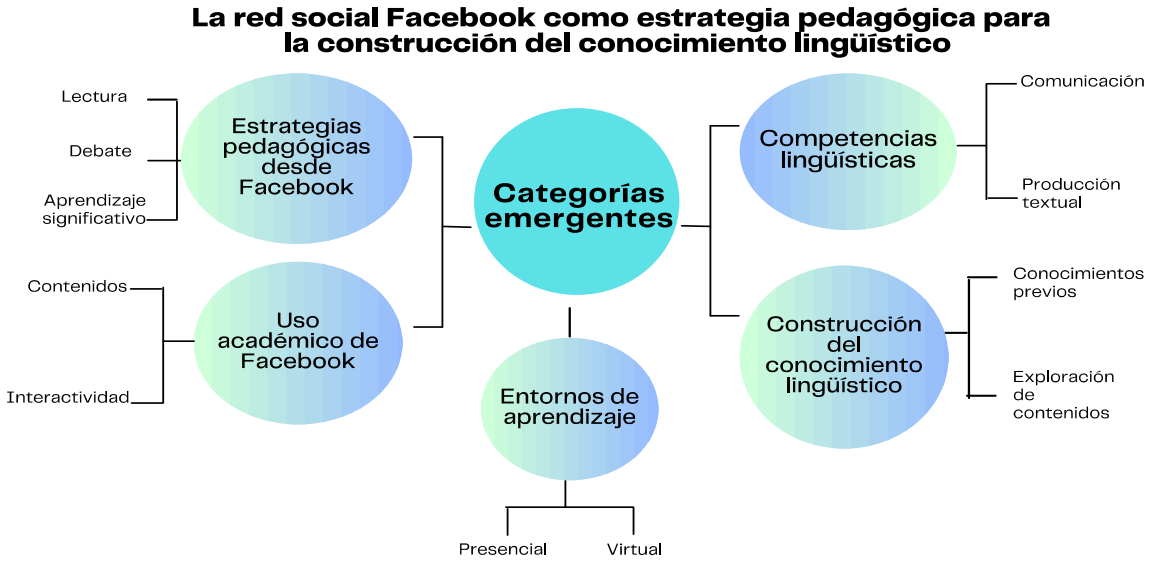


***Gráfico* 1. Categorías y subcategorías**

Empero, resulta sumamente importante mencionar que se hace necesario el apoyo de docentes capacitados y abiertos al conocimiento tecnológico, pues éstos serán los encargados de lograr que el uso de la red social Facebook sea en su mayoría para fines académicos y que además los estudiantes conozcan los peligros que puede tener el internet y las redes sociales en general si su aplicabilidad es irresponsable y arbitraria.

Por ello, esta investigación se basó en cada una de las opiniones tanto de docentes como de estudiantes respecto a la construcción del conocimiento lingüístico desde Facebook y la manera en que se enseña y se adquiere dicho saber, como también la apreciación de la investigadora permitió generar una teoría basada en lineamientos que permitan el uso académico desde la red social Facebook de tal manera que a través de ella el estudiante pueda construir un conocimiento lingüístico de manera amena e interactiva.

Manual para el uso académico Facebook

Al indagar con los docentes y estudiantes partícipes de esta investigación mencionaron que el uso que se le daba a Facebook no era académico del todo, si bien los alumnos reiteraron utilizarlo para ocio y comunicarse con sus amigos de la escuela y/o familiares y algunas veces tratar temas de la escuela, como compartir actividades y ponerse al día, no hablaron acerca de utilizarla para fines educativos.

A esto se le sumó la opinión de algunos docentes, quienes compartieron el mismo pensamiento, sin embargo, agregaron que durante el tiempo de pandemia la red social se empleó como aquella herramienta en la que podían comunicarse de manera constante con sus estudiantes y por allí enviar algunas actividades a realizar, por esa razón, en la postpandemia siguieron utilizándola como medio para estar en contacto y postear en la página de Facebook de la institución algunas actividades que se realizaban en la asignatura de Lengua Castellana pero jamás la tenían como una herramienta pedagógica.

Por otro lado, en cuanto a la forma de adquirir un conocimiento lingüístico los alumnos señalaron que lo que ellos hacían era leer y repetir ciertas palabras y/o oraciones para poder enriquecer su léxico y mejorar su comunicación; los docentes por su parte, añadieron que les enseñaban a sus estudiantes a escribir mejor y leer a través de actividades como la lluvia de ideas, exploración de contenidos y por supuesto la lectura. Pero ambos grupos de informantes claves aludieron en no utilizar Facebook como estrategia pedagógica y reconocer que sería una excelente herramienta para trabajar las competencias de lectoescritura en los estudiantes, pues éstos afirman utilizar Facebook frecuentemente en su rutina diaria.

Con base en lo descrito en líneas anteriores, se pueden mencionar que no se implementaba Facebook como estrategia pedagógica porque los docentes desconocían sus beneficios y no existían ciertos lineamientos que permitieran que lo poco que se hacía desde la red social fuese efectivo, es decir, que diera resultados positivos en el aprendizaje de los

estudiantes o que a través del uso de Facebook los alumnos pudieran ser más críticos y mejorar sus habilidades lingüísticas.

Es así como el manual para el uso académico de Facebook se convierte en el conjunto de normas y/o comportamientos que deben tener los estudiantes, docentes y padres de familia para participar, interactuar y construir conocimiento lingüístico desde las diferentes actividades que se planteen desde Facebook, prevaleciendo siempre el respeto a la libertad de expresión y pensamiento, como también la promoción de valores como el respeto y la tolerancia. De esta manera, se describen los siguientes pasos generales para la participación en las diferentes actividades que se realicen desde Facebook (ver Gráfico 2).



***Gráfico* 2. Pasos para participar en actividades desde la red social Facebook**

Por tanto, cada una de estas sugerencias son necesarias aplicarlas en las actividades planteadas desde esta red social, esto con el fin de que se brinden espacios seguros, amigables y que se obtenga un aprendizaje significativo. Ahora bien, cada participante de los diferentes grupos de trabajo, debe poseer ciertas características de tal manera que los

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

objetivos planteados sean efectivos, por ello, se diseña el siguiente folleto, el cual contiene ciertas cualidades y deberes que deben tener los docentes, estudiantes y padres de familia para construir conocimiento lingüístico desde la red social Facebook.

Además de las características descritas en líneas anteriores, se diseñaron algunas de las actividades a realizar desde Facebook como estrategia pedagógica para fortalecer los procesos de construcción del conocimiento lingüístico, dado que los estudiantes disfrutan su estancia en la red social para fines no académicos, se implementarán estas estrategias desde allí para despertar la motivación y el interés por el aprendizaje lingüístico. En ese orden de ideas, a continuación, se presentan algunas actividades a implementar desde Facebook como uso académico.

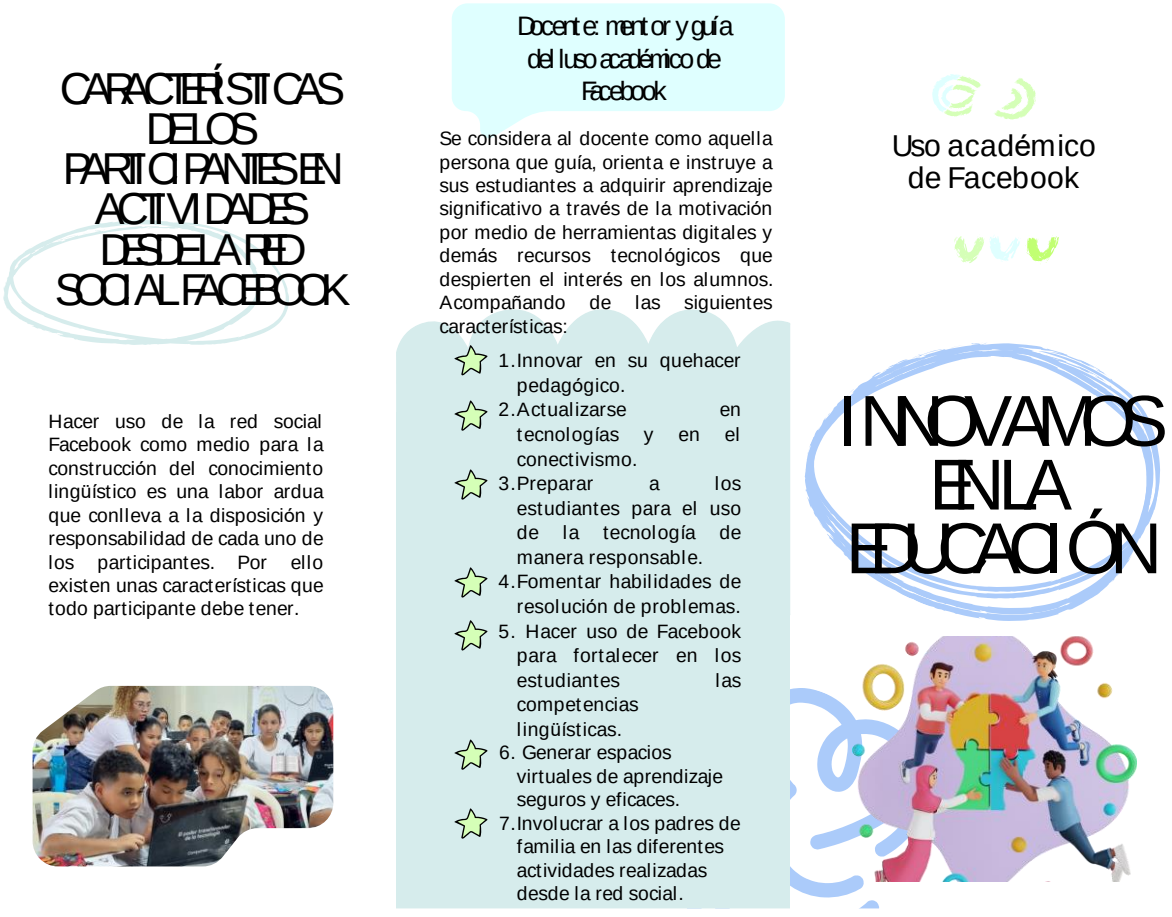


***Gráfico* 3. Pasos para participar en actividades desde la red social Facebook**

Además de las características descritas en líneas anteriores, se diseñaron algunas de las actividades a realizar desde Facebook como estrategia pedagógica para fortalecer los procesos de construcción del conocimiento lingüístico, dado que los estudiantes disfrutan su estancia en la red social para fines no académicos, se implementarán estas estrategias desde allí para despertar la motivación y el interés por el aprendizaje lingüístico. En ese orden de ideas, a continuación, se presentan algunas actividades a implementar desde Facebook como uso académico.



***Gráfico* 4. Pasos para participar en actividades desde la red social Facebook**

Además de las características descritas en líneas anteriores, se diseñaron algunas de las actividades a realizar desde Facebook como estrategia pedagógica para fortalecer los procesos de construcción del conocimiento lingüístico, dado que los estudiantes disfrutan su estancia en la red social para fines no académicos, se implementarán estas estrategias

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

desde allí para despertar la motivación y el interés por el aprendizaje lingüístico. En ese orden de ideas, a continuación, se presentan algunas actividades a implementar desde Facebook como uso académico.

Foros críticos desde Facebook

En estos espacios interactivos se propondrán temas, se compartirán videos, infografías, noticias y libros sobre contenidos sugeridos por los estudiantes. Tanto los docentes, estudiantes como padres de familia participarán, reflexionando sobre el contenido, proponiendo soluciones y enriqueciendo competencias lingüísticas como la comunicación, el lenguaje formal y la participación crítica. Algunas habilidades lingüísticas que se pueden desarrollar a través del foro incluyen:

- Mejorar la comunicación entre los estudiantes.
- Fortalecer el uso del lenguaje formal y pragmático.
- Facilitar una comunicación clara y coherente.
- Estimular la participación crítica en entornos abiertos.
- Utilizar Facebook de manera constructiva, diferente al uso habitual.
- Promover espacios académicos entre padres y estudiantes.
- Incentivar a docentes motivados y creativos para involucrar a estudiantes y padres.

Filme-Facebook

La era digital ha permitido la cercanía a culturas, pensamientos, inclusive ha llevado a conocer lugares completamente nuevos para muchos estudiantes, en tanto la tecnología proporciona acceso a una gran cantidad de información, que beneficia el crecimiento personal, social, político y académico de los alumnos. Por tanto, es importante crear espacios en Facebook centrados en películas, dado que éstas ayudan a desarrollar habilidades de comprensión, enriquecimiento verbal y conocimiento cultural, permitiendo a

los estudiantes explorar y relacionar su realidad con lo representado en el cine. Ésta es una estrategia necesaria para adquirir las siguientes competencias lingüísticas:

- Motivación para el aprendizaje.
- Comprensión de diversos entornos.
- Ampliación del vocabulario.
- Variedad en la comunicación.
- Desarrollo de la escritura de forma coherente.
- Fortalecimiento de las normas gramaticales.

Equipos de trabajo desde Facebook

Se diseñan grupos colaborativos con la finalidad de que los estudiantes potencien su producción textual, estos grupos se organizan de acuerdo con el interés, habilidades y lazos de amistad de los estudiantes, y en ellos se potenciará el trabajo en equipo y valores como el respeto, la tolerancia y la empatía. La actividad consiste en que el estudiante comparte contenido de su interés con los demás miembros del grupo, luego el tema elegido por todos será socializado y debatido para finalmente redactar ensayos o escritos en general acerca de la temática abordada. Por ello, algunos de los beneficios a obtener por parte de los alumnos con la implementación de las estrategias a través de grupos de trabajo desde Facebook son:

- Mejorar su capacidad de reflexión.
- Destreza para participar en debates.
- Aportar al desarrollo de las habilidades de escritura.
- Ampliar su comprensión sobre ciencia, política y la sociedad en general.
- Ser un investigador activo de información.
- Mostrar interés en apoyar a sus compañeros.
- Adquirir conocimientos significativos para el crecimiento personal.
- Compartir e intercambiar saberes.

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

Todas estas actividades planteadas con anterioridad no sólo contribuirán a la construcción del saber lingüístico, sino que también potenciarán las habilidades socioemocionales de los estudiantes, pues estos adolescentes tendrán las capacidades que les permitirán desenvolverse en un mundo actualizado, pensante y con grandes retos para los jóvenes. De igual manera, con base en cada uno de los resultados obtenidos desde estas actividades se espera escalar a los diseños de proyectos interinstitucionales, también en la creación de semilleros de investigación relacionados con la construcción del conocimiento lingüístico desde Facebook.

Discusión

De acuerdo con los hallazgos de la investigación, es prudente mencionar que Facebook como herramienta pedagógica aporta diversos beneficios a los procesos de enseñanza y aprendizaje, pues al ser una de las redes sociales de mayor alcance a nivel mundial posibilita el acceso a muchas personas en el mundo, entre esas los estudiantes de básica secundaria del municipio de Planeta Rica en el departamento de Córdoba. Esto en concordancia con Gómez et al. (2018), quienes señalan que el manejo de Facebook favorece en los estudiantes el aprendizaje, dado que propicia a que ellos desarrollen competencias y destrezas, que involucran la exploración, el análisis, almacenamiento, producción y divulgación de contenidos de forma autónoma y/o a través del trabajo colaborativo.

De igual manera, al desarrollar actividades desde espacios interactivos amenos y versátiles para los estudiantes, como lo es el caso de Facebook, permite despertar el interés y la motivación por conocer e indagar acerca de los temas allí planteados, para esta investigación serían de tipo educativo. Además de compartir y socializar no sólo con los compañeros de clase, sino también con el resto del círculo social al cual hace parte ese estudiante, lo que conlleva a una transmisión del uso académico de la red social Facebook.

Según Salas (2020), esta red social tiene muchas ventajas, una de éstas es su interfaz versátil, fácil de utilizar e intuitiva, en cuanto a la comunicación o el envío de información es inmediata y multidireccional, lo que significa que los mensajes o cualquier contenido enviado

llega en el instante, siempre y cuando se tenga acceso a una red; igualmente es multidireccional porque cualquiera puede ser emisor o receptor y, adicional se pueden encontrar textos, videos, imágenes de gran variedad para todo tipo de público.

Ahora bien, todo lo anterior será posible siempre y cuando las instituciones estén de acuerdo con implementar el uso académico de Facebook para la construcción de un saber lingüístico y proveer los recursos necesarios para que cada una de las estrategias planteadas anteriormente sean llevadas a cabo y se cumpla con cada uno de los propósitos establecidos para tal fin.

Cabe mencionar que la implementación de herramientas tecnológicas en la educación hace parte de uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pues el objetivo 9, tiene entre sus propósitos fomentar la innovación y el progreso tecnológico (Organización de las Naciones Unidas, 2024). Por lo tanto, es deber de los entes gubernamentales lograr el acceso a una red de internet en la mayoría de las instituciones públicas como también aulas de informática dotadas de computadores que faciliten las actividades propuestas desde la red social Facebook.

Por tal razón, el Ministerio de Educación Nacional (2023) ha implementado el fortalecimiento del acceso a las tecnologías en el territorio colombiano, en donde los niños, niñas y jóvenes se vean beneficiados con los avances que en materia de TIC se promueven. Además, se ha trabajado en el acceso a redes en lugares remotos, la llegada del internet en las escuelas rurales permitirá la democratización de la información y el acceso pleno a la era digital. Por ejemplo, la alianza con Computadores para Educar ha hecho entrega de más de 60.000 computadores para docentes y estudiantes, lo cual permitirá mejorar la educación tecnológica en el país.

CONCLUSIONES

En resumen, la investigación abordó el interrogante de cómo construir conocimiento lingüístico a través de la red social Facebook, con los hallazgos obtenidos de cada uno de los

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

informantes claves y las apreciaciones de la investigadora, se llegó a la conclusión de que el uso de Facebook como estrategia pedagógica para la construcción del conocimiento lingüístico ofrece un enfoque innovador y prometedor en el ámbito educativo. Pues, la plataforma al ser ampliamente accesible y familiar para los estudiantes brinda oportunidades para fomentar la participación, la colaboración y el desarrollo de habilidades lingüísticas de manera dinámica y motivadora. Todo ello a través de actividades diseñadas específicamente para el entorno de Facebook, los docentes pueden aprovechar las interacciones sociales y el contenido multimedia para enriquecer el proceso de aprendizaje, estimulando la reflexión crítica, la comunicación efectiva y el dominio del lenguaje en sus estudiantes. En última instancia, la integración de Facebook como herramienta educativa ofrece un camino hacia una educación más inclusiva, relevante y adaptada a las necesidades y preferencias de la era digital.

REFERENCIAS

Abbas, I. (2021). Facebook as complementary Teaching Material: Reconceptualizing the Context Boundaries of Formal and Informal Learning in EFL Higher Education. *International Journal of Linguistics, literature and translation, 4*(9), 23-35. https://al-kindipublisher.com/index.php/ijllt/article/view/2079

Cepeda, G. (2006). La calidad en los métodos de investigación cualitativa: principios de aplicación práctica para estudios de casos. *Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa, 29*, 57-82. https://www.redalyc.org/pdf/807/80702903.pdf.

Claret, A. (2010). Proyectos comunitarios e investigación cualitativa. Texto C. A.

Díaz, F. y Hernández, G. (2006). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. McGraw-Hill.

Gamboa, M., García, Y. y Beltrán, M. (2013). Estrategias pedagógicas y didácticas para el desarrollo de las inteligencias múltiples y el aprendizaje autónomo. *Revista de Investigaciones UNAD, 12*(1), 101-128. https://hemeroteca.unad.edu.co/index. Php/revista-de-investigaciones-unad/article/view/1162

García, S. (2020). *COVID-19 y educación primaria y secundaria: repercusiones de la crisis e implicaciones de la política pública para América Latina y el Caribe*. UNICEF

Gómez, I., García, F., Delgado, M. (2018). Uso de la red social Facebook como herramienta de aprendizaje en estudiantes universitarios: estudio integrado sobre percepciones. Perspectiva Educacional *Formación de Profesores 57*(1), 99-119. http://perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/view/645

Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. Aldine de Gruyter.

La República. (2020). *YouTube, Facebook e Instagram son las plataformas más utilizadas durante la pandemia*. La República. https://www.larepublica.co/internet-economy/youtube-facebook-e-instagram-son-las-plataformas-mas-utilizadas-durante-la-pandemia-3052470

Melo, M. (2018). *La integración de las TIC como vía para optimizar el proceso de enseñanza–aprendizaje en la educación superior en Colombia.* [Tesis doctoral, Universidad de Alicante]. Repositorio Institucional UA. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/80508/1/tesis_myriam_melo_hernandez.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2023). *Así avanzaron las TIC en Colombia durante el 2023*. Ministerio de Educación Nacional. https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/333627:Asi-avanzaron-las-TIC-en-Colombia-durante-el-2023

Organización de las Naciones Unidas. (2024). *Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación*. Organización de las Naciones Unidas. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/infrastructure/

Salas, R. (2020). Percepciones de los estudiantes sobre el uso de Facebook y Twitter en el contexto educativo por medio de la ciencia de datos y el aprendizaje automático. Píxel-BIT *Revistas de Medios y Educación* (58), 91-115. https://institucional.us.es/revistas/PixelBit/2020/74056.pdf

Strauss, A. y Corbin, J. (2002) *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colección Contus.

Esta obra está bajo una licencia internacional
Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0.

Gestión administrativa y satisfacción laboral en el Poder Judicial

Administrative management and job satisfaction in the Judiciary

Gestão administrativa e satisfação no trabalho no Judiciário

Smilzinia Soledad Sime Véliz
ssimev@ucvvirtual.edu.pe
https://orcid.org/0000-0003-4412-1229

Hermelinda Maribel Gervacio Orbegoso
hgervacioo@ucvvirtual.edu.pe
https://orcid.org/ 0000-0001-5417-395X

Universidad César Vallejo, Lima, Perú

Artículo recibido en diciembre de 2023, arbitrado en enero 2024, aprobado en febrero de 2024 y publicado en abril 2025

RESUMEN

El propósito de este estudio fue determinar la correlación entre la gestión administrativa y la satisfacción laboral en el Poder Judicial. Se empleó un enfoque cuantitativo con un diseño correlacional de corte transversal, evaluando a una muestra de 157 empleados. Para la recolección de datos, se utilizaron encuestas y se desarrollaron dos cuestionarios para medir las variables en estudio. Los resultados obtenidos mostraron una correlación positiva y significativa (Rho de Spearman = 0,299) entre la gestión administrativa y la satisfacción laboral. En conclusión, los resultados de este estudio respaldan la existencia de una relación positiva y significativa entre una gestión administrativa más efectiva y la mayor satisfacción laboral de los empleados en el Poder Judicial. Estos resultados resaltan la importancia de implementar estrategias de gestión que promuevan un ambiente laboral favorable y contribuyan a la satisfacción y bienestar del personal en el contexto del Poder Judicial.

Palabras clave: *gestión administrativa; satisfacción laboral; poder judicial; eficiencia; recursos*

ABSTRACT

The purpose of this study was to determine the correlation between administrative management and job satisfaction in the Judiciary. A quantitative approach was used with a cross-sectional correlational design, evaluating a sample of 157 employees. For data collection, surveys were used and two questionnaires were developed to measure the variables under study. The results obtained showed a positive and significant correlation (Spearman's Rho = 0.299) between administrative management and job satisfaction. In conclusion, the results of this study support the existence of a positive and significant relationship between more effective administrative management and higher job satisfaction of employees in the Judiciary. These results highlight the importance of implementing

management strategies that promote a favorable work environment and contribute to the satisfaction and well-being of staff in the context of the Judiciary.

Key words: *administrative management; job satisfaction; judiciary; efficiency; resources*

RESUMO

O objetivo deste estudo foi determinar a correlação entre a gestão administrativa e a satisfação no trabalho no Judiciário. Utilizou-se uma abordagem quantitativa com delineamento correlacional transversal, avaliando-se uma amostra de 157 funcionários. Para a coleta de dados, foram utilizados inquéritos e desenvolvidos dois questionários para mensuração das variáveis em estudo. Os resultados obtidos mostraram uma correlação positiva e significativa (Rho de Spearman = 0,299) entre a gestão administrativa e a satisfação no trabalho. Em conclusão, os resultados deste estudo corroboram a existência de uma relação positiva e significativa entre uma gestão administrativa mais eficaz e uma maior satisfação no trabalho dos funcionários do Poder Judiciário. Esses resultados evidenciam a importância da implementação de estratégias de gestão que promovam um ambiente de trabalho favorável e contribuam para a satisfação e o bem-estar dos funcionários no contexto do Poder Judiciário.

Palavras-chave: *gestão administrativa; satisfação no trabalho; judiciário; eficiência; recursos*

INTRODUCCIÓN

El Poder Judicial es una institución fundamental en cualquier estado democrático, encargada de administrar justicia, garantizando el respeto a los derechos y libertades de los ciudadanos (Chacín Fuenmayor, 2019). La gestión administrativa en el Poder Judicial juega un papel crucial en el funcionamiento eficiente y efectivo de esta institución. Una administración bien organizada y eficiente permite agilizar los procesos judiciales, reducir la carga de trabajo de los funcionarios y jueces, así como mejorar la calidad del servicio que se ofrece a los ciudadanos (Sánchez Peña & Muskus Tobías, 2022).

La gestión administrativa abarca una serie de aspectos, desde la asignación de recursos y presupuesto, la planificación estratégica, la implementación de tecnología y sistemas de información, hasta la capacitación y desarrollo del personal. Es una tarea compleja que requiere una visión integral y un enfoque moderno y proactivo para adaptarse a los constantes cambios sociales y tecnológicos que se presentan en la actualidad (Mendoza-Zamora et al., 2018).

En este contexto, es fundamental abordar la satisfacción laboral como un pilar esencial para el buen funcionamiento del Poder Judicial. La satisfacción laboral de los empleados y funcionarios judiciales tiene un impacto directo en su desempeño y en la calidad del servicio que brindan. Un personal satisfecho, motivado y comprometido con su trabajo es más propenso a desarrollar sus tareas de manera eficiente y responsable (Ayala Gutiérrez, 2018).

Asimismo, la satisfacción laboral está estrechamente vinculada con el clima laboral y las condiciones de trabajo en el ámbito judicial. La carga emocional que conlleva la labor judicial, así como las altas exigencias de tiempo y dedicación, pueden afectar la percepción que los trabajadores tienen sobre su empleo. Por ello, es vital que las instituciones judiciales implementen medidas para promover un entorno de trabajo saludable, donde se fomente la comunicación, el trabajo en equipo y el reconocimiento del esfuerzo y logros alcanzados (Campos et al., 2021).

Al mejorar la gestión administrativa y fomentar la satisfacción laboral en el Poder Judicial, se pueden lograr diversos beneficios. Entre ellos, una mayor eficiencia en los procesos judiciales, una reducción en los tiempos de espera para los ciudadanos que acuden a la justicia, una disminución de la carga laboral excesiva para los funcionarios y jueces, y una mejora en la calidad de las decisiones judiciales (Cisneros & León Chihuan, 2018).

Además, una gestión administrativa efectiva y una alta satisfacción laboral también pueden contribuir a la retención del talento y atraer profesionales altamente capacitados al Poder Judicial. La labor jurisdiccional es compleja y demandante, por lo que contar con un equipo de trabajo competente y comprometido, es esencial para garantizar la imparcialidad y la excelencia en la administración de justicia (Estrada-Bravata, 2021).

Sin embargo, a pesar de la relevancia y los beneficios de una gestión administrativa eficiente y la satisfacción laboral en el Poder Judicial, no siempre es una tarea sencilla de lograr. El ámbito judicial se enfrenta a diversos desafíos que pueden obstaculizar estos objetivos, uno de los desafíos más comunes es la falta de recursos y presupuesto (Andara Suárez & Peña Barrios, 2022). La administración de justicia requiere de inversiones en

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

infraestructura, tecnología, capacitación y personal especializado. Sin un adecuado financiamiento, es difícil implementar mejoras significativas en la gestión y en el bienestar laboral de los funcionarios (Coronel Gómez, 2019).

Otro obstáculo que puede afectar la gestión administrativa es la resistencia al cambio. Los procesos judiciales tradicionales pueden ser lentos y burocráticos, y algunos funcionarios pueden mostrar reticencia a adoptar nuevas tecnologías o métodos de trabajo más eficientes (Bueno Benedí, 2023).

En este contexto, surgió como pregunta de estudio ¿Existe una correlación significativa entre la gestión administrativa y la satisfacción laboral en el Poder Judicial? Con base a esta interrogante, se plantea el siguiente objetivo de investigación: determinar la correlación que existe entre la gestión administrativa y la satisfacción laboral en el Poder Judicial.

Así, a través de esta investigación se busca obtener una comprensión más profunda de cómo la gestión administrativa se relaciona con la satisfacción laboral en el Poder Judicial. Los resultados de este estudio proporcionarán información valiosa para la implementación de medidas y estrategias que promuevan una gestión administrativa favorable y una mayor satisfacción laboral entre los funcionarios y empleados judiciales.

MÉTODO

La investigación se diseñó como un estudio cuantitativo aplicado en un nivel correlacional. Se utilizó un diseño no experimental transversal, ya que las mediciones de las variables se realizaron en un único momento, sin manipulación directa de las mismas (Hernández et al., 2014). La población de estudio correspondió a un total de 430 trabajadores del Poder Judicial (Corte Superior de El Callao), razón por la cual se aplicó un muestreo aleatorio simple, con un nivel de confianza de 95% y un margen de error del 5%, que permitió determinar una muestra de 157 empleados.

Para la recolección de datos se aplicó la técnica de la encuesta, razón por la que se diseñaron dos cuestionarios, uno por cada variable, con una escala de respuesta tipo Likert. En el caso de la variable "gestión administrativa", esta se sustentó en tres dimensiones, las cuales fueron: a) eficiencia en la asignación de recursos, b) implementación de tecnología y sistemas de información y c) planificación estratégica, que ayudó a configurar un total de 15 ítems a evaluar, mientras que para la variable satisfacción laboral, se fundamentó en tres dimensiones, las cuales fueron: a) carga de trabajo y equilibrio laboral, b) ambiente laboral y trabajo en equipo y c) reconocimiento y desarrollo personal, constituyendo a su vez 15 ítems a evaluar.

El cuadro 1, muestra el detalle de las dimensiones, ítems y opciones de respuesta para la evaluación de cada variable con el instrumento:

Cuadro 1. Variables y Dimensiones

Variable: Gestión Administrativa		
Dimensión	Ítems	Opciones de respuesta
Eficiencia en la asignación de recursos	1, 2, 3, 4, 5	1 = Deficiente 2 = Regular 3 = Bueno 4 = Muy Bueno 5 = Excelente
Implementación de tecnología y sistemas de información	6, 7, 8, 9, 10	
Planificación estratégica	11, 12, 13, 14, 15	
Variable: Satisfacción laboral		
Carga de trabajo y equilibrio laboral	1, 2, 3, 4, 5	1 = Muy Insatisfecho 2 = Insatisfecho 3 = Indiferente 4 = Satisfecho 5 = Muy Satisfecho
Ambiente laboral y trabajo en equipo	6, 7, 8, 9, 10	
Reconocimiento y desarrollo profesional	11, 12, 13, 14, 15	

Los cuestionarios utilizados en el estudio fueron sometidos a una evaluación de validez por parte de expertos en el campo, quienes consideraron que estos eran adecuados y

apropiados para la medición de las variables de gestión administrativa y satisfacción laboral. Además, se realizó una prueba piloto con una muestra de 85 participantes que no formaron parte del estudio principal. Los resultados de esta prueba piloto demostraron una alta consistencia interna de los instrumentos, con un coeficiente alfa de Cronbach de 0.97 para la variable de gestión administrativa y 0.95 para la variable de satisfacción laboral. Estos altos valores de alfa de Cronbach indican una gran confiabilidad y consistencia de los cuestionarios en la medición de las variables estudiadas. Los resultados de esta validación respaldan la idoneidad de los cuestionarios para su uso en la investigación y brindan confianza en la precisión de los resultados obtenidos.

Una vez recopilados, los datos fueron organizados en una hoja de cálculo de Excel para realizar el análisis estadístico descriptivo, utilizando medidas de tendencia central para examinar la frecuencia y comportamiento de las variables. Posteriormente, se empleó el programa SPSS versión 22 para realizar los cálculos estadísticos inferenciales. La normalidad de los datos se verificó estadísticamente mediante la prueba de Kolmogórov-Smirnov (Romero Saldaña, 2016), dado que la muestra era mayor a cincuenta. Para determinar la correlación entre las variables, se utilizó el coeficiente de rangos de Spearman debido a que la distribución de la muestra no era normal (Martínez Ortega et al., 2009). La significancia de la correlación se estableció mediante un nivel de $p<0.05$ para la contrastación de hipótesis. Estos procedimientos de análisis permitieron obtener resultados fiables y precisos que respaldan las conclusiones del estudio.

RESULTADOS

A continuación, se resumen los principales resultados del análisis estadístico llevado a cabo para investigar la relación entre la gestión administrativa y la satisfacción laboral en el Poder Judicial. Se utilizó el coeficiente de correlación Rho de Spearman como una medida no paramétrica que muestra el grado de asociación entre dos o más variables.

Los resultados del cuadro 2, muestran que en la variable “Gestión Administrativa” con dimensión “Eficiencia en la asignación de recursos”, la mayoría de los empleados (96) respondieron que la Eficiencia es Regular, lo que indica un nivel medio de valoración. Sin

embargo, una proporción menor de empleados (56) respondieron que la Eficiencia es Buena, lo que sugiere un nivel alto de valoración. Por último, solo cinco (5) empleados respondieron que la Eficiencia en la asignación de recursos es Excelente, lo que representa un nivel alto de valoración, pero también hay que reconocer que es una minoría dentro de la muestra. Estos datos sugieren que el Poder Judicial tiene oportunidades de mejorar la eficiencia en la asignación de recursos, ya que podría incrementar el número de empleados que reconocen una gestión Buena o Excelente y reducir el número de empleados que considera la gestión Regular o Deficiente, lo que podría contribuir a mejorar la percepción de los empleados sobre la eficiencia en la asignación de recursos en el Poder Judicial.

Cuadro 2. Tabla de contingencia de la variable Gestión Administrativa

		Gestión Administrativa				
		Deficiente	**Regular**	**Bueno**	**Excelente**	**Total**
Eficiencia en la asignación de recursos	Regular	0	87	8	1	96
	Bueno	0	54	2	0	56
	Excelente	1	3	1	0	5
Total		**1**	**144**	**11**	**1**	**157**
Implementación de tecnología y sistemas de información	Regular	0	40	2	0	42
	Bueno	0	57	7	0	64
	Excelente	1	47	2	1	51
Total		**1**	**144**	**11**	**1**	**157**
Planificación estratégica	Regular	0	23	0	0	23
	Bueno	1	72	9	0	82
	Excelente	0	49	2	1	52
Total		**1**	**144**	**11**	**1**	**157**

No obstante, en cuanto a la dimensión "implementación de tecnología y sistemas de información", se asignó un valor numérico a cada nivel de la escala, siendo "Regular" (1), "Bueno" (2) y "Excelente" (3). Luego, se procedió a calcular el índice de implementación de tecnología y sistemas de información utilizando la fórmula: (42 x 1) + (64 x 2) + (51 x 3) / (42 + 64 + 51) = 2.23. El resultado obtenido del índice fue de 2.23, lo cual sugiere que los empleados perciben que la gestión de implementación de tecnología y sistemas de información es buena, ya que se acerca al valor máximo posible de 3. Es importante señalar que, en esta escala, un índice mayor a 2 se considera positivo, mientras que uno menor a 2

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

se considera negativo. Por lo tanto, se puede concluir que los empleados tienen una percepción positiva hacia la implementación de tecnología y sistemas de información en el Poder Judicial. Sin embargo, siempre hay oportunidades de mejora, y es importante seguir trabajando para mantener y mejorar la percepción positiva de los empleados hacia esta dimensión.

Por su parte, los resultados muestran que la mayoría de los empleados (82) respondieron que la planificación estratégica es buena, seguidos por los que respondieron que es Excelente (52) y los que respondieron Regular (23). Esto indica que el Poder Judicial ha tenido un buen desempeño en la planificación estratégica, ya que el 89% de los empleados se ubican en las categorías más altas de la escala. Sin embargo, también se puede observar que hay un 11% de los empleados que se sitúan en la categoría más baja, lo que sugiere que hay oportunidades de mejora para fortalecer y optimizar aún más la planificación estratégica en ciertas áreas. Es esencial que la institución continúe trabajando en la implementación de estrategias y acciones que permitan involucrar a todos los empleados en la planificación y fomenten una mayor participación y compromiso en la consecución de los objetivos establecidos.

En el cuadro 3, la contingencia para la variable “Satisfacción laboral” muestra dos niveles o categorías: Indiferente y Satisfecho para la dimensión Carga laboral y equilibrio laboral. En este caso, se dividió cada valor obtenido por la suma de ambos valores, es decir, 95 + 62 = 157, obteniéndose un resultado para Indiferente de 0,605, lo que supone un 60,5% en términos porcentuales. Del mismo modo, el porcentaje de satisfecho arrojó un valor de 0.395, es decir, el 39.5%. Por consiguiente, estos porcentajes muestran una proporción un tanto equiparable de empleados Indiferentes o Satisfechos con la carga laboral y equilibrio laboral, respectivamente.

No obstante, para la dimensión “reconocimiento y desarrollo profesional”, el porcentaje se obtuvo dividiendo el número de empleados en cada categoría por el total de empleados, obteniéndose que el 36.4% de los empleados se sienten indiferente con respecto al reconocimiento y desarrollo profesional; el 39.8% de los empleados se siente satisfecho y

finalmente, el 13.1% de los empleados se siente Muy satisfecho con el reconocimiento y desarrollo profesional. Estos resultados indican que la mayoría de los empleados tiene una valoración positiva del reconocimiento y desarrollo profesional, sin embargo, hay una proporción considerable que no muestra interés o preferencia al respecto. También se puede observar que hay una diferencia notable entre el porcentaje de empleados Muy satisfechos y el de los demás, lo que sugiere que hay factores adicionales que influyen en el grado de satisfacción con respecto a a esta dimensión más allá de la percepción general.

Cuadro 3. Contingencia de la variable Satisfacción Laboral

		Satisfacción Laboral			Total
		Insatisfecho	**Indiferente**	**Muy satisfecho**	
Carga de trabajo y equilibrio laboral	Indiferente	90	5	0	95
	Satisfecho	56	5	1	62
Total		**146**	**10**	**1**	**157**
Reconocimiento y desarrollo profesional	Indiferente	58	6	0	64
	Satisfecho	67	2	1	70
	Muy satisfecho	21	2	0	23
Total		**146**	**10**	**1**	**157**
Ambiente laboral y trabajo en equipo	Indiferente	92	5	0	97
	Satisfecho	52	5	1	58
	Muy satisfecho	2	0	0	2
Total		**146**	**10**	**1**	**157**

Mientras que, para la dimensión “ambiente laboral y trabajo en equipo” se observa que 97 personas se declaran indiferentes respecto al ambiente laboral, lo que representa un 38.8% del total de la muestra. Asimismo, se puede ver que 58 personas se sienten Satisfechas con el ambiente laboral, es decir, un 23.2% del total y que, solo 2 personas se sienten Muy satisfechas, lo cual representa un 0.8% del total. Estos datos sugieren que la mayoría de los trabajadores no tienen una valoración positiva del ambiente laboral en el que desempeñan sus labores y que eso podría afectar su nivel de “satisfacción laboral” en general.

Cuadro 4. Correlación entre las variables Gestión administrativa y satisfacción laboral

			Gestión Administrativa	Satisfacción Laboral
Rho de Spearman	Gestión Administrativa	Coeficiente de correlación	1.000	,299**
		Sig. (bilateral)		,000
		N	157	157
	Satisfacción Laboral	Coeficiente de correlación	,299**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	157	157

Nota: **La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral)

Como puede observarse en el cuadro 4, un valor del coeficiente de correlación Rho de Spearman entre las variables “Gestión Administrativa” y “Satisfacción Laboral”, igual a 0.299, se traduce en que cuanto mayor es la gestión administrativa, mayor es la satisfacción laboral, aunque no en gran medida. Esto significa que hay otros factores, además de la gestión administrativa que pudiesen estar afectando la satisfacción laboral de los empleados del Poder Judicial.

Discusión

Se entiende por gestión administrativa al conjunto de acciones, estrategias y procesos que se llevan a cabo para planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos de una organización, con el fin de lograr sus objetivos y metas de manera eficiente y efectiva (Salguero-Barba & García-Salguero, 2018). Es un componente fundamental en el funcionamiento de cualquier entidad, ya que abarca desde la asignación de recursos financieros, humanos y tecnológicos, hasta la implementación de políticas, procedimientos y sistemas que permiten una operación adecuada y optimizada (Zambrano Zambrano et al., 2018).

Por su parte, la satisfacción laboral representa el resultado directo y positivo de una eficiente gestión administrativa en una organización (Salazar Marmolejo & Ospina Nieto,

2019). Cuando la gestión administrativa se realiza de manera efectiva, se pueden establecer condiciones de trabajo adecuadas, promover una distribución equitativa de recursos y fomentar un clima laboral favorable. Estas acciones contribuyen a generar un entorno propicio donde los empleados se sienten valorados, motivados y comprometidos con su labor. Una gestión administrativa que prioriza la satisfacción laboral de los empleados promueve el desarrollo de un equipo de trabajo cohesionado, en el que se fomenta la colaboración, el reconocimiento del esfuerzo y la oportunidad de crecimiento profesional (Saavedra Meléndez & Delgado Bardales, 2020).

Los resultados para la relación entre gestión administrativa y satisfacción laboral en una muestra de 157 empleados del Poder Judicial, en el que se constató que existe una correlación positiva y significativa entre ambos aspectos, hacen suponer que una buena gestión administrativa está asociada a una mayor satisfacción laboral entre los empleados. Esta correlación positiva sugiere que cuando se implementan estrategias efectivas de gestión administrativa, como la asignación adecuada de recursos, la planificación estratégica acertada y la implementación eficiente de tecnología, los empleados tienden a sentirse más valorados, motivados y satisfechos con su trabajo. Asimismo, una satisfacción laboral elevada puede tener implicaciones importantes para la organización, ya que se ha demostrado que los empleados satisfechos tienden a ser más comprometidos, productivos y leales, lo que a su vez puede conducir a una mayor eficiencia en los procesos, una mejor calidad del servicio ofrecido y una retención más alta del talento en el Poder Judicial. En consecuencia, estos hallazgos resaltan la relevancia de una gestión administrativa efectiva como un elemento clave para el bienestar de los empleados y el éxito general de la institución en su labor de administrar justicia y garantizar los derechos de los ciudadanos.

En línea con estos hallazgos, una investigación llevada a cabo por (Acosta Ponte, 2021) utilizando un enfoque de corte transversal, concluyó que existe una relación significativa entre la gestión administrativa y la satisfacción laboral del personal de salud, lo cual respalda la relevancia de considerar la gestión administrativa como un factor clave para la satisfacción laboral en distintos ámbitos profesionales. Por otro lado, otro estudio realizado por (Matos Bernal, 2018), también mediante un enfoque de corte transversal, destaca que la relación

entre la gestión administrativa y la satisfacción laboral, junto con otros factores contextuales, tiene un fuerte impacto en la retención del talento y la productividad de los empleados, resaltando la necesidad de abordar no solo la gestión administrativa, sino también otros aspectos relevantes en la investigación de la satisfacción laboral. Estos resultados enfatizan aún más la importancia de una gestión administrativa efectiva como un componente fundamental para el bienestar de los empleados y el éxito global de la institución.

En esta misma línea, (Pedraza Melo, 2020) sostiene que es fundamental enfocarse en la atención al ambiente laboral y el trabajo en equipo, permitiendo así que el personal se sienta más involucrado y motivado en su desempeño. Este enfoque resalta la importancia de fortalecer la comunicación en la gestión administrativa, promoviendo una interacción abierta y efectiva entre superiores y empleados, así como entre los miembros del equipo. Además, el precitado autor destaca la necesidad de implementar estrategias de apoyo emocional y reconocimiento para promover el bienestar y el compromiso en el trabajo, así como fomentar un ambiente colaborativo y de trabajo en equipo, donde se valore la contribución de cada miembro y se promueva la cooperación y la resolución conjunta de problemas.

Estos estudios respaldan los resultados encontrados en la presente investigación, que demuestran una correlación positiva entre la gestión administrativa y la satisfacción laboral. Por lo tanto, la implementación de medidas basadas en las recomendaciones de estos estudios puede ser clave para crear un ambiente laboral más propicio en el Poder Judicial, fomentando así la satisfacción y bienestar de los empleados en su desempeño. La consideración de aspectos como la atención al ambiente laboral, el fortalecimiento del trabajo en equipo, la comunicación efectiva y el reconocimiento a los empleados, pueden tener un impacto significativo en el nivel de satisfacción y compromiso de los trabajadores, lo que a su vez puede traducirse en una mayor eficiencia y excelencia en la labor jurisdiccional y en la calidad del servicio ofrecido a la sociedad. En consecuencia, estos hallazgos resaltan la importancia de tomar en cuenta la gestión administrativa como un elemento esencial para promover un entorno laboral favorable y asegurar el cumplimiento exitoso de la misión del Poder Judicial en el marco de la administración de justicia.

Cabe resaltar que el presente estudio tiene ciertas limitaciones, como una muestra reducida y no aleatoria que dificulta la generalización de los resultados. Además, el uso de instrumentos autoinformados puede generar sesgos en las respuestas y afectar la precisión de los datos. La falta de un diseño longitudinal impide establecer relaciones causales entre la gestión administrativa y la satisfacción laboral. También se echa en falta la inclusión de variables moderadoras o mediadoras para una comprensión más profunda de la relación entre ambas variables. Se sugiere que futuros estudios aborden estas limitaciones mediante muestras más representativas y enfoques longitudinales, así como la incorporación de variables adicionales para obtener una visión más completa. Superar estas limitaciones enriquecerá la comprensión de la relación entre gestión administrativa y satisfacción laboral, y ayudará a mejorar la gestión en el ámbito judicial.

CONCLUSIONES

Se ha encontrado una correlación positiva y significativa entre la gestión administrativa y la satisfacción laboral, lo que indica que una gestión más eficiente está relacionada con una mayor satisfacción de los empleados en su trabajo. Esta conexión subraya la importancia de fomentar prácticas y estrategias efectivas en la gestión administrativa para mejorar significativamente la satisfacción laboral de los empleados en el ámbito judicial. Implementar medidas que promuevan un ambiente laboral positivo, el reconocimiento del desempeño y el desarrollo profesional, así como la adecuada asignación de recursos, pueden contribuir de manera significativa a fortalecer la satisfacción y el compromiso de los empleados en su labor dentro del Poder Judicial.

En particular, se resalta la importancia de valorar y reconocer el trabajo de los empleados como un componente esencial para promover una mayor satisfacción laboral. Además, se observa que el ambiente laboral y el trabajo en equipo son aspectos clave que contribuyen significativamente a la satisfacción laboral de los empleados en el Poder Judicial. Estas conclusiones enfatizan la necesidad de implementar políticas y prácticas que fomenten un ambiente colaborativo, el reconocimiento del esfuerzo y el trabajo en equipo como estrategias para mejorar la satisfacción laboral. Asimismo, es fundamental considerar el

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

desarrollo profesional y la promoción de oportunidades de crecimiento para fortalecer el compromiso y la satisfacción de los empleados en su labor dentro de la institución.

Como recomendación para futuras investigaciones, se sugiere explorar la influencia de otros factores en la satisfacción laboral, como el liderazgo, la conciliación entre la vida laboral y personal, la capacitación y formación, entre otros. Además, sería beneficioso investigar la efectividad de programas de intervención y estrategias específicas destinadas a mejorar la gestión administrativa y promover la satisfacción laboral de los empleados. Estos estudios adicionales permitirían obtener una visión más completa de los factores que influyen en la satisfacción laboral y proporcionarían información relevante para el diseño de políticas y prácticas orientadas a mejorar la calidad de vida laboral de los empleados del Poder Judicial. También se recomienda considerar la utilización de métodos mixtos que combinen datos cuantitativos y cualitativos para obtener una comprensión más profunda y enriquecedora de los aspectos relacionados con la gestión administrativa y la satisfacción laboral en el contexto judicial.

REFERENCIAS

Acosta Ponte, F. (2021). *Gestión administrativa y satisfacción laboral en profesionales de la salud del Hospital Nacional Arzobispo Loayza*. Universidad Nacional Federico Villarreal. https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/5471

Andara Suárez, L. J., & Peña Barrios, A. J. (2022). Presupuesto público y derechos sociales: perspectiva general sobre el cumplimiento de los derechos. *Estado & Comunes, Revista de Políticas y Problemas Públicos*, *1*(14), 75–94. https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n14.2022.248

Ayala Gutiérrez, T. (2018). *La motivación y su influencia en el desempeño laboral de los colaboradores de los juzgados de subespecialidad comercial de la Corte Superior de Justicia de Lima, 2018*. Universidad Tecnológica del Perú. https://repositorio.utp.edu.pe/handle/20.500.12867/2304

Bueno Benedí, M. (2023). Retos pendientes en el uso de la videoconferencia y otras tecnologías en nuestra administración de justicia. *Acta Judicial*, *11 tercera época*, 2–33. https://actajudicial.com/index.php/raj/article/view/76

Campos, Y., Bernal, V., Vilaret, A., & Russo, M. (2021). Perfil de riesgo psicosocial y variables socio laborales del personal judicial en instituciones públicas ecuatorianas. *Revista de Ciencias Sociales*, *27*(Extra 4), 560–570. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8145541

Chacín Fuenmayor, R. (2019). Tensión entre democracia y autoritarismo en Latinoamérica y el rol del poder judicial. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, *24*(Esp 3), 75–98. https://www.redalyc.org/journal/279/27961483006/27961483006.pdf

Cisneros, Á., & León Chihuan, E. (2018). *Influencia de la gestión tecnológica en los procesos judiciales del poder judicial, Lima Metropolitana*. Universidad Inca Garcilaso de la Vega. http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/3556

Coronel Gómez, M. C. (2019). Estudio de la utilización de las TIC en la administración de justicia de la ciudad de Guayaquil. *RES NON VERBA REVISTA CIENTÍFICA*, *9*(2), 1–12. https://doi.org/10.21855/resnonverba.v9i2.211

Estrada-Bravata, G. (2021). Ética en el poder judicial del estado de Tabasco. *Revista de Investigaciones Universidad Del Quindío*, *33*(S2), 162–173. https://doi.org/10.33975/riuq.vol33nS2.628

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (McGraw Hill, Ed.; 5ta ed.).

Martínez Ortega, R., Tuya Pendás, L., Martínez Ortega, M., Pérez Abreu, A., & Cánovas, A. (2009). El Coeficiente de Correlación de Los Rangos de Spearman. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, *8*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2009000200017

Matos Bernal, E. (2018). *Gestión administrativa y satisfacción laboral en el módulo básico de justicia de Lima norte, Los Olivos, 2017*. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/21454

Mendoza-Zamora, W. M., García-Ponce, T. Y., Delgado-Chávez, M. I., & Barreiro-Cedeño, I. M. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Dominio de Las Ciencias*, *4*(4), 206. https://doi.org/10.23857/dc.v4i4.835

Pedraza Melo, N. A. (2020). Satisfacción laboral y compromiso organizacional del capital humano en el desempeño en instituciones de educación superior. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación y El Desarrollo Educativo*, *10*(20). https://doi.org/10.23913/ride.v10i20.595

Romero Saldaña, M. (2016). Prueba de Bondad de Ajuste a Una Distribución Normal. *Revista Enfermería Del Trabajo*, *6*, 105–114. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5633043

Saavedra Meléndez, J., & Delgado Bardales, J. (2020). Satisfacción laboral en la gestión administrativa. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *4*(2), 1510–1523. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.176

Salazar Marmolejo, L., & Ospina Nieto, Y. (2019). Satisfacción laboral y desempeño. *Revista de Investigación En Ciencias Estratégicas*, *6*(1), 47–67. https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/9384

Salguero-Barba, N. G., & García-Salguero, C. P. (2018). Gestión Administrativa Eficiente. *Polo Del Conocimiento*, *3*(9), 331. https://doi.org/10.23857/pc.v3i9.748

Sánchez Peña, C., & Muskus Tobías, Y. (2022). El principio de celeridad en el sistema jurídico colombiano: Un análisis desde los procesos orales de la jurisdicción contencioso-administrativa. *Nuevo Derecho*, *18*(30), 1–15. https://www.redalyc.org/journal/6697/669771793004/669771793004.pdf

Zambrano Zambrano, M., Véliz Briones, V., Escobar García, M., & Armada Trabas, E. (2018). Auditoría de Gestión: Fundamentos teóricos y metodológicos. *Mikarimin. Revista Científica Multidisciplinaria*, *4*(4), 13–24. https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/mikarimin/article/view/1186

Esta obra está bajo una licencia internacional
Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0

Competencias de igualdad de género entre hombres y mujeres. Consideraciones y reflexiones preliminares

Gender equality competences between men and women. Preliminary considerations and reflections

Competências de igualdade de gênero entre homens e mulheres. Considerações preliminares e reflexões

Patty Ysabel Ayala Robles
patty.ayala.robles@gmail.com
https://orcid.org/0009-0006-7378-2682

Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú

Artículo recibido en diciembre de 2023, arbitrado en febrero de 2024, aprobado en marzo de 2024 y publicado en abril de 2025

RESUMEN

La investigación tuvo como intencionalidad identificar los componentes que constituyen las competencias de igualdad de género entre hombres y mujeres. Metodológicamente, se trató de un estudio de revisión de tipo análisis de contenido, en la que se emplearon las bases de datos Scopus, Redalyc, Scielo y Google Académico para la recuperación de la información y, aplicando un muestreo basado en criterios, destacando: estudios desarrollados durante el periodo 2012-2022, permitiendo identificar un total de veinte (n= 20) artículos a revisar. Los hallazgos dan cuenta de tres categorías de análisis: a) el reconocimiento del otro como hontanar de la igualdad de género; b) construir la igualdad de género desde el entorno y las acciones personales; c) el "yo" el individuo más importante en la construcción de una sociedad en la igualdad de género. Dentro de las conclusiones destaca que la educación es el pilar fundamental para desarrollar estas competencias en los individuos.

Palabras clave: *competencias; igualdad de género; hombres; mujeres*

ABSTRACT

The purpose of the research was to identify the components that constitute the gender equality competencies between men and women. Methodologically, it was a review study of the content analysis type, in which the Scopus, Redalyc, Scielo and Google Academic databases were used for information retrieval and, applying a criteria-based sampling, highlighting: studies developed during the period 2012-2022, allowing to identify a total of twenty (n= 20) articles to be reviewed. The findings account for three categories of analysis: a) the recognition of the other as hontanar of gender equality; b) building gender equality from the environment and personal actions; c) the "I" the most important individual in the construction of a society in gender equality. among the conclusions, it emphasizes that education is the fundamental pillar to develop these competencies in individuals.

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

Keywords: *competencies; gender equality; men; women*

RESUMO

A pesquisa teve como intencionalidade identificar os componentes que constituem as competências de igualdade de gênero entre homens e mulheres. Metodologicamente, tratou-se de um estudo de revisão de tipo análise de conteúdo, no qual se empregaram as bases de dados Scopus, Redalyc, Scielo e Google Acadêmico para a recuperação da informação e, aplicando uma amostragem baseada em critérios, destacando: estudos desenvolvidos durante o período 2012-2022, permitindo identificar um total de vinte (n= 20) artigos a revisar. Os resultados dão conta de três categorias de análise: a) o reconhecimento do outro como hontanar da igualdade de gênero; b) construir a igualdade de gênero a partir do ambiente e das ações pessoais; c) o "eu" o indivíduo mais importante na construção de uma sociedade na igualdade de gênero. dentro das conclusões destaca-se que, a educação é o pilar fundamental para desenvolver estas competências nos indivíduos.

Palavras-chave: *competências; igualdade de gênero; homens; mulheres*

INTRODUCCIÓN

Desde fines de siglo pasado, han cobrado mayor relevancia los debates asociados a la necesidad de desarrollar una sociedad más justa e igualitaria entre hombres y mujeres, reconociendo que existen inequidades que propician espacios para la inclusión y la discriminación por condición de género, lo que desencadena en situaciones como desigualdad en el acceso a puestos de trabajo dignos, sueldos paritarios o, inclusive, el acceso a la educación (Faccia, 2019; Segovia-Saiz et al., 2020; Tornero Patricio et al., 2020).

Ante esta realidad, se ha evidenciado, en la época de la información y comunicación, la necesidad de promover competencias asociadas a la igualdad de género, en las que los individuos puedan reconocer la importancia de una sociedad en condición de igualdad y las probabilidades de alcanzar un desarrollo humano más acorde a los planteamientos de la gestión del desarrollo (Güezmes et al., 2022). Esta es una realidad que puede evidenciarse en los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), cuyos planteamientos buscan mejorar la calidad de vida de la humanidad, especialmente de los más vulnerables y desasistidos (Pan-Montojo, 2020).

Los ODS, en su meta número 5, plantean la igualdad de género, como una tarea fundamental para alcanzar una sociedad con justicia y equidad (Morgan et al., 2020); y, para alcanzarla, es necesario plantear los espacios necesarios para que tanto hombres como mujeres puedan acceder, en igualdad de condiciones, a sistemas como la educación, la salud, la protección de la persona y un empleo digno (Orcasita Pineda et al., 2022).

Por tal motivo, en los últimos años, se ha visto un incremento en la necesidad de formar ciudadanos y profesionales con competencias en igualdad de género (Mimbrero Mallado et al., 2017), concebidas como las habilidades de cada individuo que les permiten identificar situaciones de desigualdad y generar soluciones para corregirlas, a partir de la comprensión de que la persona es un valor sin comparación en la sociedad y que, al igual que él, puede generar transformaciones para la sociedad.

Ante lo expuesto anteriormente, surgió como inquietud la siguiente: ¿cuáles son los elementos que constituyen las competencias de igualdad de género entre hombres y mujeres? Por tal razón, se planteó como intencionalidad de estudio identificar los componentes que constituyen las competencias de igualdad de género entre hombres y mujeres.

MÉTODO

La investigación desarrollada es de tipo revisión bibliográfica, en la cual, a partir de los hallazgos de pesquisas previas, se pretende evaluar el material y observarlo desde una óptica más amplia e integradora, buscando originar una nueva aproximación a un fenómeno en estudio (Codina, 2020). Para llevar a cabo este tipo de investigaciones, existen diversas técnicas, métodos y protocolos para la búsqueda, selección y procesamiento de la información (Cué Brugueras et al., 2008).

En este sentido, se declara que esta investigación se apropia del método análisis de contenido (Martín López, 1963) para la revisión de los documentos. El método del análisis de contenido se configura por ser exhaustivo, sistemático y promueve un abordaje objetivo de los documentos, reduciendo lo sesgos y la subjetividad de los autores (López Noguero,

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

2022). Cabe resaltar que el análisis de contenido se fundamenta en técnicas para el análisis de forma cualitativa y, así, ahondar en el sentido que se encuentra oculto en los textos y que ayudan a construir y reconstruir el conocimiento (Bardin, 2022).

Ahora bien, para la estructuración y secuenciación de la investigación desarrollada, se siguieron las indicaciones planteadas por Rosales-Veítia y Marcano-Montilla (2022), quienes precisaron que este tipo de estudios debe basarse en una serie de momentos claramente definidos para llevar a cabo un proceso investigativo exitoso, siendo estos: a) la selección de las bases de datos, b) configuración de las estrategias de búsqueda, c) selección de los documentos, d) procesamiento de la información, e) presentación de los hallazgos. Por tal motivo, a continuación, se presentan las estrategias seguidas en esta investigación.

Estrategias para la búsqueda, recuperación y selección de información

Considerando que las bases de datos son el espacio en el cual se resguarda la información científica y académica a nivel mundial, y a donde se puede acceder para recuperarla (Espinoza Freire, 2020), se tomó en consideración las bases de datos Scopus, Redalyc, Scielo y Google Académico, debido a su fácil accesibilidad, reconocimiento en la comunidad científica y acceso a diversos documentos en formato de acceso abierto.

Ahora bien, la configuración de la búsqueda se sustentó en las conocidas palabras clave o los términos base de búsqueda (Granda Orive et al., 2003), las cuales se constituyen en una herramienta fundamental para los estudios de revisión, debido a que se comportan como unidades de sentido que ayudan a identificar los documentos con más relación al tema en desarrollo. En el caso de esta investigación, se seleccionaron las siguientes palabras clave para la búsqueda: a) competencias, b) igualdad de género, c) equidad, d) hombres y mujeres.

Por su parte, una vez identificados y recuperados los documentos emergentes de la búsqueda principal realizada, se siguió un proceso de selección final, para determinar aquellos que serían considerados dentro del estudio. por tal razón, se realizó un muestreo

basado en criterios (Mendieta Izquierdo, 2015), siendo los criterios para la selección aquellos documentos que cumplieran los siguientes requisitos: a) estar en formato de artículo científico, b) estar escritos en lengua castellana, c) publicaciones entre el periodo 2012-2022, d) estar en formato open access.

La búsqueda principal dio como resultado un total de 98 documentos que, posterior a su evaluación y aplicación de los criterios ya mencionados, ayudo a dilucidar la inclusión de un total de veinte (n= 20) artículos para el desarrollo de la revisión. En el cuadro 1, se presenta la cantidad de documentos emergentes de la búsqueda principal, así como también los excluidos y seleccionados finalmente para la revisión.

Cuadro 1. Distribución de artículos seleccionados por base de datos

Base de datos	Documentos emergentes de la búsqueda principal	Documentos no considerados a partir de los criterios	Documentos considerados para la revisión
Scopus	9	7	2
Redalyc	12	11	1
Scielo	11	6	5
Google Académico	66	54	12
Total	**98**	**78**	**20**

Estrategias para el procesamiento y presentación de la información

El procesamiento de la información se fundamentó en reconocer las unidades de sentido implícitos en los textos revisados. Por esta razón, se procedió a un proceso de categorización (Cisterna Cabrera, 2005) a través de técnicas tradicionales de análisis de textos; sin embargo, se consideró el apoyo de las herramientas tecnológicas gratuitas para hacer más expedito el proceso, por lo que se empleó la herramienta Estilector, disponible en http://www.estilector.com/, la cual permite reconocer las palabras que más se repiten.

Una vez definidas las categorías y aristas inmersas en cada una de ellas, se procedió a organizar la información resultante en cada una, por lo que este proceso de presentación de la información se fundamentó en la triangulación para llevarlo a cabo, teniendo como

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

fundamento la narrativa para la exposición de los hallazgos (Aguilera Eguía, 2014; Okuda Benavides & Gómez-Restrepo, 2005).

RESULTADOS

La búsqueda y aplicación de criterios permitió reconocer un total de veinte (n= 20) artículos fundamentales para el desarrollo de la investigación. Estos se presentan en el cuadro 2, considerando la información de autoría, título y la base de datos desde la cual fueron recuperados.

Cuadro 2. Corpus de documentos revisados

N°	Año	Autores	Título	Base de datos
1	2013	Piedra et al.	Género y educación física. Análisis de buenas prácticas coeducativas	Redalyc
2	2013	Castillo Sánchez & Gamboa Araya	La vinculación de la educación y género	Scielo
3	2014	Pastor Seller & Sánchez Juárez	Trabajo social y agente de igualdad: análisis de competencias, sinergias, potencialidades y oportunidades laborales y profesionales	Redalyc
4	2014	Vega Montiel	Igualdad de género, poder y comunicación: las mujeres en la propiedad, dirección y puestos de toma de decisión	Scielo
5	2014	Taus	La igualdad de género y el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia en la región dentro del sistema interamericano de protección de los derechos humanos	Scielo
6	2015	Ruano-Sánchez	La Igualdad de Género en la Función Pública del Estado Ecuatoriano	Google Académico
7	2015	Gradaílle et al.	La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres: desafíos del milenio en clave educativa y social	Google Académico
8	2016	Duarte Cruz & García-Horta	Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres	Scielo

Cuadro 2. Corpus de documentos revisados (cont.)

N°	Año	Autores	Título	Base de datos
9	2017	Mimbrero et al.	Competencias de igualdad de género: capacitación para la equidad entre mujeres y hombres en las organizaciones	Redalyc
10	2017	Mimbrero Mallado et al.	Competencias de género y cultura del trabajo en una federación	Scielo
11	2017	Moriana	Educación en igualdad de género para prevenir la violencia machista	Google Académico
12	2017	Azorín Abellán	Actitudes hacia la igualdad de género en una muestra de estudiantes de Murcia	Scopus
13	2018	Guarinos et al.	La igualdad de género en los estudios de grado en Comunicación: la transversalidad imaginaria	Scopus
14	2018	Mayorga	Igualdad de género en la educación superior en el siglo XXI	Google Académico
15	2018	Parada Hernández	Entre el avance y las barreras. Enfoques de igualdad de género en la política pública de mujeres rurales en Colombia	Scielo
16	2020	Prendes-Espinosa et al.	Igualdad de género y TIC en contextos educativos formales: Una revisión sistemática	Google Académico
17	2020	Martínez Lirola	Hacia una educación inclusiva: formación del profesorado de primaria enmarcada en los ODS que potencian la igualdad de género	Google Académico
18	2021	Resa Ocio	La formación en igualdad de género en los grados de educación primaria	Scopus
19	2021	López Belloso & Silvestre Cabrera	Igualdad de Género en instituciones de educación superior e investigación	Google Académico
20	2022	Kitta & Cardona-Moltó	Competencias de Estudiantes Universitarios Griegos para una Práctica Sostenible de la Igualdad de Género	Google Académico

De acuerdo con lo que se presenta en el cuadro 2, se reconoce que la frecuencia de publicaciones asociadas a las competencias de igualdad de género entre hombres y mujeres ha tenido un mayor desarrollo a partir del año 2015, agrupando un 75% (n= 15) de las

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

publicaciones seleccionadas. Este comportamiento, coincidentemente inicia con la declaración de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), en los cuales la meta 5 se encuentra orientada a la igualdad de género (Pan-Montojo, 2020), lo cual ayudaría a comprender la tendencia evidenciada.

En este particular, se debe reconocer que las competencias de igualdad de género buscan construir una sociedad en la que el acceso a los derechos y deberes se originen desde la imparcialidad, y no exista restricción en su ejercicio, basado en un enfoque humanista; por ello, se exhorta a los Estados, instituciones educativas, organizaciones científicas, y otros agentes con impacto para la transformación social, desarrollar en sus miembros competencias que permitan la igualdad de género entre hombres y mujeres (Morgan et al., 2020).

Hecha esta salvedad, se declara que, posterior al proceso de análisis de contenido, emergieron tres categorías fundamentales para el desarrollo de la investigación y que, en sí mismas, engloban los elementos asociados a las competencias de igualdad de género entre hombres y mujeres, las cuales se presentan a continuación: a) El reconocimiento del otro como hontanar de la igualdad entre hombres y mujeres; b) Construir la igualdad entre hombres y mujeres desde el entorno y las acciones personales; c) El “yo” el individuo más importante en la construcción de una sociedad en la igualdad entre hombres y mujeres.

El reconocimiento del otro como hontanar de la igualdad entre hombres y mujeres

El gráfico 1 muestra las unidades de sentido que fueron dilucidadas a partir del análisis de los textos y que permitió construir la presente categoría.

De acuerdo a lo apreciado en el gráfico 1, se puede de forma preliminar que la igualdad de género encuentra sus orígenes en el reconocimiento de la condición humana, por lo que, todos los seres humanos se encuentran en una situación de igualdad, lo cual les permite acceder a los mismos derechos, sin limitación alguna; siendo necesario entonces desarrollar

las competencias de igualdad entre hombres y mujeres para construir una sociedad de justicia y equidad social.

En este sentido, el principio rector en la igualdad entre hombres y mujeres es el reconocimiento del otro como ser humano, con las mismas responsabilidades y derechos, entendiendo que este proceso parte desde un abordaje racional en los modelos educativos imperantes (Castillo Sánchez & Gamboa Araya, 2013). La educación es el mecanismo ideal para fortalecer las competencias de igualdad de género; sin embargo, para ello, debe romperse con las concepciones tradicionales que han jerarquizado a la sociedad en función de esquemas de poder entre hombres y mujeres (Guichot Reina, 2006).



***Gráfico* 1. Unidades de sentido que constituyeron la categoría**

Lo planteado anteriormente ayuda a comprender que una de las competencias asociadas a la igualdad entre hombres y mujeres emerge desde los propios conocimientos en materia de género (Taus, 2016). En este caso particular, una de las habilidades esenciales para alcanzarla se encuentra centrada en la comprensión del enfoque de género como un modelo global e integrador, dejando en evidencia que las desigualdades, sea cual sea su origen, afecta a hombres y mujeres de cualquier edad, y el fin último consta en erradicarla (Duarte Cruz & García-Horta, 2016).

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

Otro de los elementos que se encuentran implícitos en las competencias de igualdad de género asociado al reconocimiento del otro se encuentra vinculado con la propia cultura y vivencia de las personas (Mimbrero Mallado et al., 2017), pues se reconoce que, cada individuo alberga en su expresión social, los códigos que configuraron su educación, por lo que resulta importante, realizar una transformación socioeducativa para contribuir a la formación de personas con mayor sensibilidad ante el tema de la igualdad de género (Moriana, 2017).

Cabe destacar que, la igualdad de género, como competencia para construir una sociedad más justa y equitativa, debe iniciar por el respeto, no solo de la persona como ser pleno de derechos, sino que, además, engloba un proceso de reconocimiento de todas las ideas y propuestas que se orienten hacia la reducción de las desigualdades asociadas al género (Parada Hernández, 2018).

Ante la exposición que antecede, se debe considerar entonces que la educación, como institución social, es el pivote en el cual se deben sentar las bases para construir una nueva sociedad con un desarrollo pleno de sus derechos y competentes ante el tema de la igualdad entre hombres y mujeres; por lo que, el proceso de enseñanza y aprendizaje debe fundamentarse en una educación igualitaria, distante de los antiguos patrones estereotípicos de género y el lenguaje sexista (Martínez Lirola, 2020).

Esta categoría ha permitido evidenciar el papel de la educación como ápice para construir una nueva sociedad basada en competencias de igualdad entre hombres y mujeres, fundamentada en el reconocimiento del otro como ser y no como sujeto, permitiendo un proceso de reflexión asociado al proceso histórico que ha sido llevado a cabo por diversas poblaciones para visibilizar sus derechos, constituyéndose, entonces, en un proceso educativo para la transformación social.

Construir la igualdad entre hombres y mujeres desde el entorno y las acciones personales

En el gráfico 2 se presentan las palabras clave que ayudaron a configurar las unidades de sentido que dieron fundamento a la constitución de la presente categoría de análisis.

El gráfico 2 muestra de forma apriorística que la igualdad entre hombres y mujeres se construye a través de un proceso de construcción que se fundamenta en la participación constante de todos los ciudadanos en espacios que, les permita reconocer las acciones que pueden emprender desde sus potencialidades y lugares de interacción cotidiana para generar nuevos entornos de competencias de igualdad de género.

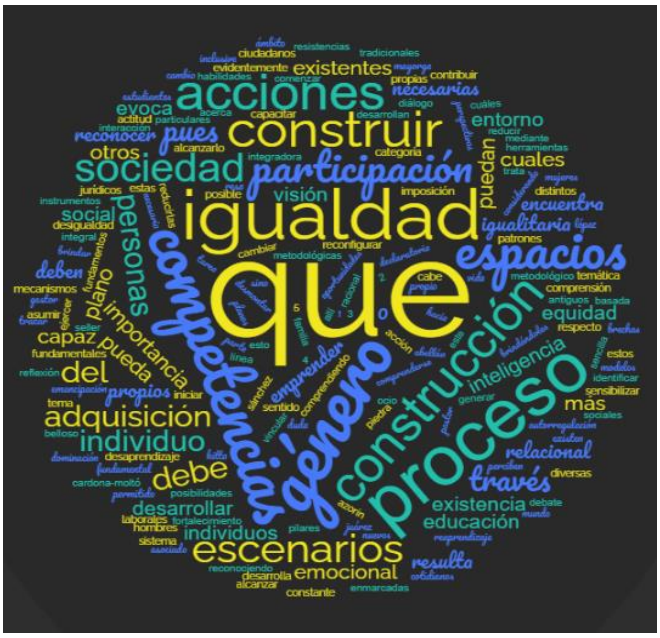


***Gráfico* 2. Unidades de sentido que constituyeron la categoría**

Ante esta realidad, debe comprenderse que, las competencias de género no se desarrollan a través de la imposición o la declaratoria en instrumentos jurídicos, sino que se trata de un proceso de construcción constante en el que se deben desmontar los antiguos patrones de dominación social, para comenzar a reconfigurar nuevos escenarios de reflexión para que cada individuo pueda construir sus propios mecanismos de autorregulación, lo cual

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

evoca un proceso de adquisición de competencias metodológicas y de participación (Piedra et al., 2013).

En este sentido, cada individuo debe ser capaz de construir su propio proceso de adquisición de las habilidades necesarias para alcanzar una visión más igualitaria de la vida y la sociedad; esto solamente es posible a través de un entorno de participación en igualdad de oportunidades, mediante los cuales, los ciudadanos pueden reconocer la existencia de las brechas existentes y las posibilidades existentes para reducirlas (Pastor Seller & Sánchez Juárez, 2014).

Otro de los fundamentos para construir las competencias de género se encuentra asociado a un proceso de fortalecimiento de la inteligencia emocional, pues las personas deben construir la igualdad de género a través de la comprensión que existen resistencias de cambiar los modelos tradicionales y asumir una visión del mundo más integradora (Azorín Abellán, 2016). Para alcanzarlo, resulta fundamental desarrollar espacios de diálogo, en los cuales se puedan reconocer las diversas perspectivas para reducir los escenarios de desigualdad que se perciben dentro de su entorno y las acciones particulares que cada uno puede emprender para iniciar el proceso de emancipación racional con respecto a la igualdad de género (Mayorga, 2018).

Evidentemente, la construcción de escenarios para la adquisición de competencias de género, no resulta una tarea sencilla, pues evoca un proceso de desaprendizaje y reaprendizaje, por lo que, cada uno de los individuos, debe ser capaz de generar una actitud como parte integral de un todo, el cual es un sistema que se encuentra en proceso de cambio y cuáles pueden ser las acciones que puede desarrollar en los distintos planos sociales en los que se desarrolla, considerando, entre otros, la familia, los espacios laborales, e inclusive, otros escenarios de interacción social, donde pueda contribuir a la construcción de una sociedad igualitaria (Kitta & Cardona-Moltó, 2022; López Belloso et al., 2021).

No cabe duda que, la educación es una de los pilares fundamentales para trazar una línea de acción hacia la construcción de competencias de igualdad de género desde el plano relacional de las personas, pues, desde allí, se pueden ejercer las acciones para brindar espacios de debate para sensibilizar a los estudiantes acerca del tema, brindándoles las herramientas necesarias para que, estos puedan, en sus espacios cotidianos, vincular sus propias acciones para construir una sociedad en igualdad y equidad (Resa Ocio, 2021).

Esta categoría, ha permitido identificar la existencia de dos competencias de igualdad de género, siendo estas el ámbito metodológico y la participación, dentro del plano relacional de los individuos, comprendiendo la importancia que tiene el individuo, como gestor de sus propios espacios de participación, dentro de la construcción de una sociedad basada en la igualdad y equidad entre hombres y mujeres, reconociendo la importancia de la educación para capacitar a las personas de la inteligencia emocional necesaria para emprender acciones enmarcadas en esta temática.

El “yo” el individuo más importante en la construcción de una sociedad en la igualdad entre hombres y mujeres

El gráfico 3 permite reconocer las unidades de sentido, fundamentadas en las palabras clave que más se repetían en los textos revisados y que ayudaron a darle forma a la categoría en estudio.

El gráfico 3, permite desvelar el horizonte de comprensión acerca del ser humano como individuo responsable de sus acciones, el cual se evidencia a través del aprender a ser, mediante las cuales puede generar las transformaciones necesarias para construir una sociedad de justicia, equidad e igualdad, en donde las competencias de igualdad de género entre hombres y mujeres son fundamentales, tomando plena conciencia de su papel en el momento histórico y condiciones culturales en las que se desenvuelve.

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

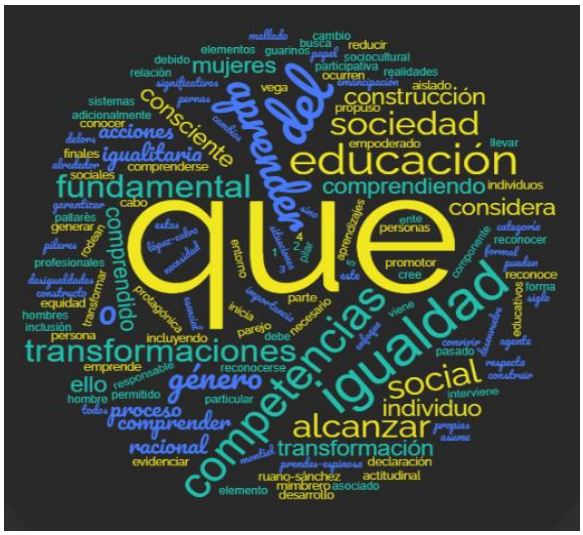


***Gráfico* 3. Unidades de sentido que constituyeron la categoría**

A partir de la exposición anterior, resulta prudente destacar que desde finales de siglo pasado, con la declaración de Delors (1994) que propuso los pilares de la educación, se viene incluyendo en todos los sistemas educativos, la necesidad de comprender la relación del aprender a ser, hacer, conocer y convivir, como elementos para alcanzar aprendizajes significativos, dentro de una educación participativa y protagónica (López-Calva, 2022). Por ello, dentro de las competencias de igualdad de género, se considera fundamental el aprender a ser, para alcanzar una verdadera sociedad igualitaria (Vega Montiel, 2015).

El yo, comprendido desde el aprender a ser busca que las personas puedan reconocerse como individuo promotor de cambios y reconocer las transformaciones que ocurren a su alrededor, debido a las acciones que emprende para garantizar una inclusión e igualdad de género (Ruano-Sánchez, 2015). En este particular, se considera necesario comprender estas transformaciones desde el componente actitudinal y las propias competencias profesionales de cada uno de los individuos (Pernas et al., 2015).

Debe comprenderse que, desde el enfoque de las competencias de igualdad entre hombres y mujeres, el yo es comprendido como un individuo empoderado, consciente de su papel en el proceso de transformación sociocultural del entorno en el que se desenvuelve, por lo que es consciente de sus acciones y las realidades que le rodean, por lo que, se

asume como un ser responsable de transformar y construir la sociedad igualitaria en la que cree (Mimbrero Mallado, Pallarès Parejo, et al., 2017).

Adicionalmente, se reconoce que la construcción del yo, como agente de cambio social, inicia su proceso de construcción racional desde la educación formal, es por ello que, la educación es el elemento fundamental para reducir las desigualdades entre hombre y mujeres, comprendiendo que cada persona es esencial para llevar a cabo la emancipación racional de la sociedad (Guarinos et al., 2018; Prendes-Espinosa et al., 2020).

El desarrollo de esta categoría ha permitido evidenciar la importancia del aprender a ser, como pilar fundamental para alcanzar las transformaciones sociales en lo que respecta a las competencias de igualdad de género, comprendiendo que el ser, no es un ente aislado, sino que, forma parte del constructo social, en el cual interviene para generar situaciones de transformación social asociado a la igualdad y equidad.

CONCLUSIONES

Esta investigación ha permitido aproximarse a una identificación de los componentes de las competencias de igualdad entre hombres y mujeres, comprendiendo que la educación es un eje trasversal para su consecución y fortalecimiento en los individuos; en el entendido que la educación puede desarrollarse a través de programas formales y no formales de formación.

Dentro de los componentes de las competencias de igualdad entre hombres y mujeres se evidencia la existencia de tres planos de acción para su desarrollo, siendo estos el sociocultural, el relacional y el personal, los cuales no pueden asumirse como elementos desarticulados, sino que conforman un eje integrador que se integran en un todo para constituir un ser cargado de una necesidad de transformar las realidades sociales.

Se reconoce que el primer paso para alcanzar las competencias de igualdad de género, es importante pasar por un proceso de reconocimiento del otro como ser humano, por lo que se encuentra cargado de derechos y deberes, los cuales debe ejercer de forma plena y sin

limitaciones, por lo que, las competencias de igualdad de género, deben sensibilizar a los individuos sobre este tema.

Indefectiblemente, las acciones individuales, en pro del ámbito relacional, resultan esenciales para construir escenarios de integración y debate asociados a la igualdad entre hombres y mujeres, por lo que, el aprender a hacer es requisito fundamental en el proceso de construcción y reconstrucción de las competencias de igualdad de género.

El aprender a ser es uno de los componentes orientadores de las competencias de igualdad entre hombres y mujeres, debido a que permite a cada individuo sensibilizarse acerca del panorama en el cual se desenvuelve y, los cambios que puede implementar para generar una sociedad con mayor justicia, equidad e igualdad social, comprendiendo que, sus acciones pueden transformar el espacio en el que se desenvuelve.

Se reconoce que este proceso investigativo presenta resultados parciales, por lo que la invitación queda abierta para promover estudios en los que se busque comprender el fenómeno de las competencias de igualdad de género entre hombres y mujeres en diversos espacios sociales, como instituciones educativas, comunidades, entornos familiares o, inclusive, en espacios de gobierno, buscando comprender los elementos necesarios para alcanzar una sociedad igualitaria y con equidad.

REFERENCIAS

Aguilera Eguía, R. (2014). ¿Revisión sistemática, revisión narrativa o metaanálisis? *Revista de La Sociedad Española Del Dolor*, *21*(6), 359–360. https://doi.org/10.4321/S1134-80462014000600010

Azorín Abellán, C. M. (2016). Actitudes hacia la igualdad de género en una muestra de estudiantes de Murcia. *Revista Complutense de Educación*, *28*(1), 45–60. https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2017.v28.n1.48715

Bardin, L. (2022). *Análisis de contenido*. Ediciones Akal S.A.

Castillo Sánchez, M., & Gamboa Araya, R. (2013). La vinculación de la educación y género. *Actualidades Investigativas En Educación*, *13*(1). https://doi.org/10.15517/aie.v13i1.8574

Cisterna Cabrera, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, *14*(1), 61–71. http://www.ubiobio.cl/theoria/v/v14/a6.pdf

Codina, L. (2020). Cómo hacer revisiones bibliográficas tradicionales o sistemáticas utilizando bases de datos académicas. *Revista ORL*, *11*(2), 139–153. https://doi.org/10.14201/orl.22977

Cué Brugueras, M., Díaz Alonso, G., Díaz Martínez, A. G., & Valdés Abreu, M. de la C. (2008). El artículo de revisión. *Revista Cubana de Salud Pública*, *34*(4). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662008000400011

Delors, J. (1994). Los cuatro pilares de la educación. *El Correo de La UNESCO*, *32*(17), 91–103. https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/CPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf

Duarte Cruz, J. M., & García-Horta, J. B. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Revista CS*, 107–158. https://doi.org/10.18046/recs.i18.1960

Espinoza Freire, E. E. (2020). La búsqueda de información científica en las bases de datos académicas. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, *3*(1).

Faccia, A. (2019). Discursos sobre el cuerpo, vestimenta y desigualdad de género. *Cuadernos Del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación*, *76*. https://doi.org/10.18682/cdc.vi76.1054

Granda Orive, J. I. de, García Río, F., & Callol Sánchez, L. (2003). Importancia de las palabras clave en las búsquedas bibliográficas. *Revista Española de Salud Pública*, *77*(6), 765–767. https://doi.org/10.1590/s1135-57272003000600010

Guarinos, V., Caro, F. J., & Cobo-Durán, S. (2018). La igualdad de género en los estudios de grado en Comunicación: la transversalidad imaginaria. Estudio de caso de las universidades públicas andaluzas. *Prisma Social*, *22*.

Güezmes, A., Scuro, L., & Bidegain, N. (2022). Igualdad de género y autonomía de las mujeres en el pensamiento de la CEPAL. *El Trimestre Económico*, *89*(353), 311–338. https://doi.org/10.20430/ete.v89i353.1416

Guichot Reina, V. (2006). Historia de la educación: reflexiones sobre su objeto, ubicación epistemológica, devenir histórico y tendencias actuales. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, *2*(1), 11–51. https://www.redalyc.org/pdf/1341/134116859002.pdf

Kitta, I., & Cardona-Moltó, M. C. (2022). Competencias de Estudiantes Universitarios Griegos para una Práctica Sostenible de la Igualdad de Género. *Journal of International Women's Studies*, *23*(5). https://vc.bridgew.edu/jiws/vol23/iss5/6/

López Belloso, M., Silvestre Cabrera, M., & García Muñoz, I. (2021). Igualdad de Género en instituciones de educación superior e investigación. *Investigaciones Feministas*, *12*(2). https://doi.org/10.5209/infe.76643

López Noguero, F. (2022). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación*, *4*, 167–179.

López-Calva, J. M. (2022). Pensamiento complejo, ética planetaria y transformación social en la formación del profesorados. *Revista Digital de Investigación En Docencia Universitaria*, *16*(1), 1–14. https://doi.org/10.19083/ridu.2022.1568

Martín López, E. (1963). El análisis de contenido. *Revista de Estudios Políticos*, *132*, 45–64. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2047530

Martínez Lirola, M. (2020). Hacia una educación inclusiva: formación del profesorado de primaria enmarcada en los ODS que potencian la igualdad de género. *Revista Iberoamericana de Educación*, *82*(2). https://doi.org/10.35362/rie8223596

Mayorga, K. (2018). Igualdad de género en la educación superior en el siglo XXI. *Palermo Business Review*, *18*(Nov).

Mendieta Izquierdo, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones Andina*, *17*(30), 1148–1150. https://www.redalyc.org/pdf/2390/239035878001.pdf

Mimbrero Mallado, C., Pallarès Parejo, S., & Cantera Espinosa, L. M. (2017). Competencias de igualdad de género: capacitación para la equidad entre mujeres y hombres en las organizaciones. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, *17*(2), 265. https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1609

Mimbrero Mallado, C., Pereira de Silva, J., & Cantera Espinosa, L. (2017). Competencias de género y cultura del trabajo en una federación. *Psicologia & Sociedade*, *29*(0). https://doi.org/10.1590/1807-0310/2017v29157579

Morgan, R., Dhatt, R., Kharel, C., & Muraya, K. (2020). Un enfoque parcial de la igualdad de género debilita a los ODS: es hora de una acción transversal. *Global Health Promotion*, *27*(3), 205–208. https://doi.org/10.1177/1757975920949745

Moriana, G. (2017). Educación en igualdad de género para prevenir la violencia machista. *Cuestiones de Género: De La Igualdad y La Diferencia*, *12*, 267. https://doi.org/10.18002/cg.v0i12.4810

Okuda Benavides, M., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, *34*(1), 118–124. https://www.redalyc.org/pdf/806/80628403009.pdf

Orcasita Pineda, L. T., Yoshioka, A. M., Alonso, A. M., Heller, L. I., Grandjean, S., Paludi, M., & Gomez Sejnaui, V. (2022). Avances en las prácticas de igualdad de género en organizaciones de América Latina. Revisión de literatura. *Cuadernos de Administración*, *35*. https://doi.org/10.11144/Javeriana.cao35.apigo

Pan-Montojo, N. (2020, August 7). *¿Ha llegado el momento de repensar los ODS?* El Ágora. https://www.elagoradiario.com/desarrollo-sostenible/ods-agenda-2030/ha-llegado-el-momento-de-repensar-los-ods/

Parada Hernández, M. M. (2018). Entre el avance y las barreras. Enfoques de igualdad de género en la política pública de mujeres rurales en Colombia. *Estudios Socio-Jurídicos*, *20*(2), 103–128. https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.6612

Pastor Seller, E., & Sánchez Juárez, M. D. (2014). Trabajo social y agente de igualdad: análisis de competencias, sinergias, potencialidades y oportunidades laborales y profesionales. *Portularia*, *0236*.

Pernas, R. G., Ytarte, R. M., & Caballo, M. B. (2015). La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres : desafíos del milenio en clave educativa y social. *Educación Social: Revista de Intervención Socioeducativa*, *61*.

Piedra, J., García-Pérez, R., Latorre, Á., & Quiñones, C. (2013). Género y educación física. Análisis de buenas prácticas coeducativas. *Profesorado*, *17*(1).

Prendes-Espinosa, M.-P., García-Tudela, P.-A., & Solano-Fernández, I.-M. (2020). Igualdad de género y TIC en contextos educativos formales: Una revisión sistemática. *Comunicar*, *28*(63), 9–20. https://doi.org/10.3916/C63-2020-01

Resa Ocio, A. (2021). La formación en igualdad de género en los grados de educación primaria. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, *24*(1). https://doi.org/10.6018/reifop.390951

Rosales-Veítia, J., & Marcano-Montilla, A. (2022). Mapas comunitarios de riesgos, conceptualización y abordaje metodológico. Algunas consideraciones. *IPSA Scientia, Revista Científica Multidisciplinaria*, *7*(1), 38–57. https://doi.org/10.25214/27114406.1391

Ruano-Sánchez, A. (2015). La Igualdad de Género en la Función Pública del Estado Ecuatoriano. *Revista Ciencia Unemi*, *8*(16).

Segovia-Saiz, C., Briones-Vozmediano, E., Pastells-Peiró, R., González-María, E., & Gea-Sánchez, M. (2020). Techo de cristal y desigualdades de género en la carrera profesional de las mujeres académicas e investigadoras en ciencias biomédicas. *Gaceta Sanitaria*, *34*(4), 403–410. https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2018.10.008

Taus, P. A. (2014). La igualdad de género y el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia en la región dentro del sistema interamericano de protección de los derechos humanos. *REVISTA IUS*, *8*(34). https://doi.org/10.35487/rius.v8i34.2014.120

Tornero Patricio, S., Alonso Rueda, I. O., García Gozalbes, J., Domínguez Domínguez, J. A., Charris-Castro, L., González Soria, M. D., & García Calvente, M. del M. (2020). Desigualdades de género en la autoría de las principales revistas médicas españolas durante el año 2017. *Anales de Pediatría*, *93*(2), 84–94. https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2020.01.017

Vega Montiel, A. (2015). Igualdad de género, poder y comunicación: las mujeres en la propiedad, dirección y puestos de toma de decisión. *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, *5*(40). https://doi.org/10.32870/lv.v5i40.1207

Esta obra está bajo una licencia internacional
Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0

Gestión de riesgos laborales en Perú: un análisis integral y perspectivas futuras

Occupational risk management in Peru: a comprehensive analysis and future perspectives

Gestão de riscos ocupacionais no Peru: uma análise abrangente e perspectivas futuras

Rolando Solier Pozo
https://orcid.org/0000-0003-1847-2623
rsolier@ucvvirtual.edu.pe

César Augusto Vargas Gutierrez
https://orcid.org/0000-0001-9383-5813
cavargasv@ucvvirtual.edu.pe

Mónica Bessy Saldaña Chinchayán
https://orcid.org/0000-0001-7488-7618
msaldanade@ucvvirtual.edu.pe

Universidad César Vallejo, Lima, Perú

Artículo recibido en enero de 2024, arbitrado en febrero de 2024, aprobado en abril de 2024 y publicado en abril de 2025

RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo realizar un análisis detallado y comparativo de la gestión de riesgos laborales en Perú, razón por la cual fue abordada metodológicamente desde una investigación bibliográfica de tipo análisis de contenido, en la cual se emplearon los motores de búsqueda Scopus, Redalyc, ScIELO, Google Académico y Latindex para la recuperación de documentos, los cuales fueron escogidos a partir de los criterios a) artículos originales o de revisión publicados en revistas de acceso abierto, b) libros digitalizados, c) divulgados en idioma inglés o español, c) recursos relacionados con la temática de estudio, lo cual permitió seleccionar un total de cuarenta y ocho (n= 48) que fueron empleados para la revisión. El análisis de los textos ayudó a visualizar tres categorías, a saber: a) Marco Regulatorio y Políticas de Seguridad Laboral; b) Implementación y Prácticas Empresariales; c) Desafíos y Brechas en la Gestión de Riesgos Laborales.

Palabras clave: *riesgos laborales; salud en el trabajo; brechas; Perú*

ABSTRACT

The study aimed to perform a detailed and comparative analysis of occupational risk management in Peru, which is why it was methodologically approached from a bibliographic research of the content analysis type, in which the search engines Scopus, Redalyc, SciELO,

Google Academic and Latindex were used for the retrieval of documents, which were chosen based on the criteria a) original articles or review published in open access journals, b) digitized books, c) disseminated in English or Spanish language, c) resources related to the subject of study, which allowed to select a total of forty-eight (n= 48) that were used for the review. The analysis of the texts helped to visualize three categories, namely: a) Regulatory Framework and Occupational Safety Policies; b) Implementation and Business Practices; c) Challenges and Gaps in Occupational Risk Management.

Keywords: *occupational risks; occupational health; gaps; Peru*

RESUMO

O estudo teve como objetivo realizar uma análise detalhada e comparativa da Gestão de riscos ocupacionais no Peru, razão pela qual foi metodologicamente abordado a partir de uma pesquisa bibliográfica do tipo análise de conteúdo, na qual foram utilizados os buscadores Scopus, Redalyc, SciELO, Google Academic e Latindex para a recuperação de documentos, que foram escolhidos com base nos critérios a) artigos originais ou resenha publicados em periódicos de Acesso Aberto, b) livros digitalizados, c) divulgados em língua inglesa ou espanhola, c) recursos relacionados ao objeto de estudo, que permitiram selecionar um total de quarenta e oito (n= 48) que foram utilizados para a revisão. A análise dos textos ajudou a visualizar três categorias, a saber: a) Marco Regulatório e Políticas de segurança do trabalho; b) implementação e práticas empresariais; c) desafios e lacunas na gestão de Riscos Ocupacionais.

Palavras-chave*: riscos ocupacionais; saúde do trabalhador; lacunas; Peru*

INTRODUCCIÓN

La gestión de riesgos laborales, como concepto fundamental en el entorno laboral, trasciende más allá de un mero cumplimiento normativo, pues se trata de un enfoque estratégico y multidisciplinario que busca salvaguardar la seguridad, salud y bienestar de los trabajadores en su entorno laboral (Guarin-Arciniegas et al., 2021). Mediante la identificación proactiva, evaluación exhaustiva y mitigación eficaz de los riesgos presentes en las actividades laborales, la gestión de riesgos laborales apunta a crear un ambiente de trabajo seguro, donde los empleados puedan desempeñar sus labores con confianza y sin temor a sufrir lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo (Colque Vargas, 2022); por lo cual, va más allá de la mitigación de riesgos evidentes, involucrando la creación de una cultura de seguridad que permea a través de todos los niveles de la organización (Carmen Villacís et al., 2018).

A nivel mundial, se ha observado una transformación significativa en la forma en que las empresas y gobiernos abordan la gestión de riesgos laborales. La evolución de las prácticas laborales y la conciencia creciente sobre los derechos de los trabajadores han impulsado un cambio de paradigma, pasando de un enfoque reactivo a uno proactivo (Sánchez-Oropeza et al., 2022). Las organizaciones líderes en diversos sectores reconocen que una gestión efectiva de riesgos laborales no solo protege a los empleados, sino que también contribuye a la reputación corporativa, la retención del talento y la eficiencia operativa (Vicente et al., 2020). Este enfoque global ha llevado a la adopción de estándares internacionales, como las directrices de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que resaltan la importancia de la prevención y promoción de un ambiente laboral seguro (Torres Huamaní et al., 2020).

En el contexto latinoamericano, la gestión de riesgos laborales ha ganado terreno como un área de enfoque prioritario. Las naciones de la región han reconocido la necesidad de mejorar las condiciones laborales y han fortalecido sus marcos regulatorios para garantizar el cumplimiento de normativas de seguridad y salud (Weller et al., 2019). Las reformas legislativas y los esfuerzos de capacitación han sido implementados para abordar desafíos particulares, como la informalidad laboral y la exposición a riesgos en industrias específicas (Labandeira et al., 2014). Sin embargo, persisten brechas en la implementación y ejecución de políticas, lo que resalta la importancia de la evaluación constante y la adaptación de las estrategias de gestión de riesgos laborales en la región (Monroy Caicedo & Montoya Torres, 2022).

En el contexto peruano, la gestión de riesgos laborales despierta un interés crucial debido a la diversidad de industrias presentes en el país y los desafíos que enfrenta en términos de cumplimiento normativo y promoción de un entorno laboral seguro (Zambrano Falcón, 2022). A pesar de los avances realizados en los últimos años, persisten preocupaciones en áreas como la minería, la construcción y la manufactura, donde los riesgos laborales son más prominentes (Aliaga et al., 2021). La inversión en formación, la implementación de medidas de prevención y la mejora de la infraestructura son aspectos cruciales en la gestión de riesgos laborales en Perú (Beltrán Torres et al., 2021). En este contexto, surge la pregunta de cómo Perú se sitúa en relación con los estándares internacionales y regionales en cuanto

a la gestión de riesgos laborales y cuáles son los desafíos específicos que enfrenta (Evangelista Aliaga et al., 2021).

La justificación para llevar a cabo un estudio exhaustivo de la gestión de riesgos laborales en Perú radica en la necesidad imperante de proteger a los trabajadores y fomentar la sostenibilidad empresarial en un entorno laboral dinámico. La pregunta central que guiará este estudio es: ¿Cuál es la situación actual de la gestión de riesgos laborales en Perú y cómo se compara con las prácticas y tendencias internacionales y regionales? En este sentido, el objetivo principal es realizar un análisis detallado y comparativo de la gestión de riesgos laborales en Perú, contextualizándola tanto a nivel mundial como en el ámbito latinoamericano. Se pretende identificar logros, desafíos y oportunidades para fortalecer las políticas y prácticas existentes, con el fin de contribuir al diseño y la implementación de estrategias efectivas que promuevan condiciones laborales seguras y saludables en el país.

MÉTODO

Se trató de una investigación documental, donde se presentaron los hechos más relevantes a través de la revisión de la literatura (Hernández et al., 2014), siendo de tipo análisis de contenido (Berelson, 1952), en el cual, se evalúan los documentos seleccionados para comprender cuales son los elementos implícitos que ayudan a darle una nueva perspectiva de análisis a un tema en específico.

Para el desarrollo del estudio, se siguieron las consideraciones desarrolladas por (Rosales-Veítia & Marcano-Montilla, 2022), quienes asumen una serie de pasos para la búsqueda y selección de textos, lo cual permite que los resultados puedan ser fácilmente contrastados; este proceso se fundamenta en el establecimiento de estrategias para la búsqueda, selección y procesamiento de la información.

Fase de búsqueda y selección de información

En primer lugar, se definieron los motores de búsqueda especializados para la compilación de material bibliográfico; en este sentido, se utilizaron aquellos asociados a Scopus, Redalyc, ScIELO, Google Académico y Latindex, las cuales permitieron acceder a material de acceso abierto. Seguidamente, se procedió a definir las palabras clave que ayudaron a recuperar los textos de forma primaria, siendo estos “Riesgos laborales”, “Gestión de riesgos laborales”, “Riesgos del trabajo” “Salud en el trabajo”.

Ahora bien, para la selección de la información, se decidió aplicar un muestreo basado en criterios, siguiendo las instrucciones de (Martínez-Salgado, 2012), por este motivo, se seleccionaron aquellos documentos que cumplieran con las siguientes características: a) artículos originales o de revisión publicados en revistas de acceso abierto, b) libros digitalizados, c) divulgados en idioma inglés o español, c) recursos relacionados con la temática de estudio, así como aportes significativos que sirvieron de sustento al trabajo.

En este sentido, se obtuvieron un total de ochocientos sesenta y tres (n= 863) documentos en la búsqueda primaria, los cuales, luego de la aplicación de los criterios seleccionados, permitieron identificar un total de cuarenta y ocho (n= 48) que fueron empleados para la revisión (Cuadro 1).

Cuadro 1. Relación de documentos recuperados – seleccionados por motor de búsqueda

Motor de búsqueda	Documentos recuperados	Documentos seleccionados
Scopus	58	7
Redalyc	69	12
Scielo	102	9
Google académico	489	8
Latindex	145	12
Total	***863***	***48***

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

Fase de análisis de la información

Para el análisis de la información implícita en los documentos, se siguió un proceso de categorización artesanal, por lo cual se identificó las palabras con mayor repitencia, a fin de poder constituir las unidades de sentido y así, favorecer la construcción de categorías. Cabe destacar que este proceso de análisis artesanal se encontró apoyado por herramientas digitales gratuitas en línea, que permitieron comprender cuales eran estas palabras.

RESULTADOS

Del análisis llevado a cabo, se pudo verificar la existencia de tres categorías fundamentales (Gráfico 1), siendo estas: Marco Regulatorio y Políticas de Seguridad Laboral; Implementación y Prácticas Empresariales; Desafíos y Brechas en la Gestión de Riesgos Laborales.

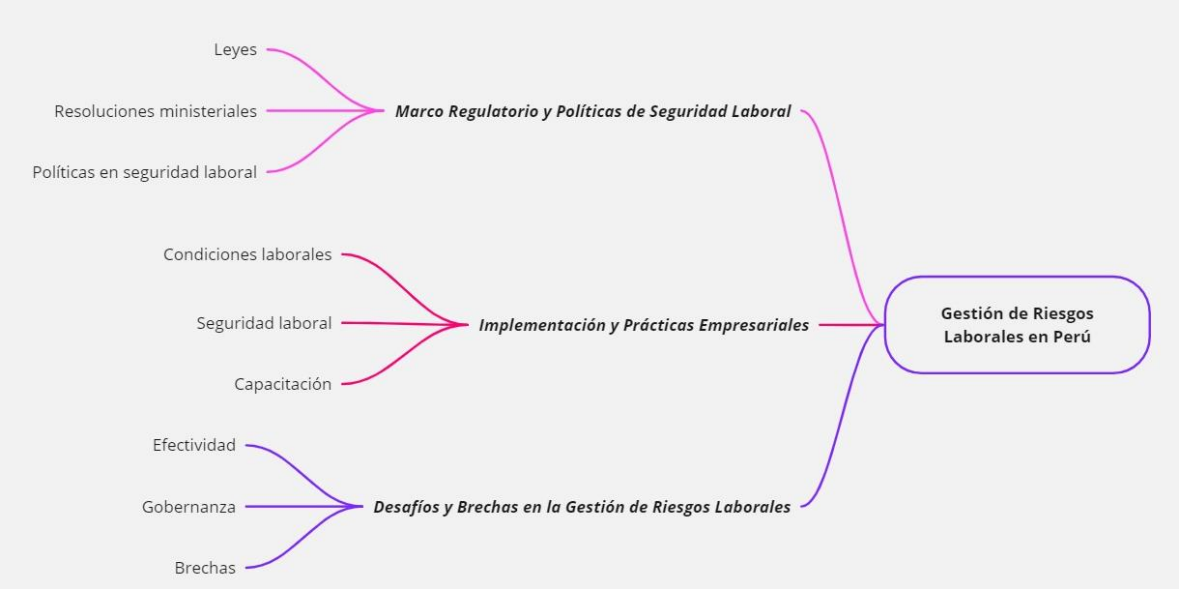


***Gráfico* 1. Unidades de sentido – categorías emergentes del análisis documental**

Marco Regulatorio y Políticas de Seguridad Laboral

El análisis exhaustivo del marco regulatorio y las políticas de seguridad laboral en Perú se presenta como un pilar esencial para comprender la efectividad y la aplicación práctica de

las medidas de gestión de riesgos en el entorno laboral (Godoy Martínez et al., 2022). La legislación y regulación en este campo desempeñan un papel crucial en la protección de los derechos y la salud de los trabajadores, así como en la prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales (Salinas et al., 2011). Esta sección se adentrará en la evaluación de las normativas existentes, examinando cómo se traducen en prácticas concretas y cómo se comparan con los estándares internacionales y regionales.

La revisión exhaustiva del marco regulatorio y las políticas de seguridad laboral en Perú revela una amplia gama de normativas que abordan diferentes aspectos de la gestión de riesgos (Callupe Baldeón, 2022). La promulgación de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo en 2003 estableció una base crucial para la prevención de riesgos laborales y la promoción de una cultura de seguridad en todo el país (Chauca Salas, 2022). No obstante, es vital evaluar cómo esta ley ha sido implementada en la práctica y cómo ha evolucionado para enfrentar los desafíos emergentes (García & Vallejo, 2023). Además, es esencial examinar los reglamentos específicos aplicados a sectores de alto riesgo, como la minería y la construcción, para medir su efectividad y adecuación a las cambiantes condiciones laborales (Garay et al., 2020).

La comparación con estándares internacionales, como las directrices de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), destaca tanto los avances logrados como las áreas que requieren mejoras sustanciales (Reyes Narváez et al., 2021). Esta evaluación abarca desde la obligación de realizar evaluaciones de riesgo hasta la garantía de protección para los trabajadores migrantes y la fomentación de la participación activa de los trabajadores en la identificación y mitigación de riesgos laborales (Padilla García & Huapaya Ramírez, 2020). Es fundamental considerar cómo Perú se equipará con las mejores prácticas a nivel global y cómo adapta su enfoque para abordar las particularidades únicas de su entorno laboral y económico (Sabastizagal & Benavides, 2020). Esta comparativa arroja luz sobre tanto los aspectos positivos como las oportunidades para optimizar la gestión de riesgos laborales en el país (Sabastizagal-Vela et al., 2020).

La revisión crítica del marco regulatorio y las políticas de seguridad laboral en Perú, desde una perspectiva tanto nacional como internacional, proporciona una comprensión integral de la efectividad y el impacto de las medidas adoptadas para salvaguardar la seguridad y salud de los trabajadores (Armas Morales, 2020). Estos análisis no solo permiten entender la evolución y el alcance de las políticas, sino que también ofrecen una visión clara de los retos persistentes y las posibilidades latentes en el camino hacia la creación de un entorno laboral más seguro y saludable en la nación (Olarte Llave et al., 2022).

En conclusión, la categoría del marco regulatorio y las políticas de seguridad laboral en Perú refleja un progreso significativo en la protección de los trabajadores y la promoción de condiciones laborales seguras. Aunque se han establecido fundamentos sólidos a través de la legislación y regulación, persisten desafíos en términos de implementación, supervisión y adaptación continua a las nuevas realidades laborales. La comparación con estándares internacionales resalta áreas específicas de mejora y oportunidades para fortalecer aún más la gestión de riesgos laborales en el país. En última instancia, el análisis en esta categoría proporciona una visión integral de cómo las políticas y regulaciones impactan la seguridad y salud de los trabajadores en el entorno laboral peruano.

Implementación y prácticas empresariales

La efectiva implementación de políticas y prácticas de seguridad laboral en el entorno empresarial es un factor crucial para garantizar la protección de los trabajadores y la promoción de condiciones laborales seguras y saludables (Martín & Seguí, 2021). Esta categoría se enfoca en analizar cómo las empresas peruanas abordan la gestión de riesgos laborales en la práctica, examinando sus políticas internas, medidas preventivas y la promoción de una cultura de seguridad (Laverde Albarracin et al., 2018). A través de un análisis detallado, se busca comprender cómo estas prácticas contribuyen a la creación de entornos laborales seguros y qué desafíos podrían estar enfrentando en su implementación (Villacres Cevallos et al., 2016).

La implementación efectiva de políticas de seguridad laboral abarca una serie de aspectos vitales y entrelazados dentro del contexto empresarial peruano (Maiza Siza & Catalá Alís, 2020). Es esencial explorar en detalle cómo las empresas diseñan y comunican sus políticas internas relacionadas con la prevención de riesgos (Payá Castiblanque & Pizzi, 2020). Esto engloba la creación y divulgación de protocolos claros para la identificación de peligros potenciales, la evaluación metódica de los riesgos asociados y la implementación de medidas concretas para el control de dichos riesgos (Payá Castiblanque & Beneyto Calatayud, 2019). La solidez de estos procedimientos no solo es un reflejo del compromiso de la empresa con la seguridad laboral, sino que también contribuye a establecer una base sólida para el bienestar de los trabajadores (Salas Ollé, 2015).

Asimismo, es imperativo analizar en profundidad las prácticas de capacitación y formación que las empresas ofrecen a sus empleados en relación con la gestión de riesgos laborales (Carvajal Montealegre & Molano Velandia, 2012). Estos programas no solo deben educar sobre los riesgos inherentes a cada puesto de trabajo, sino que también deben empoderar a los empleados con las habilidades necesarias para abordar estos riesgos de manera segura y eficaz (Blanco Silva et al., 2022). Un enfoque de formación sólido no solo mejora la conciencia y el conocimiento de los trabajadores, sino que también puede contribuir a una mayor adhesión a las políticas de seguridad y al fomento de una cultura de prevención (Benavides et al., 1997).

La disponibilidad y el uso adecuado de equipos de protección personal (EPP) representan otro aspecto crítico en la implementación exitosa de prácticas de seguridad laboral (Rubio et al., 2011). Es fundamental indagar cómo las empresas garantizan que sus trabajadores tengan acceso a EPP apropiados y cómo se aseguran de que estén debidamente instruidos en su uso correcto (Guzmán et al., 2020). Esta evaluación puede brindar una visión clara de la prioridad que la empresa otorga a la seguridad en el lugar de trabajo y su capacidad para proporcionar los recursos necesarios para proteger a sus trabajadores (González Rojas & Tobar Sotelo, 2021).

La construcción de una cultura de seguridad en la empresa implica un compromiso genuino con la participación activa de los trabajadores en la identificación y mitigación de riesgos laborales. ¿Cómo fomentan las empresas esta participación? ¿Se establecen canales de comunicación efectivos que permitan a los trabajadores informar sobre posibles peligros o incidentes? Estos aspectos resultan esenciales para evaluar hasta qué punto las empresas integran a su fuerza laboral en la promoción de un entorno de trabajo seguro (Pantoja-Rodríguez et al., 2017). La disposición de la empresa para escuchar y responder a las preocupaciones de los trabajadores puede contribuir en gran medida a la construcción de un clima de confianza y seguridad (Moreno Jiménez, 2011).

La categoría de Implementación y Prácticas Empresariales revela cómo las empresas peruanas traducen las políticas de seguridad laboral en acciones concretas en el lugar de trabajo. A través del análisis de sus políticas internas, la capacitación brindada, el uso de equipos de protección personal y la promoción de la participación de los trabajadores, se obtiene una visión integral de cómo se están abordando los riesgos laborales a nivel empresarial. Esta evaluación no solo permite identificar buenas prácticas, sino también desafíos potenciales que puedan obstaculizar la implementación efectiva. En última instancia, el entendimiento de cómo las empresas peruanas gestionan los riesgos laborales en su operación cotidiana es esencial para promover condiciones laborales más seguras y saludables en todo el país.

Desafíos y brechas en la gestión de riesgos laborales

La gestión de riesgos laborales en Perú se enfrenta a una serie de desafíos y brechas que requieren atención y acción inmediatas (Andrade-Ramírez & Arteaga-Linzán, 2021). Esta categoría se enfoca en identificar y analizar los obstáculos que limitan la efectividad de las medidas de seguridad en el entorno laboral, así como las lagunas en la implementación de políticas existentes (Monzón Alvarez et al., 2021). Comprender estos desafíos es esencial para abordar los puntos críticos que afectan la seguridad y salud de los trabajadores peruanos y para formular estrategias que permitan superar las barreras presentes en la gestión de riesgos laborales (Soares et al., 2020).

Uno de los desafíos más notorios y preocupantes en el ámbito de la gestión de riesgos laborales en Perú radica en la extendida presencia de la informalidad laboral, un fenómeno que afecta significativamente a una considerable proporción de trabajadores (Candonga Valencia & Samaniego García, 2021). La falta de una regulación sólida y de protección legal en el sector de empleo informal crea un entorno donde la implementación de medidas de seguridad y salud laboral resulta comprometida (Pérez Campos, 2021). Los trabajadores en esta categoría quedan expuestos a una serie de riesgos sin las salvaguardias necesarias, y la carencia de acceso a recursos de protección adecuados amplifica aún más su vulnerabilidad (Fouce Fernandez et al., 2021). Abordar este desafío requiere una colaboración urgente y coordinada entre diversos actores clave (Callizo, 2015). El gobierno debe desempeñar un papel fundamental en el establecimiento de políticas que garanticen condiciones seguras para todos los trabajadores, sin importar su estatus laboral (Rosales Armas et al., 2021). Los sindicatos también tienen un papel esencial al representar y defender los derechos de los trabajadores informales, mientras que los empleadores deben ser incentivados a proporcionar un ambiente laboral seguro, independientemente del tipo de contrato (Matabanchoy-Salazar & Díaz-Bambula, 2021).

Otra brecha fundamental que afecta la gestión de riesgos laborales es la subnotificación de accidentes y enfermedades laborales (López Rodríguez, 2019). Esta omisión en la documentación y comunicación de incidentes en el lugar de trabajo puede llevar a una percepción distorsionada de la magnitud real de los riesgos laborales (Vázquez et al., 2021). La falta de un sistema de registro y notificación robusto no solo priva a las autoridades de datos precisos para la toma de decisiones informadas, sino que también socava la eficacia de las estrategias preventivas (Mera-Macías & Gómez-Tejedor, 2021). Establecer procedimientos claros y eficientes para la notificación y el seguimiento de incidentes se convierte en una prioridad crítica (Núñez González, 2021). Además, la promoción de una cultura de reporte donde los trabajadores se sientan seguros al informar sobre peligros y lesiones es esencial para abordar esta brecha (Martínez Guirao, 2016). La eliminación del temor a represalias y la garantía de que la información sea tratada de manera confidencial pueden fomentar la notificación temprana y precisa (González Iruma et al., 2020).

El desafío de la capacitación y formación insuficiente en seguridad laboral también ocupa un lugar destacado en la gestión de riesgos laborales en Perú (Marqués, 2022). La falta de conciencia y conocimiento entre los trabajadores y empleadores sobre los riesgos inherentes a sus actividades puede derivar en prácticas inseguras y decisiones poco fundamentadas (Rayón Ballesteros, 2020). Enfrentar este problema implica invertir en programas de capacitación integrales que aborden una variedad de temas, desde la identificación de peligros hasta la correcta utilización de equipos de protección personal (Gómez Vélez, 2015). Estos programas no solo deben enfocarse en la educación teórica, sino también en la aplicación práctica de medidas preventivas (Ordoñez-Torres et al., 2017). Al proporcionar a los trabajadores las habilidades y el conocimiento necesarios para protegerse y proteger a otros, se sientan las bases para una cultura de seguridad sólida en el lugar de trabajo (Igartua Miró, 2022). Los empleadores también deben asumir la responsabilidad de facilitar la formación y promover activamente la adhesión a las prácticas seguras (Silva & Díez, 2022).

La categoría de Desafíos y Brechas en la Gestión de Riesgos Laborales resalta las áreas en las que la seguridad y salud laboral en Perú enfrenta obstáculos significativos. La informalidad laboral, la subnotificación de incidentes y la falta de capacitación adecuada son solo algunos de los desafíos que requieren atención urgente. Superar estas brechas demanda la colaboración de actores gubernamentales, empresariales y de la sociedad civil para fortalecer la regulación, promover la cultura de seguridad y fomentar la protección de los derechos y el bienestar de los trabajadores. Al abordar estos desafíos, Perú puede avanzar hacia un futuro donde la gestión de riesgos laborales sea una prioridad integral, garantizando condiciones laborales más seguras y saludables para todos.

CONCLUSIONES

En conclusión, este estudio exhaustivo sobre la gestión de riesgos laborales en Perú ha arrojado una luz esclarecedora sobre los diversos aspectos que rodean este crucial ámbito. A través del análisis detallado de las categorías de Marco Regulatorio y Políticas de Seguridad Laboral, Implementación y Prácticas Empresariales, así como Desafíos y Brechas en la Gestión de Riesgos Laborales, hemos logrado una visión holística y equilibrada de la situación actual. La gestión efectiva de riesgos laborales es un componente esencial para

garantizar la seguridad y salud de los trabajadores, así como para promover un entorno laboral propicio para el crecimiento sostenible y el desarrollo económico del país.

Se ha demostrado que Perú ha realizado avances significativos en términos de legislación y regulación en materia de seguridad laboral, estableciendo una base sólida para la prevención de riesgos. Sin embargo, persisten desafíos importantes en la implementación y adopción de estas políticas a nivel empresarial. La falta de una cultura de seguridad arraigada, la informalidad laboral y la subnotificación de incidentes son áreas que demandan atención inmediata y medidas concretas para lograr mejoras sustanciales en la gestión de riesgos laborales.

En este contexto, se hace evidente que una colaboración integral entre el gobierno, los sindicatos, las empresas y la sociedad civil es esencial para superar los obstáculos actuales. La promoción de una cultura de seguridad que involucre a todos los actores, desde el nivel gubernamental hasta el trabajador individual, será un factor determinante para el éxito. Además, es fundamental invertir en programas de capacitación y formación efectivos que aumenten la conciencia sobre los riesgos laborales y proporcionen las habilidades necesarias para enfrentarlos.

En vista de los hallazgos y desafíos identificados en este estudio, se recomienda encarecidamente la implementación de un enfoque integral y progresivo para mejorar la gestión de riesgos laborales en Perú. Se insta al gobierno a fortalecer la aplicación de las políticas existentes, especialmente en lo que respecta a la informalidad laboral y la subnotificación de incidentes. Esto podría lograrse mediante una mayor supervisión, sanciones más severas por incumplimiento y la promoción activa de programas de sensibilización y educación.

Las empresas deben asumir una mayor responsabilidad en la promoción de prácticas de seguridad laboral, asegurando la disponibilidad y uso adecuado de equipos de protección personal, así como la implementación de programas de capacitación integrales. Se alienta a los empleadores a fomentar la participación de los trabajadores en la identificación y

mitigación de riesgos, y a establecer canales de comunicación efectivos que permitan la notificación de incidentes sin temor a represalias.

En última instancia, la gestión de riesgos laborales en Perú debe evolucionar hacia una cultura arraigada de seguridad en el trabajo. Esta transformación requerirá un compromiso continuo y concertado de todas las partes interesadas para garantizar condiciones laborales seguras y saludables para todos los trabajadores. El desarrollo y ejecución de estrategias conjuntas y la inversión en educación y capacitación serán pilares fundamentales para alcanzar este objetivo y forjar un futuro más seguro y prometedor para la fuerza laboral peruana.

REFERENCIAS

Aliaga, J. O., Avalos, R. M. M., Bedoya, J. E. M., & Chuquilin, C. O. Y. (2021). Gestión de seguridad y salud ocupacional y riesgos laborales en una empresa constructora del Perú. *South Florida Journal of Development*, *2*(4). https://doi.org/10.46932/sfjdv2n4-018

Andrade-Ramírez, G. V., & Arteaga-Linzán, M. M. (2021). Riesgos laborales: Causas y consecuencias en tiempos de Covid-19. *Dominio de Las Ciencias*, *7*(3).

Armas Morales, C. E. (2020). La empresa y los accidentes en el ámbito laboral. Caso de algunas empresas peruanas. *Revista Lebret*, *11*. https://doi.org/10.15332/rl.v0i11.2411

Beltrán Torres, J. A., Valero-Pacheco, I. C., Hernández Rodiño, M. A., Penagos Simbaqueba, L. F., & Perdomo Riveros, A. F. (2021). La incapacidad temporal como beneficio de la seguridad social: una revisión de literatura. *Revista Ocupación Humana*, *21*(1). https://doi.org/10.25214/25907816.1032

Benavides, F., Ruiz Frutos, C., & García García, A. (1997). Salud laboral. Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. *Revista Española de Salud Pública*, *71*(4). https://doi.org/10.1590/s1135-57271997000400009

Berelson, B. (1952). *Content Analysis in Communication Researches*. Glencoe III, Free Press.

Blanco Silva, F., Sarmiento Díez, O., & Baamonde Rial, A. (2022). La prevención de riesgos laborales en la gestión empresarial en España: 25 años de la ley 31/1995. *Ciencia, Economía y Negocios*, *6*(1). https://doi.org/10.22206/ceyn.2022.v6i1.pp33-55

Callizo, M. del P. (2015). Prevención de riesgos laborales en Paraguay. Principales consideraciones. *Revista de La Facultad de Derecho*, *39*. https://doi.org/10.22187/201521

Callupe Baldeón, L. (2022). Gestión de seguridad basada en el comportamiento para reducir accidentes en empresas mineras del Perú. *Rev. Inst. Investig. Fac. Minas Metal. Cienc. Geogr.* , *50*(25).

Candonga Valencia, J. A., & Samaniego García, P. (2021). Percepción de riesgos laborales en el ámbito ocupacional universitario. *Revista Publicando*, *8*(28). https://doi.org/10.51528/rp.vol8.id2147

Carmen Villacís, Alexander Loaiza, & Carlos Andrade. (2018). Los Sistemas De Gestion De Riesgos Laborales. *Digital Publisher*, *3*(5).

Carvajal Montealegre, D. M., & Molano Velandia, J. H. (2012). Aporte de los sistemas de gestión en prevención de riesgos laborales a la gestión de la salud y seguridad en el trabajo. *Movimiento Científico*, *6*(1). https://doi.org/10.33881/2011-7191.mct.06113

Chauca Salas, M. H. (2022). La Industria 4.0 y los riesgos laborales de los riders en el Perú. *Lucerna Iuris et Investigatio*, *3*. https://doi.org/10.15381/lucerna.n3.20979

Colque Vargas, C. M. (2022). Influencia de la gestión de prevención de riesgos laborales sobre la percepción del clima de seguridad. *Revista Del Instituto de Investigación de La Facultad de Minas, Metalurgia y Ciencias Geográficas*, *25*(49). https://doi.org/10.15381/iigeo.v25i49.23015

Evangelista Aliaga, J. L., Urday Manrique, V. G., Gil Mejia, W. S., & Purizaga Negron, J. L. (2021). Psychosocial risks in the work environment. *Universidad Ciencia y Tecnología*, *25*(110). https://doi.org/10.47460/uct.v25i110.489

Fouce Fernandez, J. G., García Bustos, J. M., & García Villameriel, L. (2021). Estudio de mapa de riesgos laborales psicosociales en la Comunidad de Madrid. *RIPS: Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, *20*(2). https://doi.org/10.15304/rips.20.2.6981

Garay, J., Faya Salas, A. J. F. S., & Venturo Orbegoso, C. O. (2020). Factores de riesgos y accidentes laborales en empresas de construcción, Lima. *Espíritu Emprendedor TES*, *4*(1). https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n1.2020.191

García, F., & Vallejo, L. (2023). Análisis de riesgos y accidentes laborales en el transporte terrestre en el Perú. *Rev. Inst. Investing. Fac Minas Metal. Cienc. Geogr.*, *26*.

Godoy Martínez, M. R., Godoy Villasante, M. J., & Villasante Paredes, G. L. (2022). Medición cuantitativa de la protección del trabajador como percepción conjunta de Seguridad y Salud Ocupacional en una empresa del sector gráfico y publicitario en Lima-Perú, 2021. *Industrial Data*, *25*(1). https://doi.org/10.15381/idata.v25i1.21499

Gómez Vélez, D. F. (2015). Los riesgos laborales emergentes. *Revista Colombiana de Salud Ocupacional*, *5*(3). https://doi.org/10.18041/2322-634x/rcso.3.2015.4902

González Iruma, A., Romero Fernández, A. J., Wong Vázquez, L., & Poveda Ramos, S. D. R. (2020). Riesgos laborales en los trabajadores de consulta externa de centros de salud en Ecuador. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. https://doi.org/10.46377/dilemas.v33i1.2149

González Rojas, T., & Tobar Sotelo, A. M. (2021). Estrategia de prevención de riesgos ocupacionales en estudiantes de enfermería de una institución pública en Popayán, Colombia. *Movimiento Científico*, *15*(1). https://doi.org/10.33881/2011-7191.mct.15105

Guarin-Arciniegas, I. Y., Gómez-Romero, S. I., Uribe-Montaña, S. L., & Vergel-Vila, L. C. (2021). Gestión de riesgos laborales en el Teletrabajo Móvil. *Orinoquia*, *25*(1). https://doi.org/10.22579/20112629.658

Guzmán, F., Gavilanes, E., Jara, O., Dávila, P., Guzman, P., & Cano, V. (2020). Propuesta y validación de la herramienta de gestión de riesgos del trabajo: geritra. *Universidad Ciencia y Tecnología*, *24*(102). https://doi.org/10.47460/uct.v24i102.339

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill Interamericana.

Igartua Miró, M. T. (2022). Prevención de riesgos laborales y cambio climático. *Revista de Trabajo y Seguridad Social. CEF*. https://doi.org/10.51302/rtss.2022.3487

Labandeira, X., Contentos, M. F. Y., Clientes, D. A. N. L. A., Fijos, C. Y., Caribbean, R., Humano, C., Coll Rubio, P., Villafa, J., Behavior, C., Cul-, C., Image, C., Directivos, E., Marketing, P., Marketing, P., Marketing, P., Primera, P., Electr, R., Especializada, L., Valenzuela, L. M., … Begriffe, U. (2014). Marketing Interno Slideshare. *Horizontes Empresariales*, *4*(3).

Laverde Albarracin, C., Puente Moromenacho, E. G., Noroña Merchan, M. V., & Bustillos Molina, I. (2018). Gestión Técnica de Riesgos Laborales en un Concesionario de Vehículos. *INNOVA Research Journal*, *3*(9). https://doi.org/10.33890/innova.v3.n9.2018.847

López Rodríguez, J. (2019). La prevención de riesgos laborales en el trabajo a demanda vía aplicaciones digitales. *Lan Harremanak - Revista de Relaciones Laborales*, *41*. https://doi.org/10.1387/lan-harremanak.20876

Maiza Siza, F. R., & Catalá Alís, J. (2020). Prevención de riesgos laborales en las obras públicas en Ecuador. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. https://doi.org/10.46377/dilemas.v35i1.2257

Marqués, F. (2022). Reseña de Salud laboral: conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. *Medicina y Seguridad Del Trabajo*, *68*(266). https://doi.org/10.4321/s0465-546x2022000100006

Martín, T. D. la R., & Seguí, A. R. (2021). Procedimiento de Gestión de Riesgos Laborales para una Microempresa Constructora. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, *4*(3).

Martínez Guirao, J. E. (2016). Riesgos laborales en la construcción. un análisis sociocultural. *Universitas*, *23*. https://doi.org/10.17163/uni.n23.2015.03

Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, *17*(3), 613–619. https://www.scielo.br/j/csc/a/VgFnXGmqhGHNMBsv4h76tyg/?format=pdf&lang=es

Matabanchoy-Salazar, J. M., & Díaz-Bambula, F. (2021). Riesgos laborales en trabajadores latinoamericanos del sector agrícola: Una revisión sistemática. *Universidad y Salud*, *23*(3). https://doi.org/10.22267/rus.212303.248

Mera-Macías, F. F., & Gómez-Tejedor, J. B. (2021). Detección de riesgos ergonómicos a través de su identificación y medición en la Empresa “Manufacturas Americanas.” *Ciencias Económicas y Empresariales*, *6*(4).

Monroy Caicedo, S. P., & Montoya Torres, J. (2022). Gestión de riesgos laborales y seguridad del paciente en entornos hospitalarios de la ciudad de Ibagué. *SIGNOS - Investigación En Sistemas de Gestión*, *14*(1). https://doi.org/10.15332/24631140.7477

Monzón Alvarez, G. I., Pacheco Quico, M. Á., Miaury Vilca, A. R., Pinto Pomareda, H. L., & Torres Aza, S. F. (2021). Riesgos laborales en personal de limpieza pública durante el Covid-19. *Universidad Ciencia y Tecnología*, *25*(108). https://doi.org/10.47460/uct.v25i108.432

Moreno Jiménez, B. (2011). Factores y riesgos laborales psicosociales: conceptualización, historia y cambios actuales. *Medicina y Seguridad Del Trabajo*, *57*. https://doi.org/10.4321/s0465-546x2011000500002

Núñez González, C. (2021). La prevención de riesgos laborales en Chile: algunas reflexiones sobre la deuda de seguridad empresarial. *Lex Social: Revista de Derechos Sociales*, *9*(1). https://doi.org/10.46661/lexsocial.3986

Olarte Llave, D. R., Mestas-Tola, R. L., Vigo-Rivera, J. E., & Apaza-Porto, H. R. (2022). Evaluación disergonómica en trabajadores de una empresa privada de Cusco, Perú. *Peruvian Journal of Health Care and Global Health*, *6*(1).

Ordoñez-Torres, M. A., Garcés-Coca, E. A., & Martínez-Villacrés, H. D. (2017). Modelo cuantitativo de riesgos laborales para el sector de la construcción en el Ecuador. *Polo Del Conocimiento*, *2*(6). https://doi.org/10.23857/pc.v2i6.161

Padilla García, M. O., & Huapaya Ramírez, O. M. (2020). Evaluación de riesgos laborales en las actividades de maniobra convencional en el Perú. *Revista Del Instituto de Investigación de La Facultad de Minas, Metalurgia y Ciencias Geográficas*, *23*(46). https://doi.org/10.15381/iigeo.v23i46.19184

Pantoja-Rodríguez, J. P., Vera-Gutiérrez, S. E., & Avilés-Flor, T. Y. (2017). Riesgos laborales en las empresas. *Polo Del Conocimiento*, *2*(5). https://doi.org/10.23857/pc.v2i5.98

Payá Castiblanque, R., & Beneyto Calatayud, P. J. (2019). Representación sindical y prevención de riesgos laborales durante la crisis: impacto y límites. *Sociología Del Trabajo*, *94*. https://doi.org/10.5209/stra.63303

Payá Castiblanque, R., & Pizzi, A. (2020). Presencia sindical y gestión de riesgos laborales de origen psicosocial. Un análisis del caso español. *Revista Internacional de Organizaciones*, *24*. https://doi.org/10.17345/rio24.325-366

Pérez Campos, A. I. (2021). incidencia del género en la prevención de riesgos laborales. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, *54*. https://doi.org/10.54571/ajee.479

Rayón Ballesteros, M. C. (2020). Responsabilidades por incumplimiento de la regulación sobre prevención de riesgos laborales. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, *53*. https://doi.org/10.54571/ajee.435

Reyes Narváez, S. E., León Huerta, B. M., Nuñez Zarazú, L., Lezameta Blas, U., Valderrama Rios, O. G., & Ponte Valverde, S. I. (2021). Teletrabajo en el contexto Covid-19 y su impacto en la salud de docentes universitarios. *Revista Vive*, *4*(12). https://doi.org/10.33996/revistavive.v4i12.117

Rosales Armas, M., Abanto Zorrilla, M. J., Jaime, L. S., & Luna Hernández, M. J. (2021). Riesgos Laborales Para La Salud Ocupacional Del Personal Asistencial, En Los Servicios De Medicina Interna, Hospital De Cercado De Lima, 2020. *Revista Iberoamericana de Educación*. https://doi.org/10.31876/ie.vi.108

Rosales-Veítia, J., & Marcano-Montilla, A. (2022). Mapas comunitarios de riesgos, conceptualización y abordaje metodológico. Algunas consideraciones. *IPSA Scientia, Revista Científica Multidisciplinaria*, *7*(1), 38–57. https://doi.org/10.25214/27114406.1391

Rubio, M., Menéndez, A., Martínez, G., & Rubio, J. (2011). Gestión de prevención de riesgos laborales en las obras de ingeniería civil. *Revista Ingeniería de Construcción*, *19*(3).

Sabastizagal, I., & Benavides, F. G. (2020). Condiciones De Trabajo , Económicamente Activa Y Ocupada En Áreas Urbanas Del Perú. *Salud Publica*, *37*(1).

Sabastizagal-Vela, I., Astete-Cornejo, J., & Benavides, F. G. (2020). Condiciones de trabajo, seguridad y salud en la población económicamente activa y ocupada en áreas urbanas

del Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, *37*(1). https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.371.4592

Salas Ollé, C. (2015). Integración del análisis coste-beneficio en la gestión de la prevención de riesgos laborales. *Oikonomics*, *4*. https://doi.org/10.7238/o.n4.1513

Salinas, E. O., Derecho, E., Seguridad, L., En El, S., & Principios, T. (2011). El Derecho a la Seguridad y Salud en el Trabajo. Principios. *Derecho & Sociedad*, *37*.

Sánchez-Oropeza, A. W., González-Hernández, I. J., Granillo-Macias, R., Beltrán-Rodríguez, Z., Ramírez-López, L., & Sotero-Montalvo, B. (2022). La seguridad y salud ocupacional a través de los años. *Ingenio y Conciencia Boletín Científico de La Escuela Superior Ciudad Sahagún*, *9*(17). https://doi.org/10.29057/escs.v9i17.7119

Silva, F. B., & Díez, O. S. (2022). La importancia de la seguridad industrial en la prevención de riesgos laborales. *REICIT*, *2*(1).

Soares, J., Batista, A., Carvalho, H., & Neves, E. (2020). Reflexiones sobre los riesgos ocupacionales en trabajadores de salud en tiempos pandémicos por COVID-19. *Revista Cubana de Enfermería*, *36*(2).

Torres Huamaní, J., Sinche Crispín, F. V., Valenzuela Muñoz, A., & García Curo, G. (2020). Gestión por Procesos en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Perú. *Llamkasun*, *1*(1). https://doi.org/10.47797/llamkasun.v1i1.5

Vázquez, A., Escobar, P., & Lagomazzini, B. (2021). Riesgos y efectos producidos por el manejo de citostáticos Prevención de riesgos laborales. *SANUM Revista Científico-Sanitaria*, *5*(3).

Vicente, T., Ramírez, V., & Rueda, J. (2020). Criterios de vulnerabilidad frente a infección Covid-19 en trabajadores. *Rev Asoc Española Especialistas Medicina Del Trabajo*, *29*(2).

Villacres Cevallos, E. P., Baño Ayala, D., & Garcia Zapata, T. (2016). Modelo de implementación del Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos laborales en una industria láctea de Riobamba- Ecuador. *Industrial Data*, *19*(2). https://doi.org/10.15381/idata.v19i2.12817

Weller, J., Gontero, S., & Campbell, S. (2019). Cambio tecnológico y empleo : una perspectiva latinoamericana. Riesgos de la sustitución tecnológica del trabajo humano y desafíos de la generación de nuevos puestos de trabajo. *Serie Macroeconomía Del Desarrollo*, *201*.

Zambrano Falcón, J. D. (2022). Gestión de seguridad industrial y salud ocupacional: reducción de riesgos laborales. *Revista Del Instituto de Investigación de La Facultad de Minas, Metalurgia y Ciencias Geográficas*, *25*(49). https://doi.org/10.15381/iigeo.v25i49.23020

Esta obra está bajo una licencia internacional
Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0

La gestión ambiental como pilar del desarrollo sostenible en el siglo XXI

Environmental management as a pillar of sustainable development in the XXI century

A gestão ambiental como pilar do desenvolvimento sustentável no século XXI

Marjorie Catherine Nima-Olaya
mnima@ucvvirtual.edu.pe
https://orcid.org/0000-0003-0251-9300

Jose Onecimo Claros-Sanddy
jclaross@ucvvirtual.edu.pe
https://orcid.org/0000-0002-0647-1028

Deyvi Keysi Velásquez-Aquiño
deyvivelasquez44@gmail.com
https://orcid.org/ 0009-0000-8489-6884

César Augusto Quiñones-Vernazza
Cquinone1972@yahoo.es
https://orcid.org/0000-0002-5887-1795

Instituto Pedagógico de Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas, Venezuela.

Artículo recibido en diciembre de 2023, arbitrado en enero de 2024, aprobado en marzo de 2024 y publicado en abril 2025

RESUMEN

La gestión ambiental es un área en constante evolución que persigue salvaguardar la diversidad natural de un territorio. El propósito de esta investigación es analizar la Gestión Ambiental (GA) desde la perspectiva del Desarrollo Sostenible (DS) en una municipalidad distrital de Lima Metropolitana, 2023. La investigación se ha alineado metodológicamente en el paradigma interpretativo, con enfoque cualitativo. Fue una investigación básica de método inductivo. La técnica empleada fue la entrevista a profundidad. Los resultados indican que la administración local en la jurisdicción del estudio implementa una variedad de iniciativas con el propósito de abordar la problemática identificada. No obstante, estas iniciativas se ven restringidas debido a la falta de implicación activa por parte de los residentes en ciertas áreas del distrito.

Palabras clave*: contaminación ambiental; gestión ambiental; desarrollo sostenible*

ABSTRACT

Environmental management is an area in constant evolution that seeks to safeguard the natural diversity of a territory. The purpose of this research is to analyze Environmental Management (EM) from the perspective of Sustainable Development (SD) in a district

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

municipality of Metropolitan Lima, 2023. The research has been methodologically aligned in the interpretative paradigm, with a qualitative approach. It was a basic research of inductive method. The technique used was the in-depth interview. The results indicate that the local administration in the jurisdiction of the study implements a variety of initiatives in order to address the identified problems. However, these initiatives are restricted due to the lack of active involvement by residents in certain areas of the district.

***Key words**: environmental pollution; environmental management; sustainable development*

RESUMO

A gestão ambiental é uma área em constante evolução que busca resguardar a diversidade natural de um território. O objetivo desta pesquisa é analisar a gestão ambiental (me) sob a perspectiva do Desenvolvimento Sustentável (DS) em um município distrital da Região Metropolitana de Lima, 2023. A pesquisa foi metodologicamente alinhada ao paradigma interpretativo, com abordagem qualitativa. Foi uma pesquisa básica do método indutivo. A técnica utilizada foi a entrevista em profundidade. Os resultados indicam que a administração local na jurisdição do estudo implementa uma variedade de iniciativas, a fim de abordar os problemas identificados. No entanto, essas iniciativas são restritas devido à falta de envolvimento ativo dos moradores em determinadas áreas do distrito.

***Palabras- chave:** poluição ambiental; gestão ambiental; desenvolvimento sustentável*

INTRODUCCIÓN

El ser humano, al satisfacer sus necesidades, explota los recursos naturales de forma irresponsable, causando daños irreparables al entorno. Esta acción sin prever las consecuencias resulta en problemas ambientales, destacándose la contaminación. Investigaciones de Quezada et al. (2023) alertan sobre una posible catástrofe económica en América Latina y el Caribe para el 2050, estimando que los Estados deberán destinar más del 5% del PBI para contrarrestar la crisis ambiental. Este escenario impactaría directamente en la población, desencadenando una crisis económica significativa.

Las Naciones Unidas (2023) resaltan el papel crucial del PNUMA a nivel mundial al liderar y fomentar alianzas para la conservación ambiental. América Latina también enfrenta esta problemática, con Gutiérrez et al. (2021) señalando la implementación de políticas de gestión ambiental. Es imperativo evaluar a nivel municipal la efectividad de estas acciones para combatir el impacto ambiental y promover el desarrollo sostenible (DS). Chipantiza et al. (2021) abogan por alternativas sostenibles para el bienestar social. Guillén (2020) destaca

que el desarrollo sostenible busca que los ciudadanos reflexionen y adopten formas armoniosas de convivir con el entorno, protegiendo los recursos naturales de manera responsable para las generaciones futuras.

En el contexto peruano, la problemática ambiental no es ajena, como lo reveló el Ministerio del Ambiente en su Plan Anual de Evaluación y Fiscalización del OEFA para el año 2021. Este informe analizó fuentes oficiales de instituciones públicas, destacando indicadores ambientales que señalan la presencia de riesgos en la calidad del agua y del aire en ciertas áreas del país. El marco normativo esencial de la República del Perú, delineado en el artículo 2, apartado 22 de su Carta Magna, consagra el derecho fundamental de cada individuo a disfrutar de un entorno sustentable para el desarrollo de sus vidas. Este derecho debe ser garantizado de manera integral, siendo responsabilidad colectiva velar por su aseguramiento, según señala Retamozo (2021).

En respuesta a esta situación, el Ministerio del Ambiente ha implementado medidas destinadas a mitigar la contaminación ambiental y proteger los recursos naturales. Esto condujo a la promulgación de la Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM, que busca fomentar la evaluación continua del desempeño de las funciones ambientales asignadas a los municipios a nivel nacional (Ministerio del Ambiente, 2023). Además, en línea con estas acciones, se estableció la Política Nacional del Ambiente (PNA) al año 2030, según el Decreto Supremo N°023-2021-MINAM. Este marco busca fomentar la preservación de la naturaleza y los ecosistemas, impulsar medidas contra la contaminación, y fortalecer la gobernabilidad y la educación para mejorar el rendimiento ambiental en todo el país, como establece el Ministerio del Ambiente (2021).

La Municipalidad Distrital de Puente Piedra (2023), aprobó la Ordenanza Municipal N° 426-MDPP como parte del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía (EDUCCA), como una iniciativa integral de gestión ambiental. El objetivo principal es generar conciencia ambiental y fomentar la participación activa de los ciudadanos en este proceso. El crecimiento constante de la población en el distrito ha llevado a un desarrollo desorganizado en las zonas urbanas, evidenciado por la acumulación de residuos, desechos tóxicos y la

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

falta de cuidado de las áreas verdes. Entre los problemas notables incluyen la escasez de contenedores de basura, el aumento del parque automotor y la presencia de fábricas industriales sin políticas ambientales adecuadas. La Municipalidad de Puente Piedra (2021) ha señalado que, a pesar de los proyectos implementados, existe una gran dificultad debido a la falta de compromiso ciudadano. Este compromiso se ve socavado por la priorización de necesidades económicas sobre el bienestar en un entorno saludable, sin considerar el desarrollo sostenible y su relevancia para las generaciones futuras.

Consideraciones teóricas en relación a la gestión ambiental

La gestión ambiental (GA) a nivel mundial ha sido objeto de creciente preocupación debido a los desafíos globales relacionados con el cambio climático y la degradación del medio ambiente. Según Johnson y Smith (2022), la falta de coordinación entre los países ha llevado a una gestión ambiental ineficaz a nivel mundial, con consecuencias negativas para la sostenibilidad a largo plazo.

Además, informes de la Agencia Europea de Medio Ambiente (2023) destacan la necesidad de abordar de manera más efectiva los problemas ambientales en Europa, haciendo hincapié en la urgencia de políticas más ambiciosas y acciones concretas.

En el contexto latinoamericano, la gestión ambiental también presenta desafíos significativos. Martínez et al. (2022) señalan que la región enfrenta problemas como la deforestación, la pérdida de biodiversidad y la contaminación del aire y el agua. Estos desafíos requieren una mayor atención y colaboración regional para abordar eficazmente los problemas ambientales en Latinoamérica.

A nivel nacional, en Perú, la GA enfrenta obstáculos específicos. Informes del Ministerio del Ambiente de Perú (2023) destacan la necesidad de fortalecer las políticas y regulaciones ambientales para garantizar una gestión sostenible de los recursos naturales.

En cuanto a la gestión ambiental a nivel de Lima, la capital peruana, se evidencian desafíos adicionales. Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2022), la rápida urbanización y el crecimiento poblacional en Lima han generado presiones significativas sobre los recursos naturales y la calidad del aire y agua. Esto subraya la importancia de estrategias efectivas de GA a nivel local para abordar los problemas específicos de la ciudad.

A pesar de los esfuerzos a nivel nacional, las municipalidades locales en Lima metropolitana enfrentan críticas significativas en cuanto a su GA. La falta de coordinación y recursos adecuados ha llevado a deficiencias en la implementación de políticas ambientales locales, afectando negativamente la calidad de vida de los habitantes. La necesidad de una mayor involucración y compromiso por parte de las autoridades locales es evidente para superar estos desafíos y garantizar un futuro sostenible para Lima.

Consideraciones teóricas en relación al desarrollo sostenible

El desarrollo sostenible (DS), como variable de gran relevancia a nivel mundial, ha sido objeto de extenso análisis y estudio. En este contexto, se ha señalado que a nivel global persisten desafíos significativos en la implementación de prácticas sostenibles. De acuerdo con Smith y Johnson (2022), la explotación insostenible de recursos naturales y las emisiones de gases de efecto invernadero son preocupaciones críticas que amenazan la estabilidad ambiental a nivel mundial. Además, según informes de la Comisión Europea (2023), Europa enfrenta desafíos adicionales, como la gestión ineficiente de residuos y la pérdida de biodiversidad, que afectan directamente al DS en la región.

A nivel latinoamericano, los problemas asociados con el desarrollo sostenible persisten, como lo indican informes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2022). Se destacan dificultades en la implementación de políticas ambientales y en la reducción de las desigualdades sociales y económicas. En el contexto específico de Perú, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2023) señala retos significativos en la gestión sostenible de los recursos naturales y la mitigación de los impactos ambientales adversos.

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

Centrándonos en Lima, la capital de Perú, la problemática del DS se agudiza. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2022) destaca la falta de planificación urbana sostenible y la presión sobre los servicios básicos como elementos clave que obstaculizan la sostenibilidad en Lima. A nivel más local, las municipalidades enfrentan desafíos adicionales. Según informes de la Municipalidad Metropolitana de Lima (2023), la falta de presupuesto y la corrupción son barreras persistentes para la implementación efectiva de medidas.

La situación en Lima metropolitana evidencia deficiencias notables. Las municipalidades locales, en particular, enfrentan críticas sustanciales por su gestión ineficiente y la falta de transparencia en la implementación de políticas de desarrollo sostenible, lo que plantea interrogantes sobre la efectividad de las iniciativas actuales en la promoción de un futuro sostenible para la ciudad.

En ese sentido nuestra investigación busca abordar la importancia de la gestión ambiental para un desarrollo sostenible en tres aspectos: económico, social y ecológico.

MÉTODO

El proceso de análisis de los datos cualitativos de este estudio, se llevaron a cabo los siguientes procedimientos: En un principio, se dio inicio a la adquisición de los datos desde diversas fuentes de recolección, como entrevistas y el análisis de documentos. La elección de los participantes (ver cuadro 1) fue clave, todos ellos de manera directa o indirecta tiene que ver con la gestión ambiental, por ejemplo, un funcionario que gerencia la GA, trabajadores de esta gerencia quienes de manera directa son parte de esa realidad. Con respecto a los dirigentes y vecinos se le hizo preguntas que tienen que ver con su entorno, es decir el lugar donde radican, los parques que frecuentan y su percepción sobre la gestión ambiental de parte de sus autoridades. Las preguntas no eran cerradas, se tomó en cuenta las propias inquietudes y necesidades.

Posteriormente, la información recolectada fue detalladamente transcrita en forma textual. Luego se procedió a realizar la codificación basándose en las categorías,

considerando los temas y las ideas identificadas en la transcripción de las respuestas, de acuerdo con la perspectiva del investigador. Para este propósito, se empleó el programa de análisis cualitativo Atlas ti9, que facilitó la creación de redes semánticas considerando los códigos identificados. Finalmente, se llevó a cabo la integración de la información, posibilitando la conexión entre las categorías y subcategorías para llevar a cabo la interpretación de los resultados. Dicha integración nos permitió evidencia algunos de los problemas que impiden una buena gestiona ambiental. También nos dio a conocer los problemas que dicho municipio detenta como la contaminación de suelos, agua y el ambiente.

De acuerdo con las afirmaciones de Escudero y Cortéz (2018), señalaron que el acto de analizar implica realizar un adecuado manejo de la información. Los numerosos métodos de análisis de la información están asociados con cuatro aspectos fundamentales: validez, representatividad, teorización y confiabilidad.

Cuadro 1. Relación de participantes en la investigación

Nº	Participantes
01	Funcionario de la gerencia de la GA de una Municipalidad distrital de Lima Metropolitana.
01	Trabajadores de la gerencia de la gestión ambiental de una Municipalidad distrital de Lima Metropolitana.
01	Especialista del Ambiente
03	Dirigentes vecinales de un distrito de Lima Metropolitana
02	Vecinos de un distrito de Lima Metropolitana

RESULTADOS

En el proceso de interpretación es necesario tener en claro las categorías, subcategorías, ello contribuirá a la formación de unidades hermenéuticas para la formación de redes semánticas. Estas nos posibilitarán conocer el impacto entre las categorías y sus subcategorías presentes en esta investigación.

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

En el cuadro 2 se presenta la definición de las categorías, subcategorías.

Cuadro 2. Matriz de categorización

Categorías	Subcategorías	Definición
Gestión ambiental	Contaminación ambiental	Fenómeno provocado por efectos físicos, químicos y biológicos que causan daño al agua, aire o suelo.
	Planeación ambiental	Proceso de analizar una situación, establecer metas y diseñar estrategias para alcanzarlas.
	Educación ambiental	Proceso que busca inculcar en cada individuo los conocimientos, comportamientos, valores y prácticas necesarias para realizar sus actividades cotidianas de manera comprometida con el ambiente para apoyar el crecimiento sostenible de su nación.
Desarrollo sostenible	Económica	Fomentar la economía para mejorar la calidad de vida sin dañar el medio ambiente.
	Social	Equidad al satisfacer las necesidades básicas, dando prioridad a los desfavorecidos
	Ecológica	Sistemas de producción que utilicen recursos renovables sin generar residuos perjudiciales para la naturaleza.

La gestión ambiental desde la perspectiva del desarrollo sostenible

El análisis de los resultados y la exploración de la red semántica del gráfico 1 revelan la interconexión entre diversos aspectos del medio ambiente, la gestión ambiental (GA) y el desarrollo sostenible (DS). El medio ambiente se percibe como una composición de elementos interrelacionados en lugar de una entidad aislada. La GA implica considerar aspectos como la calidad ambiental, la preservación de la vida y la utilización sostenible de los recursos naturales.

La preocupación por el medio ambiente se manifiesta en problemas como la contaminación ambiental, los residuos contaminantes y el cambio climático, impactando tanto a los recursos naturales como a los seres humanos. Este escenario destaca la conciencia de algunas personas sobre la importancia del medio ambiente y la necesidad de protegerlo. Entidades como el Ministerio del Ambiente, gobiernos locales y otros actores implementan

actividades en sus planes de GA, como la educación ambiental, que busca fomentar el cuidado ambiental y reducir la contaminación, tanto de manera formal como informal.

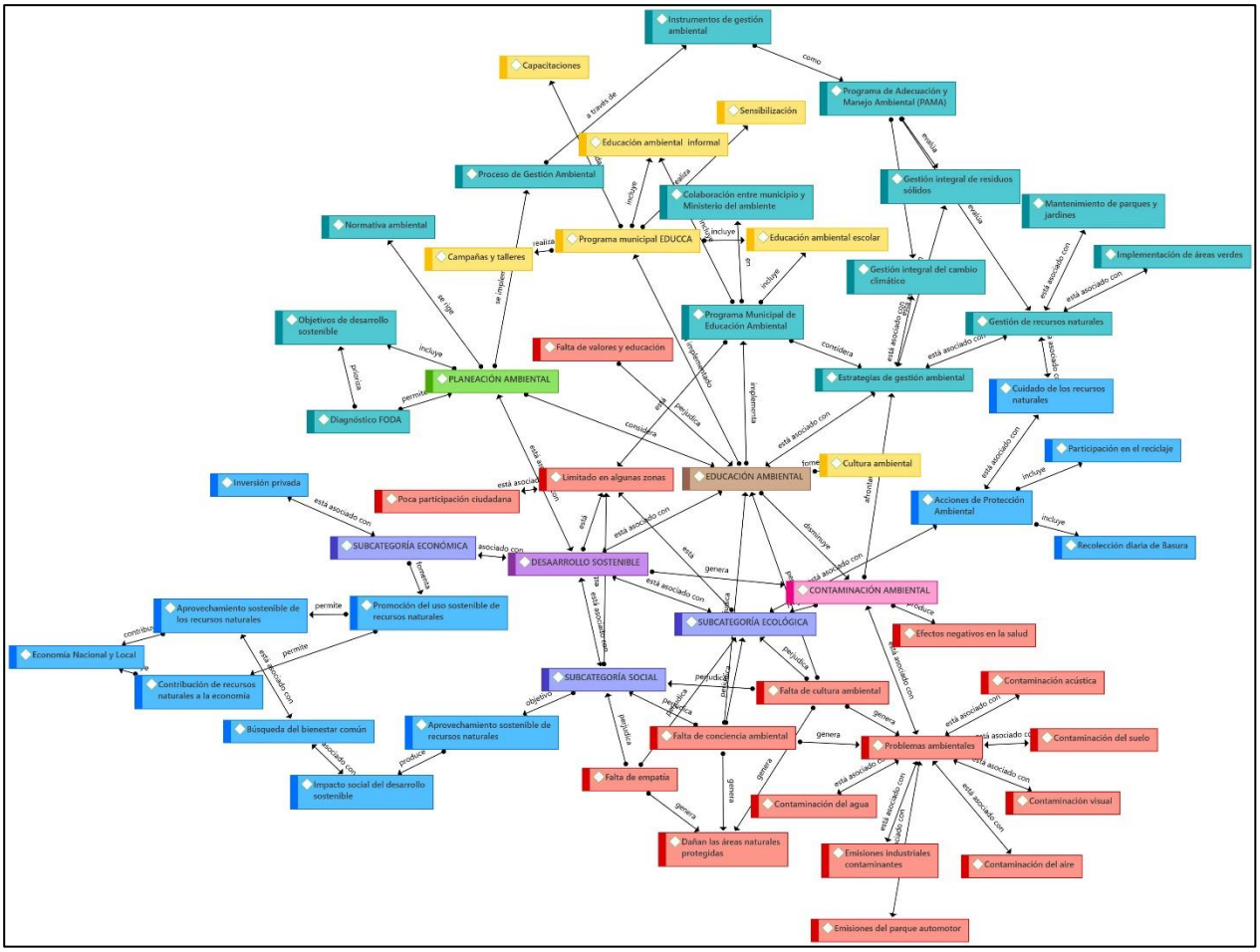


Gráfico 1. Gestión ambiental y desarrollo sostenible

La participación activa de la ciudadanía es fundamental en este proceso. La gestión de la calidad ambiental contribuye a garantizar la seguridad y salud del medio ambiente, mientras que el monitoreo ambiental ayuda a identificar problemas, y la evaluación ambiental previene daños. En relación con el desarrollo sostenible, este está estrechamente vinculado a la GA, y estrategias de mitigación, como campañas de vivienda propia, recolección de residuos y recuperación de espacios verdes, deben ejecutarse de manera efectiva en todas las zonas del distrito para preservar los recursos naturales en beneficio de todas las formas de vida.

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

A pesar de las acciones en curso para abordar estos problemas, existen limitaciones en la GA, como la corrupción y el centralismo. Estudios recientes han identificado deficiencias en la gestión ambiental municipal, incluyendo la falta de planificación y políticas efectivas, la escasa preparación de autoridades locales y la ausencia de acciones estratégicas para preservar el medio ambiente. Los hallazgos presentados son consistentes con la investigación de Mesa (2020), quien señala que, en el caso de la ciudad de Finlandia, Quindío en Colombia, se logró abordar la problemática ambiental mediante la concientización de la población acerca de los beneficios de los programas ambientales gestionados por los gobiernos locales. En contraste, Lozano & Barbarán (2020) revelan en su estudio que la gestión ambiental de los gobiernos locales en América Latina presenta diversas deficiencias, incluyendo la carencia de políticas y planes ambientales efectivos, así como la falta de conocimiento y capacidad por parte de las autoridades para enfrentar los problemas ambientales locales. En este contexto, se destaca la importancia crucial de la participación activa de la ciudadanía en dicho proceso.

La gestión sobre contaminación ambiental se debe adecuar al desarrollo sostenible

El análisis de los resultados y la representación visual en el gráfico 2 revelan la interconexión entre la contaminación ambiental y diversos problemas ecológicos. La contaminación del suelo, derivada de la segregación inadecuada de residuos sólidos, se vincula con la contaminación acústica del parque automotor, la contaminación del aire por emisiones industriales y el exceso de vehículos en el distrito, así como la contaminación del agua causada por vertidos en el río Chillón. Estos factores contribuyen a la degradación de recursos naturales, la pérdida de biodiversidad, el cambio climático y la afectación de la capa de ozono, afectando negativamente la calidad de vida y provocando enfermedades respiratorias, infecciones gastrointestinales, alergias y otros problemas de salud. La falta de conciencia y cultura ambiental agrava la situación, comprometiendo el desarrollo sostenible y el bienestar social.

La Municipalidad ha implementado estrategias de mitigación con participación comunitaria, centradas en la gestión de residuos, el fomento del reciclaje y el cuidado de

áreas verdes, buscando promover el uso sostenible de los recursos naturales y contribuir a la economía nacional y local. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de la gerencia de gestión ambiental, algunos dirigentes vecinales señalan limitaciones, como la clasificación de residuos solo en algunas zonas y la falta de cobertura en todo el distrito en acciones como la limpieza de calles.

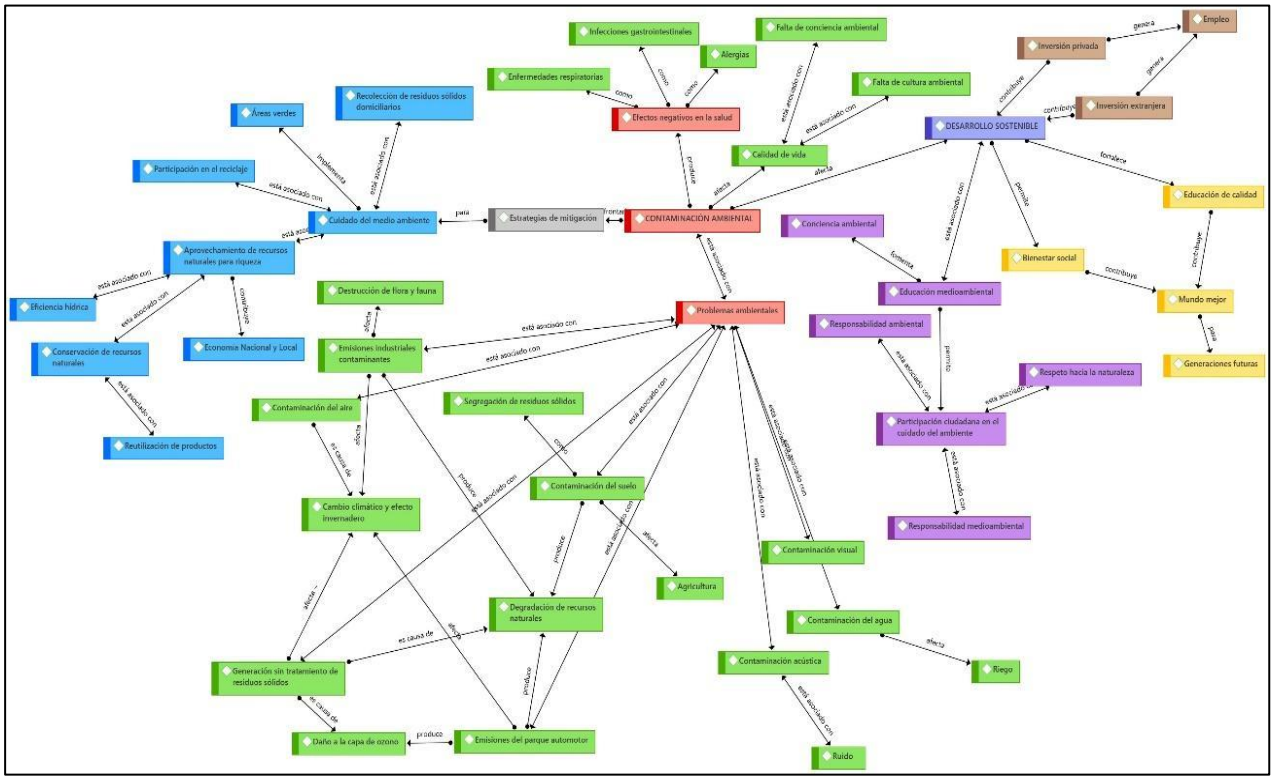


Gráfico 2. Contaminación ambiental y desarrollo sostenible

En contraste, la investigación de Urquiaga (2023) destaca las dificultades de la entidad encargada de la administración ambiental en la región de Santa, Perú, para implementar estrategias eficaces contra la contaminación. La falta de logros se refleja en la carencia de iniciativas efectivas, generando repercusiones desfavorables, como el aumento de la contaminación en el ámbito urbano. Los proyectos ejecutados hasta el momento no han sido suficientemente eficaces para reducir la polución del aire, originada por emisiones de dióxido de carbono, vertidos de desechos en el océano, aguas residuales domiciliarias y acumulación de desechos sólidos en las vías públicas.

La gestión sobre contaminación ambiental se debe adecuar al desarrollo sostenible

La información extraída del análisis de los resultados y plasmada en la red semántica de la planificación ambiental muestra las conexiones entre actores y entidades mediante relaciones de cooperación, coordinación y colaboración. Este proceso inicia con un análisis FODA de la situación ambiental del distrito, con el propósito de establecer un sistema de gestión ambiental para lograr metas de desarrollo sostenible. Estas metas abarcan la preservación del entorno, la mejora de la calidad de vida y el impulso del desarrollo sostenible.

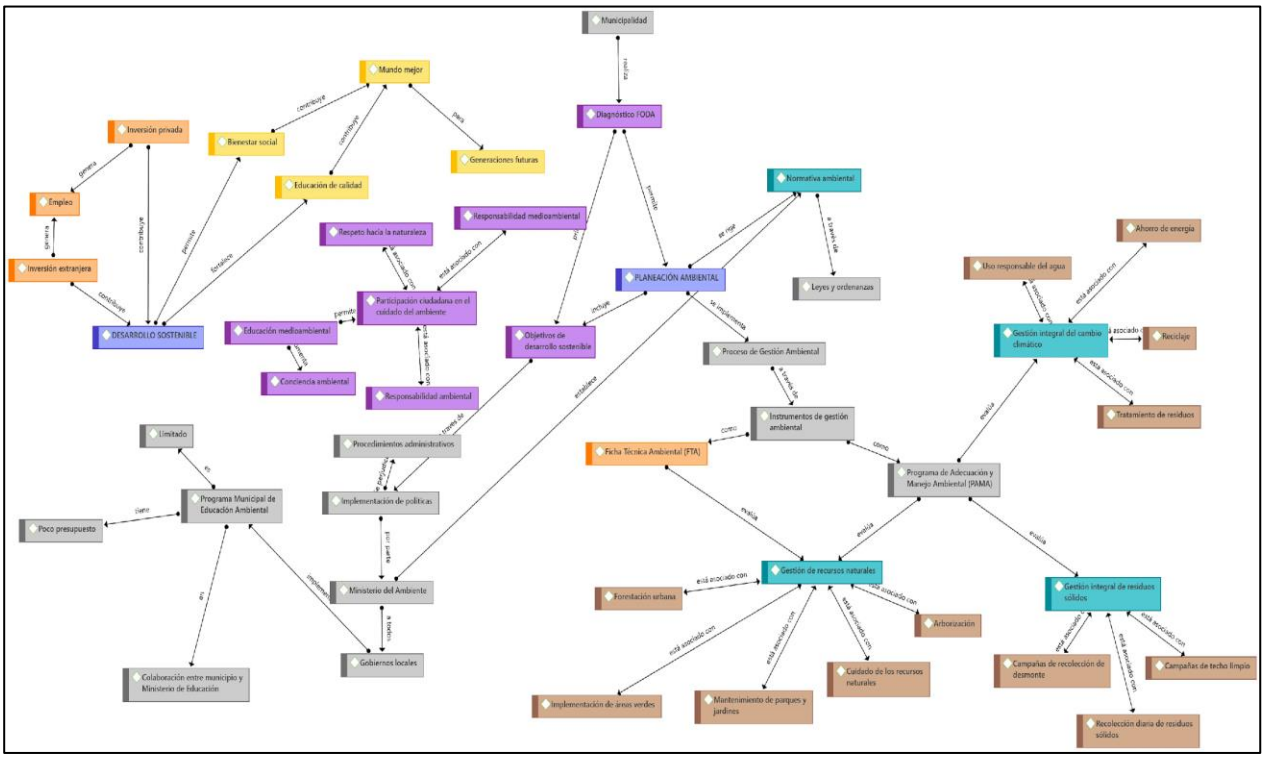


Gráfico 3. Planeación ambiental y desarrollo sostenible

La información extraída del análisis de los resultados y plasmada en la red semántica de la planificación ambiental muestra las conexiones entre actores y entidades mediante relaciones de cooperación, coordinación y colaboración. Este proceso inicia con un análisis FODA de la situación ambiental del distrito, con el propósito de establecer un sistema de gestión ambiental para lograr metas de desarrollo sostenible. Estas metas abarcan la

preservación del entorno, la mejora de la calidad de vida y el impulso del desarrollo sostenible.

La representación semántica ilustra la interrelación de la planificación ambiental con áreas como la administrativa, la gestión de recursos naturales, la gestión integral del cambio climático y la gestión de residuos sólidos. Además, se conecta con la normativa ambiental del Ministerio del Ambiente, que colabora con gobiernos locales para establecer marcos legales, regulatorios y estrategias de mitigación.

No obstante, algunos entrevistados señalan que estas actividades no alcanzan todas las zonas del distrito. A pesar de buscar el desarrollo sostenible mediante políticas que fomenten la inversión privada, promuevan el empleo y contribuyan al crecimiento económico, el plan carece de participación ciudadana y no se difunde en la comunidad. Alvarado (2019) identificó una escasa colaboración entre áreas municipales en la jurisdicción de Ventanilla, con falta de participación ciudadana, incorporación limitada de factores ambientales, carencia de planificación ambiental, ausencia de documentación y falta de implementación de programas ambientales.

La investigación de Ruíz y Rebolledo en México (2022) revela que los Planes Municipales de Desarrollo (PMD) para los periodos 2014-2016 y 2017-2018 omiten la presencia de la Unidad Municipal de Administración (UMA) en San Pedro Coatlán, evidenciando una omisión significativa en la formulación del PMD municipal. Esto subraya la carencia de mecanismos efectivos en el proceso, mostrando falta de atención a particularidades locales y ausencia de consulta en la redacción de un documento vital para el desarrollo municipal. Además, se observan deficiencias en la gestión de recursos naturales a nivel municipal, ya que el PMD del periodo 2017-2018 se limita a la administración de residuos sólidos, sin abordar una gestión ambiental integral.

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

La educación como base para un desarrollo sostenible

La información obtenida del análisis de los resultados y la red semántica del gráfico 4 revela que la educación ambiental se define como un proceso de aprendizaje que empodera a las personas para comprender su conexión con el entorno y tomar decisiones respetuosas con la naturaleza. Este proceso es esencial para combatir la contaminación, preservar los recursos naturales y contribuir al desarrollo sostenible. En este contexto, la Municipalidad ha implementado el Programa Municipal EDUCCA bajo la iniciativa del Ministerio del Ambiente y la gestión ambiental. El objetivo de este programa es proporcionar educación ambiental, ya sea de manera formal o informal, a la comunidad. EDUCCA ofrece oportunidades para participar en actividades que promueven la protección del medio ambiente en diferentes entornos, como el hogar, la escuela o la comunidad.

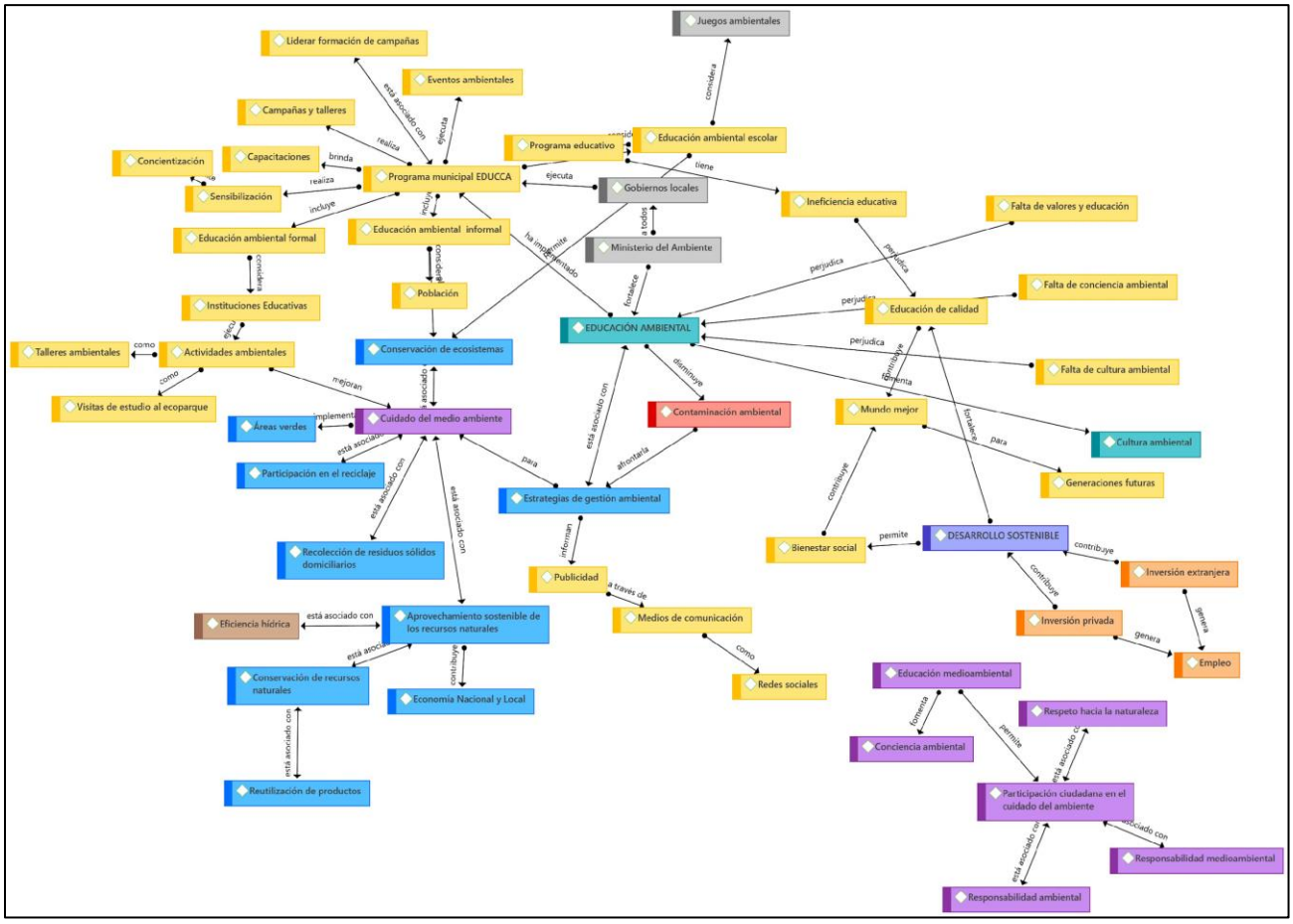


Gráfico 4. Educación ambiental y desarrollo sostenible

La red semántica subraya la estrecha relación entre la educación ambiental y diversos aspectos del medio ambiente, desde la conservación de ecosistemas hasta la mitigación del cambio climático, haciendo hincapié en la importancia de abordar la falta de valores, cultura y educación como obstáculos para la adopción de medidas que preserven el medio ambiente. López y Pinilla (2022) resaltan, a través de su investigación en Soracá, Colombia, que el municipio realiza un análisis oportuno de los problemas medioambientales y propone soluciones a través de la gestión ambiental.

Estas soluciones educativas, provenientes de la administración local, instituciones educativas y la comunidad, enriquecen la propuesta educativa ambiental liderada por los sectores de salud, ambiente y educación. Todo esto se desarrolla en un marco de gestión integral y participativa dentro del Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM), que involucra tanto a la comunidad como al gobierno local. Zárate et al. (2023), en su investigación en Colombia, encuentran una marcada disparidad entre la posesión de conocimientos, habilidades y competencias en el ámbito ecológico y la manifestación de un comportamiento a favor del medio ambiente adaptado a los cambios ambientales actuales a nivel mundial.

La reflexión sobre esto revela que la conducta proambiental derivada de la Educación Ambiental está condicionada por opciones pedagógicas, prácticas y participativas que fomentan la interacción con la naturaleza como base para desarrollar un pensamiento crítico sobre las problemáticas ecológicas e incorporar la investigación científica tanto dentro como fuera del aula.

CONCLUSIONES

Se destaca el compromiso de diversas entidades, como el Ministerio del Ambiente y gobiernos locales para abordar los problemas ambientales. Estos esfuerzos se concentran en cumplir normativas ambientales y promover iniciativas, como la educación ambiental, que busca sensibilizar a la población sobre la importancia de preservar el medio ambiente. A pesar de estos esfuerzos, se destaca la necesidad de la participación activa de la ciudadanía

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

para obtener resultados significativos. Sin embargo, se enfrenta a desafíos como la corrupción y el centralismo, factores que limitan la eficacia de las iniciativas ambientales.

Se evidencia la presencia de contaminación en el suelo, aire y agua, así como la ausencia de conciencia ambiental. Estos factores afectan adversamente la calidad de vida de la población y constituyen una amenaza para el desarrollo sostenible (DS). A pesar de los esfuerzos de la Municipalidad y las estrategias de mitigación implementadas, la falta de cobertura en todas las áreas del distrito indica la presencia de desafíos pendientes. Aunque es alentadora la participación activa de la comunidad en la gestión de residuos, el reciclaje y la conservación de áreas verdes, es necesario ampliar estas acciones para abordar de manera holística los problemas ambientales.

La planificación ambiental en un distrito de Lima Metropolitana por parte de la Municipalidad contribuye positivamente al desarrollo sostenible al abordar problemas y desafíos ambientales partiendo de la normativa del Ministerio del Ambiente. Este enfoque busca preservar el entorno, mejorar la calidad de vida de la población y promover el desarrollo sostenible. No obstante, se observan limitaciones en la participación ciudadana, ya que el plan carece de la contribución directa de la población y no se difunde de manera efectiva en la comunidad.

La educación ambiental desempeña un papel crucial en el desarrollo sostenible al ayudar a reducir la contaminación ambiental y preservar los recursos naturales. Para abordar este aspecto, la Municipalidad ha instaurado el Programa Municipal EDUCCA, cuyo propósito es ofrecer a la comunidad oportunidades de educación ambiental, ya sea de manera formal o informal. Este programa presenta diversas actividades destinadas a estimular la participación ciudadana en la defensa del medio ambiente. Sin embargo, se identifican barreras como la falta de valores, cultura y educación, que obstaculizan la toma de decisiones y acciones orientadas a la protección ambiental.

REFERENCIAS

Agencia Europea de Medio Ambiente. (2023). *European Environment Agency*. https://www.eea.europa.eu/

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2022). *Desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. https://www.iadb.org/es/desarrollo-sostenible-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe

Chipantiza-Masabanda, J., Bonilla-Bonilla, A. y Jativa-Reyes, M. (2021). Huertos urbanos y periurbanos horizontales-verticales para el fomento de la educación ambiental sostenible. *Formación universitaria, 14*(2), 165-172. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000200165

Comisión Europea. (2023). *Estrategia de la Unión Europea para el Desarrollo Sostenible*. https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal_es

Escudero, C. y Cortez, L. (2018) *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica.* Editorial UTMACH. http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-yMetodoscualitativosParaInvestigacionCientifica.pdf

Guillén, J., Calle, J., Gavidia, A. y Vélez, A. (2020). Desarrollo sostenible: Desde la mirada de preservación del medio ambiente colombiano. *Revista De Ciencias Sociales, 26*(4), 293-307. https://doi.org/10.31876/rcs.v26i4.34664

Gutiérrez, O., Alomá, R. y Castro, D. (2021). Manejo de las aguas residuales en el sector empresarial de Cienfuegos. *Ingeniería Hidráulica y Ambiental, 42*(2), 39+. https://www.researchgate.net/publication/350890620_Manejo_de_las_aguas_residuales_en_el_sector_empresarial_de_Cienfuegos

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2022). *Estadísticas del desarrollo sostenible en Lima*. https://www.inei.gob.pe/

Johnson, A., & Smith, B. (2022). Global Environmental Management: Challenges and Opportunities. *Journal of Environmental Studies, 45*(3), 321-340. https://doi.org/10.1080/12345678.2022.1234567

Lozano, G. y Barbarán, M. (2021). La gestión ambiental en los gobiernos locales en América Latina. Ciencia Latina *Revista Científica Multidisciplinar, 5*(1), 212-228. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.221

Martínez, C. et al. (2022). Environmental Challenges in Latin America: A Comprehensive Review. *Environmental Science and Policy, 15*(4), 567-586. https://doi.org/10.1016/j.envsci.2022.03.011

Mesa, A. (2020). Desempeño institucional y gestión ambiental municipal, un análisis desde la percepción de los actores ambientales de la comunidad. *Lúmina, 22*(2), E0011. https://doi.org/10.30554/lumina.v22.n2.3416.2021

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2023). *Informe sobre el desarrollo sostenible en Perú*. https://www.mef.gob.pe/

Ministerio del Ambiente de Perú. (2023). *Ministerio del Ambiente*. https://www.minam.gob.pe/

Ministerio del Ambiente. (2021). Decreto Supremo N° 023-2021- MINAM. Lima, Lima. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2037168/D.S.%20023-2021-MINAM.pdf.pdf

Ministerio del Ambiente. (2023). *Resolución Ministerial N° 003-2023- MINAM*. Lima. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4028289/RM.%20003-2023-MINAM.pdf.pdf?v=1673136519

Naciones Unidas. (2023). *Programa para el medio ambiente*.

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

https://www.unep.org/es/noticias-y-reportajes/comunicado-de-prensa/la-capa-de-ozono-se-esta-recuperando-lo-que-ayudara

Quezada, N., Mijahuanca M., Dongo A., González G., Sotelo C. (2023). Public policies on climate change. *Produccion y Limpia. 18*(1). https://doi.org/10.22507/pml.v18n1a10

Retamozo, B. (2021). Environmental pollution of the river and the degree of civil liability of the population of the Chillón River in 2018 period. *Produccion y Limpia, 16*(1). https://doi.org/10.22507/PML.V16N1A4

Esta obra está bajo una licencia internacional
Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0.

Modelo pedagógico para la enseñanza y el aprendizaje en entornos virtuales universitarios como efecto del COVID-19

Pedagogical model for teaching and learning in university virtual environments as an effect of COVID-19

Modelo pedagógico de ensino e aprendizagem em ambientes virtuais universitários como efeito da COVID-19

Thais Vásquez
thavas.doc@gmail.com
https://orcid.org/0009-0006-8630-9181

Instituto Pedagógico de Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas, Venezuela.

Artículo recibido en noviembre de 2023, arbitrado en diciembre de 2023, aprobado en febrero de 2024 y publicado en abril 2025

RESUMEN

Esta investigación apunta a develar desde las prácticas realizadas por los docentes universitarios las limitaciones de la enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales y su impacto en la educación universitaria como efecto La COVID-19. Metodológicamente el estudio responde al enfoque cualitativo, con método fenomenológico. Los informantes fueron seis (6) docentes con experiencia en educación virtual. Se utilizaron como técnicas de recolección y análisis la entrevista en profundidad y triangulación de datos. Emergieron las categorías: información sobre la educación virtual, cambios generados por la pandemia, impacto en el desempeño docente, adaptación a la tecnología, gestión de emociones, características docentes para la virtualidad. Entre las conclusiones están que las prácticas realizadas por los docentes universitarios, en cuanto a los entornos virtuales y su impacto como efecto de la COVID-19, implicaron orientar hacia una nueva reconfiguración ante la crisis educativa que se vivía a nivel mundial.

Palabras clave*: modelo pedagógico; entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje; COVID-19.*

ABSTRACT

This research aims to reveal from the practices carried out by university teachers the limitations of teaching and learning in virtual environments and their impact on university education as an effect of COVID-19. Methodologically the study responds to the qualitative approach, with phenomenological method. The informants were six (6) teachers with experience in virtual education. The in-depth interview and data triangulation were used as collection and analysis techniques. The categories emerged: information about virtual education, changes generated by the pandemic, impact on teaching performance, adaptation to technology, emotion management, teaching characteristics for virtuality. Among the

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

conclusions are that the practices carried out by university teachers, regarding virtual environments and their impact as an effect of COVID-19, implied orienting towards a new reconfiguration in the face of the educational crisis that was being experienced worldwide.

***Key words**: environmental pollution; environmental management; sustainable development.*

RESUMO

Esta pesquisa tem como objetivo revelar a partir das práticas realizadas pelos professores universitários as limitações do ensino e aprendizagem em ambientes virtuais e seu impacto na formação universitária como efeito da COVID-19. Metodologicamente o estudo responde à abordagem qualitativa, com método fenomenológico. Os informantes foram seis (6) professores com experiência em educação virtual. A entrevista em profundidade e a triangulação de dados foram utilizadas como técnicas de coleta e análise. Surgiram as Categorias: informações sobre educação virtual, mudanças geradas pela pandemia, impacto no desempenho docente, adaptação à tecnologia, gestão da emoção, características do ensino para a virtualidade. Entre as conclusões estão que as práticas realizadas pelos professores universitários, em relação aos ambientes virtuais e seu impacto como efeito da COVID-19, implicaram orientar para uma nova reconfiguração diante da crise educacional que estava sendo vivida em todo o mundo.

***Palabras- chave:** poluição Ambiental; Gestão Ambiental; Desenvolvimento Sustentável.*

INTRODUCCIÓN

Las tecnologías de la información, de la comunicación, del aprendizaje, del conocimiento, las del empoderamiento y concienciación de su posición en las representaciones sociales, están ocupando diversos espacios que potencian la identidad digital profesional de los docentes y de los estudiantes al posibilitar un aprendizaje significativo y darle sentido a este, a través de las redes en momentos de crisis en los ámbitos sociales, culturales, de salud, educativos y laborales, entre otros.

De esta manera el entorno virtual como espacio albergado en Internet con fines didácticos está al servicio del proceso educativo para facilitar la interacción entre el binomio enseñanza-aprendizaje, con docentes, estudiantes, contenidos y estrategias que tradicionalmente respondían a estructuras físicas rígidas, predominantemente presencial, para el intercambio del conocimiento.

Ahora con los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje (EVEA), el reto para la educación y los educadores es transformar realidades pedagógicas en un ámbito de intercambio mediado por las tecnologías antes mencionadas, gestionadas por especialistas en informática, a través de plataformas virtuales (Classroom, Moodle, Learning Content Management System –combinación de Modelos-; Learning Management System o Entorno Virtual de Aprendizaje, e-larning, blogs, wikis, redes sociales y otros).

En este contexto emerge la COVID - 19 en el ámbito mundial. Este creó situaciones que ameritaron la solución de un problema que afectó diferentes ámbitos y que las naciones asumieron como corresponsabilidad para garantizar el bienestar, la paz, en salud, educación, economía, producción y en la seguridad de la población mundial.

Los gobiernos y los estados ocupados en solventar la situación favorecida por el coronavirus, hicieron presencia en lo educativo y promovieron estrategias para activar el EVEA como eje central del proceso, a partir de los recursos tecnológicos a disposición de las instituciones educativas de todos los sectores, específicamente en la educación universitaria se concibió al docente en acompañamiento para crear oportunidades de aprendizaje en entornos virtuales articulados con el contexto social donde estos se encuentran alojados.

Contextualización del fenómeno a investigar

En la actualidad el contexto mundial, se encuentra amenazado ante el grado de influencia del coronavirus que como pandemia ha impactado a los seres humanos, a los gobiernos, a los Estados, que transitan los ámbitos sociales, económicos, productivos, laborales, salud y específicamente los referidos a la educación. En este sentido, la crisis observada por los efectos de la pandemia ha sido determinada a partir de la probabilidad de ocurrencia, en función de maximizar otros espacios que hagan factible el desarrollo de escenarios tecnológicos con la finalidad de aproximarse a la transformación de esa realidad fenomenológica que confronta cada nación.

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

Al respecto el efecto la COVID - 19 en la educación ha permitido el cómo determinar aquellos factores que facilitan asignar valores iniciales a las tendencias tecnológicas (Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC; del Aprendizaje y el Conocimiento, TAC y del Empoderamiento participativo, TEP). Nieto (2018), refiere acerca de la educación virtual o virtualidad de la educación, que:

> Los mitos de la denominada globalización y de la tecnificación de las sociedades, junto con el advenimiento, proliferación y masificación de las llamadas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y otras, han permitido que las modalidades de la educación "virtual", tanto abierta como a distancia, entendidas estas como aquellas no tradicionalistas o convencionales, sean las respuestas ofensivas con la que cada vez más países enfrenten, mediante sus respectivas políticas públicas y privadas, los retos derivados del derecho a la educación universal, es decir, aquellos de cobertura y flexibilidad que el crecimiento demográfico de sus diversas poblaciones y sus necesidades de desarrollo presentan ante los sistemas educativos tradicionales, los eminentemente presenciales (p.139).

La finalidad de lo planteado por el autor citado, es el fortalecimiento de la gestión del sistema educativo ante crisis a enfrentar; la oferta de actividades interactivas que ofrecen los sistemas tecnológicos, numerosas y variadas con ventajas para docentes, estudiantes y comunidad educativa en general. La situación se hace compleja por cuanto en Venezuela la distribución geográfica de hábitat, influye al tener escasos medios para la conexión satelital, ejemplo de ello es el Sistema Operativo Linux, software libre, que se implementó con la intención de permitir el uso de programas tales como: editores de texto, juegos, navegadores de Internet, sin embargo, este y otros medios tecnológicos no proliferaron en el fortalecimiento de ambientes virtuales como se aspiraba. De acuerdo con La Torre, Castro y Potes (2018):

> Las TAC, tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento, es un concepto que sirve para identificar las tecnologías impulsadas al fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Con ello, se entiende cómo, a partir de estas mediaciones tecnológicas, la escuela promueve en los estudiantes una postura de crítica y análisis, constructiva y responsable, difundidas o socializadas mediante las TEP, a saber, las tecnologías de empoderamiento y participación, por ser estas, en última instancia, el final de un proceso educativo que se proyecta del aula al entorno social y que logra la construcción de un conocimiento colectivo de alto impacto (p. 37).

En función de lo citado las TAC y las TEP emergen del sentido de la innovación educativa, apoyado con la tecnología en boga, empleada de manera puntual en la mayoría de los procesos educativos. El docente llamado en la era tecnológica auxiliar cognitivo, representa un facilitador de procesos de enseñanza mediante plataformas tecnológicas y hace actuar al estudiante en una realidad conocida por éste desde su contexto, de tal manera que el aprendizaje mediado por las TICS, que no solo han transformado los roles de docentes y discentes, sino que los ambientes educativos, han sido sustituidos por las herramientas tecnológicas y han alcanzado, en casos diversos, a nuevos conceptos de aula, y en otros, a espacios intangibles, concebidos por lo digital.

A juicio de la presente investigadora las TIC, TAC y TEP asienten en la transferencia epistémica de los contenidos programáticos de diversas asignaturas desde los entornos virtuales, enriqueciendo con experiencias diarias; además de las herramientas digitales dispuestas en los entornos virtuales, generando grandes aportes donde los estudiantes accedan, de manera sincrónica y asincrónica a herramientas pedagógicas pensadas y diseñadas para que el aprendizaje sea efectivo y didáctico.

Para Carpio (2019) la virtualidad educativa constituye una manera creativa de organizar contenidos que se han de transmitir a las personas en cualquier contexto educativo, por cuanto permite que la información a suministrar sea organizada para dar solución a situaciones que atiendan los dominios cognitivos, emocionales, lingüísticos, operativos, en atención al usuario de esta. Al presentarla, quien la genera debe tomar en cuenta las necesidades del entorno, su interacción con este y las decisiones que se puedan tomar para la internalización de la información.

La educación universitaria en Venezuela viene aportando, a través de instituciones tales como la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL 2022) actividades específicas para habilitar posibles soluciones que prospectivamente, satisfagan la demanda de un espacio educativo que constituya la oportunidad para aquellas personas que por diversas razones no logran hacer presencia en las aulas y desean continuar estudios profesionales en el área, a través de la modalidad de educación mixta o enseñanza

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

semipresencial y educación virtual tal y como lo revelan estudios realizados por Mortis y otros (2015).

Al respecto, Moreno (2021) en las consideraciones educativas para la práctica pedagógica en escenarios sociales en contingencia, Gaceta de Pedagogía Nº 42 Extraordinario-Año 2022 del Instituto Universitario Pedagógico de Caracas, hace énfasis en apoyo a la UPEL cuando señala que:

> A pesar de los cambios y de las reformulaciones en materia de políticas educativas, y de los esfuerzos realizados por las instituciones escolares, docentes y alumnos, es necesario seguir trabajando para optimizar los procesos (virtuales, semi presencialidad, a distancia, e-learning, entre otros) que se realizan actualmente para atender a los educandos, ya que se desconoce en qué momento se podrá retomar a la presencialidad, cómo se retomará y si se adoptarán modelos mixtos de manera permanente (p. 45).

Asimismo, Moreno (Ob.cit) afirma que no se trata exclusivamente de la modalidad presencial por la virtual, también hay que tener en cuanta aquellas instituciones, docentes y estudiantes que no poseen los recursos requeridos para la virtualidad, así como también las regiones y localidades que no tienen acceso a la tecnología o con algún otro recurso mediado por las TIC.

Las estadísticas presentadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2015), revelan las diversas crisis que presenta el sector educativo en cuanto a la desactualización de medios tecnológicos para el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de los docentes.

En el Foro Mundial sobre TIC y Educación 2030 en Quingdao (UNESCO 2015) se enfatizó en el uso de las Tecnologías en la educación con el propósito de mejorar el intercambio de conocimientos, la recopilación de datos, la calidad del aprendizaje, la eficacia de los servicios, los aportes de las innovaciones digitales novedosas de las TAC y el papel que estas desempeñan al promover el desarrollo sustentable de la educación virtual.

De acuerdo con la perspectiva aquí descrita, la autora de la presente investigación, vislumbra que la incorporación de los sistemas Tecnológicos, al sistema educativo

universitario en la modalidad que se instrumente, es vital para el desarrollo del país, puesto que apertura el camino para las oportunidades y minimiza las las diferencias, representa las bases de las sociedades informadas y tolerantes y es un motor fundamental del desarrollo sostenible.

En la evolución de los medios tecnológicos, Bakieva, Jorbet, González & Leyva (2018) consideran que, agregando instrumentos especializados a la par del avance de la tecnología en el ámbito de la educación formal, se abren los caminos hacia el progreso, resultando conveniente y beneficioso su uso; de esta manera, queda en compromiso de los docentes utilizarlos adecuadamente para garantizar cambios trascendentales como consecuencia de su quehacer pedagógico. Se considera que actualmente la inversión que se realiza en equipos tecnológicos no está siendo aprovechada en su totalidad por los docentes. Hay en existencia escuelas, liceos e instituciones universitarias con equipos de tecnología en boga y ambientes para su desarrollo que, en épocas no son tomados en cuenta o utilizados de vez en cuando, careciendo de sistematización, puesto que son otorgados a docentes con escasos conocimientos de los beneficios cognitivos que se dan en el proceso de enseñanza-aprendizaje al utilizar las TIC.

En el marco de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2022) el aspecto resaltante de la investigación es generar conocimiento en torno a cómo se gestiona este en la institución, donde el ambiente físico, estructural, la administración del proceso enseñanza-aprendizaje, como binomio, evidencia debilidades en las competencias del docente en cuanto a su formación y uso de los elementos de la Modalidad Educativa Virtual; en los estudiantes, dada la carencia de recursos materiales, de conocimientos previos en el uso y aplicación de los sistemas tecnológicos; la gestión inadecuada de los recursos por parte de la institución para el mantenimiento y reposición de los equipos, entre otros.

Sin embargo, con el impacto generado por la COVID-19, se plantea la incorporación de las TIC, TAC y TEP como eje de integración en todas las especialidades universitarias que se administran en la institución. El propósito que la orienta estará sustentado en lo propuesto por Rodríguez & Juanes (2019), cuando afirman que el ritmo cambiante en las instituciones

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

universitarias a nivel mundial se ha visto ralentizado, con enfoques de enseñanza tradicionalistas, con clases magistrales y aulas apartadas de la era tecnológica. No obstante, la COVID - 19 se ha representado un acelerador para que la academia emprenda soluciones innovadoras en un período de tiempo relativamente corto.

En el espacio de la justificación, esta investigación aportará elementos que permitirán desde el enfoque fenomenológico, desarrollar un sistema educativo que esté y pueda mantenerse al margen con los cambios que han surgido en la era digital, en integración con la sociedad y las vidas de las personas y por ende en los centros educativos. Las TIC, TAC y TEP dejan de ser tan solo herramientas tecnológicas en la educación, para convertirse en una de las competencias básicas a desarrollar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con lo planteado por Alcívar (2019). De igual manera se justifica la investigación al darle validez a la teorización en cuanto al esquema de unificación sistemático por los diferentes contenidos que se manejan en la Modalidad virtual y en el binomio enseñanza-aprendizaje.

Modelos Pedagógicos

Los modelos pedagógicos encierran el compendio de la instrucción, donde el discente y las particularidades de la acción pedagógica, buscan alcanzar ilustraciones las cuales se conciben en el aula, representando una herramienta de la investigación de carácter teórico, creado para reproducir idealmente el proceso de la instrucción. En el espacio académico, representan modelos que sirven de guía y dirección para llevar a cabo el aprendizaje, lo que constata la variedad de significaciones, asociados a la definición de modelo pedagógico. Para Vásquez y Leon (2013).

> Son sistemas formales que buscan interrelacionar los agentes básicos de la comunidad educativa con el conocimiento científico para conservarlo, innovarlo, producirlo o recrearlo dentro de un contexto social, histórico, geográfico y culturalmente determinado, Tienen su fundamento en los modelos psicológicos del proceso de aprendizaje en los sociológicos, comunicativos, ecológicos o gnoseológicos (p.56)

Los modelos pedagógicos, analógicamente se corresponden con los Diseños didácticos, entendidos estos como proyectos propios del ambiente de aprendizaje, en donde los aprendices son responsables de la elaboración de tareas de aprendizaje, de manera objetiva y subjetiva, porque responden a sus necesidades y contienen elementos de sus experiencias previas (De Zubiría, 2017). Tienen su aporte en el modelo de reconstrucciones de la realidad pedagógica, construcción teórico formal basada en supuestos científicos e ideológicos, representan en lo simbólico-conceptual la interpretación de la realidad escolar orientada a los fines educativos. Funcionan como esquemas mediadores entre la realidad educativa y el pensamiento y, sirven como estructura en torno a la cual se organiza el conocimiento (Ortiz, 2005).

En opinión de la autora del presente artículo para el diseño de un modelo pedagógico de entornos virtuales resulta necesario poseer las herramientas que conlleven a fortalecer la acción educativa y precisar de manera objetiva elementos, dimensiones e indicadores que conlleven a consumar un modelo con pertinencia y acorde a la realidad pandémica. La inclusión de las TIC, TAC y TEP debe reconocerse como una realidad latente que ha generado cambios en la manera de exponer la formación educativa.

Desde la visión anteriormente expuesta la UNESCO (2020), reconoce el avance progresivo de las Tics en la educación universitaria, abriendo nuevos panoramas para la enseñanza, el aprendizaje y la investigación, como componente transformador desde las actuales modalidades educativas en el campo de la virtualidad, las cuales que proveen a docentes y discentes acceso al conocimiento e interactividad comunicacional, que puede conducir a cambiar absolutamente los modelos académica para la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria en pro lograr una mejora en la calidad educativa.

Así mismo, la inserción de las nuevas tecnologías en las universidades ha trascendido de manera significativa hacia la idea de modelos pedagógicos virtuales, pues mediante el empleo de diversos navegadores que el discente puede abordar, se empoderan de la cultura investigativa, con el acceso a las diferentes plataformas, empleando las bondades que las Tics ofrece y maniobrar las aplicaciones que cada día son más interactivas en la red. De

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

igual manera el modelo pedagógico virtual en su estructura debe permitir a los docentes deben implementar en su perfil académico con adiestramientos que le permitan mantenerse actualizado en la educación virtual y pendiente que los avances de la tecnología están alcanzando sus objetivos en el proceso de enseñanza aprendizaje. (Freire, Páez, Núñez, Narváez, & Infante, 2018).

Entornos Virtuales

La educación, en su expresión más amplia, representa una manera de aprender en la que el conocimiento, las habilidades y los hábitos de una agrupación de profesionales en el área transfieren de una generación a otra por medio de la enseñanza, la formación o la investigación. El proceso educativo con frecuencia se ejecuta a través la guía de otros, pero también puede ser autodidacta. Cualquier experiencia que tenga un efecto pedagógico en el modo de pensar, sentir o actuar puede considerarse educativa (Malhotra y Kumar, 2013). La educación en línea, de acuerdo con Sánchez y Alvarenga, (2015), se encuentra en niveles bajos de calidad y un sinfín de obstáculos en los países de América Latina, especialmente en Venezuela.

Las dificultades de conexión a la red, la imposibilidad de acceso a Internet y los cortes de electricidad se han transformado en los principales retos. Los entornos virtuales de aprendizaje (EVA), compendian una sucesión de actividades prácticas, con un lenguaje sencillo, lo que ayuda al participante a comprender fácilmente los contenidos programáticos. De igual manera posee recursos lúdicos y activos, propiciando que el estudiante por su propia iniciativa lleve a cabo las actividades propuestas y superar los trances que pueda encontrar, logrando libertad y seguridad en su aprendizaje, y tendrá las competencias para enfrentar diversas situaciones sin temor al error, lo que al final será de gran satisfacción para él, al alcanzar buenos resultados (Pino & Salazar, 2018).

La educación en tiempos de pandemia

La COVID - 19 resultó de gran impacto para la educación a nivel mundial, pues las autoridades tuvieron que tomar medidas para evitar el contagio, y de manera repentina instaurar las clases a distancia desde la virtualidad, sin la preparación tecnológica de los docentes. De acuerdo con la UNESCO (2020), La COVID-19 ha afectado a casi el 68% de la data discente mundial, esto de acuerdo con las investigaciones realizadas hasta el mes de junio del año 2020. La afectación llegó hasta aproximadamente 1.200 millones de estudiantes y jóvenes de la generalidad mundial, y a la gran mayoría de las escuelas, liceos y universidades, suspendiendo éstas sus actividades presenciales al implementar la virtualidad de la enseñanza (Kumar, 2020).

En este contexto, las gerencias de las instituciones educativas decidieron facilitar los contenidos por conferencias y/o clases en línea como una manera opción para la trasmisión de conocimientos educativos. Sin embargo, la educación virtual resultó útil para salvaguardar la salud de los estudiantes y profesores en medio de la pandemia, aunque no resulta ser tan eficiente como las clases presenciales (Basilaia y Kvavadze, 2020).

Con relación a las investigaciones relacionadas a esta temática, así como también los desafíos y oportunidades concernientes con el aprendizaje virtual durante las pandemias, los estudiosos de esta temática buscan la manera de indagar las prerrogativas y desafíos de las nuevas iniciativas de aprendizaje en línea desde la perspectiva de varias partes interesadas. (Murphy, 2020).

Para la autora del presente artículo la situación en Venezuela se presenta de manera versátil, por cuanto la distribución geográfica de hábitat, influye al tener medios para la conexión satelital, ejemplo de ello es el Sistema Operativo Linux, software libre, que se implementó con la intención de permitir el uso de programas tales como: editores de texto, juegos, navegadores de Internet, sin embargo, este y otros medios tecnológicos medianamente proliferaron en el fortalecimiento de ambientes virtuales en progreso.

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

Así mismo otros administrados en forma privada, se han convertido en entornos de interactividad, que en la realidad resultan imprescindibles para agilizar el proceso de comunicación entre los docentes y los estudiantes y que han generado la adquisición de equipos que facilitan las conexiones a través de operadoras particulares.

Teóricamente en el sector universitario venezolano, la iniciativa de la propuesta metodológica para la gestión interactiva educativa, promueve el intercambio de experiencias y conocimientos culturales y sociales con la articulación en diversos centros universitarios que aplican variadas tecnologías para convertir los entornos virtuales educativos en núcleos de participación que fomentan la interactividad comunicativa y donde se crean nuevas dinámicas de trabajo que permiten el rápido flujo de información. La intencionalidad es lograr propuestas de educación en entornos virtuales, abierta y a distancia, más acordes con las necesidades de la humanidad y, sobre todo, en consonancia con el derecho a la educación universal, a través de la virtualidad de esta como educación virtual del género humano del siglo XXI.

El propósito amplio de este artículo tiende a develar desde las prácticas realizadas por los docentes universitarios las limitaciones de la enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales y su impacto en la educación universitaria como efecto la COVID - 19, así como también examinar la percepción que tienen los docentes acerca de un modelo pedagógico en entornos virtuales para la enseñanza y el aprendizaje en educación universitaria en tiempos de pandemia COVID-19.

MÉTODO

En el presente estudio, se consideraron los fundamentos epistemológicos que le dan sentido a esta investigación y facilitan la generación de conocimiento, por cuanto se construye una aproximación fenomenológica derivada del conocimiento que tienen los informantes claves del mundo a partir de sus experiencias.

En este sentido un objeto de estudio puede enfocarse bajo diferentes paradigmas que asienten llevar a cabo a disímiles visualizaciones que derivan del marco teórico - conceptual y metodológico a través del cual pueden observarse (Khan, 1970). El término etimológicamente, viene de la palabra “episteme”, es decir, conocimiento verdadero, reflexionar acerca de la acción de conocer y éste supone la búsqueda de la verdad. (Damiani, 1997).

Partiendo de lo ontológico, el presente estudio se cimentará en la óptica del individuo como persona que instituye y rehace su medio social. En tal sentido la caracterización de un paradigma emerge al saber cuál es la creencia que conserva el estudioso con respecto a la naturaleza de la realidad que se investiga (Martínez, 2019). Está catalogada como la teoría del ser, dicho de otra manera, es el abordaje de todo lo que es, qué es, cómo es y cómo es posible. Dentro de este contexto la Ontología trata de instaurar las categorías esenciales o modos generales de ser de las cosas.

El sinónimo más usual de ontología es conceptualización. Según la definición de Gruber (1993, p.1999), una ontología constituye “una especificación explícita, formal de una conceptualización compartida”.

De igual manera, la presente investigación tendrá su sustento en la Axiología, (del griego axios, ‘lo que es valioso o estimable’, y logos, “ciencia” como parte de la filosofía que estudia la naturaleza de los valores (lo bello, lo bueno, y otros) y su influencia (Bruguera, 1998, p. 227). La axiología no sólo trata de los valores positivos, sino también de los valores negativos, analizando los principios que permiten considerar que algo es o no valioso, y considerando los fundamentos de tal juicio (Encarta, 2000).

En el caso, de esta investigación, esta estructura axiológica se refiere al docente de educación universitaria como facilitador en entornos virtuales y su desempeño al identificar, jerarquizar y valorar las necesidades del sistema, intrínsecas y extrínsecas, propias de su actuación en el quehacer educativo que soporta una reflexión crítica que favorece el esclarecimiento y el compromiso, respeto a los fines y valores de la educación, cuando se

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

propone un camino viable para la transformación social desde la participación y la organización en la búsqueda de una sinergia del conocimiento, tanto el docente como a el participante que generan una dialéctica de aprendizajes y saberes.

La naturaleza de este trabajo se enmarca en lo interpretativo, por cuanto tal y como lo expresa Husserl (1962, p. 229), tendrá como propósito “hacer evidente la experiencia humana a través de la reflexión y así descubrir las formas genuinas de los propios pensamientos”. Es decir, se hace referencia a formas concretas de percibir y abordar la realidad, lo cual lleva a compartir posiciones desde lo multireferencial cambiante y cuyas explicaciones son un producto social, los conceptos y marcos de interpretación deben construirse a partir del análisis directo del mundo social y no desde ideas preconcebidas.

El estudio tiene su mirada hacia una investigación que, de acuerdo con los propósitos inmediatos, se ubica dentro de la investigación cualitativa, apoyada en el método fenomenológico interpretativo. Al respecto, la fenomenología enfatiza en el fenómeno mismo, esto es en lo que se presenta y revela a la propia conciencia y al procedimiento que utiliza: en concreción y particularidad. El método fenomenológico busca la comprensión y mostración de la esencia constitutiva de dicho campo; vale decir, siguiendo a Seiffert (1977), la comprensión del mundo vital del hombre mediante una interpretación totalitaria de las situaciones cotidianas vista desde ese marco de referencia interno.

De acuerdo con Martínez (2004), el método fenomenológico consta de las siguientes etapas: 1. Etapa previa o de clarificación de los presupuestos de los cuales parte el investigador. 2. Etapa descriptiva, en la que se expone una descripción que refleja, lo más fielmente posible, la realidad vivida por el (los) individuo(s), en relación al tópico que se investiga. 3. Etapa estructural, que implica el estudio y análisis fenomenológico propiamente dicho. 4. La discusión del resultado del análisis efectuado, en contraste con lo planteado por otras investigaciones del tema o tópico abordado.

Se tomó como referencia para la selección de los sujetos considerados como informantes, los planteamientos de Pérez Serrano (1998), cuando expresa que además de la

delimitación del contexto, donde se procurará la información y del establecimiento de los procesos concretos que se quiere conocer, es esencial establecer la idoneidad y representatividad de la muestra que se elija. Idoneidad en cuanto que los sujetos deben reunir las condiciones y competencias necesarias para mostrar dominio en el objeto de estudio y representatividad a fin de reconstruir las vivencias y sentidos asociados a un objeto o fenómeno estudiado (valores-creencias-motivaciones).

Para este estudio los sujetos de investigación o informantes fueron seis (6) profesionales, en los diferentes contextos de su desempeño, incluidos los niveles del sistema educativo, educación inicial, básica, bachillerato y educación superior. El perfil de estos es docente con experiencia en educación virtual. De acuerdo con los propósitos planteados en esta investigación, se empleó la entrevista en profundidad focalizada, para lograr una aproximación fenomenológica a la vivencia de los profesionales frente al conocimiento de develar desde las prácticas realizadas por los docentes universitarios las limitaciones de la enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales y su impacto en la educación universitaria como efecto la COVID - 19

Según Taylor y Bogdan (1992), estas entrevistas corresponden a las frecuentes reuniones frente a frente que el investigador sostiene con el o los informantes(s). Tales encuentros permiten dilucidar las perspectivas u opiniones que los sujetos del estudio tienen respecto de sus experiencias o situaciones concretas expuestas con sus propias palabras. El investigador es el instrumento de la investigación, por lo tanto, antes que ser un recolector de datos, él es la vía, el recurso a través del cual el informante saca a la luz lo que tienen que decir sobre un tema además de hacer las preguntas, es aprender qué preguntas plantear y cómo hacerlo, registrando los aportes de los informantes.

La construcción de datos se va edificando poco a poco, es un proceso largo y continuo; por lo que la paciencia es un factor significativo que debemos rescatar durante cada encuentro (Blasco y Otero, 2008).

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

Esta se realizó a través de la triangulación, definida por Pérez Serrano (1998, p. 81) como el proceso que consiste en "un control cruzado entre diferentes fuentes de datos, personas, instrumentos, documentos o la combinación de estos". En este trabajo esta se hizo a través de la triangulación metodológica, la teórica y el rechequeo con los sujetos (Rojas, 2010).

De igual manera una tríada conformada por un especialista en Educación en entornos virtuales, uno en investigación y uno en las diferentes especialidades: Educación Inicial, Especial, Integral, realizan la Confirmabilidad de la Entrevista en profundidad, focalizada en cuanto al esquema a desarrollar por el entrevistador en la conversación con los entrevistados según lo aportado por Martínez (2004).

Cuadro 1. Categorías

Categorías	Subcategorías
Prácticas Realizadas	• -Información que maneja • -Cambios que generó la Pandemia • -Afectación del desempeño docente • -Adaptación de aplicación a las nuevas Tecnologías • -Necesidades de las instituciones Universitarias
Manejo de Emociones	• -Percepción de los docentes • -Orientaciones Pedagógicas para la Educación Virtual • -Características del Docente de Educación Virtual • Características del Estudiante de Educación Virtual • -Elementos de la educación virtual • -Plataforma tecnológica • -Estrategias de Evaluación

RESULTADOS

Los resultados obtenidos parten de las categorías: a) información que maneja sobre la educación virtual; b) cambios que generó la pandemia al aplicar la modalidad virtual; c) afectación de desempeño como docente creado por la pandemia; d) proceso de adaptación en la aplicación de la tecnología desde la modalidad virtual; f) manejo de emociones al insertarse en la educación virtual; g) características del docente para la virtualidad en tiempos de pandemia

Información que maneja sobre la educación virtual

En las respuestas de los sujetos informantes se puede observar que existen puntos de coincidencia en las respuestas emitidas por la totalidad de los mismos (6), en cuanto a la información que manejan sobre la educación virtual:

> interacción entre docentes y estudiantes por conexiones en línea, sistema abierto guiado por un facilitador, interacción entre facilitador y participantes a través de conexiones en línea, trasformadora manera de facilitar la enseñanza y aprendizaje, interactuando con las tecnologías de la información y la comunicación, sin necesidad en asistir a las instituciones educativas, modalidad de educación que permite desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje por medio de las tecnologías de información y comunicación (TIC´s), desde cualquier lugar, desarrollo de programas de formación que tienen como escenario de enseñanza y aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación, no existiendo interacción cara a cara entre el estudiante y el profesor

Cambios que generó la pandemia al aplicar la modalidad virtual

Las opiniones expresadas por los sujetos informantes en esta pregunta tuvieron puntos de coincidencia en sus respuestas:

Informante 1 Me sentí muy incomodo, en primer lugar por la poca pericia en el manejo virtual de las diferentes plataformas, segundo las asignaturas que dicto son netamente prácticas. **informante 2.** Sentí angustia al no estar preparado con la experiencia requerida para impartir los entornos virtuales**. informante 3.** Alteró mi quehacer académico de diferentes maneras, al tener que de la noche a la mañana recibir preparación para interactuar a través de medios tecnológicos para impartir mis clases**. informante 4.** El improvisto de paralizar las actividades presenciales en la universidad y dar las clases a distancia desde el computador, me generó angustia el no tener la pericia de dominio de las plataformas virtuales como classroom, Moodle, Google Meet, Zoom, entre otras. **informante 5.** resultó complejo adaptarme a las plataformas virtuales tan de improvisto a dar clases a distancia, generando estrés, cansancio además de no tener la convicción de estar generando aprendizajes de manera correcta. **informante 6.-** Me sentí fuera de mi contexto educativo, sin la pericia en el manejo de las plataformas virtuales, adaptándome a estas en la medida

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

que recibí los cursos de formación. Como puede observarse en las respuestas de cada uno se tiene la misma intención de respuesta expresada de diferentes formas

Afectación de desempeño como docente creado por la pandemia

En las respuestas emitidas por los sujetos informantes en esta consulta hubo puntos de coincidencia y discrepancia. Se obtuvieron puntos de coincidencia con los sujetos 1, 3, 4, 5 y 6

informante 1: Afectaron mi desempeño docente desde mi formación universitaria y facilitador de aprendizajes desde lo presencial, tales como emplear estrategias para que los estudiantes captaran los contenidos, colgando videos, imágenes, ejercicios resueltos, entre otros. **informante 3.** La afectaron de manera significativa, pues en mi espacio académico, el tengo a mano mis materiales, se cuando y como hacer uso de estrategias metodológicas y de evaluación. **informante 4.** Afectaron de manera relevante en lo que respecta estar todo un día sentado frente al computador, ocupando más horas de las que tomaba en mis clases presenciales, previo a preparar las actividades de clases en láminas. **informante 5.** Afectaron de manera relevante en lo que respecta estar todo un día sentado frente al computador, ocupando más horas de las que tomaba en mis clases presenciales, previo a preparar las actividades de clases en láminas. **informante 6.-** La afectación fue relevante por cuanto no me encontraba preparado para la aplicación de la nueva modalidad. **informante 2**. Hizo referencia a los diferentes formatos y plataformas, a las planificaciones y comunidades educativas, al cuidado de la salud y el contagio, el impartir clases desde el hogar y el tiempo empleado para dictar las clases

Proceso de adaptación en la aplicación de la tecnología desde la modalidad virtual

Los seis (6) informantes claves tuvieron puntos de convergencias en sus respuestas

informante 1. Mi proceso de adaptación fue muy lento, uno de los medios por los cuales se me hizo cuesta arriba manejar fue el aula virtual Moodle. **Informante 2** Mi proceso de adaptación se fue ajustando a los tiempos en la medida que me fui poniendo al día con las Tics y como facilitar las clases desde la computadora. **Informante 2.** Mi proceso de

adaptación se fue ajustando a los tiempos en la medida que me fui poniendo al día con las Tics y como facilitar las clases desde la computadora. **Informante 3.-** El proceso de adaptación fue complicado, cuesta arriba al principio y en la medida que fui documentándome y afianzando los conocimientos en las clases virtuales me sentí mejor. **Informante 4.-** Resultó ser un proceso lento y complejo, facilitar contenidos en entornos virtuales traspasa el organizar sesiones de clases en las diversas plataformas y aguadar que los estudiantes se conecten para comenzar la disertación. **Informante 5.-** Resultó ser un proceso lento y complejo, facilitar contenidos en entornos virtuales traspasa el organizar sesiones de clases en las diversas plataformas y aguadar que los estudiantes se conecten para comenzar la disertación. **Informante 5.-** Mi proceso de adaptación fue pausado, aprender el manejo de Zoom, Google Meet, Classroom, uno de los medios por los cuales se me hizo cuesta arriba manejar fue el aula virtual Moodle. **Informante 6** Mi proceso de adaptación fue lento, por cuanto no tenía la pericia en el manejo de las plataformas virtuales para la educación virtual

Manejo de emociones al insertarse en la educación virtual

En las respuestas emitidas hubo puntos de coincidencia entre los sujetos 1, 3, 4 conjuntamente con discrepancia entre los sujetos 2, 5 y 6.

Informante 1. Tuve que manejarlas con cordura y estabilidad, por cuanto se creó un conflicto conmigo mismo el hecho de tener que dictar las clases que regularmente las hago en el salón de clases y en ese momento desde una computadora. **Informante 2.** La modalidad virtual llegó de impacto, pues no me esperaba ni pensé en ningún momento dar clases desde plataformas virtuales, sin embargo, cree un ambiente acogedor de aprendizaje reconociendo emociones sin vernos en el aula. **Informante 3.-** Al inicio de la virtualidad sentí incertidumbre, molestia, enojo, sin embargo, en la medida que fue fluyendo la actividad y compenetrándome con el trabajo virtual, todo lo negativo se transformó en positivo. **Informante 4** Mis emociones más recurrentes y que fui experimentando en la modalidad virtual fueron: Frustración, relacionada con la tecnología, con dificultades para entender la interfaz, los sistemas, el acceso, la navegación y la falta de experiencia previa, que me causó

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

una ira temporal que fue pasando con la adquisición de experiencia en el manejo de las plataformas. **Informante 5.** Las manejé con mucho tacto, sobre todo el enojo, recuerdo a un profesor compañero que se quejaba de los chinos, “sus nefastas costumbres de comer cosas raras han provocado la epidemia”, decía casi con violencia como si ellos la hubieran causado. **Informante 6.-** La pandemia incidió que modalidad virtual se presentara en el contexto educativo sin mirar atrás, pues llegó de improvisto para dar clases desde plataformas virtuales, fue así como fui tratando mis emociones en la perspectiva de aprendizaje, preparándome, practicando, planificando cada sesión de clases a pesar de las distracciones que se presentaban a diario en casa.

Características que debe tener el docente para la educación virtual en tiempos de pandemia

Cada informante emitió posición diferente:

Informante 1.- El uso de blogs y wikis para crear plataformas de aprendizaje. **Informante.** El manejo y utilización adecuada de redes sociales y dispositivos móviles. Manejar herramientas de colaboración. **Informante 2.-** dinámico, distribuidor del tiempo, paciente, poseer conocimientos tecnológicos, estar constantemente actualizado. **Informante 3.-** funciones principales serán las de guiar, estimular y colaborarle al estudiante en su proceso de aprendizaje, además de evaluar sus resultados obtenidos, con relación a la materia concreta o conocimiento específico. **Informante 4.-** tener la experiencia requerida en su campo de acción, con la finalidad que pueda realizar la selección de los contenidos y diseñar sus actividades para el logro de los objetivos. **Informante 5.-** participativo que promueva la autonomía y el aprendizaje autorregulado, Un docente virtual que supere las barreras de tiempo y espacio del aula tradicional. **Informante 6.-** Proactivo, diestro en entornos virtuales, conocedor y manejador de las diversas plataformas virtuales, manejo de estrategias metodológicas y de evaluación en el campo de la virtualidad.

Discusión de la información recolectada

Los docentes antes y durante la pandemia no manejaron mucha información sobre la educación virtual, tenían algún conocimiento sobre el manejo de las Tics y de algunas plataformas. Fueron empoderándose del conocimiento en la medida que fueron desarrollando sus actividades virtuales, es decir aprendiendo sobre la marcha. Así mismo los docentes no estaban en su hábitat laboral cotidiana, sintieron incomodidad, angustia, al trabajar desde el hogar frente a una computadora, así como también no tener la pericia de manejo de las plataformas virtuales como classroom, Moodle, Google Meet, Zoom, entre otras.

El desempeño como docente creado por la pandemia creó afectación en cuanto a el empleo de estrategias para hacerles llegar y captar el contenido expuesto, estar sentado todo el día frente a un computador, estando más horas de lo normal. La adaptación a la virtualidad fue lenta, complicada, compleja, muy pausado al aprender a desempeñarse a través de las plataformas virtuales. Así mismo las emociones tendieron unos a la cordura, la estabilidad, otros de impacto, frustración, otros a preparase para cada actividad de clases.

En síntesis la virtualidad dejó en los docentes experiencias significativas, no hubo preparación previa, pues fue de impacto, de un día para otro tener que facilitar contenidos complejos desde la virtualidad, así como también la evaluación de los aprendizajes, lo que redunda en que no debemos dejar de actualizarnos, los docentes debemos estar en constante preparación frente al avance de la tecnología, la inteligencia artificial, estar al frente de lo que esta por venir aunque no lo conozcamos.

CONCLUSIONES

Para el propósito develar desde las prácticas realizadas por los docentes universitarios las limitaciones de la enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales y su impacto en la educación universitaria como efecto de la COVID-19, se tienen las opiniones expresadas por los informantes, entre otras: poca pericia en el manejo virtual de las diferentes plataformas, no estar preparado con la experiencia requerida para impartir los entornos virtuales,

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

improvisto de paralizar las actividades presenciales en la universidad y dar las clases a distancia desde el computador, angustia el no tener la pericia de dominio de las plataformas virtuales como classroom, Moodle, Google Meet, Zoom, entre otras, resultó complejo adaptarme a las plataformas virtuales tan de improvisto a dar clases a distancia, generando estrés, cansancio además de no tener la convicción de estar generando aprendizajes de manera correcta.

El propósito de examinar la percepción que tienen los docentes acerca de un modelo pedagógico en entornos virtuales para la enseñanza y el aprendizaje en educación universitaria en tiempos de pandemia COVID-19. Se ubica en la categoría percepción de los docentes, subcategoría, estructura de la plataforma tecnológica para la educación virtual universitaria. Los informantes aportaron datos tales como: debe estar estructurado por objetivos, contenidos, diseño de las actividades, la planeación y uso de estrategias y técnicas didácticas, la evaluación y retroalimentación, la estructuración de un curso virtual se debe hacer bajo un modelo previamente definido es transcendental que la interacción garantice el acceso instantáneo a una serie de recursos y de servicios, empleo de la plataforma Moodle, la cual es un sistema para el manejo del aprendizaje en línea gratuito que les permite a los educadores la creación de sus propios sitios web privados, una estructura sistémica debe buscar siempre una relación entre sus partes: el docente, el estudiante, el contenido, el método, el medio ambiente, el material, la tecnología.

REFERENCIAS

Alcívar Trejo, C., Vargas Párraga, V., Calderón Cisneros, J., Triviño Ibarra, C., Santillán Indacochea, S., Soria Vera, R., & Cárdenas Zuma, L. (2019). El uso de las TIC en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los docentes en las Universidades del Ecuador. *Revista Espacios*

Arandia, J. (2009). *Desarrollo de comunidades de aprendizaje con apoyo en las tecnologías de información y comunicación, en la modalidad de educación a distancia: una aproximación teórica*. Tesis Doctoral no publicada, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Caracas.

Bakieva, M., Jornet Meliá, J. M., González-Such, J., y Leyva Barajas, Y. E. (2018). *Colegialidad docente: validación lógica del instrumento para autoevaluación docente en España y México.* Estudios Sobre Educación

Basilaia, G., Kvavadze, D. (2020). Transición a la educación en línea en las escuelas durante la pandemia del coronavirus SARS-CoV-2 (Covid-19) en Georgia. *Investigación Pedagógica, 5*(4), 1-9. https://doi.org/10.29333/pr/7937

Bedoya, I. (1998). *Epistemología y Pedagogía.* Bogotá: Ecoe

Blasco, T y Otero, L. (2008). *Técnicas cualitativas para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista: Centro de Trabajo*: Centro Nacional de Medicina Tropical. Instituto de Salud Carlos III.

Bruguera, Diccionario Enciclopédico. (1998). *Ética, Moral o Axiología*. Caracas

Carpio, M. (2019). *Autoestima y Motivación*. Educación Inicial. Caracas: Grupo

Damiani, L. (1997). *Epistemología y ciencia en la modernidad.* Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela

De Zubiría, M. (2017). *Psicología del Talento y la Creatividad.* Bogotá – Colombia. Edición CA.: Sage. España Universidad

Freire, J., Páez, M., Núñez, M., Narváez, M., y Infante, R. (2018). *El diseño curricular, una herramienta para el logro educativo*

Guba, E.G., y Lincoln, Y.S. (1994). *Fourth generation evaluation.* Newbery Park, 2th

Husserl, E. (1962). *Problemas fundamentales de la fenomenología.* Madrid: Alianza

Kahn, R.L. (1970). *Psicología Social de las Organizaciones.* México: Trillas

Kumar P. (2020). Impacto de Covid-19 en la educación superior en India. *Revista Internacional de Educación e Investigación Avanzadas. 5*(3), pp. 77-81

Latorre, E. L., Castro, K. P., y Potes, I. D. (2018). *Las TIC, las TAC y las TEP: Innovación educativa en la era conceptual.* Universidad Sergio Arboleda

Malhotra, S., Kumar, A. (2013). Papel de la educación en línea en el sistema educativo moderno. *Revista Internacional de Investigación en Gestión y TI. 1*(1), 6-20

Martínez, M (2004) *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa.* México: Trillas

Martínez, M. (2009). *Nuevos paradigmas en la investigación*". Caracas: Alfa

Martínez, M. (2019). *La Investigación Cualitativa en la Era Digital. 1ra Edición Electrónica.* Ediciones de la Universidad Ezequiel Zamora

Moreno, C. (2021) *Consideraciones educativas para la práctica pedagógica en escenarios sociales en contingencia.* Gaceta de Pedagogía Nº 42 Extraordinario-Año 2022 del Instituto Universitario Pedagógico de Caracas

Mortis, S., Pablos, D., Crespo, A., Gaytán, A., y Cuevas, O. (2015). Satisfacción de los alumnos de un curso en modalidad mixta. En Pizá, R., González, M. y Vizcarra, L.(Comps.), *Valoración de indicadores del desempeño académico.* (pp. 87-100). México: ITSON. Recuperado de: http://www.itson.mx/publicaciones/Documents/rada/valoraciondeindicadores.pdf.

Nieto (2018) O´Connor, J. (1996). *PNL para formadores.* Barcelona, España: URANO

Ortiz, A. (2005). *Centro de Estudios Pedagógicos y Didácticos CEPEDID*. Barranquilla, 2005

Palella, S., y Martins, F. (2010) *Metodología de la investigación cuantitativa*. FEDEUPEL Caracas: Venezuela

Pérez Serrano, G. (1998). *Investigación cualitativa.* Retos e interrogantes: II. Técnicas

Pino, S., & Salazar, Y. (2018). *Afianzando el aprendizaje de las matemáticas a través de una EVA orientado a fortalecer el pasamiento métrico y los sistemas de medidas en el primer ciclo de la básica primaria.* Universidad libre.

Rodríguez Hernández, C., y Juanes Giraud, B. Y. (2019). La interactividad en ambientes virtuales en el posgrado. *Rev. Cubana Edu. Superior*

Rojas, B. (2010) *Investigación Cualitativa,* 2da edición. Caracas: FEDUPEL

Sánchez, L & Alvarenga, S. (2015) La virtualidad en los procesos educativos: reflexiones teóricas sobre su implementación. *Tecnología en Marcha*, *28*

Seffert, H. (1977) *Introducción a' la teoría de la ciencia.* Barcelona: Herder

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

Suarez, A. (2010). *Estrategias Didácticas para la Enseñanza en entornos Virtuales*. Tesis no publicada. Disponible en: http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/ 14612/1/ tesis_suarmond.pdf

Taylor y R. Bogdan (1992). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados.* España: Paidós

Teppa, S. (2012). *Análisis de la información cualitativa y construcción de teorías*. Barquisimeto-Venezuela: Gema

UNESCO (2015) *La Declaración de Qingdao sobre Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en educación.* https://observatoriodenoticias.redue-alcue.org/qingdao-declaration-unesco-2015/

UNESCO (2015), *Foro Mundial de Educación. La Crisis en el sector Educativo Latinoamericano.* https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232701_spa

UNESCO (2020) *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19 y análisis de datos.* Madrid: Editorial La Muralla.

UNESCO (2020). *Monitoreo global del cierre de escuelas causado por COVID-19.* https://www.unesco.org/es/covid-19/education-response

UPEL (2022) *Manual de Trabajos de Grado de Especialización Técnica, Especialización y Maestría y Tesis Doctorales.* Universidad Pedagógica Experimental Libertador Vicerrectorado de Investigación y Postgrado Parque del Oeste, Catia, Caracas, 1010, apartado 2939, Venezuela ©FEDUPEL Formato digital: 148 mm x 210 mm, 98 pp.

Vásquez, E y León, R. (2013) *Educación y Modelos Pedagógicos.* Secretaría de Educación de Boyacá. http://www.boyaca.gov.co/SecEducacion/images/Educ_modelos_pedag.pdf

Esta obra está bajo una licencia internacional
Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0.

Inclusión de personas con discapacidad de miembro superior en el mercado laboral peruano

Inclusion of people with superior disabilities in the Peruvian labor market

Inclusão de pessoas com deficiência superior no mercado de trabalho Peruano

Jhon Walter Rodríguez Varillas
jrodriguezva1@ucvvirtual.edu.pe
https://orcid.org/0000-0002-5944-797X

Rosa Elvira Villanueva Figueroa
rvillanuevaf@ucvvirtual.edu.pe
https://orcid.org/0000-0002-3919-0185

Universidad Cesar Vallejo, Lima Perú

Artículo recibido en febrero de 2024, arbitrado en marzo de 2024, aprobado en abril de 2024 y publicado en abril 2025

RESUMEN

La inclusión laboral, fundamental para sociedades equitativas, propicia la diversidad y busca igualdad en las oportunidades profesionales. En este contexto, examinar la inserción de personas con discapacidad de miembros superiores en el mercado laboral peruano se convierte en una exploración crucial para desmantelar barreras y avanzar hacia una inclusión plena y significativa. Por ello, la investigación se planteó como objetivo reflexionar acerca de la inclusión de personas con discapacidad de miembro superior en el mercado laboral peruano. Estudio de revisión de tipo reflexivo que utilizó la dialéctica como método para la construcción del discurso. La exploración de la inclusión laboral de personas con discapacidad de miembros superiores en el mercado peruano revela la urgencia de transformar la cultura empresarial, promover la sensibilización, adaptar políticas de empleo y garantizar ofertas y oportunidades equitativas. Este proceso, arraigado en la valoración de la diversidad, es esencial para construir una sociedad laboral más equitativa y enriquecedora.

Palabras clave*: inclusión laboral; discapacidad de miembros superiores; mercado laboral peruano; barreras y desafíos; transformación cultural empresarial*

ABSTRACT

Labor inclusion, fundamental for equitable societies, promotes diversity and seeks equality in professional opportunities. In this context, examining the insertion of people with upper-limb disabilities into the Peruvian labor market becomes a crucial exploration to dismantle barriers and move towards full and meaningful inclusion. Therefore, the aim of the research was to reflect on the inclusion of people with superior disabilities in the Peruvian labor market. A reflective type review study that used dialectics as a method for the construction of discourse. The exploration of the labor inclusion of people with disabilities of senior members in the

Peruvian market reveals the urgency of transforming the business culture, promoting awareness, adapting employment policies and guaranteeing equitable offers and opportunities. This process, rooted in the appreciation of diversity, is essential to build a more equitable and enriching labor society.

***Keywords**: labor inclusion; disability of upper limbs; peruvian labor market; barriers and challenges; business cultural transformation*

RESUMO

A inclusão trabalhista, fundamental para sociedades equitativas, promove a diversidade e busca a igualdade nas oportunidades profissionais. Nesse contexto, examinar a inserção de pessoas com deficiência de Membros Superiores no mercado de trabalho Peruano torna-se uma exploração crucial para desmantelar barreiras e avançar em direção à inclusão plena e significativa. Portanto, o objetivo da pesquisa foi refletir sobre a inclusão de pessoas com deficiência superior no mercado de trabalho Peruano. Estudo de revisão do tipo reflexivo que utilizou a dialética como método para a construção do discurso. A exploração da inclusão laboral de pessoas com deficiência de membros seniores no mercado peruano revela a urgência de transformar a cultura empresarial, promovendo a conscientização, adaptando as Políticas de emprego e garantindo ofertas e oportunidades equitativas. Esse processo, enraizado na valorização da diversidade, é essencial para a construção de uma sociedade do trabalho mais equitativa e enriquecedora.

***Palabras- chave:** inclusão laboral; deficiência de membros superiores; mercado de trabalho peruano; barreiras e desafios; transformação cultural empresarial*

INTRODUCCIÓN

La inclusión laboral, como piedra angular de sociedades equitativas y justas, es esencial para fomentar la diversidad y promover el acceso igualitario a oportunidades profesionales (Sierra Rincon, 2021). Sin embargo, en el contexto peruano, las personas con discapacidades de miembros superiores se encuentran confrontadas con obstáculos significativos que comprometen su participación plena y efectiva en el mercado laboral (Igirio Orozco et al., 2022). A pesar de que la sociedad ha experimentado un cambio hacia una mayor conciencia sobre la importancia de la diversidad en el entorno laboral, aún persisten desafíos que limitan la participación activa y exitosa de estas personas (Pérez-Aguayo & Moreira-Valencia, 2022). Estos desafíos pueden manifestarse en la falta de comprensión por parte de la sociedad y de los empleadores sobre las habilidades y capacidades de estas personas, contribuyendo a estigmatizar y marginar a este grupo de la fuerza laboral (Millán Aguilar et al., 2018).

En este sentido, la inclusión laboral no solo es un imperativo moral, sino también un componente crucial para el progreso social y económico. La falta de accesibilidad y adaptación en los lugares de trabajo, combinada con la escasa oferta de empleos adaptados a sus habilidades específicas, contribuye a la exclusión de individuos con discapacidad de miembros superiores (Castellanos Muñoz & Quintana, 2019). La reflexión sobre estos desafíos resalta la necesidad de un cambio cultural y estructural en la percepción de las capacidades de las personas con discapacidad, así como la importancia de crear entornos laborales inclusivos que valoren y aprovechen la diversidad de talento existente en la sociedad (Pineda Duque & Luna Ruiz, 2018). En última instancia, superar estas barreras no solo mejorará la calidad de vida de las personas con discapacidad de miembros superiores, sino que también enriquecerá el tejido social y económico del país (Imacaña Núñez & Villacrés López, 2022).

A nivel mundial, la inclusión laboral de personas con discapacidad de miembros superiores sigue siendo un desafío persistente, a pesar de los esfuerzos por promover la diversidad y la igualdad en los entornos de trabajo (Arcos et al., 2018). La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que más del 80% de las personas con discapacidad en edad laboral se encuentran desempleadas o subempleadas en todo el mundo (Agredo Silva & Montenegro Martínez, 2022). Este fenómeno refleja barreras sistémicas, que van desde la discriminación hasta la falta de adaptaciones en el lugar de trabajo, que limitan la participación plena de las personas con discapacidad (Ortiz Silva et al., 2021). Las iniciativas globales, como la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, subrayan la importancia de abordar estas cuestiones para lograr sociedades inclusivas y sostenibles (Cea Madrid, 2021).

En el ámbito latinoamericano, la inclusión laboral de personas con discapacidad de miembros superiores se enfrenta a desafíos similares, pero con matices específicos vinculados a la diversidad cultural y socioeconómica de la región (Zimbrón Pérez & Ojeda López., 2022). A pesar de los avances en políticas inclusivas en algunos países, persisten barreras como la falta de accesibilidad física en los lugares de trabajo, la limitada conciencia sobre las capacidades de las personas con discapacidad, y la escasa implementación de

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

medidas que fomenten la inclusión laboral (Pérez Botina et al., 2022). La necesidad de promover un cambio cultural y estructural resuena en el ámbito latinoamericano, donde la inclusión se presenta como un camino clave para construir sociedades más equitativas y justas en la región (Girón Restrepo et al., 2023).

A pesar de los esfuerzos legislativos y políticos en Perú para fomentar la inclusión laboral de personas con discapacidad, especialmente aquellas con discapacidades de miembros superiores, la implementación efectiva de estas medidas se ve obstaculizada por una serie de desafíos que generan una brecha significativa entre la normativa existente y la realidad laboral experimentada por este grupo (Raciti et al., 2016). La Ley N° 29973, conocida como la Ley General de la Persona con Discapacidad, establece un marco legal integral para garantizar la igualdad de oportunidades y derechos para las personas con discapacidad, incluyendo disposiciones específicas para el ámbito laboral (Quiroz-Avilés et al., 2017). Sin embargo, la falta de accesibilidad física en muchos lugares de trabajo impide que estas personas puedan desempeñar sus funciones de manera efectiva, limitando su participación plena en el entorno laboral (Bustinza Vargas & Lacuta Sapacayo, 2023).

Además, persisten barreras sociales como la estigmatización, que afecta la percepción de las capacidades de los individuos con discapacidad de miembros superiores y contribuye a su exclusión (Vargas-Merino & Sánchez-Esli, 2021). El desconocimiento por parte de los empleadores sobre las habilidades y potencial de este grupo de personas también juega un papel crucial en la subutilización de su talento en el mercado laboral (Merino Soto et al., 2021). A esto se suma la insuficiente oferta de empleos adaptados a sus habilidades específicas, lo que reduce las oportunidades de empleo y contribuye a la desigualdad (Ortiz Silva et al., 2021). En este contexto, se hace evidente la necesidad de abordar no solo las cuestiones normativas, sino también los obstáculos prácticos y sociales que impiden la plena integración de las personas con discapacidad de miembros superiores en el ámbito laboral peruano (Zapata Carnaqué, 2023).

Ante la realidad anteriormente expuesta se reconoce que la inclusión laboral de personas con discapacidad de miembros superiores no solo es un imperativo ético y social, sino que

también tiene beneficios tangibles para las empresas y la sociedad en general. La diversidad en el lugar de trabajo no solo enriquece el entorno laboral, sino que también puede mejorar la productividad y la innovación. Por lo tanto, se planteó como objetivo reflexionar acerca de la inclusión de personas con discapacidad de miembro superior en el mercado laboral peruano.

MÉTODO

Se llevó a cabo un estudio reflexivo respaldado por el enfoque dialéctico como método de análisis documental, reconocido por sus capacidades heurísticas en investigaciones educativas. Este enfoque permite representar la complejidad de los fenómenos y procesos formativos en su totalidad, desarrollo y relaciones interactivas (Ortiz Torres, 2011). Se aseguró este enfoque a través de la confrontación, interpretación y contraposición de ideas, generando así un proceso profundo de reflexión al interactuar con los textos, y promoviendo un diálogo respaldado por el objetivo compartido de comprensión (Ponce Vargas, 2018).

Para la selección de los documentos a revisar, se aplicó un muestreo selectivo conforme a la propuesta de (Martínez-Salgado, 2012), se eligieron 32 artículos directamente relacionados con la inclusión de personas con discapacidad de miembros superiores en el mercado laboral peruano, con el objetivo de reflexionar sobre las consideraciones pertinentes para la implementación de estrategias inclusivas en el ámbito laboral. Estos artículos fueron obtenidos de diversas bases de datos, como Elsevier, Web of Science - WoS, Scielo, Redalyc y Google Scholar, en función de su disponibilidad y relevancia para el estudio.

Durante el proceso de construcción del discurso mediante la dialéctica, se establecieron previamente los temas a abordar en esta revisión. Asimismo, se aplicó la técnica de triangulación, sugerida por (Okuda Benavides & Gómez-Restrepo, 2005), que implica presentar múltiples perspectivas de un mismo tema hasta alcanzar un punto común de comprensión. Esta técnica desempeñó un papel fundamental en el proceso lógico de reflexión dentro de la comunicación adoptada, permitiendo una visión integral de las distintas dimensiones de la inclusión de personas con discapacidad de miembros superiores en el mercado laboral peruano.

RESULTADOS

Los resultados de esta investigación abren una puerta a la reflexión profunda sobre el estado actual de la inclusión laboral de personas con discapacidad de miembros superiores en el escenario peruano. A través del análisis detallado de diversas categorías reflexivas, se revela una realidad compleja marcada por barreras físicas, estigmatización persistente y desconocimiento por parte de los empleadores. Estos resultados no solo delinean los desafíos concretos que enfrentan las personas con discapacidad, sino que también plantean interrogantes esenciales sobre la efectividad de las políticas existentes y la necesidad de un cambio cultural. La interconexión de los datos revela la urgencia de no solo abordar las limitaciones físicas y estructurales en los lugares de trabajo, sino también de fomentar una comprensión más profunda y respetuosa de las capacidades individuales. En última instancia, este estudio no solo ofrece una radiografía de la situación actual, sino que invita a considerar estrategias transformadoras que impulsen la inclusión laboral desde una perspectiva reflexiva y proactiva.

Impacto de las barreras físicas en el acceso laboral

El análisis detallado sobre el "Impacto de las Barreras Físicas en el Acceso Laboral" revela la profunda interrelación entre la falta de accesibilidad y la participación efectiva de personas con discapacidad de miembros superiores en el mercado laboral peruano. Las limitaciones en la movilidad laboral son evidentes desde el mismo momento en que estos individuos ingresan a sus lugares de trabajo; además, la ausencia de infraestructuras accesibles, como rampas y ascensores, no solo obstaculiza su desplazamiento, sino que también simboliza una barrera tangible que dificulta su integración desde el inicio de su jornada laboral (Polo Sánchez & López Justicia, 2017).

Esta falta de accesibilidad no se limita simplemente a la movilidad, sino que impacta directamente en la ejecución de tareas laborales, pues la disposición inadecuada de escritorios, la carencia de herramientas adaptadas y la ausencia de tecnologías que faciliten la realización de labores cotidianas contribuyen a una disminución de la eficiencia y la

productividad (García Quimiz et al., 2018). Estas limitaciones no solo afectan el desempeño laboral, sino que también generan un ambiente laboral que no permite a estas personas alcanzar su pleno potencial (Carrasco & Suárez, 2019).

La exclusión en la vida laboral diaria se manifiesta de diversas maneras. La falta de accesibilidad impide la participación en reuniones, eventos laborales y otras actividades que promueven la cohesión y el networking en el ámbito laboral (Cueva et al., 2022). Estos aspectos, aunque a veces sutiles, contribuyen a la marginación social y profesional de las personas con discapacidad de miembros superiores, dificultando su plena integración en el entorno laboral (Paz-Maldonado & Silva-Peña, 2020).

Además de los obstáculos evidentes en la accesibilidad física, la investigación resalta la presencia de costos ocultos para los individuos. La necesidad constante de superar barreras puede generar fatiga física y emocional, afectando la salud mental y el bienestar general de las personas con discapacidad de miembros superiores (Tatamuez-Tarapues et al., 2018). Este hallazgo subraya la urgencia de abordar no solo los aspectos tangibles de la accesibilidad, sino también los impactos menos visibles, pero igualmente significativos en la vida de estos individuos (Espinal-Loor, 2022).

Frente a estos desafíos, la necesidad de desarrollar estrategias específicas para mejorar la accesibilidad en el ámbito laboral se vuelve apremiante. La implementación de tecnologías adaptativas, la creación de políticas proactivas de inclusión y la sensibilización continua de empleadores y colegas son medidas cruciales (Buelvas Benítez et al., 2022). Estas estrategias deben ser diseñadas en colaboración con las personas con discapacidad de miembros superiores, reconociendo su experiencia única y garantizando soluciones efectivas y sostenibles (Aristizábal Gómez et al., 2020).

En última instancia, estos hallazgos plantean un llamado a la acción para empresas, legisladores y la sociedad en su conjunto. Abordar las barreras físicas en el acceso laboral no solo es una cuestión de cumplimiento normativo, sino un imperativo ético y estratégico. La inversión en entornos laborales accesibles no solo mejora la vida de las personas con

discapacidad de miembros superiores, sino que también enriquece la diversidad y el potencial productivo de la fuerza laboral peruana. Este llamado a la acción invita a un compromiso colectivo para construir un futuro laboral más inclusivo, equitativo y próspero.

Percepciones y estigmatización en el ambiente laboral

El análisis de "Percepciones y Estigmatización en el Ambiente Laboral" arroja luz sobre la complejidad de las dinámicas sociales que rodean a las personas con discapacidad de miembros superiores en el contexto laboral peruano. Se revela que, a pesar de los avances en la conciencia sobre la diversidad en el entorno laboral, las percepciones y estigmatizaciones persisten como barreras significativas para la inclusión plena de este grupo. La investigación identifica cómo estas percepciones negativas pueden traducirse en limitadas oportunidades de empleo, así como en la falta de reconocimiento y desarrollo profesional para las personas con discapacidad de miembros superiores.

Las estigmatizaciones en el ámbito laboral se manifiestan de diversas maneras, desde la percepción errónea de limitaciones en las capacidades hasta la tendencia a subestimar el potencial de contribución de estas personas (Cristancho & Otálora Buitrago, 2018). Estas percepciones distorsionadas impactan directamente en las oportunidades de carrera y en la manera en que los colegas y superiores interactúan con los individuos con discapacidad de miembros superiores (Pupiales & Cordoba Andrade, 2016). En lugar de reconocer y valorar las habilidades y competencias, las estigmatizaciones a menudo contribuyen a la marginación y al subaprovechamiento del talento que estas personas pueden aportar al entorno laboral (Canossa Montes de Oca, 2020).

La falta de comprensión sobre las capacidades de las personas con discapacidad de miembros superiores también se evidencia en la ausencia de adaptaciones necesarias en el entorno laboral (Bravo et al., 2014). La percepción estigmatizada puede llevar a que los empleadores no tomen medidas adecuadas para garantizar la igualdad de oportunidades, desde la implementación de tecnologías adaptativas hasta la adecuación de los espacios de trabajo para maximizar la eficiencia (Ramírez Meneses et al., 2022).

La estigmatización, por ende, no solo se presenta como un obstáculo individual, sino que también afecta la cultura organizacional en su conjunto. Fomentar un cambio en estas percepciones requiere no solo medidas de sensibilización, sino también la promoción activa de una cultura inclusiva que valore la diversidad de habilidades y experiencias (Murillo Pérez, 2022). La necesidad de desafiar los estereotipos arraigados y fomentar la apreciación genuina de las capacidades individuales se convierte en un imperativo para construir un entorno laboral donde la estigmatización no solo sea abordada, sino erradicada (López Nevárez & García Ruelas, 2019).

En consecuencia, este análisis subraya la necesidad de estrategias integrales que aborden las percepciones y estigmatizaciones en el ámbito laboral peruano. La creación de entornos de trabajo que fomenten la comprensión, el respeto y la valoración de la diversidad contribuirá no solo a la inclusión de personas con discapacidad de miembros superiores, sino también al enriquecimiento del tejido laboral mediante la maximización del potencial de todos los talentos presentes. Este llamado a la acción resuena como un paso esencial hacia la construcción de una sociedad laboral más justa, equitativa e inclusiva en el Perú.

Conocimiento y actitudes de los empleadores

La exploración detallada sobre el "Conocimiento y Actitudes de los Empleadores" revela un aspecto crítico que influye directamente en la inclusión laboral de personas con discapacidad de miembros superiores en el escenario peruano. A pesar de los esfuerzos normativos y la creciente conciencia sobre la importancia de la diversidad, los resultados señalan que persisten limitaciones sustanciales en la comprensión y actitud de los empleadores hacia este grupo específico de trabajadores.

La falta de conocimiento sobre las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad de miembros superiores se presenta como un obstáculo clave. Los empleadores, en muchos casos, pueden no estar plenamente informados sobre las adaptaciones posibles o desconocer las tecnologías que podrían facilitar la integración efectiva de estos individuos en el entorno laboral (Fernández Villacrés et al., 2023). Esta falta

de información contribuye a la subestimación de las competencias de las personas con discapacidad de miembros superiores, limitando así las oportunidades laborales y restringiendo su participación activa en el mercado laboral (Restrepo Pineda et al., 2017).

Las actitudes de los empleadores también desempeñan un papel crucial en la construcción de un entorno laboral inclusivo. La persistencia de prejuicios y estereotipos puede influir en las decisiones de contratación, promoción y desarrollo profesional (Alegre et al., 2023). La resistencia a reconocer y valorar las contribuciones de las personas con discapacidad de miembros superiores contribuye a la falta de diversidad en los lugares de trabajo y limita el acceso equitativo a oportunidades de crecimiento profesional (Clavero Padrós et al., 2021).

Además, la falta de programas de sensibilización y educación para empleadores agudiza este problema. La ausencia de información precisa y actualizada sobre cómo facilitar la inclusión efectiva de personas con discapacidad de miembros superiores perpetúa una brecha de conocimiento que obstaculiza la creación de entornos laborales verdaderamente inclusivos (Vásquez León & Loayza Maturrano, 2021).

Para abordar estas limitaciones, es imperativo desarrollar programas de capacitación específicos dirigidos a empleadores. Estos programas deben destacar no solo la importancia de la diversidad en el lugar de trabajo, sino también proporcionar información detallada sobre las capacidades y habilidades únicas de las personas con discapacidad de miembros superiores (Cano Pérez & Cortés Robles, 2023; Fridman & Otero, 2020). Además, se deben fomentar estrategias que promuevan la eliminación de sesgos y estigmatizaciones, incentivando un cambio cultural que valore la diversidad de talentos y habilidades (Díaz García et al., 2021).

En resumen, los resultados de este análisis resaltan la necesidad urgente de abordar las brechas en el conocimiento y actitudes de los empleadores para fomentar la inclusión efectiva de personas con discapacidad de miembros superiores en el mercado laboral peruano. Este paso no solo contribuirá a la creación de entornos laborales más equitativos,

sino que también maximizará el potencial de contribución y desarrollo profesional de este grupo, enriqueciendo así la fuerza laboral y la sociedad en su conjunto.

Oferta laboral adaptada y oportunidades de desarrollo

El análisis detallado acerca de la "Oferta Laboral Adaptada y Oportunidades de Desarrollo" pone de manifiesto una serie de desafíos y oportunidades cruciales para la inclusión efectiva de personas con discapacidad de miembros superiores en el mercado laboral peruano. Los resultados revelan que, a pesar de los esfuerzos normativos y la conciencia creciente sobre la importancia de la diversidad, persisten limitaciones sustanciales en la oferta laboral adaptada y en las oportunidades de desarrollo para este grupo específico de trabajadores.

La falta de empleos adaptados a las habilidades específicas de las personas con discapacidad de miembros superiores se presenta como uno de los principales obstáculos (Macía Serna et al., 2021). La escasa diversidad de oportunidades laborales que tienen en cuenta sus habilidades únicas y necesidades específicas contribuye a la subutilización del talento disponible (Castañeda Zapata et al., 2021). Esto se traduce en una desconexión entre las capacidades individuales y las oportunidades de empleo disponibles, afectando negativamente su participación activa en el mercado laboral (Aguado Hernández & Marín Traura, 2020).

Asimismo, la investigación subraya la importancia de las oportunidades de desarrollo profesional adaptadas. La falta de programas de capacitación y crecimiento que consideren las necesidades particulares de las personas con discapacidad de miembros superiores limita sus posibilidades de progresar en sus carreras (Bernal-Peralta et al., 2021; Luna-Ropero, 2019). Esta carencia no solo obstaculiza el desarrollo personal y profesional de este grupo, sino que también afecta la diversidad y la representación en niveles más altos de la jerarquía laboral (Flores et al., 2014).

Es imperativo que las empresas y organismos gubernamentales implementen estrategias específicas para abordar estas carencias. Esto incluye el diseño de programas de capacitación y desarrollo que se ajusten a las habilidades y necesidades de las personas con discapacidad de miembros superiores (Jimenez Rodriguez et al., 2020). Además, se hace necesario promover una cultura organizacional que valore la diversidad y garantice que las oportunidades de crecimiento estén disponibles y sean accesibles para todos los empleados, independientemente de sus habilidades físicas (Cristancho-González et al., 2022).

En última instancia, la mejora de la oferta laboral adaptada y el desarrollo profesional para personas con discapacidad de miembros superiores no solo es una cuestión de equidad, sino también una inversión estratégica en la construcción de entornos laborales más inclusivos y productivos. Este análisis resalta la importancia de no solo crear oportunidades de empleo, sino también de garantizar que estas oportunidades estén diseñadas para maximizar el potencial de cada individuo, contribuyendo así a la construcción de una sociedad laboral que celebre la diversidad y promueva el desarrollo integral de todos sus miembros.

CONCLUSIONES

En el cierre de este estudio reflexivo, se destaca con claridad la imperiosa necesidad de transformar la cultura empresarial en el ámbito peruano. Más allá de las regulaciones existentes, es evidente que un cambio cultural profundo es esencial para desafiar estereotipos arraigados y para forjar entornos laborales auténticamente inclusivos. En este sentido, la promoción de una cultura que valore la diversidad no solo beneficiaría a las personas con discapacidad de miembros superiores, sino que también enriquecería la fuerza laboral en su totalidad, contribuyendo a la construcción de una sociedad más equitativa y justa.

Adicionalmente, se pone de manifiesto la importancia de programas continuos de sensibilización y educación, dirigidos tanto a empleadores como a colegas. Abordar las percepciones y estigmatizaciones requiere un enfoque integral que no solo proporcione información sobre las capacidades de las personas con discapacidad de miembros

superiores, sino que también promueva una comprensión más profunda y respetuosa de sus contribuciones al entorno laboral.

En paralelo, se evidencia la necesidad perentoria de adaptar las políticas y prácticas de empleo. Esto implica no solo la creación de empleos adaptados, sino también la implementación de medidas proactivas que garanticen la igualdad de oportunidades desde el proceso de selección hasta el desarrollo profesional. La adaptación de las políticas empresariales se presenta como un paso crucial para cerrar la brecha entre la normativa existente y la realidad laboral experimentada por personas con discapacidad de miembros superiores en el Perú.

Asimismo, se resalta que la inclusión de personas con discapacidad no solo es una responsabilidad ética, sino también una estrategia de desarrollo sostenible. Maximizar el potencial de este grupo diverso no solo contribuiría a una sociedad más justa, sino que también impulsaría la innovación y la productividad, generando beneficios a largo plazo para las empresas y la economía en su conjunto.

En este contexto, es imperativo reconocer la participación activa de personas con discapacidad de miembros superiores en el diseño de soluciones. Sus experiencias y perspectivas únicas son esenciales para garantizar que las intervenciones sean efectivas y respetuosas de sus necesidades individuales. La colaboración activa de este grupo no solo fortalecerá las políticas y prácticas inclusivas, sino que también promoverá un sentido genuino de pertenencia y empoderamiento en el entorno laboral peruano.

En la senda de la reflexión y la búsqueda continua de soluciones, surge una serie de preguntas clave que podrían orientar futuros estudios hacia una comprensión más profunda de la inclusión laboral de personas con discapacidad de miembros superiores en el mercado peruano. ¿Cómo influyen las políticas gubernamentales y las regulaciones en la creación de entornos laborales más inclusivos? ¿En qué medida la educación y la sensibilización continuas impactan en las actitudes de los empleadores y colegas hacia la diversidad funcional? ¿Cuál es el papel de la tecnología en la eliminación de barreras físicas y en la

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

creación de oportunidades de empleo adaptadas? ¿Cómo podrían diseñarse programas de desarrollo profesional específicos para atender las necesidades individuales de las personas con discapacidad de miembros superiores? ¿Cuál es el impacto económico y social de fomentar la inclusión laboral en términos de productividad y diversidad en las empresas? Estas interrogantes no solo abren nuevas líneas de investigación, sino que también ofrecen perspectivas esenciales para el diseño de estrategias y políticas que impulsen la inclusión y la igualdad en el ámbito laboral peruano.

REFERENCIAS

Agredo Silva, V. V., & Montenegro Martínez, G. (2022). Empleabilidad de las personas con discapacidad “una revisión narrativa”: alternativas desde la inclusión laboral. *CES Derecho*, *13*(1). https://doi.org/10.21615/cesder.6308

Aguado Hernández, J. A., & Marín Traura, S. (2020). La inclusión laboral de las personas con discapacidad desde la administración pública responsable en la Comunidad Valenciana. *Siglo Cero Revista Española Sobre Discapacidad Intelectual*, *51*(3). https://doi.org/10.14201/scero2020513726

Alegre, C. H., Narbona, M. F. S., & Martínez, R. V. (2023). Inclusión laboral para personas en situación de discapacidad en hoteles de 3, 4 y 5 estrellas en la ciudad de Viña Del Mar. *Brazilian Journal of Business*, *5*(2). https://doi.org/10.34140/bjbv5n2-043

Arcos, L. J., Martínez Álvarez, L. A., & Restrepo Bedoya, J. C. (2018). Propuesta de un modelo de inclusión laboral para personas con discapacidad. *Revista Colombiana de Salud Ocupacional*, *8*(1). https://doi.org/10.18041/2322-634x/rc_salud_ocupa.1.2018.5115

Aristizábal Gómez, K. V., Rodríguez Buenahora, O., & Blanquiceth Ulloa, V. A. (2020). Los ajustes razonables: Estrategia de inclusión laboral para las personas con diversidad funcional en Colombia. *JURÍDICAS CUC*, *17*(1). https://doi.org/10.17981/juridcuc.17.1.2021.01

Bernal-Peralta, J., Vega-Donoso, X., Agurto-López, V., & Estay-Solano, N. (2021). Discriminación e inclusión laboral en grandes empresas de Arica (Chile). *Journal Managment & Business Studies*. https://doi.org/10.32457/jmabs.v2i2.680

Bravo, J., Chávez, V., Cid, D., Montecino, R., Toro, X., & Sepúlveda, R. (2014). Terapia ocupacional en inclusión laboral: Experiencias a nivel local. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, *14*(1). https://doi.org/10.5354/0719-5346.2014.32396

Buelvas Benítez, M. C., Cufio Rubiano, L. M., & Corrales Moreno, L. F. (2022). Herramientas tics y pedagógicas para inclusión laboral de personas con discapacidad auditiva. *Revista Sennova: Revista Del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación*. https://doi.org/10.23850/23899573.5371

Bustinza Vargas, J. V., & Lacuta Sapacayo, L. (2023). Discapacidad física, una valoración bajo dos perspectivas para la inserción laboral en Perú. *Revista Vive*, *6*(16). https://doi.org/10.33996/revistavive.v6i16.229

Cano Pérez, O., & Cortés Robles, G. (2023). En busca de la inclusión laboral: diseño de un servicio de búsqueda de empleo inclusivo para personas con discapacidad. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *7*(3). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6387

Canossa Montes de Oca, H. A. (2020). Retos para la inclusión laboral de personas con discapacidad en Costa Rica. *Economía y Sociedad*, *25*(58). https://doi.org/10.15359/eys.25-58.4

Carrasco, I., & Suárez, J. I. (2019). Inmigración e inclusión laboral y protección social según el origen y el tiempo de residencia de los migrantes en países seleccionados de América Latina. *Notas de Población*, *46*(108). https://doi.org/10.18356/44cbfe97-es

Castañeda Zapata, D. Y., Carvajal Pardo, J. M., Leal Aranguren, A. A., Martínez Álvarez, L. A., & Ordóñez Hernández, C. A. (2021). Ergonomía e inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual leve. Febrero de 2019. *Revista Sapientía*, *13*(25). https://doi.org/10.54278/sapienta.v13i25.85

Castellanos Muñoz, A. M., & Quintana, P. A. (2019). La inclusión laboral de personas en condición de discapacidad. *Espirales Revista Multidisciplinaria de Investigación*, *3*(30). https://doi.org/10.31876/er.v3i30.618

Cea Madrid, J. C. (2021). "Cooperativismo loco": trabajo, comunidad e inclusión laboral en salud mental. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, *39*(1). https://doi.org/10.5209/crla.76228

Clavero Padrós, M., Huarte Esteban, I., Redondo Urbieta, L., Baranda Nieto, M. J., & Arenas Ortega, M. L. (2021). Estudio de la ansiedad y el estrés en personas con trastorno del espectro del autismo en los procesos de inclusión laboral. *Zerbitzuan*, *73*. https://doi.org/10.5569/1134-7147.73.02

Cristancho, L. A., & Otálora Buitrago, A. (2018). Inclusión laboral de los desmovilizados del conflicto armado en Colombia. *Tendencias Sociales. Revista de Sociología*, *1*. https://doi.org/10.5944/ts.1.2018.21366

Cristancho-González, L. R., Zarza-Cardozo, N., Padilla-García, L., & Enríquez, M. A. (2022). Inclusión laboral de personas con discapacidad física y las acciones de terapia ocupacional en Colombia. Una revisión integradora de la literatura. *Investigaciones En Seguridad Social y Salud*, *24*(2). https://doi.org/10.56085/20277970.458

Cueva, A. M., Vivanco, J., Yunga, F., & Tapia Morquecho, C. (2022). Impacto de la Tecnología en la tasa de desempleo: Análisis para países Latino americanos en el periodo 2000 – 2018. *Sur Academia: Revista Académica-Investigativa de La Facultad Jurídica, Social y Administrativa*, *9*(18). https://doi.org/10.54753/suracademia.v9i18.1399

Díaz García, L. I., Bastías Parraguez, C., Alarcón García, S., & Ritz Parra, K. (2021). Regulación de la inclusión laboral de personas con discapacidad en el sector privado de Iberoamérica. Una evaluación desde la convención. *Revista Chilena de Derecho*, *48*(3). https://doi.org/10.7764/r.483.2

Espinal-Loor, J. E. (2022). La inclusión laboral basada en las experiencias de las personas con discapacidad visual de Manabí. *Revista Científica y Arbitrada de Ciencias Sociales y Trabajo Social: Tejedora*, *5*(10). https://doi.org/10.56124/tj.v5i10.0059

Fernández Villacrés, G. E., Arcos Naranjo, G. A., & Guerrero Aguilar, L. F. (2023). Computadores de acceso universal para generar competencias digitales que coadyuben a una inclusión laboral en personas con capacidades especiales. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *6*(6). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4258

Flores, N., Jenaro, C., Martinelli, P., & Vega, V. (2014). Desigualdad de género, inclusión laboral y riesgos psicosociales: evidencias en trabajadoras con discapacidad intelectual. *Cuestiones de Género: De La Igualdad y La Diferencia*, *9*. https://doi.org/10.18002/cg.v0i9.1153

Fridman, V., & Otero, A. (2020). El cooperativismo como mecanismo de inclusion laboral joven: un estudio de caso en Argentina. *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, *47*(86). https://doi.org/10.21678/apuntes.86.1232

García Quimiz, E. T., Orlando Perdomo, J. W., & Calle García, J. (2018). Inclusión laboral para personas con discapacidades. *Revista Científica Sinapsis*, *2*(11). https://doi.org/10.37117/s.v2i11.132

Girón Restrepo, G. A., Perlaza Moreno, A. M., González Vaquiro, P. A., & Martínez Álvarez, L. A. (2023). Parámetros indispensables para un modelo de inclusión laboral para personas con discapacidad. *ÁNFORA*, *30*(54). https://doi.org/10.30854/anf.v30.n54.2023.857

Igirio Orozco, J. A., Marcucci Vargas, M., & Aristizábal Gómez, K. V. (2022). Evolución del empleo con apoyo como estrategia de inclusión laboral para las personas con discapacidad cognitiva. *Verba Luris*, *46*(2). https://doi.org/10.18041/0121-3474/verbaiuris.2.8491

Imacaña Núñez, S. A., & Villacrés López, J. M. (2022). La inclusión laboral de las personas con discapacidad en el Ecuador. *Sociedad & Tecnología*, *5*(S1). https://doi.org/10.51247/st.v5is1.241

Jimenez Rodriguez, E. A., Masmela Olivar, R., & Rodríguez Darabos, E. I. (2020). Inclusion laboral, herramientas de divulgación y formación. *Publicaciones e Investigación*, *14*(3). https://doi.org/10.22490/25394088.4493

López Nevárez, V., & García Ruelas, Z. C. (2019). Inclusión laboral como responsabilidad social: un estudio en PyMEs del sector terciario en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa, México. *Ra Ximhai*. https://doi.org/10.35197/rx.15.01.2019.03.vl

Luna-Ropero, L. N. (2019). Inclusión laboral de personas con discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales en el marco de la ley 361 de 1997. *Jangwa Pana*, *19*(1). https://doi.org/10.21676/16574923.3361

Macía Serna, M. I., Ramírez, M. C., & López Gallego, F. (2021). Actitudes frente a la inclusión laboral de personas con discapacidad física. El caso de una multilatina colombiana. *Teuken Bidikay - Revista Latinoamericana de Investigación En Organizaciones, Ambiente y Sociedad*, *12*(19). https://doi.org/10.33571/teuken.v12n19a4

Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, *17*(3), 613–619. https://www.scielo.br/j/csc/a/VgFnXGmqhGHNMBsv4h76tyg/?format=pdf&lang=es

Merino Soto, C., Calderón-De la Cruz, G., Gil-Monte, P., & Arturo, J.-G. (2021). Validez sustantiva en el marco de la validez de contenido: Aplicación en la escala de Carga de Trabajo. *Revista Argentina de Ciencias Del Comportamiento*, *13*(1). https://doi.org/10.32348/1852.4206.v13.n1.20547

Millán Aguilar, P., Arredondo Trapero, F. G., & Vázquez Parra, J. C. (2018). Inclusión laboral, paz y sostenibilidad. *Methaodos Revista de Ciencias Sociales*, *6*(2). https://doi.org/10.17502/m.rcs.v6i2.233

Murillo Pérez, L. M. (2022). ¿Cómo genera valor el emprendimiento social de inclusión socio-laboral? Propuesta metodológica para la identificación y análisis de buenas prácticas. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, *140*. https://doi.org/10.5209/reve.78927

Okuda Benavides, M., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, *34*(1), 118–124. https://www.redalyc.org/pdf/806/80628403009.pdf

Ortiz Silva, S. M., Quintero Salgado, M., & Restrepo Escobar, F. E. (2021). Una mirada a los procesos de inclusión laboral de excombatientes a la dinámica empresarial. *Cuadernos de Administración*, *37*(69). https://doi.org/10.25100/cdea.v37i69.10731

Ortiz Torres, E. A. (2011). La dialéctica en las investigaciones educativas. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas En Educación,"* *11*(2), 1–26. https://www.redalyc.org/pdf/447/44720020023.pdf

Paz-Maldonado, E., & Silva-Peña, I. (2020). Inserción laboral de personas en situación de discapacidad en América Latina. *Saúde e Sociedade*, *29*(4). https://doi.org/10.1590/s0104-12902020190724

Pérez Botina, F. J., Erazo Burbano, A. J., Matabanchoy Salazar, J. M., & Bastidas Jurado, C. F. (2022). Constructos psicológicos relacionados con los procesos de inclusión laboral en personas en condición de discapacidad: una revisión sistemática en Latinoamérica. *Eleuthera*, *24*(1). https://doi.org/10.17151/eleu.2022.24.1.2

Pérez-Aguayo, M. J., & Moreira-Valencia, J. E. (2022). Inclusión laboral a personas con discapacidad en la Industria Conservas Isabel, año 2021. *Revista Científica y Arbitrada de Ciencias Sociales y Trabajo Social: Tejedora*, *5*(10). https://doi.org/10.56124/tj.v5i10.0051

Pineda Duque, J. A., & Luna Ruiz, A. (2018). Intersecciones de género y discapacidad. La inclusión laboral de mujeres con discapacidad. *Sociedad y Economía*, *35*. https://doi.org/10.25100/sye.v0i35.5652

Polo Sánchez, M. T., & López Justicia, M. D. (2017). Barreras de acceso al medio físico de los estudiantes con discapacidad motora de la Universidad de Granada. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*, *3*(7). https://doi.org/10.25115/ejrep.v3i7.1175

Ponce Vargas, J. M. (2018). El método dialéctico en la formación científica de los estudiantes de pedagogía. *Actualidades Investigativas En Educación*, *18*(3), 1–20. https://doi.org/10.15517/aie.v18i3.33214

Pupiales, B. E., & Cordoba Andrade, L. (2016). La Inclusión laboral de personas con discapacidad: Un estudio etnográfico en cinco Comunidades Autónomas de España. *Archivos de Medicina (Manizales)*, *16*(2). https://doi.org/10.30554/archmed.16.2.1720.2016

Quiroz-Avilés, L., Cordero-Valera, J., & Giraldo-Vizcarra, E. (2017). Una Inclusión social y laboral de las personas con discapacidad desde la articulación socio-sanitaria en el Perú. *CASUS. Revista de Investigación y Casos En Salud*, *2*(3). https://doi.org/10.35626/casus.3.2017.44

Raciti, P., Vivaldi, P., & Giuliano, G. (2016). Políticas de lucha contra la pobreza e inclusión laboral. Análisis de experiencias latinoamericanas en la evaluación de las competencias transversales. *OPERA*, *18*. https://doi.org/10.18601/16578651.n18.07

Ramírez Meneses, C., Carrillo, N. A., & Arévalo, Y. T. (2022). Estado del arte sobre el uso de tecnologías emergentes para procesos de inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual en procesos logísticos. *Reto*, *9*(1). https://doi.org/10.23850/reto.v9i1.4354

Restrepo Pineda, J. E., Giraldo Arboleda, M., Buenaventura Ibarguen, O. I., & Amariles Calderón, L. J. (2017). El proceso de inclusión laboral de los desmovilizados en la ciudad de Medellín y su Área Metropolitana. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, *9*(2). https://doi.org/10.22335/rlct.v9i2.477

Sierra Rincon, S. M. (2021). El rol de la RSE en el modelo de inclusión laboral para víctimas y desmovilizados del conflicto armado colombiano. *Revista Universidad y Empresa*, *23*(40). https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.9392

Tatamuez-Tarapues, R. A., Domínguez, A. M., & Matabanchoy-Tulcán, S. M. (2018). Revisión sistemática: Factores asociados al ausentismo laboral en países de América Latina. *Universidad y Salud*, *21*(1). https://doi.org/10.22267/rus.192101.143

Vargas-Merino, J. A., & Sánchez-Esli, W. (2021). Emprendimiento como alternativa de inclusión laboral en personas con discapacidad en Latinoamérica: Una revisión sistemática entre los años 2010-2020. *INNOVA Research Journal*, *6*(3.1). https://doi.org/10.33890/innova.v6.n3.1.2021.1827

Vásquez León, S. M., & Loayza Maturrano, E. F. (2021). La inserción laboral y la inclusión educativa de jóvenes con discapacidad auditiva en Chincha Alta. *Horizonte de La Ciencia*, *11*(20). https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2021.20.776

Zapata Carnaqué, E. M. (2023). Avances en la inclusión laboral de personas con discapacidad en el Perú. ¿Nos estamos acercando a cumplir los compromisos de la Agenda 2030? *Portal SOAR: Sapienza Open Access Repository*, *1*(EBOA1). https://doi.org/10.56183/soadlib.v1ieboa1.2

Zimbrón Pérez, G., & Ojeda López., R. N. (2022). Estudio de caso del programa de inclusión laboral a personas con discapacidad en el sureste mexicano. *TRASCENDER, CONTABILIDAD Y GESTIÓN*, *7*(19). https://doi.org/10.36791/tcg.v7i19.132

Esta obra está bajo una licencia internacional
Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0.

Representación social de la evaluación de los aprendizajes afectivos: estudio cualitativo en un grupo docente del IPC-UPEL

Social representation of the evaluation of affective learning: a qualitative study in a teaching group of the IPC-UPEL

Representação social da avaliação da aprendizagem afetiva: um estudo qualitativo em um grupo docente do IPC-UPEL

Berta María García Moreno
bertagarcia49@gmail.com
https://orcid.org/0004-0004-2637-3080

Universidad Pedagógica Experimental Libertador - Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas, Venezuela

Artículo recibido en diciembre de 2023, arbitrado en enero de 2024, aprobado en marzo de 2024 y publicado en abril 2025

RESUMEN

Esta investigación tuvo como propósito conocer la representación social de la evaluación de los aprendizajes afectivos en un grupo de docentes de la UPEL-IPC. La investigación se sustenta en la Teoría de las representaciones sociales (Moscovici, 1961; Jodelet, 1988, entre otros). El estudio se enmarca en el paradigma cualitativo-interpretativo, bajo una perspectiva fenomenológica, mediante un diseño emergente de investigación y la conformación de grupos focales de discusión (Martínez, 1998; Valles, 2000). Como estudio cualitativo, emplea el enfoque de la teoría fundamentada, utilizando estrategias del método comparativo continuo (M.C.C.) y el muestro teórico (Glaser y Strauss, 1967/ 1992). A modo de conclusión: Se mantienen representaciones de las concepciones tradicionales de evaluación y surgen propuestas novedosas de evaluación de 4ª generación (Fuguet, 2000), orientadas por el constructivismo-social y cognitivo-humanismo. La representación social de la evaluación de los aprendizajes afectivos se organiza en un núcleo central de competencias afectivas: valores, actitudes, normas comportamiento.

Palabras clave*: representación social; evaluación; aprendizajes afectivos*

ABSTRACT

The purpose of this research was to know the social representation of the evaluation of affective learning in a group of UPEL-IPC teachers. The research is based on the Theory of social representations (Moscovici, 1961; Jodelet, 1988, among others). The study is framed in the qualitative-interpretative paradigm, under a phenomenological perspective, through an emerging research design and the formation of focus groups for discussion (Martínez, 1998; Valles, 2000). As a qualitative study, it uses the grounded theory approach, using strategies of the continuous comparative method (C.C.M.) and theoretical sampling (Glaser and Strauss, 1967/ 1992). As a conclusion: Representations of traditional conceptions of evaluation are maintained and novel proposals of 4th generation evaluation emerge (Fuguet,

2000), oriented by constructivism-social and cognitive-humanism. The social representation of the evaluation of affective learning is organized into a central core of affective competencies: values, attitudes, behavioral norms.

***Keywords**: social representation; evaluation; affective learning*

RESUMO

O objetivo desta pesquisa foi conhecer a representação social da avaliação da aprendizagem afetiva em um grupo de professores da UPEL-IPC. A pesquisa fundamenta-se na teoria das representações sociais (Moscovici, 1961; Jodelet, 1988, entre outros). O estudo enquadra-se no paradigma qualitativo-interpretativo, sob uma perspectiva fenomenológica, por meio de um desenho de pesquisa emergente e da formação de grupos focais para discussão (Mart Louboutnez, 1998; Valles, 2000). Como estudo qualitativo, utiliza a abordagem grounded theory, utilizando estratégias do método comparativo contínuo (C. C. M.) e amostragem teórica (Glaser e Strauss, 1967/ 1992). Como conclusão: representações de concepções tradicionais de avaliação são mantidas e novas propostas de avaliação de 4a geração emergem (Fuguet, 2000), orientadas pelo construtivismo-social e cognitivo-humanismo. A representação social da avaliação da aprendizagem afetiva está organizada em um núcleo central de competências afetivas: valores, atitudes, normas comportamentais.

***Palabras- chave:** representação social; avaliação; aprendizagem afetiva*

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación de enfoque cualitativo se plantea como objetivo general: Generar un corpus de ideas que faciliten en el docente del Instituto Pedagógico de Caracas de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, la conformación de nuevas representaciones sociales de la evaluación de los aprendizajes afectivos.

A manera de introducción es importante acotar que la noción de representación social, le hace un concepto polisémico, complejo y difícil de encerrar en una expresión condensada y con la ayuda de unas pocas palabras. Diversos autores dentro de un enfoque descriptivo, han planteado que la representación social (RS) es una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común; es decir, una manera de interpretar y de pensar nuestra vida diaria o realidad cotidiana. En el sentido más amplio se puede hablar de una forma de pensamiento social, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. Como pensamiento práctico, la RS orienta la comunicación, así como, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. A partir del proceso de

generación de las representaciones sociales, se comparten significados que la gente necesita para comprender, actuar y orientarse en el medio social (Jodelet, 1988:474). Desde una perspectiva histórica del estudio de la psicología social, Serge Moscovici retoma el concepto de representaciones colectivas de la sociología (Durkheim, 1899. En Timasheff, 1961:147), para elaborar una teoría de las representaciones sociales. Después de 10 años de investigación, Moscovici en 1961, publicó su tesis doctoral "El psicoanálisis, su imagen y su público" y consideró necesario describir un modelo teórico que revelase los mecanismos psicológicos y sociales de su producción, sus operaciones y sus funciones (Moscovici, 1979).

Para explicar la dinámica interna de las RS, Moscovici (ob. cit. p.75) plantea que una representación social se elabora de acuerdo a dos procesos: objetivación y anclaje. La objetivación como proceso cognoscitivo lleva a ser real un esquema conceptual, y al duplicar una imagen con una contrapartida material, los "signos lingüísticos" se enganchan a las "estructuras materiales" (se trata de acoplar la palabra a la cosa). Es decir, las ideas no son percibidas como los productos de la actividad intelectual, sino como reflejos de una cosa que existe en el exterior y se sustituye lo "percibido" por lo "conocido". En referencia a estos procesos de objetivación y anclaje, Jodelet (1988:481), discípula de Moscovici; explica que un primer momento de "selección-descontextualización", ocurre cuando la información es seleccionada y descontextualizada de la idea o entidad que se objetiva; es decir, se hace accesible en la inmensa cantidad de información que circula en nuestra sociedad. En un segundo momento de transformación icónica, se configura "el núcleo figurativo o imagen" que reproducirá de manera visible una estructura conceptual. Luego se tiene un tercer momento de naturalización, donde la imagen pierde su carácter simbólico arbitrario, transformándose en elemento de la realidad social con existencia autónoma, consecuencia directa de la apropiación por parte del grupo de la información disponible. En el cierre de este proceso, el anclaje representa la inserción del nuevo conocimiento en el pensamiento constituido, permitiendo transformar lo que es "extraño en familiar" e incorpora lo extraño en una red de categorías y significaciones.

No menos importante, es hablar del abordaje de las representaciones sociales. Banchs (2008) también discípula de Moscovici, describe dos formas de aproximación al estudio de

las representaciones sociales: un enfoque estructural, que se caracteriza por buscar metodologías que identifican la estructura o el núcleo de las Representaciones Sociales; y el enfoque procesual de abordaje hermenéutico, que entiende al ser humano como productor de sentidos o significados; pues es, a través de este medio simbólico que los seres humanos construyen y reconstruyen el mundo o realidad en que viven.

En el ámbito educativo, el interés por estudiar las representaciones sociales es relativamente nuevo, aun cuando desde la década de los años 60, se constituyó un campo de investigación en torno a este concepto. En las investigaciones recientes, las representaciones sociales constituyen una aproximación teórica referencial para explicar los mecanismos, por los cuales los factores sociales inciden sobre los procesos educativos y se legitiman las prácticas educativas, así como la calidad y tipo de interacciones que se dan en su contexto (Gilly, 1986).

Los estudios actuales vinculados a la línea de investigación de las políticas públicas e innovaciones educativas, han revelado que las reformas educativas están concediendo mayor importancia a los aspectos sociales y a la organización dinámica de la escuela, destacándose la autonomía y la participación escolar y comunitaria como centro de una política educativa que pretende mejorar la prestación del servicio educativo, expresada en términos de acceso, eficiencia y calidad. Sin embargo, persiste en la sociedad venezolana, un elevado desconocimiento sobre la manera como debe concebirse el proceso educativo, lo cual se expresa en las políticas del Estado para alcanzar resultados idóneos y diseñar e implementar planes de mejoramiento (Núñez, Morales y Díaz, 2007).

Particularmente, en la presente investigación se plantea el interés por estudiar la representación social de la evaluación de los aprendizajes afectivos, dado que la noción de evaluación se hace presente en las escuelas, universidades, etc., por intermedio de los procesos de interacción social, en las conversaciones en el aula y las diversas discusiones que surgen acerca de la práctica evaluativa. En tal sentido, las instituciones educativas mantienen abierto el debate sobre la evaluación en los procesos de enseñanza y

aprendizaje, visualizando su carácter epistemológico, social, histórico e incluso económico con el que habita la escuela.

La evaluación educativa es un proceso inmensamente complejo, en el cual intervienen múltiples factores que afectan todos los ámbitos, la institución, los profesores, los estudiantes, la enseñanza, los aprendizajes y en cada uno de ellos todas las variables que se conjugan. Evaluar, supone establecer el valor de algo, y para ello, no bastará con la mera recogida de información evaluativa, sino que se precisa interpretarla, ejercer una acción crítica sobre la misma, buscar referentes, analizar alternativas, ofrecer visiones no simplificadas de las realidades evaluadas (Mateo, 2000: 22).

El Documento Base (UPEL, 2011) del proceso de transformación curricular en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, núcleo Instituto Pedagógico de Caracas, establece que toda evaluación del desempeño estudiantil debe reforzar las estructuras y procesos mentales, con una amplitud en la formación y focalización de la evidencia, empleando métodos integrales que promueven el pleno desarrollo del ser humano, a partir de los elementos de competencias en los dominios de aprendizaje cognitivo, socioafectivo, conductual y ético. Popham (1980) en la evaluación del ámbito afectivo, dice lo siguiente:

> … el contexto ha cambiado hoy, pero el lenguaje sigue siendo el mismo, no todos los docentes evalúan los dominios o competencias afectivas, pese a insistir en la necesidad de incorporar las estrategias didácticas de orden afectivo y formando parte del diario quehacer didáctico, para crear escenarios más humanizados que promuevan el aprendizaje y la optimización del rendimiento académico del alumno (p.190).

Esta situación referida por el autor, nos remite a las reflexiones que también hacen los alumnos en el curso de psicología educativa, administrados en la cátedra de psicología de la educación, cuando la docente-investigadora trata los temas que se relacionan con la afectividad como competencia pedagógica en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y, considerada por algunos autores como el eslabón perdido en la educación (Sierra, 2008). Por ejemplo, en el salón de clase de la Cátedra de Psicología de la Educación, cuando se tratan temas relacionados con la evaluación afectiva, los estudiantes suelen expresar: “lo aburridos que se sienten cuando las clases de los docentes no son dinámicas y no despiertan interés

en el alumno; el mal humor de algunos docentes, que no permiten su participación o formulación de preguntas en clase"; "docentes que sólo evalúan y dan importancia a las pruebas escritas".

En este mismo sentido, particular interés han mostrado los profesores del Departamento de Tecnología Educativa del Instituto Pedagógico de Caracas, en el ámbito institucional, quienes, en conversaciones con colegas, reuniones y otros espacios de la práctica educativa, suelen manifestar sus opiniones, posturas y representaciones para la evaluación de los aprendizajes en el del ámbito afectivo, lo cual facilitó su participación voluntaria como informantes en la investigación. En razón a lo expuesto, en la presente investigación se formularon una serie de interrogantes: ¿Cuáles son las concepciones pedagógicas que objetivan y anclan las representaciones sociales de la evaluación de los aprendizajes afectivos, en docentes del Instituto Pedagógico de Caracas de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador? ¿Cuáles son los elementos estructurales o el contenido del discurso a partir del cual los docentes constituyen la imagen o núcleo figurativo de las representaciones sociales cuando se evalúan los aprendizajes afectivos? ¿Cómo se podrían generar representaciones sociales basadas en las nuevas concepciones pedagógicas para orientar el proceso de evaluación del aprendizaje afectivo en la UPEL-IPC? Para dar respuesta a estas interrogantes, nos planteamos como propósito: conocer las representaciones sociales que sobre la evaluación de los aprendizajes afectivos, tienen los docentes del Departamento de Tecnología Educativa del Instituto Pedagógico de Caracas, con el fin de elaborar un cuerpo de ideas que permita orientar el acto evaluativo en el ámbito afectivo, a partir de una imagen o núcleo figurativo constituido como referente para justificar, explicar y mejorar sus prácticas evaluativas. Por consiguiente, en la presente investigación se definieron los siguientes objetivos: 1) Develar las concepciones pedagógicas sobre las cuales se objetivan y anclan las representaciones sociales de la evaluación de los aprendizajes afectivos, en docentes del Instituto Pedagógico de Caracas de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. 2) Analizar el contenido de las representaciones sociales que tienen los docentes del Departamento de Tecnología Educativa del Instituto Pedagógico de Caracas de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, sobre la evaluación de los aprendizajes afectivos. 3) Organizar un corpus de ideas que permitan

fomentar las representaciones sociales de la evaluación de los aprendizajes afectivos ancladas en las nuevas corrientes pedagógicas.

La realización de esta investigación se justifica por los siguientes aspectos: En primer lugar, es una iniciativa para contribuir al desarrollo de una cultura de investigación institucional de los procesos de evaluación para la reflexión, comprensión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En segundo lugar, constituye una aproximación teórica para lograr una visión más integradora del dominio afectivo en el ámbito educativo. Por último, permite ampliar y profundizar los estudios a realizarse en la línea de investigación de las representaciones sociales, diversificando las perspectivas de estudio en la comprensión y solución de problemas del sector educativo, bajo una perspectiva holística, sistémica e interdisciplinaria y de complementariedad de los aspectos psicológicos y sociales.

MÉTODO

Postura Paradigmática del Estudio

La evaluación, al igual que los demás campos del conocimiento humano, está envuelta en la dinámica derivada del surgimiento de nuevos paradigmas en la ciencia. De allí que, para realizar el estudio de las representaciones sociales de la evaluación de los aprendizajes afectivos, se tomó una postura propia del paradigma emergente de la investigación cualitativa. (Martínez, 1998). Bajo este paradigma, el conocimiento se considera como fruto o resultado de una interacción, de una dialéctica, o diálogo entre el conocedor y el objeto conocido. Por consiguiente, se adopta un enfoque interpretativo-fenomenológico, entendido éste, como el estudio de los fenómenos tal y como son experimentados y vividos por el hombre.

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

Posicionamiento ontológico

El interés por la existencia del conocimiento de la vida cotidiana o de sentido común se focaliza en las vinculaciones socio-históricas y culturales específicas al grupo social. Esto quiere decir, que la definición del objeto de la representación como conocimiento instituyente e instituido, no solo es un valor para el individuo, sino que también representa un valor para el conjunto social (Ibañez, 1988). Al ser la representación social parte de la realidad social, contribuye a construir el objeto de la representación. Para esta investigación, el objeto social de la representación estará referido a la evaluación de los aprendizajes afectivos.

Posicionamiento epistemológico

La postura epistemológica hace referencia a la naturaleza de la relación del conocedor con lo conocido (Lincoln y Guba, 1985). La relación sujeto/objeto es de interacción especialmente cuando el objeto de estudio es la persona humana. En esta investigación de enfoque cualitativo, la investigadora en el rol de observadora participante, contribuyó en el proceso de construcción de significados a través de la discusión e interacción intersubjetiva que se generó entre los miembros del grupo focal de profesores.

Posicionamiento axiológico

En el enfoque interpretativo-fenomenológico como alternativa al positivismo racionalista, la construcción de la realidad social es para quien investiga, cultura. Es decir, el carácter o significación del fenómeno de interés no es algo inherente a este, sino que adquiere significación para el investigador sólo en la medida en que la realidad se relacione con ideas de valor hacia el objeto o cosa. La evaluación en tanto actividad valorativa se ubica en el campo axiológico, esto implica comprender una realidad para después valorarla (Salcedo, 1995:28).

Posicionamiento metodológico

Dada la naturaleza ontológica compleja del fenómeno estudiado, el cual hace referencia a las representaciones sociales de la evaluación de los aprendizajes afectivos, se procedió a utilizar en la investigación una combinación de métodos cualitativos. Se empleó el método comparativo continuo (M.C.C.), apoyado en la teoría fundamentada (Glaser y Strauss, 1967), con un diseño emergente (Guba y Lincoln, 1989). El enfoque de la teoría fundamentada es un método para descubrir teorías, conceptos, hipótesis y proposiciones partiendo directamente de los datos, y no de supuestos a priori, de otras investigaciones o de marcos teóricos existentes (Taylor y Bogdan, 1992:155).

Teoría Fundamentada

Desde la Universidad de California dos investigadores, Glaser y Strauss (1967), aportaron las bases y la metodología de una teoría al servicio de la sociología que haría uso de los hechos observados de forma constante. Estos autores denominaron teoría fundamentada al descubrimiento o derivación de teoría a partir de datos empíricos obtenidos y analizados sistemáticamente en el proceso de investigación social, siguiendo procedimientos de análisis inductivo. Bajo este enfoque de la teoría fundamentada, la investigadora se orientó en el estudio a profundidad y generación de teorías y conceptos para la comprensión de la estructura de relaciones en el proceso de acercamiento al fenómeno social estudiado, es decir la representación social de la evaluación de los aprendizajes afectivos.

Metodología Cualitativa

Diseño de la Investigación Emergente

El diseño de la investigación en este escenario cualitativo se expresa en un proceso permanente y continuo de definiciones, asumidas de acuerdo a las necesidades mismas de

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

la construcción del conocimiento (González Rey, 1997:186). En este sentido se tomaron decisiones en las que se describen las siguientes fases:

Fase I: Revisión inicial del estado del arte del conocimiento. Esta fase comprende el manejo de las fuentes de información teórico referencial y consulta de investigaciones más recientes en las líneas de investigación de las representaciones sociales y evaluación de aprendizajes afectivos. Fase II: Informantes y muestreo teórico. Los informantes o actores sociales son profesores activos y estudiantes de pregrado del Instituto Pedagógico de Caracas, seleccionados a partir del muestreo teórico (Glaser y Strauss, 1965; en Taylor y Bogdan, 1992:155), cuyas personas poseen conocimientos especiales, roles determinados y buena capacidad de información. La selección como informantes se realizó a partir de dos criterios: a) Accesibilidad tanto de profesores y alumnos b) Disposición voluntaria para participar como grupo focal, previa solicitud realizada por la investigadora y comunicación escrita enviada a la Jefe del Dpto. de Tecnología, en la cual se dio a conocer el propósito de la investigación. Fase III: Recogida de datos y técnicas e instrumentos utilizados. En esta fase se utilizó la entrevista Grupo Focal de Discusión como medio de indagación rápida para obtener información ágil que posibilite dar respuestas a corto plazo a las urgentes necesidades sociales que se investigan. Bonilla (1994), le define como:

> … un medio para recolectar en poco tiempo y en profundidad un volumen significativo de información cualitativa a partir de una discusión con un grupo de seis a doce personas, quienes son guiados por un entrevistador para exponer sus conocimientos y opiniones sobre temas considerados importantes para su estudio, en relación con algún aspecto particular del problema que se investiga (p.104).

Descripción del Grupo Focal Estudiantes (Escenario 1). En un primer momento de entrada al campo de investigación, dada la accesibilidad a los alumnos de la Cátedra de Psicología de la Educación, la investigadora solicitó permiso a la docente (bajo la condición de contrato), para la participación voluntaria del curso de veinticinco (25) estudiantes, cohorte 2015-I, con edades comprendidas entre 18 y 25 años. Descripción de Grupo Focal Profesores (Escenario 2). Este Grupo focal 2, estuvo integrado por seis (6) profesores adscritos al Departamento de Tecnología Educativa, con las características demográficas que mencionamos a continuación: profesores activos, edades comprendidas entre los treinta (30) y sesenta (60)

años de edad; cinco (5) profesores del género femenino y un (1) profesor del género masculino. Estudios de cuarto y quinto nivel (Magister y Doctorado) con una amplia trayectoria profesional en la institución universitaria de formación docente UPEL- IPC.

Entrada al Escenario 1 (Salón de clase): Grupo focal estudiantes. La entrevista de grupo focal se inició con la presentación de la facilitadora y la exposición del objetivo de la reunión, es decir lograr la participación voluntaria del grupo de estudiantes en una investigación acerca de la práctica evaluativa en el IPC. Como estrategia para motivar la discusión, se proyectaron una serie de imágenes con diferentes expresiones afectivas de docentes y alumnos, facilitando la discusión grupal a partir de los significados y descripciones realizadas por los alumnos. Se aplicó una técnica de asociación libre, con la siguiente instrucción: "Escribe un listado de diez palabras con las cuales asocies la frase: evaluación de los aprendizajes afectivos". Los estudiantes intervinieron voluntariamente, observándose un gran interés por la discusión. La sesión se filmó y grabó en video, previa autorización de los participantes. Al transcurrir una (1) hora de discusión, la docente-investigadora manifestó su agradecimiento por el interés mostrado por los estudiantes y dejó abierta la posibilidad de realizar una nueva reunión grupal.

Entrada al Escenario 2 (Sala de reuniones): Grupo focal profesores. La entrada al Dpto. de Tecnología se acordó previamente, mediante una comunicación escrita dirigida la Prof. (a) Jefe del Departamento. La reunión se inició con la presentación personal de la docente-investigadora, quien informó acerca del objetivo de la reunión y solicitó el permiso de los (6) profesores asistentes para grabar la sesión grupal. Como estrategia motivadora se hizo una breve presentación acerca de los tipos de aprendizajes planteados por Pozo (2000:333), entre los cuales se encuentran los aprendizajes sociales: habilidades sociales, actitudes y el cambio en las representaciones sociales. Al grupo de docentes, se les presentó una serie de diapositivas con distintas expresiones emocionales, que tuvo por objetivo identificar las emociones y sentimientos como estados afectivos. Cada docente recibió dos (2) materiales escritos, la técnica de asociación de palabras y un cuestionario de preguntas abiertas, diseñados por la autora de la investigación. Con un lenguaje cotidiano en la conversación, los profesores expresaron ideas y significados acerca de las experiencias en la práctica

evaluativa. En un clima de confianza se generó un proceso de discusión grupal, emergiendo "conceptos" develados en el posterior análisis de contenido (M.C.C.). En el cierre de la sesión se agradeció el interés y compromiso observado en los informantes, quienes dieron una discusión en profundidad del tema tratado en el grupo focal.

Entre las técnicas de recolección de información se emplearon las siguientes: La Observación Participante que permitió recoger información, más como miembro del grupo que como un extraño. La investigadora compartió diversas experiencias evaluativas con el grupo, identificándose a través del lenguaje y un fluir de símbolos en las vivencias significativas relatadas por los docentes; es decir, se pretende conocer la vida cotidiana del grupo desde el interior del mismo (Vallés, 2000:153). Las Notas de Campo se tomaron al ingresar al escenario de trabajo de investigación y durante el registro posterior de otros encuentros cara a cara. La transcripción de las conversaciones, permitió validar los contenidos en las entrevistas individuales realizadas a dos (2) docentes del grupo focal (Taylor y Bogdan, 1992: 74). Se elaboraron guiones de entrevistas con tópicos o temas generales, tomando en cuenta los requerimientos de información, permitiendo orientar la discusión y ampliar los aspectos más relevantes del estudio (Bonilla, 1995).

Fase IV: Salida del Campo y Análisis intenso de la Información. La salida del campo, estuvo dada por la saturación de los datos recogidos a través de la validación de la información en las entrevistas realizadas con los actores participantes de los grupos focales. Para el análisis y valoración de los datos cualitativos se tomó como referente la teoría fundamentada planteada por Glaser y Strauss (1967) y explicada ampliamente por Taylor y Bogdan (1992:90). Categorización y codificación. Realizadas las transcripciones de las entrevistas, se utilizó el programa Atlas-ti (versión 6) para el proceso de análisis y categorización: 1°) Se agruparon los segmentos de información similares en categorías. A cada categoría se asignaron números o letras (ej.: 1., 1.1., 1.2), que hacen referencia a temas, ideas, conceptos, interpretaciones y proposiciones relacionadas con el análisis del contenido. Los fragmentos de datos que entran en dos o más categorías, se les asignaron códigos a partir de la elaboración de reglas y esquemas. 2°) Se diseñaron formatos con elaboración de cuadros o matrices que sintetizó la información para el proceso de construcción de teoría. 3°)

La tipificación y clasificación permitió encontrar tipologías, grupos y situaciones con base a la información recabada. 4°) Se determinaron las asociaciones y conexiones entre los procesos y resultados, conformando las matrices y el campo de la representación social. 5°) La determinación de logros en la investigación se basaron en las entrevistas, observaciones, autoevaluaciones, instancias en las cuales los participantes y el propio investigador reconocen los logros. 6°) La triangulación de los datos, permitió someter a control recíproco los relatos expresados por los diferentes informantes, lo cual contribuye a darle fiabilidad y validez al estudio (ob. cit.:91). La contrastación para darle validez a la información se realizó desde las perspectivas siguientes: qué habla el informante (el que vive el problema), las observaciones del investigador (observador-participante), documentos escritos (Programa, Dic. 2003) y lo que se escribe como teoría emergente (Ver cuadro N°1).

RESULTADOS

Cuadro 1.
Triangulación: Grupo focal 1, Grupo focal 2 y Artefacto Cultural (Programa-Dic. 2003)

Categoria emergente	Grupo focal 1 alumnos Propiedades	Grupo focal 2 profesor Propiedades	Programa (2003) Propiedades	Investigador
1.1. CONCEPCIÓN TRADICIONAL DE LA EVALUACIÓN (Evaluación 1ª y 2ª Generación)	Técnica centrada en el docente Positivismo Prueba Técnica Profesor patético	Centrado en el docente Trabajo individual por objetivos Disciplina Poder	Contenidos conceptuales Contenidos procedimentales Contenidos actitudinales	Se puede develar de los relatos de docentes y alumnos que todavía se conserva una práctica de la enseñanza de corte tradicional, en el cual prevalece el esquema de trabajo individual. El rol del evaluador centrado en el docente.
1.2. CONCEPCIÓN HUMANISTA DE LA EVALUACIÓN (Evaluación 3ª y 4ª	Persona integral Intersubjetividad Interacción dialógica Experiencia	Personalidad *motiva, dialoga, emociona, empática*	Saber ser Juicios de valor	El grupo focal describe la evaluación afectiva como un "encuentro experiencial inédito" y el docente percibe al alumno como una persona con una vida interior propia, es decir con

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

Cuadro 1.
Triangulación: Grupo focal 1, Grupo focal 2 y Artefacto Cultural (Programa-Dic. 2003) (cont.)

Categoria emergente	Grupo focal 1 alumnos Propiedades	Grupo focal 2 profesor Propiedades	Programa (2003) Propiedades	Investigador
Generación)	significativa	*Verdad* / Mentir Promueve el desarrollo	Congruente	cualidades y un potencial futuro en proceso de transformación y desarrollo.
1.4. REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES AFECTIVOS	**ACTITUDES** Comunicación Congruente Comunicación negativa Conocimiento de sí mismo	**ACTITUDES** -*Componente cognitivo* Valores (bueno- malo- moral) Compromiso, Respeto, Responsabilidad social (Núcleo periférico N°1) -*Componente Afectivo* Amor, Miedo, Sentimiento o estado de ánimo (Núcleo periférico N°2) -*Componente comportamental: disposición para actuar* **Habilidades sociales** Competencias Desempeño Comunicación Escucha activa Retroinformación Trabajo de equipo cooperativo Normas	**ACTITUDES** *Contenidos Actitudinales* Valorar la actividad de planificación como estrategia de vida Valorar el uso del enfoque de sistema en el proceso de enseñanza y aprendizaje Valorar la existencia de modelos de planificación y su importancia en el proceso de enseñanza y aprendizaje Valorar la planificación instruccional como herramienta de trabajo necesaria y de fácil desarrollo Reconocer la importancia de los criterios estudiados al seleccionar el modelo de planificación instruccional Adquirir, desarrollar y demostrar normas de comportamiento, actitudes, valores.	Aun cuando no se describe explícitamente el *objeto* social de la representación: "***evaluación de los aprendizajes afectivos***". El proceso de categorización y triangulación (M.C.C.), permitió develar una estructura del campo de la representación como atributo de una teoría explicativa . En el proceso de triangulación, el Programa (2003) muestra un conjunto de valores, actitudes y normas de comportamiento congruentes con el ejercicio de la función docente, que nos remite a la definición del campo afectivo, planteados por algunos autores (Betta, 1976; Popham, 1980, etc). Así mismo, se toma como referente teórico: los componentes de la actitud, cognitivo, afectivo y comportamental, planteados en la teoría de la acción razonad Fishbein, 1977), facilitando el análisis del discurso

Cuadro 1. Triangulación: Grupo focal 1, Grupo focal 2 y Artefacto Cultural (Programa-Dic. 2003) (cont.)

Categoria emergente	Grupo focal 1 alumnos Propiedades	Grupo focal 2 profesor Propiedades	Programa (2003) Propiedades	Investigador
			congruentes con el ejercicio de la función docente	en el grupo focal docente.
	Evaluación Compleja No todos los profesores evalúan	**Evaluación** Compleja Subjetiva Difícil de evaluar Poco tiempo del Docente No todos están en el programa Clarificar los criterios	**Evaluación** Proyecto Ejercicios en clase, parejas y pequeños grupos Comprobación de Lecturas Planificación Pruebas escritas Simulaciones Asistencia Participación en clase	

Cuerpo de ideas o teoría sustantiva

El análisis de contenido nos permitió categorizar y develar los conceptos emergentes que constituyen el referente de las *Concepciones Pedagógicas* sobre las cuales se objetivan y anclan las representaciones sociales de la evaluación de los aprendizajes afectivos, en un grupo de docentes del Departamento de Tecnología Educativa, Instituto Pedagógico de Caracas-UPEL (objetivo N° 1). Cuando hablamos de *objetivar significa materializar o comprender un concepto* que nos resulta extraño en el lenguaje científico y conferimos significado a partir de nuestro lenguaje cotidiano en la actividad humana. En tanto que el proceso de anclaje se refiere a la *integración cognitiva del objeto representado* dentro del sistema de pensamiento preexistente y a las transformaciones derivadas de este sistema, tanto de una parte como de la otra (Jodelet, 1988: 481, 486).

Concepción pedagógica o tradicional de la evaluación

Bajo esta concepción pedagógica tradicional de la evaluación (Cuadro N° 1: subcategoría 1.1.) el docente se percibe como actor principal del proceso de enseñanza y aprendizaje y, por consiguiente, adquiere experticia en la elaboración de **pruebas escritas**, como una de

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

las estrategias de evaluación descrita en el "Programa de Sistemas de Enseñanza-Aprendizaje (Dic. 2013, UPEL-IPC)". En la concepción tradicional *el rol de evaluador está centrado en el docente*, lo cual constituye una tradición del ***positivismo***, que privilegia el "conocimiento" sobre el desarrollo individual y personal. Posteriormente este modelo aparece asociado a la ***psicología conductual***, surgida a comienzos del siglo XX. El conductismo como corriente científica dentro de la psicología se centra en el estudio de la conducta observable y la "medida" como única evidencia válida del aprendizaje logrado (Alfaro, 2000:172). En esta investigación, los profesores que desarrollan una actividad de enseñanza bajo la concepción tradicional, recibieron el calificativo de ***"patéticos"***, que es un ***estereotipo* o atributo** dado por los alumnos. (Brigman, 1971: 287) Este hallazgo de investigación, se validó en el discurso espontáneo de los docentes: *"…* ***todavía tenemos profesores que mantienen esquemas de pensamiento bajo el paradigma tradicional de la enseñanza en la UPEL-IPC."*** Asimismo se mantuvo esta línea de cuestionamiento para la categoría *"trabajo en grupo"*, donde a cada alumno se le asigna un tópico del tema y el docente no facilita las condiciones para la integración del conocimiento, distanciándose de la vida y de la realidad que el alumno enfrenta a diario.

Concepción Pedagógica cognitiva-humanista

La concepción pedagógica humanista ha sido clasificada por los teóricos de la evaluación dentro del Modelo Pedagógico de Evaluación Cognoscitivo-Constructivista (Cuadro N°1: subcategoría 1.2.). En este modelo pedagógico**, *el docente parte de lo que sucede en el interior de la mente del sujeto*** y fomenta el *desarrollo de la autonomía del alumno para construir nuevos conocimientos, a partir de conocimientos previos y experiencias* (Alfaro, 2003:69).

Bajo este esquema de representación, los docentes afirmaron que el concepto de *ser humano*, constituye el centro del desarrollo afectivo, lo cual se recoge en la siguiente expresión: **"*La nota no me va a definir la cualidad o rasgo del ser humano… (113)*.** De igual modo, consensuaron que **"*la experiencia y una formación continua son condiciones necesarias para "madurar afectivamente" (113) "… la parte afectiva no***

tiene nota" (101). De estas palabras del discurso, se infiere que el docente le atribuye una mayor valoración al "*proceso vivencial" que describe en el* ***"aquí y el ahora"*** durante los "*encuentros en situaciones de aprendizaje y enseñanza", y donde se* crean las condiciones para la expresión del **"sí *mismo"* y *"potencialidades" del alumno***. Cuando el docente dice: *"la parte afectiva no tiene nota…"*, está indicando que la evaluación afectiva es una *"cualidad"* y un *logro alcanzado por el alumno*. El evaluador emite ***juicios de valor*** que describe cualitativamente, y ***responde*** a la expresión de las necesidades, motivaciones y sentimientos de ***autodescubrimiento***. Enmarcándonos dentro de esta concepción, los docentes del grupo focal expresaron la necesidad de tomar en cuenta el afecto o estado de ánimo del alumno para facilitar el aprendizaje, entre las emociones básicas mencionaron: ***amor, miedo y sentimiento o estado de ánimo***. Esto se dejó ver en la siguiente expresión:"*… pero lo que se está planteando (S6), es una actitud de cómo se siente el estudiante, es decir lo afectivo, "no tiene que ver con lo que sabe o no sabe".*

Concepción Pedagógica cognitivo-Constructivista social

El constructivismo pedagógico se nutre de las aportaciones de diversas corrientes ***cognitivas*****:** el enfoque psicogenético de Piaget, la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, el aprendizaje por descubrimiento de Bruner, la psicología ***socio-cultural vigostkiana*** con sus planteamientos de la modificabilidad cognitiva. (ob cit., p.177).

La concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza se vincula con un ***planteamiento curricular abierto y flexible*** que rompe con la tradición de los currículos cerrados y altamente centralizados. Desde la perspectiva del constructivismo-social, se concibe la evaluación educativa como un proceso de ***reflexión, sistémica y negociada*** (Alfaro, ibic.). En este sentido, el estudio develó una visión compartida de los docentes en cuanto a la aplicación de los *principios constructivistas* en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para estos docentes es importante tomar en cuenta el ***contexto multifactorial y sistémico***, es decir la integración de factores y sistemas socio-culturales que le dan peculiaridad a los acontecimientos que a diario ocurren en el aula y el entorno. De particular

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

interés, reviste la postura de los docentes como informantes, quienes se inclinan a favor de los procesos de ***reflexión sobre práctica*** docente y procesos evaluativos.

Representación social de la evaluación de los aprendizajes afectivos

A partir del análisis de los datos, emerge una imagen o modelo figurativo de la representación social (Gráfico 1), donde los ***actores sociales***, un grupo de docentes adscritos al Departamento de Tecnología del Instituto Pedagógico de Caracas, ***interactúan*** como ***grupo social*** y mantienen su ***identidad grupal*** a través de la ***actividad o práctica docente***, intercambiando ***informaciones, creencias, valores y una cultura*** compartida en su ***contexto social***. Así, surge del proceso de categorización (M.C.C), un conjunto de *conceptos* que van a configurar el **"campo de la representación o imagen**" de la representación social de la evaluación de los aprendizajes afectivos (objetivo N°2).

Campo de la Representación o imagen

Como plantea Moscovici (1979:46), el campo de representación social hace referencia a la ordenación y a la jerarquización de los elementos que configuran el contenido de la representación social (Jodelet, 1988:482). Se trata de la organización interna que adoptan las categorías de conceptos que quedan integrados en una representación o imagen. En este campo de la representación, se distingue el **núcleo" central** en conexión o relación a tres **núcleos periféricos N°1, N°2, N°3** (Ver Gráfico 1).

Núcleo Central o Imagen de la Representación social

En el núcleo central de la representación, la investigadora encontró que los docentes se representan los aprendizajes afectivos a partir de una imagen central o proposición principal: **competencias pedagógicas afectivas,** destacando cuatro subcategorías**:** ***actitudes, valores, normas de comportamiento.*** Esto quiere decir, que el docente evalúa o evaluará los aprendizajes afectivos del alumno en función del ***perfil de competencias*** del aprendiz o estudiante en la Carrera de la Docencia.

Actitudes. Esta subcategoría es un concepto importante de estudio dentro de la Psicología social, y donde se distinguen ***tres componentes***: ***el afectivo, el cognitivo y el conductual*** (Morales, 1998: 497). En el ámbito educativo, bajo un enfoque moderno de evaluación, las actitudes deben evaluarse de ***forma integrada*** en sus tres dimensiones o categorías, *por ejemplo: la disposición favorable del alumno para resolver un ejercicio de matemática*. En la competencia de ***dominio afectivo***, los docentes del grupo focal identificaron tres emociones básicas: ***amor, miedo, sentimiento o estado de ánimo****,* como subcategorías del afecto que han de tomarse en cuenta en las relaciones humanas y múltiples interacciones que se generan en un grupo de clase.

Valores. Esta categoría también está presente en todos los contenidos a evaluar en el Programa de Planificación de Sistemas de Enseñanza y Aprendizaje (UPEL-IPC, Dic. 2003), y se integra al saber pedagógico en el sentido de crear las condiciones para que "*el alumno adquiera, desarrolle y demuestre un sistema de valores congruentes con el ejercicio de la función docente****".***

Normas de comportamiento. Resultado del proceso de interacción y discusión grupal emerge esta categoría o concepto de "*norma de comportamiento"*, cuya proposición se expresa en un lenguaje cotidiano. Por ejemplo: *"... lo que en algún momento me puede parecer "bueno" o "pertinente", finalmente lo evalúo como positivo… en otro momento ocurre, que lo evalúo como negativo". … "o cuando esté evaluando de acuerdo a mi "escala de valores", que puede no ser la misma o corresponderse con la del estudiante"* (90). Yegres (2007:120), plantea que las ***"normas" y "valores"*** son dos términos, que muchas veces son empleados como sinónimos. En este sentido, el autor aclara lo siguiente: *"las normas definen las reglas de conducta e imponen un determinado modo de actuar o comportamiento".* Además, agrega: *"… la norma siempre presupone un principio valorativo y expresa un carácter coactivo que el individuo debe aceptar libremente, porque a pesar del carácter impositivo existe el consenso social que valida su aplicación".* En resumen, si la norma no está fundamentada en valores, es considerada opresiva y conduce hacia el malestar individual o colectivo.

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

Núcleos periféricos de la representación social

Estos elementos periféricos, además de proteger la estabilidad del núcleo central en el campo de la representación, tienen unas funciones que son fundamentalmente adaptativas (Abric, 1971). ***Los núcleos periféricos,*** *son mucho más sensibles al* contexto que el núcleo central, conduce a la adaptación de grupos e individuos a situaciones específicas y permite integrar las experiencias individuales.

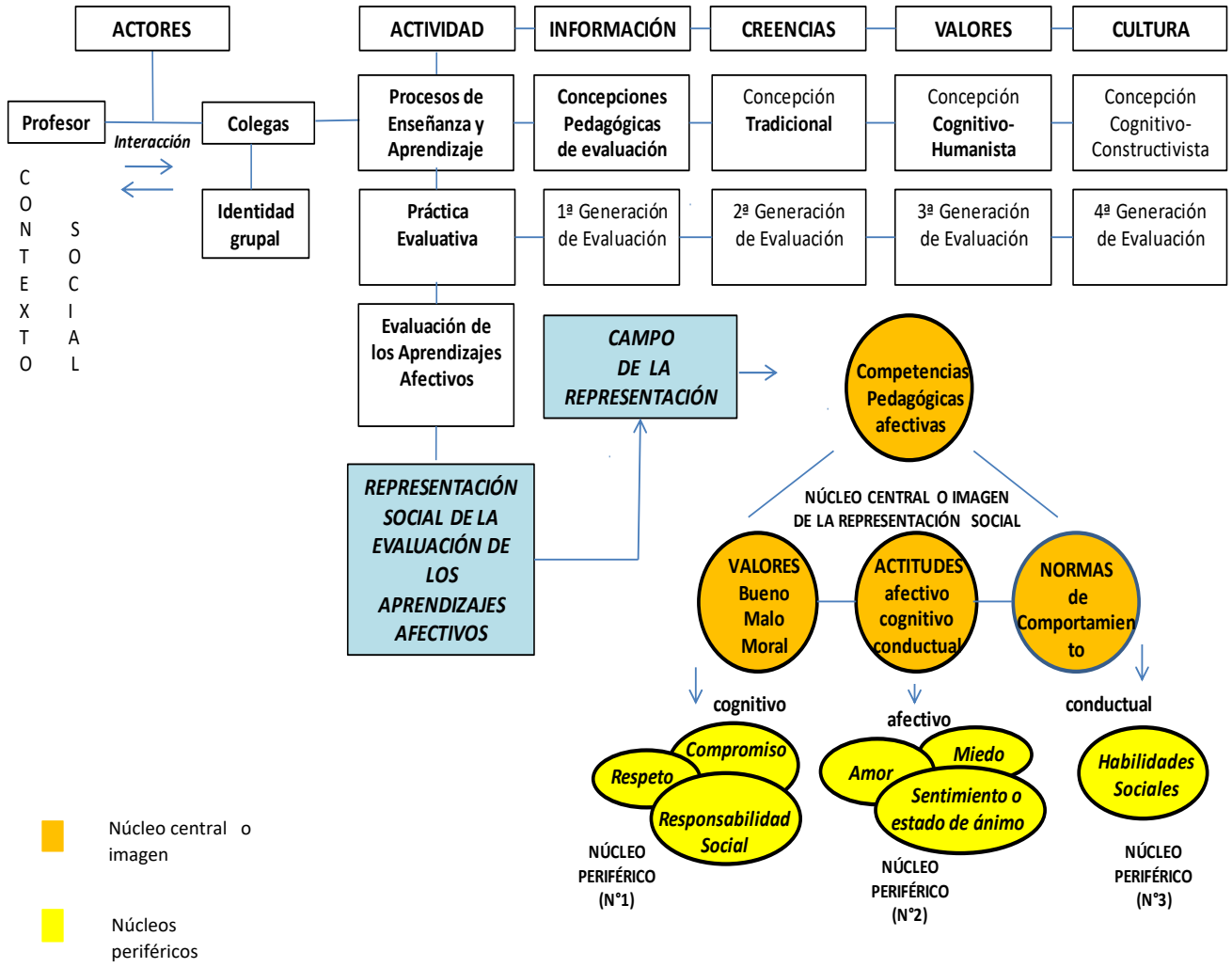


Gráfico 1. Representación social de la evaluación de los aprendizajes afectivos en un grupo focal de docentes. Dpto. de Tecnología Educativa. UPEL-IPC (2017)

En el **núcleo periférico (N°1)** se observa que los conceptos**: respeto, responsabilidad social y compromiso,** son tipos de valores que los docentes identificaron como competencias a desarrollar en el estudiante. Emergen como valores periféricos, porque pueden variar de un grupo a otro grupo de docentes, como competencias a evaluar en el comportamiento esperado en el alumno. Por consiguiente, son percibidos y se definen entre las ***competencias básicas de la formación docente***.

En el **núcleo periférico (N°2),** aparecen categorizadas las emociones básicas: **amor, miedo, sentimiento o estado de ánimo**. Estas emociones han sido clasificadas en el ámbito del conocimiento científico, como **emociones primarias del ser humano**; en tanto que **el sentimiento es una emoción secundaria** de larga duración por estar estrechamente vinculada a la lógica del pensamiento, es decir cuando el intelecto interviene en la emoción. Como condicionante del **estado de ánimo** tiene un carácter genérico cuando nos referimos a los sentimientos positivos y negativos, sin hacer referencia a un objeto o situación específica (Betta, 1976).

El núcleo periférico (N°3), alude al concepto emergente de las **habilidades sociales.** Esta categoría agrupa a *las subcategorías: comunicación, retroinformación o escucha activa, el trabajo de equipo cooperativo y desarrollo social (Ver Cuadro N°1)*. Plantean algunos autores (Jodelet, 1988:479; Pozo, 2000:244), que estas *habilidades sociales* se adquieren en ***contextos de interacción social***, en cuyo proceso de aprendizaje se requiere dominar ciertos códigos de intercambio y comunicación interpersonal para afrontar situaciones sociales conflictivas o no habituales. De allí, la importancia de incluirlos entre los objetivos y competencias de aprendizaje en la planificación de la enseñanza. En este sentido, los docentes expresaron su preocupación por el "egreso" de profesionales en la docencia que no reúnan las características del perfil esperado en el currículo y, al respecto afirmaron: *"…estamos egresando gente que no tienen el comportamiento pedagógico como profesor…* ***sin embargo, el problema no es como llega, sino como sale…" (63)***.

Estos planteamientos del personal docente, nos está indicando la importancia o necesidad, que todo docente "*reflexione sobre su práctica docente" y revise las estrategias*

de formación para que todo aprendiz de docente logre alcanzar el "*perfil de egreso* como *profesional de la docencia",* lo cual implica partir de un diagnóstico para determinar las necesidades de los alumnos, las nociones y esquemas cognitivos previos, factores ambientales, sociales, personales y organizativo.

Se ha de destacar, que ambos grupos focales, profesores y alumnos, mostraron particular interés por las ***habilidades sociales comunicativas*** en la formación docente, enfatizando la importancia de favorecer los escenarios que promuevan una *comunicación favorable*, mediadora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este proceso de comunicación, y como *dimensión de orden afectivo* de las competencias pedagógicas. ***La retroinformación* o retroalimentación** en la comunicación es una habilidad que requiere de ***la escucha activa***, pues involucra *"devolver al estudiante con otras palabras lo que él ha dicho"*, de tal forma que la intervención del profesor invite al alumno a seguir hablando, porque él constata que "el profesor lo ha estado escuchando y le ha brindado oportunidad de expresar y aceptar sentimientos". **El trabajo en equipo,** como técnica de enseñanza favorece la *integración de conocimientos y el aprendizaje colaborativo entre los alumnos.* Sin embargo, prevalecerá un estilo de enseñanza de corte tradicional, cuando el docente conceptualiza al grupo como un agregado de individuos. En resumen, las dinámicas de interacción con el profesor y entre alumnos, permiten crear climas afectivos que favorecen el aprendizaje de *actitudes y valores positivos* para el desarrollo de los *procesos psicológicos superiores* en el estudiante, tales como: *reflexión, juicio crítico de "sí mismo y hacia el otro" planteados por* Pozo (1999).

CONCLUSIONES

Algunos autores afirman que existe la representación social de *"aquello de lo que se puede hablar*" y comunicar en un delimitado contexto social (Moscovici, 1961; Ibáñez, 1988; Abric, 1971).

En la presente investigación, desde la perspectiva del enfoque fenomenológico de la teoría fundamentada (Glasser y Strauss, 1967/1992), y bajo la orientación del método comparativo continuo (M.C.C.) se estructura un cuerpo de conocimientos que nos remite a

una ***imagen o campo de representación*** de la evaluación de los aprendizajes afectivos en un grupo de docentes del Dpto. de Tecnología de la UPEL-IPC. En el ***"núcleo central"*** de esta imagen se configura una estructura de ***competencias afectivas***, representada por ***los valores, actitudes, normas de comportamiento***. Igualmente, en el análisis ***surgen tres (3) núcleos periféricos de subcategorías: "respeto", "compromiso" y "responsabilidad social",*** *que se vinculan al* ***componente actitudinal-cognitivo*** *de los* valores*.* ***El "amor", "estado de ánimo" o "sentimiento" y el "miedo"*** *como componente emocional implícito en las actitudes. Y finalmente las* ***"habilidades sociales"*** *en relación a las "****normas de comportamiento"****.* La investigación permitió ***generar este cuerpo de ideas o elaboración teórica*** (objetivo N° 3), que servirá de base para la elaboración de propuestas de cambio en programas y objetivos de aprendizajes en la planificación docente. En función de estos hallazgos, se elaboraron las siguientes **recomendaciones:**

1. Crear espacios de discusión, tales como Jornadas, talleres, eventos, entre otros, para promover cambios y formación de nuevas representaciones en profesores y alumnos.
2. La incorporación sistémica de las competencias afectivas en la planificación de la enseñanza, mediante el diseño de estrategias que favorezcan el cambio de actitudes y el reforzamiento de valores en situaciones de reconocimiento del otro para la convivencia social, que bien la sociedad reclama a las organizaciones educativas como agentes de socialización.
3. A partir del perfil de formación de la carrera docente, elaborar criterios de evaluación de los aprendizajes afectivos para cada unidad curricular, dada la discusión para la comprensión de los indicadores de evaluación de los aprendizajes afectivos.
4. Los criterios y estándares de evaluación de los aprendizajes afectivos, deben estar integrados de manera explícita en los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, planificados en el programa. Además, estos requieren ser negociados y consensuados con los alumnos y los demás involucrados en la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
5. Es importante el desarrollo de trabajos de investigación en la línea de las representaciones sociales y en el ámbito de la evaluación de los aprendizajes afectivos, dada la complejidad de esta área de conocimiento, y considerada por

ISSN. 2790-3613
ISSN-L. 0798-0329

algunos investigadores como el eslabón perdido en la educación (Sierra, 2008). Del mismo modo, trabajos tanto teóricos como empíricos sobre la estructura y modificación de las Representaciones sociales han contribuido a una mejor comprensión de los fenómenos implicados, admitiendo algunos autores, que el desarrollo conceptual ha sido más de orden descriptivo que explicativo Wolfgang W. y Fran E. (En: Morales, 1988).

REFERENCIAS

Abric, J. (1971). Trabajos Sobre las Representaciones Sociales. En: Psicología Social II. 1998. España: McGraw-Hill. 2, p. 470.

Alfaro, M. (2000). Evaluación del Aprendizaje. Serie Azul. Caracas-Venezuela: Fedeupel.

Alfaro, M. (2003). Planificación del aprendizaje y la enseñanza. Serie Azul. Caracas-Venezuela: Fedeupel.

Banchs, M. (2008). Teoría de las Representaciones Sociales: su Abordaje Cualitativo para Estudiar el Conocimiento del Sentido Común. *X Congreso de Orientación,* México: Guadalajara.

Betta, J. (1976). Manual de Psiquiatría. Buenos Aires-Argentina: Alvatro.

Brigman (1971). Ethnic Stereotypes Psychological, En: J. Morales (Coord.), Psicología Social, McGraw-Hill, 1998, Madrid-España.

Bonilla Castro, E. (1995). Más allá del Dilema de los Métodos: La Investigación en Ciencias Sociales. Colombia: Norma.

Durkheim E. (1899). Representaciones colectivas e individuales. En: N. Timasheff, N. (1961) La Teoría Sociológica. Cap. 9, pp. 147-150. México: Fondo de Cultura Económica. 2ª. Ed. en español.

Fishbein, M. (1977). Teoría de Acción Razonada. *Trabajo mimeografiado:* Pedro Rodríguez. Postgrado Intervención Psicosocial U.C.V. Caracas-Venezuela (1999).

Fuguet, A. (2000). Fundamentos de la IV Generación de Evaluación, *Revista Docencia, Investigación y Extensión.* Vol. 4(1) 63-79.

Glasser, B. y Strauss, A. (1967/1992). La Búsqueda de los Significados. En: S. J. Taylor y R. Bodgan. Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. pp. 152-176. México: Paidos, 1992.

Gilly, M (1986). Psicología de la Educación. En: E. Casado y S. Calonge. Representaciones Sociales y Educación. *CEP-FHE: Cuadernos de Postgrado*.

Gonzalez Rey, F. (1997). Epistemología Cualitativa y Subjetividad. Educ: Sao Paulo-Argentina: Educ.

Guba y Lincoln (1989). Fourth Generation. Evaluation. Newbury Park, California: Sage.

Ibáñez Gracia, T. (1988). Ideologías de la Vida Cotidiana. Barcelona-España: Sendai. Cap. 1, pp. 40-45).

Jodelet, D. (1988). La Representación Social: Fenómenos, Concepto y Teoría. En: S. Moscovici, Psicología Social II. Barcelona-España: Paidos.

Lincoln, Y. S. y E. G. Guba, E. (1985). *Naturalistic Inquiriy.* Beverly Hills, California: Sage.

Martínez, M. (1998). La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. Manual Teórico-Práctico. México: Trillas.

Mateo, J. (2000). La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas*. Cuadernos de Educación. N° 33.* Barcelona-España: ICE-HORSORI.

Morales, J. (Coord.). (1998). Psicología Social. Madrid-España: McGraw-Hill. R.S. Wolfgang Wagner y Fran Elejabarrieta (pp. 815-842).

Moscovici, S. (1961). La psychanalyse son image et son public Presses Universitaires de France. 1ª edición en francés.

Moscovici, S. (1979/1988). El Psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos Aires-Argentina: Huemul S.A. 1ª edición en Español.

Mussen, P.H. (Coord.). (1987). Desarrollo de la personalidad en el niño. *Trillas: México, Cap.6, pp.231-274.*

Núñez, I., Morales, E. y Díaz, I. (2007*).* El Replanteamiento de las Políticas Educativas en Venezuela. *Documento*s. Disponible*:* www.scielo.org.ve.php? [Consulta: 2012, Marzo 15].

Popham, W. James (1980*).* Problemas y Técnicas de la Evaluación Educativa. Madrid-España: Anaya. Cap. 8, pp.190-218.

Pozo I. (1999). Teorías cognitivas del Aprendizaje. Madrid-España: Morata.

Pozo I. (2000). Aprendices y Maestros. La Nueva cultura del Aprendizaje. Madrid-España: Alianza.

Salcedo, A. (1995). *La Evaluación Integrativa-Adaptativa: Fundamentos y Métodos*. Cuadernos de Postgrado FHE. N° 10. Caracas: Comisión de Estudios de Postgrado.

Sierra, A. (2008). Afectividad. Eslabón Perdido de la Educación. España: Eunsa-Universidad de Navarra.

Taylor S. y Bodgan R. (1992). Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. Barcelona-España: Paidós.

Timasheff, N. (1961). La Teoría Sociológica. D.F.-México: Fondo de Cultura Económica.

UPEL-IPC (Dic. 2003). *Programa de Planificación de Sistemas de Enseñanza- Aprendizaje.* Código: TIB107. Caracas-Venezuela: Autor.

UPEL (2011). *Documento Base del Currículo UPEL-.2011, Mayo*. Caracas-Venezuela: Autor.

Valles, M. (2000). Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Madrid-España: Síntesis.

Yegres Mago, A. (2007). Ética, Política y Educación. Caracas-Venezuela: Ediciones del Doctorado en Educación UPEL-IPC.

Esta obra está bajo una licencia internacional
Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0.

Revisión sistemática de programas de apoyo social para personas vulnerables en Perú

Systematic review of social support programs for vulnerable people in Peru

Revisão sistemática de programas de apoio social para pessoas vulneráveis no Peru

Lesvy Celinda Rojas Garrido
lrojasga25@ucvvirtual.edu.pe
https://orcid.org/0000-0002-7933-8578

Lizbet Katia Molina Lahuana
lmolina1@ucvvirtual.edu.pe
https://orcid.org/0000-0002-2227-602X

Javier Chumpitaz Panta
javichumpitazp@ucvvirtual.edu.pe
https://orcid.org/0000-0001-5071-7593

Universidad Cesar Vallejo, Lima – Perú

Artículo recibido en diciembre de 2023, arbitrado en enero de 2024, aprobado en febrero de 2024 y publicado en abril 2025

RESUMEN

Los programas de apoyo social se han erigido como un medio que buscar proporcionar a las personas vulnerables el apoyo necesario para superar las barreras que enfrentan. El objetivo de la investigación fue realizar una revisión sistemática de los programas de apoyo social dirigidos a personas vulnerables en Perú. Metodológicamente se abordó desde los principios de la declaración PRISMA, estableciendo criterios de inclusión y exclusión. Los resultados de la búsqueda permitieron reconocer 27 trabajos. Se reveló una preponderancia de investigaciones con enfoque cuantitativo correlacional, seguidas de estudios de revisión narrativa, cuyos enfoques permitieron una comprensión profunda de los programas de apoyo social dirigidos a personas vulnerables en Perú, contextualizando su implementación en los entornos social, económico y político.

Palabras clave*: apoyo social; vulnerabilidad; perú; pobreza; programas de protección*

ABSTRACT

Social support programs have emerged as a means to provide vulnerable people with the necessary support to overcome the barriers they face. The objective of the research was to carry out a systematic review of social support programs aimed at vulnerable people in Peru. Methodologically it was approached from the principles of the PRISMA declaration, establishing inclusion and exclusion criteria. The results of the search allowed to recognize 27

works. A preponderance of research with a correlational quantitative approach was revealed, followed by narrative review studies, whose approaches allowed a deep understanding of social support programs aimed at vulnerable people in Peru, contextualizing their implementation in social, economic and political environments.

***Keywords**: social support; vulnerability; peru; poverty; protection programs*

RESUMO

Os programas de Apoio Social surgiram como um meio de fornecer às pessoas vulneráveis o apoio necessário para superar as barreiras que enfrentam. O objetivo da pesquisa foi realizar uma revisão sistemática de programas de Apoio social voltados para pessoas vulneráveis no Peru. Metodologicamente foi abordado a partir dos princípios da declaração PRISMA, estabelecendo critérios de inclusão e exclusão. Os resultados da pesquisa permitiram reconhecer 27 trabalhos. Foi revelada uma preponderância de pesquisas com abordagem quantitativa correlacional, seguida de estudos de revisão narrativa, cujas abordagens permitiram uma compreensão profunda dos programas de Apoio social voltados para pessoas vulneráveis no Peru, contextualizando sua implementação em ambientes sociais, econômicos e políticos.

***Palabras- chave:** apoio social; vulnerabilidade; peru; pobreza; programas de proteção*

INTRODUCCIÓN

Latinoamérica es una tierra de diversidad cultural y riqueza natural, pero también de profundas disparidades económicas y sociales. A lo largo de la historia, muchos países de la región han enfrentado desafíos en el acceso a oportunidades educativas, servicios de salud y empleo digno, lo que ha resultado en altos niveles de pobreza y desigualdad. Esta situación ha llevado a la necesidad de establecer medidas concretas para atender las necesidades de los sectores más vulnerables de la población (Tedesco, 2017).

La convergencia de estas disparidades económicas y sociales han generado un panorama complejo que afecta a la realidad y las experiencias de millones de personas en la región. Muchos individuos y comunidades se han visto marginados y excluidos de los beneficios del desarrollo, atrapados en un ciclo que limita su acceso a oportunidades para un futuro más próspero. Las barreras en el acceso a la educación de calidad, servicios de salud adecuados y empleos estables han perpetuado una narrativa de desigualdad que atraviesa generaciones (Saraví, 2019).

El Perú ha sido un ejemplo representativo de la dualidad económica y social que caracteriza a la región. A pesar de sus recursos naturales y su crecimiento económico, el país ha enfrentado desafíos persistentes en la erradicación de la pobreza y la mejora de las condiciones de vida para todos sus ciudadanos (Merino et al., 2020). La geografía diversa y las diferencias regionales han dado lugar a desigualdades en el acceso a servicios básicos, exacerbando la situación de las poblaciones marginadas.

En este contexto, la necesidad de abordar las necesidades de los sectores más vulnerables de la población, se ha vuelto apremiante. La persistencia de la pobreza y la exclusión social ha impulsado la búsqueda de soluciones concretas y estrategias para atenuar estas brechas profundas. Los gobiernos, organizaciones y defensores de los derechos humanos han unido sus fuerzas en un intento de crear un cambio significativo, donde cada individuo tenga la oportunidad de acceder a una educación de calidad, atención médica y condiciones laborables justas (León Mendoza, 2014).

La vulnerabilidad, entendida como la exposición a situaciones adversas debido a factores económicos, sociales o de salud, es un fenómeno que impacta a diversos estratos de la sociedad. Las personas en situación de vulnerabilidad a menudo enfrentan dificultades para acceder a una educación adecuada, atención médica de calidad y empleos estables. Esta vulnerabilidad puede ser resultado de la pobreza, la discapacidad, la edad avanzada o la falta de oportunidades en un entorno socioeconómico adverso (Ramos Ojeda, 2019).

En esta encrucijada, donde las promesas de la región encuentran un contraste con las realidades de muchos, surge la pregunta ¿cómo pueden los países de América Latina, incluido el Perú, trascender estas disparidades y garantizar que los beneficios del desarrollo sean accesibles para todos? Los programas de apoyo social se han erigido como un medio para abordar estos desafíos, buscando proporcionar a las personas vulnerables el apoyo necesario para superar las barreras que enfrentan (Badajoz Ramos & Pérez Márquez, 2022). Estos programas tienen como objetivo proporcionar asistencia financiera, acceso a servicios esenciales y oportunidades educativas para las poblaciones más desfavorecidas. Estos

esfuerzos reflejan un compromiso de crear una sociedad más equitativa y brindar a todos los ciudadanos la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida.

Dentro de este contexto, Perú ha diseñado y ejecutado una serie de programas de apoyo social destinados a aliviar la pobreza y abordar la vulnerabilidad. Estos programas, como "Programa Juntos", "Pensión 65", "Qali Warma" y otros, se han enfocado en proporcionar transferencias económicas condicionadas, servicios de cuidado y educación, asistencia alimentaria y acceso a educación técnica y superior. A través de estas iniciativas, el gobierno peruano ha buscado mejorar la calidad de vida de las personas más necesitadas y promover la inclusión social (Baltazar Charre et al., 2018).

Es así que, la ejecución de estrategias para mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables es respaldada por organismos internacionales como las Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial (BM) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Una táctica fundamental en la lucha contra la pobreza es la implementación de programas sociales, que involucran recursos y acciones coordinadas para abordar problemáticas y necesidades diversas, elevando así la calidad de vida de los beneficiarios (Quispe Quispe, 2017). En ese contexto, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS (2016), tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad y pobreza. Su misión es asegurar la coordinación y articulación de las políticas y programas sociales de diferentes sectores y niveles de gobierno, con el propósito de cerrar brechas en el acceso a servicios públicos universales.

A medida que se analiza la situación desde una perspectiva más amplia, surge una pregunta adicional ¿qué impacto tienen estos programas de apoyo social en la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos vulnerables en Perú? Con base a ello, se planteó como objetivo de investigación realizar una revisión sistemática de los programas de apoyo social dirigidos a personas vulnerables en Perú, con el fin de analizar su impacto y efectividad en la mejora de las condiciones de vida. Se busca evaluar cómo estos programas han abordado la vulnerabilidad, proporcionando asistencia financiera, acceso a servicios

esenciales y oportunidades educativas y conocer hasta qué punto han logrado generar un impacto sostenible en la población objetivo.

Mediante el análisis de la información recopilada, esta investigación aspira a proporcionar una visión integral y actualizada del estado de los programas de apoyo social en Perú, su impacto en las poblaciones vulnerables y su contribución a la construcción de una sociedad más equitativa e inclusiva. Los resultados obtenidos podrían informar futuras políticas y estrategias de desarrollo social en el país y ofrecer pautas valiosas para la toma de decisiones informadas en la lucha contra la pobreza y la vulnerabilidad.

Si bien los programas sociales son de gran ayuda, algunos estudios u organismos creen que podrían ser mejorados, atendiendo a las dinámicas cambiantes de la sociedad y las necesidades específicas de las poblaciones vulnerables. Tal como lo señala el Banco Mundial (2023), existe una oportunidad de optimizar la eficacia de los programas mediante la incorporación de enfoques más personalizados y medidas de seguimiento a largo plazo. Esta perspectiva destaca la importancia de una revisión continua y adaptación de los programas de apoyo social para garantizar que sigan siendo efectivos en la mitigación de la vulnerabilidad y la reducción de la desigualdad en el Perú y toda la región latinoamericana.

MÉTODO

Se realizó un análisis documental mediante una revisión bibliográfica sistemática de investigaciones referentes a programas de asistencia social dirigidos a individuos en situación de vulnerabilidad en Perú. Como parte de esta revisión sistemática, se condujo una investigación secundaria con el objetivo de abordar de manera metodológica una pregunta o problemática específica. En este proceso, se examinaron y amalgamaron los resultados y conclusiones previamente publicados en estudios llevados a cabo por otros investigadores, con el propósito de identificar los avances en la temática en cuestión (Villasis-Keever et al., 2020).

Para llevar a cabo la revisión sistemática, varios investigadores adoptaron una serie de pasos estandarizados, que funcionan como un protocolo detallado que describe la secuencia y procedimientos para cada etapa. Este protocolo tiene como objetivo asegurar la precisión y el cumplimiento de criterios de calidad, con el propósito de minimizar posibles errores sistemáticos al descartar trabajos irrelevantes, de baja calidad o duplicados (Villasis-Keever et al., 2020). En este estudio, se adhirieron a las directrices establecidas por la declaración PRISMA (Page et al.,), la cual proporciona un marco que detalla los criterios de selección, las fuentes de información y los métodos de búsqueda, además de describir el proceso de recolección y tratamiento de los datos y resultados.

De acuerdo con la declaración PRISMA (Page et al., 2021), se establecieron como criterios de búsqueda las palabras claves: “programa de apoyo social" O "programas de asistencia social" en combinación con “personas vulnerables” O “Perú”. Para garantizar una selección de artículos de calidad, se emplearon como fuentes de información las bases de datos electrónicas de amplitud temática y de acceso abierto: Web of Sciences (WoS), SciELO, Google Scholar, Latindex y Dialnet, las cuales incluyen revistas revisadas por pares con índices de impacto y nivel reconocido de indexación en sus artículos publicados.

Para la elección de los trabajos, se establecieron criterios de inclusión que engloban: investigaciones que presenten al menos uno de los descriptores o su combinación, documentos publicados en el intervalo de tiempo entre 2013 y 2023, y aquellos que estén accesibles para consulta en el formato de acceso abierto (Open Access). En cuanto a los criterios de exclusión, se consideraron: editoriales, entradas de blogs, capítulos de libros, libros completos, duplicados, publicados antes del 2013 y artículos con restricciones de acceso. De esta manera, se realizó una preselección de estudios, los cuales posteriormente se sometieron a una revisión en relación a su resumen, metodología y resultados. Esto con el objetivo de verificar si efectivamente cumplen con los requisitos definidos originalmente en la meta de estudio.

RESULTADOS

Utilizando los descriptores designados, se logró ubicar un total de 273 documentos. Dentro de este conjunto, se seleccionaron los trabajos pertinentes a través de un proceso de revisión que incluyó la evaluación de títulos, resúmenes, identificación de duplicados y un análisis crítico de su contenido. Al aplicar rigurosamente los criterios establecidos, se identificaron y seleccionaron un total de 27 artículos relevantes (Gráfico 1). Estos trabajos conforman la base sobre la cual se realiza la síntesis e integración de los estudios previamente publicados en revistas de referencia que abordan la temática de programas de apoyo social dirigidos a personas vulnerables en el contexto de Perú.

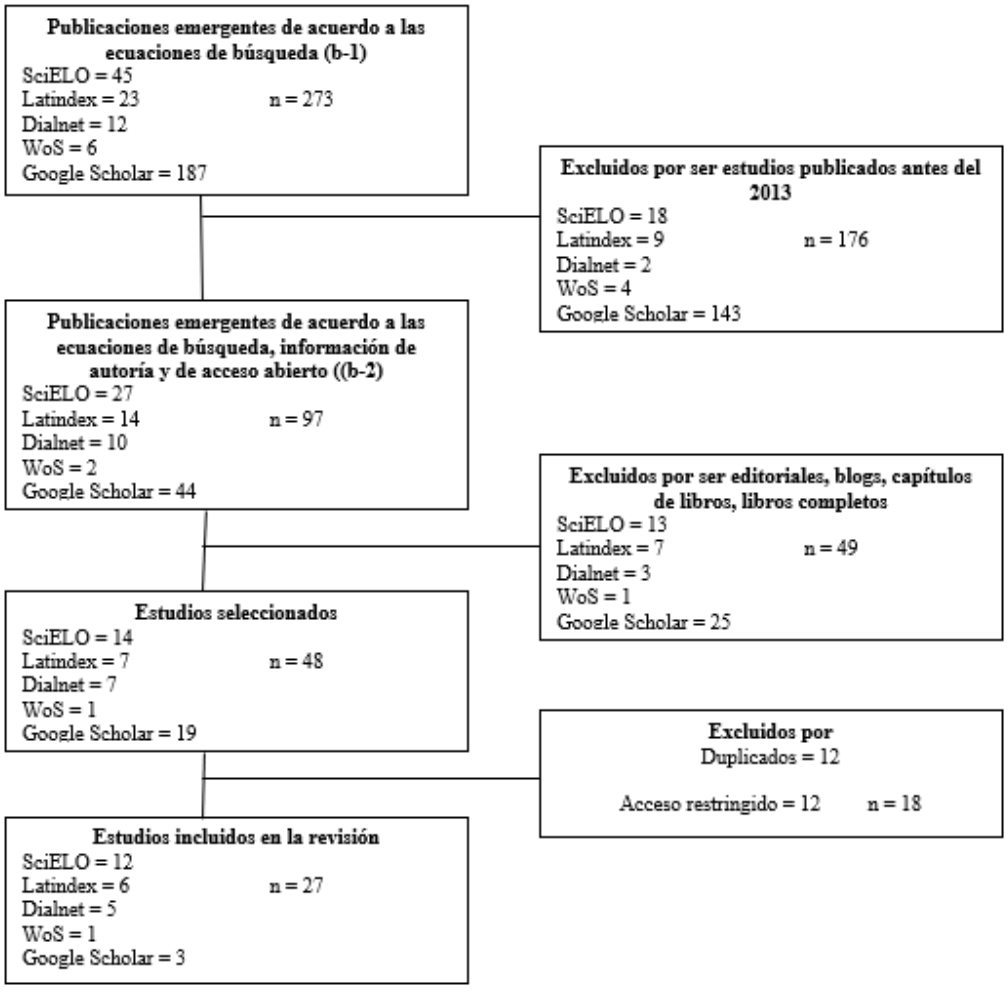


Gráfico 1. Diagrama de flujo PRISMA

De los trabajos seleccionados, el 11.11%.se publicó en la Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública; el 14.82% en las Revistas Apuntes y Waynarroque y el resto (73.36%) en las Revistas Alteritas, Anthropologica, CIENCIAMATRIA, Comunic@cción, Economía, Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, EURE, Investigación Valdizana, Investigaciones sociales, Pensamiento Crítico, Propósitos y Representaciones, Quaderns de Politiques Familiars, Quipukamayoc, Revista de Análisis Económico y Financiero, Revista de Sociología, Revista electrónica de investigación educativa, Gestión I+D, Revista Peruana de Investigación Educativa, Socialium y Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación con una publicación cada una.

Los años de publicación oscilaron entre el 2014 y 2023; a nivel metodológico el 29,63% (n=8) fueron estudios con enfoque cuantitativo correlacional, un 18.52% (n=5) estudios de revisión narrativa, un 11,11% (n=3); con metodología cualitativa hermenéutica, un 14,82% experimentales y de revisión bibliográfica (n=2 c/u) y, en el 25,93% (n=7) restante, se encontró: un estudio etnográfico, uno cualitativo/evaluativo, uno cuantitativo descriptivo, un cuantitativo ex post-facto, uno cuasi experimental, un estudio de caso y uno con metodología mixta (Cuadro 1).

Cuadro 1.
Estudios seleccionados: objetivos y metodología

Autor	Objetivo	Tipo de Investigación
Ayquipa-Palo (2023)	Evaluar la efectividad integral del Programa Pensión 65 en el ámbito de la Ex Micro Red de Salud IV de la Diris Lima Centro en el presente año 2022	Cuantitativo correlacional
Ayala Beas (2022)	Determinar el efecto de la alimentación escolar sobre los logros de aprendizaje	Cuantitativo correlacional
Tacure Chumacero et al. (2022)	Determinar la Influencia del Complemento Educativo del Programa Qali Warma en los hábitos de alimentación en los estudiantes del distrito de Pacaipampa 2021	Cuantitativo correlacional
Chávez Villanueva (2022)	Evaluar la acción del Programa nacional de alimentación escolar Qali Warma en la pandemia de COVID-19 en el distrito de Ate, 2020	Mixto
Calderón-Chipana et al. (2022)	Determinar los factores contributivos del programa Pensión 65 y su relación con el bienestar del adulto mayor en el distrito de Pilcuyo, provincia de El Collao	Cuantitativo correlacional

Cuadro 1.
Estudios seleccionados: objetivos y metodología (cont.)

Autor	Objetivo	Tipo de Investigación
Rodríguez González (2020)	Abordar el sistema de subsidios a través del PRONABEC que se implementa recientemente en el Perú	Revisión narrativa
Ames (2021)	Reflexionar sobre los desafíos que la segregación plantea para la calidad del sistema educativo, para la equidad y para la formación de ciudadanía democrática	Revisión reflexivo
Ticona-Carrizales et al. (2020)	Evaluar el impacto del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma respecto a la atención alimentaria de niños y niñas de las Instituciones Educativas Públicas en Perú, 2018	Experimental
Inquilla Mamani et al. (2020)	Estimar el impacto del programa social Pensión 65 sobre el gasto per cápita en alimentos.	Cuantitativo
Orco Díaz et al. (2020)	Determinar la relación del Programa Pensión 65 con el nivel de pobreza en los adultos mayores en el Perú: periodo 2012-2018	Cuantitativo correlacional
Choque Martínez (2019)	Examinar cómo la teoría del capital humano se constituye en el fundamento principal del programa Beca 18	Revisión bibliográfica
Aramburú et al. (2019)	Indagar sobre las razones que llevan a estudiantes de bajos ingresos, becarios del programa Beca 18, a desertar antes de iniciar los estudios o durante el primer año de los mismos	Cualitativo hermenéutico
Rodríguez González (2019)	Analizar las percepciones de los tutores en relación con el proceso de integración social y académica de los becarios del Programa Nacional BECA18 en universidades privadas en Perú	Cualitativo hermenéutico
Quispe Quispe (2017)	Analizar la evolución de los programas sociales en el Perú en el período 2009-201, con el fin de determinar el impacto en la reducción de la pobreza	Revisión narrativa
Cavero-Arguedas et al. (2017)	Describir la experiencia en la gestión de evaluaciones de impacto del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) como uno de los instrumentos del presupuesto por resultados, y documenta el diseño de las evaluaciones de impacto a tres programas sociales emblemáticos y los resultados obtenidos, haciendo énfasis en aquellos vinculados a la salud de su población objetivo.	Estudio experimental
Yeckting Vilela (2017)	Analizar las percepciones, usos, valoraciones y cambios generados por la entrega del incentivo monetario a los hogares, como estímulo a la educación secundaria de adolescentes entre los 14 a 19 años en el ámbito del VRAEM	Cualitativo etnográfico

Cuadro 1.
Estudios seleccionados: Objetivos y Metodología (cont.)

Autor	Objetivo	Tipo de Investigación
Cahuana et al. (2020)	Determinar la relación entre motivación académica y autoconcepto académico en universitarios beneficiados por Beca 18 del departamento de Puno	Cuantitativo correlacional
Salinas Oviedo et al.(2017)	Analizar el efecto diferencial del programa Beca 18 promovido por el gobierno peruano en el rendimiento académico de los beneficiarios y no beneficiarios durante los estudios de una carrera universitaria	Cuantitativo ex post facto
Casas-Vasquez et al. (2016)	Analizar el enfoque sociosanitario actual desde las diferentes instituciones a cargo de población adulta mayor y los cambios que han generado en el abordaje y atención de dichas personas.	Revisión narrativa
Calderón (2015)	Evaluar los resultados del programa Techo Propio Adquisición de Vivienda Nueva (AVN)	Estudio de caso
Olivera y Clausen (2014)	Realizar una caracterización de las condiciones socioeconómicas de la población de adultos mayores en el Perú con énfasis en la situación de pobreza y desprotección social de este segmento de población	Revisión narrativa

Los estudios recuperados refieren principalmente a una amplia gama de investigaciones centradas en la evaluación y análisis de diversos programas sociales en el contexto peruano. Estos estudios abordan cuestiones cruciales relacionadas con la efectividad, impacto y relaciones de diferentes programas, como Pensión 65, Beca 18, Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, entre otros. Los enfoques varían desde la evaluación de la relación entre los programas y sus efectos en la reducción de la pobreza, el bienestar del adulto mayor, el rendimiento académico y la satisfacción de los beneficiarios, hasta la investigación de los determinantes de su funcionamiento y la influencia de factores socioeconómicos y educativos en los resultados. Este conjunto diverso de estudios proporciona una visión integral de la implementación y los impactos de los programas sociales en Perú, tal como se detalla en el Cuadro 2.

Cuadro 2.
Contribuciones significativas de los artículos seleccionados

Autor	Aportes y/o Recomendaciones
Ayquipa-Palo (2023)	Se recomienda que el Programa Pensión 65 en la Ex Micro Red de Salud IV de la Diris Lima Centro realice una revisión de procesos y operaciones para optimizar su efectividad. Esto implica identificar áreas problemáticas señaladas por participantes, aplicar estrategias para mejorar la percepción del programa y contar con retroalimentación constante de adultos mayores para una planificación ajustada y en sintonía con sus necesidades.
Ayala Beas (2022)	Resalta la complejidad de los factores que afectan el aprendizaje y proporciona información relevante para la toma de decisiones en políticas educativas y programas de alimentación escolar.
Tacure Chumacero et al. (2022)	Se recomienda que el Programa Qali Warma fortalezca y amplíe su enfoque en educación nutricional y hábitos saludables, considerando la inclusión de aspectos relacionados con estilos de vida saludable. Evaluaciones regulares serían necesarias para monitorear la sostenibilidad de estos cambios y garantizar la mejora continua de la estrategia educativa.
Chávez Villanueva (2022)	Proporciona recomendaciones valiosas para potenciar la entrega de productos alimentarios y su efecto en las instituciones educativas en situaciones excepcionales. Estas conclusiones pueden orientar las decisiones futuras en la implementación y adaptación de políticas públicas similares, asegurando la continuidad de la alimentación y el desarrollo integral de los niños como prioridades fundamentales incluso en contextos desafiantes.
Calderón-Chipana et al. (2022)	Se sugiere que las autoridades a cargo del programa continúen fortaleciendo y expandiendo los factores clave identificados, como la focalización de hogares, la pensión no contributiva y la asistencia social. Esto contribuiría a asegurar un impacto significativo y un bienestar sostenible para esta población vulnerable.
Ames (2021)	Para abordar la segregación educativa en Perú y mejorar la equidad y calidad en la educación, es esencial regular el sector educativo privado, fortalecer la educación pública en áreas desfavorecidas y ampliar y adaptar el programa Beca 18 para beneficiar a más estudiantes vulnerables y asegurar su éxito académico. Además, es crucial generar un debate público sobre el propósito educativo y su relación con la sociedad democrática, junto con la importancia de la inversión pública en la educación, con el objetivo de construir un sistema educativo más inclusivo y equitativo.
Anselmo Vargas (2021)	Un valioso aporte para el Programa Beca 18 sería la incorporación de un enfoque intercultural en su ejecución. Siguiendo la política social vigente, se podría desarrollar estrategias que fomenten la valoración y promoción de la diversidad cultural entre los becarios. Al hacerlo, se ofrecería la oportunidad de que los beneficiarios se conecten con su identidad cultural, lo que podría enriquecer su experiencia educativa y aportar nuevas perspectivas en su desarrollo profesional. Esta perspectiva contribuiría a un sistema educativo más inclusivo y al bienestar social del país.
Francke et al. (2021)	El estudio ofrece un aporte significativo al resaltar la importancia de reevaluar el enfoque nutricional y el contenido de alimentos entregados por Qali Warma. Tomando en consideración las deficiencias nutricionales previamente identificadas en investigaciones anteriores, se destaca la necesidad de mejorar la operatividad y la implementación del programa. Esto es crucial para asegurar un impacto más efectivo en la salud y nutrición de los niños, así como en su capacidad de aprendizaje. Estos objetivos podrían lograrse mediante ajustes en la forma de entrega, una mayor interacción con las familias beneficiarias y la consistencia de acciones a lo largo del año.

Cuadro 2.
Contribuciones significativas de los artículos seleccionados (cont.)

Autor	Aportes y/o Recomendaciones
Nuñez et al. (2020)	Se recomienda establecer un plan operativo a largo plazo para que los trabajadores informales de 40 a 60 años puedan acumular un monto sin afectar la canasta familiar, destinado a su jubilación. Es vital abordar la raíz del problema que es la falta de programas preventivos para poblaciones vulnerables. Estos planes de previsión atenuarían el impacto adverso en estas poblaciones. Estos programas no deben depender exclusivamente de un gobierno, ya que, al ser a largo plazo, su establecimiento y proyecciones beneficiarán a los ciudadanos en lo económico y en su calidad de vida.
Cahuana et al.(2020	Un aporte relevante a futuras investigaciones sería adoptar enfoques experimentales o estudios longitudinales para una comprensión más profunda y causal de las dinámicas del programa Beca 18. Además, investigar la adaptación académica junto con variables como la autoeficacia académica, la autorregulación y la satisfacción estudiantil podría revelar factores cruciales para el éxito académico y la experiencia de los becarios. Este enfoque no solo mejoraría la comprensión de la eficacia educativa del programa, sino que también podría guiar mejoras en su implementación y apoyo, en línea con los objetivos de una educación superior inclusiva y de calidad.
Rodríguez González (2020)	En las instituciones educativas, es esencial promover espacios de reflexión que destaquen las prácticas discriminatorias hacia los estudiantes becarios del Programa. Estos estudiantes "diferentes" merecen reconocimiento en un entorno universitario predominantemente urbano y de clase media. Para lograrlo, se deben cuestionar las normas y prácticas académicas y de socialización vigentes en el campus. La verdadera inclusión implica aceptar y valorar la diversidad, permitiendo que las diferencias se expresen plenamente en el contexto educativo y reconociendo la riqueza de la nación en su conjunto.
Ticona-Carrizales et al. (2020)	Se recomienda fortalecer y continuar el Programa Qali Warma como parte esencial para mejorar el rendimiento escolar y la asistencia de los niños en las escuelas. Un seguimiento regular y evaluaciones periódicas serían valiosos para garantizar su calidad y eficacia. Además, podrían considerarse actividades adicionales para potenciar los resultados educativos y nutricionales de los beneficiarios.
Inquilla Mamani et al. (2020)	Se recomienda adoptar enfoques metodológicos que integren datos cuantitativos y cualitativos para analizar la influencia en las decisiones de gastos de los beneficiarios de programas de transferencias monetarias. Además, se propone investigar los factores relacionados con el bienestar y la mejora de la calidad de vida de los beneficiarios a nivel nacional.
Orco Díaz et al. (2020)	Esta investigación podría fundamentar políticas inclusivas y sostenibles para la tercera edad en distintos países o contextos similares. Los resultados podrían guiar la creación de programas de seguridad social que aborden los desafíos económicos y de vulnerabilidad que enfrentan los adultos mayores.
Choque Martínez (2019)	Se sugiere un enfoque educativo integral y equilibrado que considere las necesidades de los estudiantes y las demandas económicas, teniendo en cuenta la realidad del país para reducir la desigualdad y promover el desarrollo científico y tecnológico, lo cual podría enriquecer programas como Beca 18. No obstante, se destaca que el enfoque actual del programa, basado en la teoría del capital humano, puede llevar a desafíos como recortes en educación básica y un enfoque utilitario que omite la complejidad de la pobreza y su relación con la estructura económica. La alta informalidad y una economía monopolizada también limitan su contribución al desarrollo científico y tecnológico. Integrar estas perspectivas en las políticas educativas sería crucial para maximizar los beneficios de Beca 18 y programas similares.

Cuadro 2.
Contribuciones significativas de los artículos seleccionados (cont.)

Autor	Aportes y/o Recomendaciones
Aramburú et al. (2019)	Se recomienda la creación de comunidades virtuales entre los becarios para reducir el aislamiento, involucrar a las instituciones educativas en la elección de residencia, proporcionar apoyo emocional y psicológico desde el inicio, permitir posposiciones por razones de salud y mejorar la orientación vocacional y la información sobre las carreras. Además, se sugiere establecer consultas virtuales y líneas de atención, simplificar trámites y ofrecer asesoramiento. En resumen, estas recomendaciones buscan fortalecer la comunicación, orientación y apoyo integral a los becarios desde su selección hasta su desarrollo académico, considerando sus necesidades y desafíos específicos, todo ello en el marco del programa Beca 18.
Rodríguez González(2019)	Es crucial emprender una acción proactiva para comprender y respaldar de manera efectiva a los becarios en su adaptación al entorno universitario. Reconociendo las dificultades que enfrentan y los recursos que emplean para superar obstáculos, se pueden desarrollar estrategias de apoyo más sólidas. Además, promover la valoración de la diversidad cultural en la institución educativa no solo enriquece la experiencia de la educación superior, sino que también fortalece la tutoría como medio para comunicar y comprender distintos contextos sociales. Para lograr esto, es esencial cultivar competencias interculturales en todo el personal de la institución, lo que contribuirá a una experiencia universitaria inclusiva y enriquecedora en línea con los objetivos del programa Beca 18.
Quispe Quispe (2017)	Para fortalecer el impacto del programa Beca 18 y asegurar su efectividad en la mejora de las oportunidades educativas, se sugiere implementar un enfoque integral en su diseño y ejecución. Esto implica considerar cuidadosamente las diversas realidades y necesidades de los beneficiarios, así como establecer mecanismos de seguimiento y evaluación periódica para asegurar la calidad y eficacia del programa. Además, sería valioso desarrollar programas complementarios que proporcionen habilidades y herramientas a los becarios, permitiéndoles generar sus propios ingresos en el futuro. Esta estrategia no solo promovería su autonomía económica, sino que también contribuiría a una distribución más equitativa de la ayuda social y al desarrollo sostenible de los beneficiarios.
Cavero-Arguedas et al. (2017)	Los programas como SAF podrían beneficiarse de un mayor enfoque en la educación y promoción de prácticas de cuidado infantil entre las madres, complementando así las mejoras en el desarrollo cognitivo y de lenguaje de los niños. Para JUNTOS, sería recomendable explorar estrategias adicionales que impacten directamente en la salud prenatal y el estado nutricional infantil, fortaleciendo aún más su contribución a la reducción de la pobreza. Por su parte, el programa Pensión 65 podría considerar medidas para aumentar la accesibilidad y uso de servicios de salud por parte de los adultos mayores, mejorando así su salud física en conjunto con las mejoras ya evidenciadas en la salud emocional
Vilela (2017)	Para maximizar los resultados y el impacto del programa JUNTOS, se sugiere promover una aproximación integral en colaboración con sectores como Salud y proyectos productivos y de empleo, además de Educación. Este enfoque interinstitucional debe extenderse a niveles gubernamentales, tanto nacionales como regionales y locales. Al implementar esta sinergia entre diferentes áreas, JUNTOS puede ampliar las oportunidades disponibles para sus beneficiarios, mejorando sus perspectivas y empoderándolos para construir trayectorias de vida más sólidas y exitosas en su comunidad.

Cuadro 2.
Contribuciones significativas de los artículos seleccionados (cont.)

Autor	Aportes y/o Recomendaciones
Salinas Oviedo et al.(2017)	Es esencial llevar a cabo investigaciones similares en distintas universidades que reciben a estudiantes becarios, ya que programas gubernamentales como Beca 18 requieren inversiones significativas en términos de recursos humanos y financieros por parte del Estado, cuya efectividad a menudo permanece poco conocida.
Casas-Vasquez et al. (2016)	Los programas Pensión 65 y Vida Digna reflejan la visión de atención sociosanitaria, abordando las necesidades de salud y sociales en la población en envejecimiento. Son avances notables hacia la promoción de un envejecimiento activo y saludable, respetando los derechos y dignidad de los adultos mayores en el Perú.
Calderón (2015)	Se sugiere aumentar los subsidios de vivienda para sectores de menores ingresos y considerar declaratorias de desarrollo prioritario en zonas de expansión para evitar especulación. Mayor involucramiento municipal y propuestas de gestión conjunta con el Estado, constructores y comunidades también son recomendados para el programa Techo Propio.
Olivera y Clausen(2014)	Es crucial seguir expandiendo la oferta de programas sociales enfocados en los adultos mayores en situación de extrema vulnerabilidad, abarcando a aquellos que aún no están cubiertos por los programas existentes.

A continuación, se presentan los principales hallazgos que se han extraído en respuesta a la pregunta principal de este estudio. Cabe señalar que, al no utilizar fuentes de datos primarios para respaldar sus ideas sobre los programas de apoyo social para personas vulnerables en Perú, el presente estudio se basa en los resultados y conclusiones de 30 artículos (datos de fuentes secundarias).

En el contexto educativo, varios autores han abordado programas relacionados con este campo y han proporcionado insights valiosos sobre su efectividad. Por ejemplo, Ayala Beas (2022) plantea que el programa de alimentación Qali Warma no tiene un efecto significativo en los logros de aprendizaje en lectura ni matemáticas, sugiriendo posibles problemas relacionados con la eficiencia y efectividad del programa. Sin embargo, Tacure Chumacero & Salazar Salazar (2022) demuestran que el complemento educativo de Qali Warma sobre alimentación saludable influye de manera significativa en la mejora de los hábitos de alimentación de los estudiantes. El estudio de Ticona-Carrizales et al., (2023) también arroja luz sobre el impacto del programa Qali Warma en la alimentación escolar. Su investigación demuestra un impacto positivo en la atención alimentaria de los niños en instituciones educativas públicas en 2018. Además de cumplir con su objetivo inicial de proporcionar

alimentación, el programa también contribuyó de manera positiva al aprendizaje, la matriculación y la asistencia escolar de los estudiantes en Perú.

Ames (2021) contribuye al debate al resaltar cómo las preferencias por instituciones privadas y la falta de regulación en el mercado educativo han fomentado la segregación, poniendo en riesgo la calidad educativa, y la cohesión social en el sistema educativo. Anselmo Vargas (2021) agrega otro matiz al discutir el proceso complejo de adaptación a la cultura de la capital para estudiantes becarios, sugiriendo la necesidad de estrategias interculturales para apoyarlos de manera efectiva.

En relación con el desarrollo personal y la educación, Quispe-Mamani et al., (2020) revelan una correlación positiva y significativa entre la motivación académica y el autoconcepto académico en universitarios becados. Esto sugiere que un autoconcepto académico positivo puede influir en la motivación académica de los estudiantes becarios. Además, Cahuana Cuti et al., (2020) presentan resultados similares al encontrar una correlación positiva entre el autoconcepto académico y la motivación en jóvenes talentos becarios, señalando la relevancia de la autoimagen en el desempeño académico.

La política de inclusión educativa es abordada por Rodríguez González (2020), quien destaca cómo el programa Beca 18 ha acercado a miles de estudiantes a la educación superior, aunque también señala desafíos relacionados con la adaptación de las universidades a la diversidad de los estudiantes becarios. En este mismo contexto, Choque Martínez (2019) enfatiza que el programa Beca 18 considera la educación como una inversión rentable y generadora de capital humano, con la intención de elevar el ingreso futuro de los becarios y permitirles superar la situación de pobreza monetaria. Además, Aramburú & Núñez (2019) examinan las razones detrás de la deserción temprana de Beca 18, identificando factores afectivos y la falta de integración social en el nuevo entorno como las principales causas. Aunque la deserción ocurre, los jóvenes valoran el programa y se sugieren ajustes para hacerlo más inclusivo y equitativo.

Rodríguez González (2019) aporta otra perspectiva al revelar diferencias en las percepciones de los tutores sobre los becarios. Se destacan aspectos negativos como timidez, falta de habilidades comunicativas y dificultades emocionales y sociales. Sin embargo, los jefes de área de tutoría reconocen fortalezas en los becarios, como alta motivación y resiliencia. Esto resalta la necesidad de adaptaciones institucionales para manejar el crecimiento de la población becaria y fomentar la inclusión y diversidad en el campus universitario. Asimismo, Salinas Oviedo et al., (2018) presentan evidencia de que un alto porcentaje de los becarios logra aprobar el semestre académico y alcanzar promedios de calificaciones superiores a los estudiantes no becarios. Este hallazgo sugiere que el programa Beca 18 tiene un efecto positivo en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios. En conjunto, estos enfoques enriquecen la comprensión de cómo el programa Beca 18 está influyendo en la inclusión y el desempeño académico de los estudiantes universitarios en Perú.

En el ámbito de la nutrición, salud y gestión de programas, Chávez Villanueva (2022) destaca el papel del programa Qali Warma como una política pública durante la pandemia y muestra conformidad con los productos alimentarios y las recomendaciones de entrega. Por otro lado, Francke & Acosta (2021) presentan evidencia que indica que Qali Warma no tiene un impacto significativo en la anemia ni en la desnutrición crónica infantil. Por su parte, Ramos-López & Gallegos-Copa (2021), subrayan cómo las madres evalúan negativamente la cantidad y calidad de los productos entregados por los programas, demandando una mayor supervisión y monitoreo.

En el terreno de las políticas sociales y bienestar económico Calderon-Chipana et al., (2022) identifican relaciones significativas entre la focalización de hogares, la pensión no contributiva y la asistencia social con diferentes aspectos del bienestar de los adultos mayores. Huarcaya (2021), aporta al panorama al destacar como el programa Pensión 65 garantiza seguridad económica y acceso a servicios, mientras que Juntos exige una verificación familiar para la asistencia. Asimismo, Inquilla Mamani & Calatayud Mendoza (2020) sugieren que la pensión no contributiva ha tenido un impacto positivo en el bienestar de los hogares beneficiarios, especialmente en términos de gasto en consumo de alimentos.

Sin embargo, Nuñez Lira et al., (2020) indican que, a pesar de la inversión en el programa Pensión 65, este no ha mejorado significativamente el bienestar y la calidad de vida de los adultos mayores en estado de vulnerabilidad.

Añadiendo más voces a los aportes, Orco Díaz et al., (2020) aportan un nuevo matiz al señalar que Pensión 65 constituye una política efectiva para reducir la pobreza y la vulnerabilidad en la vejez en Perú. Por su parte, Casas-Vasquez et al., (2016) resaltan la implementación de programas como Pensión 65 y Vida Digna, que abordan aspectos de salud física y mental, promoción del envejecimiento saludable y atención integral, subrayando la importancia de la coordinación entre diferentes sectores y niveles asistenciales para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. El estudio de Olivera y Clausen (2014) resalta la importancia de considerar las necesidades de los adultos mayores en situación de pobreza, especialmente aquellos que viven solos o en compañía de sus cónyuges, para otorgar servicios de protección social de manera prioritaria.

Por otra parte, en lo que concierne a programas de políticas de vivienda social, Calderón (2015) sugiere que el Estado debe tener un papel más activo en la producción de vivienda social y no limitarse a otorgar subsidios y tierra urbana barata. Se propone un modelo alternativo en el que el Estado asuma un mayor peso e iniciativa y aproveche los mecanismos del mercado y las iniciativas empresariales privadas.

La diversidad de programas sociales analizados también ha llevado a la identificación de puntos de convergencia y desacuerdo en cuanto a su efectividad. Ayquipa-Palo (2023) destaca una división en la percepción sobre la efectividad del programa Pensión 65 en el área evaluada, donde algunos lo consideran regular y otros inadecuado en términos de su efectividad integral. Esto resalta la importancia de considerar las opiniones variadas de los beneficiarios al evaluar la efectividad de los programas.

En esta línea de perspectivas contrastantes, Quispe Quispe (2017) señala que, a pesar del aumento del presupuesto destinado a los programas sociales, no se ha observado una correspondencia directa con la velocidad de la reducción de la pobreza. El autor resalta la

necesidad de mejorar la focalización de los programas para lograr una mayor efectividad en la reducción de la pobreza.

Por otro lado, Cavero-Arguedas et al., (2017) presentan resultados de evaluaciones de impacto de programas sociales como SAF, JUNTOS y Pensión 65. Cada programa mostró resultados diferentes en términos de mejoras en el desarrollo cognitivo, gasto per cápita, logro educativo, estado nutricional y salud emocional. Estos programas tuvieron impactos variados en la población objetivo, resaltando tanto logros como áreas de mejora. En contraste, Yeckting Vilela (2017) aborda la educación y los estímulos monetarios, y específicamente el programa bono VRAEM del programa JUNTOS. El autor sugiere que este programa, que busca prevenir la deserción escolar, no ha logrado disminuir la participación de los jóvenes en la economía de la coca y, en cambio, el bono se convierte en un ingreso adicional para adquirir materiales escolares.

A manera de síntesis, los hallazgos de estos estudios subrayan la complejidad de los programas sociales y la necesidad de evaluaciones continuas y ajustes para lograr resultados más positivos. La diversidad de resultados también resalta la importancia de considerar las particularidades de cada programa y población objetivo al diseñar políticas efectivas. En conjunto, estas perspectivas de diversos autores reflejan la complejidad y heterogeneidad de los resultados y efectos de los programas sociales en Perú, destacando la importancia de considerar tanto las áreas de acuerdo como las discrepancias al evaluar su impacto y efectividad.

CONCLUSIONES

La búsqueda sistemática realizada en este estudio reveló una preponderancia de investigaciones con enfoque cuantitativo correlacional, seguidas de estudios de revisión narrativa. Estos enfoques han permitido una comprensión profunda de los programas de apoyo social dirigidos a personas vulnerables en Perú, contextualizando su implementación en los entornos social, económico y político. A través de esta revisión, se ha evidenciado cómo estos programas han abordado la vulnerabilidad al brindar asistencia financiera, acceso a servicios esenciales y oportunidades educativas.

Los hallazgos también han resaltado tanto los logros como los desafíos en la mejora de las condiciones de vida de la población objetivo. Esta revisión ha contribuido a evaluar el impacto y efectividad de dichos programas en la generación de un cambio sostenible en la vida de los beneficiarios, proporcionando una visión integral de su contribución al bienestar y desarrollo en el contexto peruano.

Como recomendación, es esencial continuar fomentando la investigación y evaluación constante de los programas de apoyo social en Perú. Dada la diversidad de enfoques y resultados encontrados en esta revisión, se sugiere promover un enfoque integral que tome en consideración las particularidades de cada programa y población beneficiaria. Además, se debe priorizar la colaboración interdisciplinaria entre académicos, formuladores de políticas y beneficiarios para garantizar la efectividad y relevancia de las intervenciones. La retroalimentación constante de los beneficiarios y la adaptación de los programas según sus necesidades cambiantes son cruciales para asegurar un impacto positivo y sostenible en la mejora de las condiciones de vida de las personas vulnerables en el país.

Es importante destacar que esta investigación se vio limitada por algunos aspectos. En primer lugar, la búsqueda de estudios se limitó a fuentes disponibles en línea y a trabajados publicados en bases de datos académicas, lo que excluyó investigaciones no disponibles en estos medios. Además, el enfoque principal de los estudios identificados se centró en enfoques cuantitativos y correlacionales y revisiones narrativas, lo que podría haber limitado la diversidad de perspectivas y enfoque analizados en este estudio. Estas limitaciones deben ser consideradas al interpretar los hallazgos y las conclusiones de esta revisión. Sin embargo, a pesar de estas limitaciones, este estudio proporciona una visión valiosa de la situación de los programas de apoyo social en Perú y ofrece recomendaciones para futuras investigaciones y políticas en el campo de la mitigación de la vulnerabilidad y la promoción del bienestar social en la región.

REFERENCIAS

Ames, P. (2021). Educación, ¿la mejor herencia o el mejor negocio? *Revista Peruana de Investigación Educativa*, *13*(15), 9–36. https://doi.org/10.34236/rpie.v13i15.360

Anselmo Vargas, J. L. (2021). Migración, aculturación y política social en los estudiantes del Programa Nacional Beca 18 del Instituto CERTUS. *Alteritas*, *10*(11), 53–82. https://doi.org/10.51440/unsch.revistaalteritas.2021.11.223

Aramburú, C. E., & Núñez, D. (2019). Las razones del miedo: deserción temprana de Beca 18. *Anthropologica*, *37*(43), 255–288. https://doi.org/10.18800/anthropologica.201902.011

Ayala Beas, S. R. (2022). Efecto del programa de alimentación escolar Qali Warma en los logros de aprendizaje en Perú. *Comuni@cción: Revista de Investigación En Comunicación y Desarrollo*, *13*(1), 29–41. https://doi.org/10.33595/2226-1478.13.1.669

Ayquipa-Palo, E. E. (2023). Eficiencia del programa nacional pensión 65 en el ámbito de la Diris, Lima, Perú. *CIENCIAMATRIA*, *9*(16), 4–19. https://doi.org/10.35381/cm.v9i16.1004

Badajoz Ramos, J. A., & Pérez Márquez, L. A. (2022). Los programas sociales y la efectividad de sus resultados. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *6*(5). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3229

Baltazar Charre, L., Carbajal, S. K., & Miraval Fonseca, W. (n.d.). *Evaluación del impacto social de los programas sociales en los beneficiarios de la región de Huánuco, Casos: Pensión 65, Juntos y Qali Warma, 2018*. Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Banco Mundial (2023). *Protección Social*. https://www.bancomundial.org/es/topic/socialprotection/overview

Cahuana Cuti, M., Mamani-Benito, O., & Carranza Esteban, R. F. (2020). Autoconcepto académico y motivación académica en jóvenes talento del departamento de Puno, Perú. *Propósitos y Representaciones*, *8*(3). https://doi.org/10.20511/pyr2020.v8n3.788

Calderón, J. (2015). Programas de vivienda social nueva y mercados de suelo urbano en el Perú. *EURE (Santiago)*, *41*(122), 27–47. https://doi.org/10.4067/S0250-71612015000100002

Calderón-Chipana, J. C., Calderón-Torres, A., & Saavedra-Pinazo, M. A. (2022). Factores contributivos del programa Pensión 65 y su relación con el bienestar del adulto mayor. *Investigación Valdizana*, *16*(2), 89–98. https://doi.org/10.33554/riv.16.2.1422

Casas-Vasquez, P., Apaza-Pino, R., Del Canto y Dorador, J., & Chávez-Jimeno, H. (2016). Atención sociosanitaria de los adultos mayores en el Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, *33*(2), 351. https://doi.org/10.17843/rpmesp.2016.332.2212

Cavero-Arguedas, D., Cruzado de la Vega, V., & Cuadra-Carrasco, G. (2017). Los efectos de los programas sociales en la salud de la población en condición de pobreza: evidencias a partir de las evaluaciones de impacto del presupuesto por resultados a programas sociales en Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, *34*(3), 528–537. https://doi.org/10.17843/rpmesp.2017.343.3063

Chávez Villanueva, J. I. (2022). Evaluación de la acción del Programa nacional de alimentación escolar Qali Warma en la pandemia de COVID-19 en el distrito de Ate, 2020. *Socialium*, *6*(2), 99–115.

Choque Martínez, A. (2019). La teoría del capital humano, fundamento del programa Beca 18. *Investigaciones Sociales*, *22*(40), 319–332. https://doi.org/10.15381/is.v22i40.15930

Francke, P., & Acosta, G. (2021). Impacto del programa de alimentación escolar Qali Warma sobre la anemia y la desnutrición crónica infantil. *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, *48*(88), 151–190. https://doi.org/10.21678/apuntes.88.1228

Huarcaya, G. (2021). Análisis de la perspectiva de familia en los programas sociales de Perú Pensión 65 y Juntos. *Quaderns de Polítiques Familiars*, *7*, 74–83.

Inquilla Mamani, J., & Calatayud Mendoza, A. P. (2020). Impacto del programa social Pensión 65 sobre el gasto en alimentos 2017-2018. *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, *47*(86), 215–232. https://doi.org/10.21678/apuntes.86.985

León Mendoza, J. (2014). Educación Y Pobreza En El Perú. *Pensamiento Crítico*, *2*. https://doi.org/10.15381/pc.v2i0.9255

Merino, Córdova, Aguirre, García, López, Merino, Córdova, J., Aguirre, García, & López. (2020). Nivel de percepción sobre la pobreza en el Perú, causas y efectos sociales. *Revista Universidad y Sociedad*, *12*(6).

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS. (2016). *Nuestra Institución*. Lima

Nuñez Lira, L. A., Ruiz Gutiérrez, J. G., Nuñez Untiveros, J., Rengifo Lozano, R. A., Vigo Ayasta, E. R., & Diaz Dumont, J. R. (2020). Impacto de las políticas sociales en la calidad de vida del adulto mayor. *Revista Gestión I+D*, *5*(1), 121–143.

Orco Díaz, A., Santa Cruz Vargas, K. S., & Juro Llamocca, M. Á. (2020). Conexiones entre pensión 65 y la pobreza en los adultos mayores: Perú 2012-2018. *Quipukamayoc*, *28*(58), 9–15. https://doi.org/10.15381/quipu.v28i58.19260

Page, M., McKenzie, J., Bossuyt, P., Boutron, I., Hoffmann, T., Mulrow, C., Shamseer, L., Tetzlaff, J., Akl, E., Brennan, S., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J., Hróbjartsson, A., Lalu, M., Li, T., Loder, E., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., … Alonso-Fernández, S. (2021). Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. *Revista Española de Cardiología*, *74*(9), 790–799. https://doi.org/10.1016/j.recesp.2021.06.016

Quispe Quispe, M. R. (2017). Impacto de los programas sociales en la disminución de la pobreza. *Pensamiento Crítico*, *22*(1), 65. https://doi.org/10.15381/pc.v22i1.14022

Quispe-Mamani, J. C., Marca-Maquera, H. R., Marca-Maquera, V. R., Roque-Guizada, C. E., & Mamani-Flores, A. (2020). Determinantes de la satisfacción de los beneficiarios del Programa Social Pensión 65 en el distrito de Paucarcolla – Puno 2019. *Waynarroque - Revista de Ciencias Sociales Aplicadas*, *1*(1), 13–21. https://doi.org/10.47190/rcsaw.v1i1.1

Ramos Ojeda, D. (2019). Entendiendo la vulnerabilidad social: una mirada desde sus principales teóricos. *Revista Estudios Del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, *7*(1), 139–154.

Ramos-López, X. A., & Gallegos-Copa, S. (2021). Funcionamiento del programa Qali Warma en la ciudad de Puno: Evaluación desde la perspectiva de las madres de los niños usuarios. *Waynarroque - Revista de Ciencias Sociales Aplicadas*, *1*(2), 19–31. https://doi.org/10.47190/rcsaw.v1i2.2

Rodríguez González, Y. (2019). Becas para educación superior: avances y tensiones en la promoción de la equidad en Perú. *Voces y Silencios. Revista Latinoamericana de Educación*, *10*(2), 18–31. https://doi.org/10.18175/VyS10.2.2019.2

Rodríguez González, Y. (2020). Políticas de inclusión en educación superior. El programa nacional BECA 18. *Revista de Sociología*, *31*, 39–54. https://doi.org/10.15381/rsoc.v0i31.19275

Salinas Oviedo, D. A., Hernández Castillo de Tejeda, A. E., & Barboza-Palomino, M. (2018). Condición de becario y rendimiento académico en estudiantes de una universidad peruana. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, *19*(4), 124–133. https://doi.org/10.24320/redie.2017.19.4.1348

Saavedra García, L. A., & Sánchez Dávila, K. (2021). Distribución de alimentos de los comités de vaso de leche: programa social desarrollado por la municipalidad provincial de San

Martín: Distribución de alimentos de los comités de vaso de leche: programa social desarrollado por la municipalidad provincial de San Martín. *CPAH Science Journal of Health, 4*(1), 1–31. https://doi.org/10.56238/cpahjournalv4n1-014

Saraví, G. (2019). La Desigualdad Social en América Latina. *Encartes*, *2*(4). https://doi.org/10.29340/en.v2n4.113

Tacure Chumacero, G., & Salazar Salazar, E. B. (2022). Influencia del Complemento Educativo del Programa Qali Warma en los Hábitos de Alimentación de los Estudiantes del Distrito de Pacaipampa, 2021. *Revista de Análisis Económico y Financiero*, *5*(2), 26–35. https://doi.org/10.24265/raef.2022.v5n2.56

Tedesco, J. C. (2017). Educación y desigualdad en América Latina y el Caribe. Aportes para la agenda post 2015*. *Perfiles Educativos*, *39*(158), 206–224.

Ticona-Carrizales, L., Apaza Panca, C. M., Cabrera Torres, A. A., & Villegas Yalerqué, M. (2023). Evaluación de Impacto del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en niños y niñas de edad escolar, Perú. *Estudios Del Desarrollo Social: Cuba Y América Latina*, *8*(2).

Villasis-Keever, M. Á., Rendón-Macías, M. E., García, H., Miranda-Novales, M. G., & Escamilla-Núñez, A. (2020). La revisión sistemática y el metaanálisis como herramientas de apoyo para la clínica y la investigación. *Revista Alergia México*, *67*(1), 62–72. https://doi.org/10.29262/ram.v67i1.733

Yeckting Vilela, F. (2017). Situación de riesgo y salud de los adolescentes en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro en Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, *34*(2), 273. https://doi.org/10.17843/rpmesp.2017.342.2867

Esta obra está bajo una licencia internacional
Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0.

AVANCE DE INVESTIGACIÓN

Uso de TIC mediadas por la gamificación para potenciar la pedagogía ambiental en escuelas rurales

Use of ICT mediated by gamification to enhance environmental pedagogy in rural schools

Uso das TIC mediadas pela gamificação para potencializar a pedagogia ambiental em escolas rurais

Graciela Bula Monterroza[1]
gracielabula@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-7474-6118

Maira Chamorro Madera[2]
maiasalia@hotmail.com
https://orcid.org/0000-0002-4809-980X

Martha Lucía Dumar Zuleta[3]
marthaluciadumarzuleta@gmail.com
https://orcid.org/0000-0001-5798-2648

[1] Institución Educativa Barro Prieto, Ciénaga de Oro, Córdoba, Colombia
[2] Institución Educativa Madre Bernarda, Ciénaga de Oro, Córdoba, Colombia
[3] Institución Educativa Las Llanadas, Sahagún, Córdoba, Colombia

RESUMEN

En la educación, las TIC generan una amplia gama de posibilidades para potenciar los conocimientos, siendo la gamificación una estrategia idónea para generar interés y motivación, utilizando los juegos como fundamento central. Ante la realidad analizada, el objetivo de este artículo fue generar una reflexión asociada a la importancia de vincular el uso de TIC mediadas por la gamificación para potenciar la pedagogía ambiental en escuelas rurales. Metodológicamente, sigue una revisión sistemática, empleando el diseño documental, que permitió rastrear 37 documentos, seleccionando 20 de ellos, por su ubicación, metodología, antigüedad y aplicación en primaria. Los resultados revelan como principales problemáticas ambientales la degradación, depredación y contaminación ambiental, cambio climático, destrucción de bosques, pérdida de diversidad y valores ecológicos y efecto invernadero. Concluyendo que la gamificación impulsa la participación y motivación de estudiantes de escuelas rurales, afectando positivamente el aprendizaje de ellos frente a la creación de conciencia ambiental.

Palabras clave*: tic; gamificación; pedagogía ambiental*

ABSTRACT

In education, ICT generates a wide range of possibilities to enhance knowledge, being gamification an ideal strategy to generate interest and motivation, using games as a central foundation. Faced with the analyzed reality, the objective of this article was to generate a reflection associated with the importance of linking the use of ICT mediated by gamification to enhance environmental pedagogy in rural schools. Methodologically, a systematic review follows, using the documentary design, which allowed to track 37 documents, selecting 20 of them, by their location, methodology, age and application in primary. The results reveal as the main environmental problems the degradation, predation and environmental pollution, climate change, destruction of forests, loss of diversity and ecological values and greenhouse effect. Concluding that gamification boosts the participation and motivation of students from rural schools, positively affecting their learning in front of the creation of environmental awareness.

Keywords*: ict; gamification; environmental pedagogy*

RESUMO

Na educação, as TIC geram um amplo leque de possibilidades para potencializar o conhecimento, sendo a gamificação uma estratégia ideal para gerar interesse e motivação, utilizando os jogos como base central. Diante da realidade analisada, o objetivo deste artigo foi gerar uma reflexão associada à importância de vincular o uso das TIC mediadas pela gamificação para potencializar a pedagogia ambiental nas escolas rurais. Metodologicamente, segue-se uma revisão sistemática, utilizando o desenho documental, que permitiu rastrear 37 documentos, selecionando 20 deles, por sua localização, metodologia, idade e aplicação na Primária. Os resultados revelam como principais problemas ambientais a degradação, predação e poluição ambiental, mudanças climáticas, destruição de florestas, perda de diversidade e valores ecológicos e efeito estufa. Concluindo que a gamificação impulsiona a participação e motivação dos alunos das escolas rurais, afetando positivamente seu aprendizado frente à criação da consciência ambiental.

Palabras- chave: *tic; gamificação; pedagogia ambiental*

INTRODUCCIÓN

La educación ha presentado cambios representativos en las últimas décadas, y la razón de ello se centra en el surgimiento de las tecnologías en el ámbito educativo; Jalón (2021), explica que la escuela del siglo XX se caracteriza por un modelo de educación tradicional, donde las clases eran magistrales y se centraban en la enseñanza practicada por el docente quien era el centro de la educación, y donde los estudiantes eran simples receptores. Con el correr del tiempo, se evidencia que durante el siglo XXI estas tendencias han ido cambiando aceleradamente por efecto de las tecnologías en la enseñanza, dado que se mejoró la práctica docente, la motivación de los estudiantes, los métodos para el desarrollo de las

clases y la participación; mientras que, en el aprendizaje, se optimizó la resolución de problemas, concentración, experiencias de aprendizaje auténticas y significativas, mayor participación, concentración y confianza (Esparza, 2023; Mora y Alcocer, 2022).

Frente a esto, autores como Galván y Siado (2021) señalan que el éxito de las tecnologías en las aulas de clases se debe a que este es el lenguaje en el cual ellos entienden y que ha permitido cerrar la brecha entre estudiantes y docentes, postura que es también aceptada por Riegel y Mete (2023). En este proceso, debe reconocerse que los estudiantes al ser nativos digitales logran encontrar un mayor acercamiento con las tecnologías tal como lo explica Prensky (2001), al resaltar que estos se han formado usando el lenguaje digital, asociado a los juegos por computadora, videos e internet. Lo anterior se reafirma en la investigación de Jiménez y Martínez (2022) donde se plantea que el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) es una oportunidad relevante de mejorar las relaciones docente estudiantes, en la medida que ayuda a crear lazos más fuertes entre las partes.

En concordancia con esto, al momento de seleccionar una de esas problemáticas del contexto educativo, en este estudio se escoge por conveniencia el área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental, donde actualmente se hace necesario desarrollar acciones para mitigar los efectos de la contaminación desde la formación de los estudiantes. Como docentes, es posible hacer que estos comprendan el papel que ellos tienen como guardianes del medio ambiente y desde la reflexión y el desarrollo de un sentido crítico se puede lograr una conciencia ambiental que sea transmitida también a sus familias (Fletcher, 2023), lo cual es posible con ayuda de campañas ambientales, dado que estas son una serie de actividades enfocadas a lograr un fin específico (Pachón, 2020).

Según lo señalado en los párrafos anteriores, la educación ambiental enfrenta una serie de dificultades, y es que, durante los últimos años, el mundo ha experimentado cambios acelerados que se asocian con la contaminación, como el aumento de gases, producción de residuos sólidos en masa, detrimento de los recursos naturales, sobrepoblación, entre otros daños, que actualmente están generando efectos negativos considerables en el medio

ambiente (Naciones Unidas, 2021). Esta problemática no es ajena a las escuelas, donde la producción de residuos como empaques plásticos, botellas de vidrio y papel, es cada día más creciente, debido a la falta de intervención social en favor del medio ambiente, situación que se convierte poco a poco en un reto para la educación.

Frente a este hecho, diversos autores como Sepúlveda y Úcar (2018) señalan que es necesario estar en constante vigilancia epistemológica para lograr la identificación de esos cambios que puedan afectar el medio ambiente, y así construir conocimiento a través de la participación de los grupos sociales que sirven como vigilantes; lo que esto quiere decir, es que desde la ecología se pueden desarrollar acciones que permitan la creación de una conciencia ambiental, no solo desde la individualidad de cada persona, sino desde la conformación de grupos sociales que tengan como finalidad crear conocimiento asociado a la valoración del ambiente, su diversidad, sus riquezas y las bondades que ofrece la naturaleza. Por su parte, Hidalgo et al. (2022), destaca la importancia de la intervención comunitaria para el rescate de la cultura ambiental y el fortalecimiento de las acciones enfocadas al cuidado del medio ambiente, al ser la única forma de garantizar la sostenibilidad del planeta.

Partiendo entonces de lo anterior, es necesario repensar el rol de las TIC en la educación, dado que estas son consideradas por Falloon (2020) como herramientas que favorecen la interacción de los estudiantes con la tecnología, las cuales poseen ventajas significativas en el proceso educativo, centradas en la motivación, el acceso a recursos educativos, mejoras en el aprendizaje, acercamiento docente-estudiante, flexibilidad, trabajo colaborativo y búsqueda de información. Del mismo modo, Bernate (2020) explica que las TIC facilitan el conocimiento para los estudiantes al ayudar a difundir información que favorece a desarrollar habilidades y destrezas comunicativas entre docentes y estudiantes, en la medida que, al integrar las TIC en las clases, también las prácticas docentes cambian y esto logra en el estudiante mejorar la motivación y participación, favoreciendo el aprendizaje. Este hecho es importante en la medida que se aumenta la disposición de los estudiantes para adquirir conocimientos y potenciar el procesamiento de la información recibida.

De esta manera, las tecnologías se apoyan en ciencias como la didáctica que busca "encontrar un equilibrio que armonice la relación entre las maneras de enseñar de los educadores y el aprendizaje de sus discípulos" (Abreu et al., 2017, p. 82), y es en este punto, donde surge la idea de usar la gamificación como mediadora entre las TIC y la educación para fortalecer la conciencia ambiental de los estudiantes. Así, para lograr un acercamiento más claro a este nuevo concepto, es necesario señalar que la gamificación surge en el ámbito organizacional y se asocia al uso de juegos, teniendo en cuenta reglas, obstáculos y competencias (Teixes, 2015). La estrategia de juegos es utilizada para motivar, estimular e impartir contenidos desde siempre, por tanto, no es nada nuevo, sin embargo, con el desarrollo de trabajos investigativos motivacionales en cabeza de Thomas Malone, se involucraron esos juegos con la tecnología (en red) creando el concepto de Gamificación, logrando así impactar positivamente en el ámbito educativo (Martín y Batlle, 2021).

El recorrido bibliográfico revela que diversos autores como Nick Pelling, Gabe Zichermann y Christopher Cunningham hicieron grandes aportes a este concepto, describiéndolo como un proceso en el cual el pensamiento y la mecánica del juego involucra a los usuarios y los lleva a resolver problemas determinados (Corona y Real, 2019). A lo anterior se le suma la labor de Karl Kapp y Ferran Teixes, quienes plantean la importancia de la gamificación para promover el aprendizaje en la medida que esta permite una modificación en el comportamiento de los estudiantes, favoreciendo la acción educativa (García et al., 2020).

En virtud de lo expuesto, se considera pertinente el desarrollo de esta investigación en la medida que genera una reflexión asociada a las diversas estrategias que pueden ser desarrolladas por los docentes en las escuelas rurales para mejorar la problemática ambiental, apoyados en información contenida en portales web, juegos asociados con el cuidado del medio ambiente y competencias pedagógicas que se centran en enseñar al estudiante la importancia de proteger el medio ambiente y preservar las especies de la contaminación; para que ellos a su vez, sirvan de intermediarios entre la escuela y sus hogares para crear conciencia ambiental.

En concordancia con lo mencionado hasta este punto, el propósito de este artículo es generar una reflexión asociada a la importancia de vincular el uso de TIC mediadas por la gamificación para potenciar la pedagogía ambiental en escuelas rurales. Para ello, se realizó inicialmente un análisis de diversas investigaciones que revelen las problemáticas más comunes asociadas al cuidado del medio ambiente, seguidamente, se determinaron las actividades gamificadas que pueden ser útiles para generar conciencia ambiental en los estudiantes y finalmente, se establecieron los aportes de la gamificación en el desarrollo de una pedagogía ambiental en escuelas rurales.

MÉTODO

El presente artículo corresponde a una revisión sistemática, la cual es entendida por Pardal y Pardal (2020) como un estudio científico que se fundamenta en la recolección de información que ha sido generada por otras investigaciones, sobre un tema determinado, es decir, es el estudio de múltiples investigaciones para obtener respuesta a una pregunta especifica, que en este caso particular es ¿Cómo vincular el uso de TIC mediadas por la gamificación para potenciar la pedagogía ambiental en escuelas rurales? La técnica de recolección de información empleada es la revisión documental, la cual contribuye con la identificación de las investigaciones y documentos desarrollados previamente, para enriquecer y delinear el objeto de estudio; a través de ella se construyen premisas de partida y ayuda a la consolidación de autores para elaborar una base teórica (Tena y Rivas, 2007).

La búsqueda de la literatura se realizó atendiendo a las palabras clave planteadas para el estudio, que son: TIC, gamificación y pedagogía ambiental. En lo que respecta al instrumento utilizado para la búsqueda, se trata de una matriz de búsqueda y recopilación que tiene en cuenta los siguientes ítems: autores, año, título, objetivos, metodología, resultados, conclusiones y aporte a la investigación. Estos documentos se tomaron directamente de bases de datos como Redalyc, Scielo, ScienceDirect, EBSCO, Scopus, ERIC, Dialnet, publicaciones de la Organización de las Naciones Unidas, UNESCO, Ministerio de Educación y repositorios de diversas universidades.

Partiendo de las bases de datos utilizadas, se encontraron 102 artículos en inglés y español, y los criterios de inclusión para seleccionar los documentos se basan en su carácter científico, es decir, que provengan de revistas indexadas o repositorios universitarios y que sean de los últimos cinco años, o que contengan información relevante para la investigación. El proceso de análisis de documentos quedó consignado en el método prisma que se presenta en el gráfico 1. A través de este, inicialmente se tomaron todos los estudios asociados a la temática y se realizó una base de datos en Excel, posterior a ello, se realizó la eliminación de los artículos que se encontraban duplicados, los cuales fueron en su totalidad 37, dejando una selección de 65 documentos.

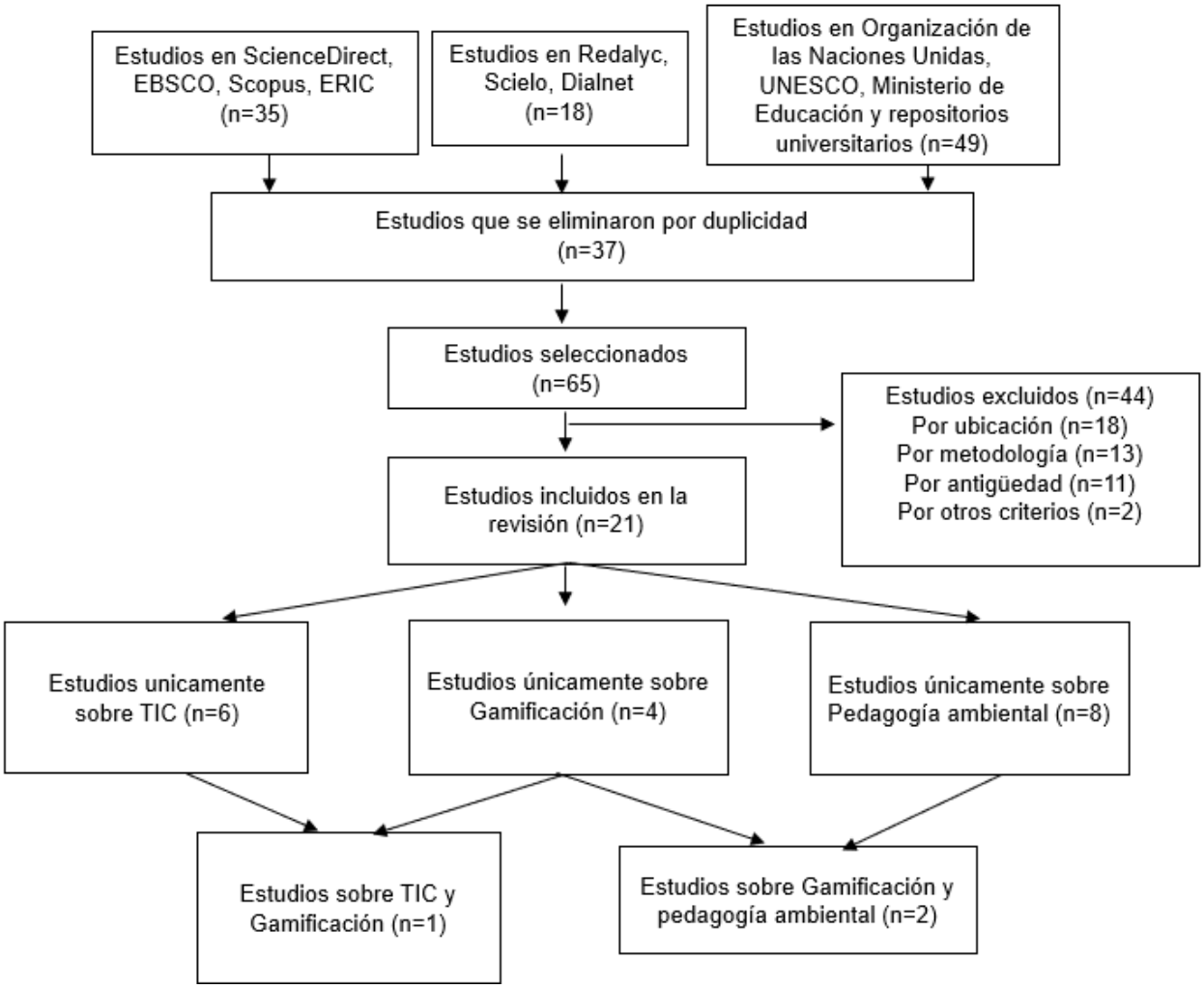


Gráfico 1. Síntesis de la evidencia de revisiones sistemática – Método Prisma

En una segunda revisión, se excluyeron 44 documentos por cuatro criterios diferentes; en primer lugar, se excluyeron 18 porque pertenecían a ciudades capitales, posteriormente, se excluyeron 13, debido a que la metodología empleada era más cuantitativa y no atendía a los aspectos relevantes de esta revisión; luego se revisó la antigüedad de los textos, dejando por fuera 11. Así mismo, se excluyeron dos más debido a que se desarrollaban en el ámbito empresarial y universitario. De esta forma, quedaron un total de 21 documentos seleccionados para su análisis. Estos 21 documentos se clasificaron atendiendo a los siguientes criterios:

- Estudios únicamente sobre TIC: Bernate (2020), Esparza (2023), Falloon (2020), Jalón (2021), Mora y Alcocer (2022), Riegel y Mete (2023).
- Estudios únicamente sobre gamificación: Buitrago (2020), Corona y Real (2019), García et al. (2020), Teixes (2015).
- Estudios únicamente sobre pedagogía ambiental: Álvarez (2021), Barry (2020), Edwards (2019), Fletcher (2023), Gómez (2020), Pachón (2020), Sepúlveda y Úlcar (2022), Villaverde (2021).
- Estudios sobre TIC y gamificación: Martín y Batlle (2021).
- Estudios sobre gamificación y pedagogía ambiental: Hidalgo et al. (2022), Jiménez y Martínez (2022).

RESULTADOS

Posterior a la revisión de los documentos seleccionados, se realizó una clasificación de las problemáticas más comunes, las cuales se presentan en el primer título, atendiendo a los autores analizados y a los eventos ambientales que los docentes de escuelas rurales pueden presenciar. Posteriormente, en el segundo título, se presenta un conjunto de estrategias para que los docentes puedan desarrollar con los estudiantes a fin de potenciar el cuidado y protección del medio ambiente desde el desarrollo de juegos simples, lo cual atiende también a los documentos seleccionados y autores estudiados desde la teoría. Finalmente, se presentan los aportes de la gamificación en el desarrollo de una pedagogía ambiental en

escuelas rurales, lo cual permitirá a los docentes rurales mejorar o contextualizar las actividades desde sus necesidades específicas.

Principales problemáticas ambientales asociadas al cuidado del ambiente

El ambiente es definido como el compendio de factores físicos, bióticos y, químicos, e incluye la tierra, el agua, el aire y la interrelación que existe entre estos elementos y los seres humanos, otros seres vivos, microorganismos, plantas y propiedades (Edwards, 2019; Fletcher, 2023). Por tanto, según expone Pachón (2020) posee especial relevancia para los individuos y favorece al desarrollo integral de estos. Al realizar el análisis de diversas investigaciones, se identificaron algunas problemáticas ambientales asociadas al cuidado del medio ambiente, las cuales se resumen en la Cuadro 1, desde la perspectiva de los autores.

Cuadro 1.
Problemáticas asociadas al cuidado del ambiente

Autor	Problemática	Descripción
Villaverde (2021)	Degradación ambiental	Pérdida progresiva de la aptitud de los recursos naturales.
	Depredación ambiental	Se trata del uso no sostenible de los recursos no renovables.
	Contaminación ambiental	Es introducir cualquier sustancia sólida, liquida o gaseosa al medio ambiente, en una concentración alta.
Gómez (2020) Edwards (2019)	Cambio climático	Son los cambios a largo plazo de temperaturas y patrones del clima.
	Contaminación	Daño realizado por las prácticas humanas.
Álvarez (2021)	Destrucción de los bosques	Se asocia con la tala, quema y contaminación de fuente hídricas.
	Pérdida de la biodiversidad y los valores ecológicos	Caza y secuestro de animales en vía de extinción para fines ornamentales. Irrespeto a la naturaleza y lo que ella proporciona.
	Efecto invernadero	Es la manera en la cual el calor queda atrapada cerca de la superficie terrestre debido a los gases que se generan y son conocidos como “gases de efecto invernadero”

Como se puede observar, las principales problemáticas detectadas son la degradación, depredación (Villaverde, 2021) y contaminación ambiental (Villaverde, 2021; Barry, 2020), el cambio climático (Gómez, 2020), la destrucción de los bosques, perdida de la diversidad y los valores ecológicos, así como el efecto invernadero (Álvarez, 2021). Situaciones que en

zona rural se asocian ampliamente con las malas costumbres de los habitantes, quienes no cuentan con una cultura ambiental sólida tal como lo plantean Sepúlveda y Úlcar (2022).

La gamificación como herramienta para generar conciencia ambiental

Tal como se ha manifestado, la gamificación permite a través de la técnica mediada por juegos, el aprendizaje de los estudiantes (Corona y Real, 2019). Dentro de los elementos de la gamificación, Teixes (2015) señala las dinámicas, mecánicas y componentes las cuales llevan inmersas situaciones de competitividad, entrega de puntos, medallas o clasificaciones que están asociadas a la dificultad de las actividades. Por su parte, García et al. (2020) y Buitrago (2020), señalan la emoción como parte fundamental del aprendizaje, la cual es despertada por la gamificación. Partiendo de ello, se determinaron las actividades apoyadas en la gamificación que fueran útiles para generar conciencia ambiental en los estudiantes, las cuales se presentan en el cuadro 2.

Aun cuando existen diversos juegos asociados al cuidado ambiental, es importante que los estudiantes partan reconociendo las problemáticas propias de su comunidad, e identifiquen las causas y consecuencias de ello, por tanto, la mejor forma de hacerlo es diseñar actividades que sean acordes con su realidad y con el contexto que los rodea, a sus competencias tecnológicas para el manejo de los recursos digitales, de la mano del aprendizaje en grupos.

Aportes de la gamificación en el desarrollo de una pedagogía ambiental en escuelas rurales

La gamificación es una estrategia que se combina con la enseñanza de manera favorable porque ayuda a que los estudiantes salgan de sus rutinas de aprendizaje y lo hagan de manera divertida (García et al., 2020; Martín y Batlle, 2021). Partiendo de lo expuesto hasta este punto, se establecieron los aportes de la gamificación en el desarrollo de una pedagogía ambiental en escuelas rurales, desde la revisión realizada y los resultados proyectados de las actividades desarrolladas. Buitrago et al. (2020) señala que el primer atributo de la gamificación en la enseñanza es mejorar la actitud de los estudiantes frente al aprendizaje,

en la medida que se logra modificar el clima del aula, es decir, se cambia la postura que tienen los estudiantes frente a los contenidos a aprender. Así mismo, Bernate (2020), Esparza (2023) y Falloon (2020) destacan el apoyo que las TIC otorgan a los docentes para lograr una mayor atención e interés de los estudiantes en las temáticas, lo que permite también una mejora en los aprendizajes.

Cuadro 2.
Actividades gamificadas para generar conciencia ambiental

Actividad	Descripción
Resolviendo problemas de la realidad	En un blog, los estudiantes podrán observar videos y situaciones problema asociadas con el medio ambiente y su contexto. En el espacio determinado para ello, cada estudiante propondrá una alternativa de solución para dicha problemática. Posteriormente, los estudiantes seleccionarán a través de votación cuáles son las tres estrategias más divertidas y que respondan a las necesidades, estas serán premiadas por el docente.
En grupos salvamos al medio ambiente	Los estudiantes con ayuda de un proyector los estudiantes durante una semana verán la exposición de diferentes temas asociados con el medio ambiente y su cuidado (problemáticas del medio ambiente, alternativas de solución, las tres R, Manejo de Residuos sólidos). Finalizada esta semana, participarán en una competencia virtual en Quizizz donde deberán responder una serie de preguntas por rondas para clasificar a la ronda final, donde será premiado el ganador de la competencia.
Llevemos conocimiento a la casa	Los estudiantes con ayuda del programa Educaplay realizarán una sopa de letras con los conceptos más relevantes asociados al medio ambiente. Esos conceptos deberán anotarlos en su cuaderno y en casa creará una historieta para representar el contenido analizado. Los padres deberán apoyar a sus hijos en la elaboración de la historieta y con una descripción de esta en el cuaderno.
Todos cuidamos el medio ambiente	A través de las redes sociales se promocionará un festival de artículos reciclables, a través del cual padres y estudiantes participará con objetos realizados con materiales reciclables, para ello cada estudiante deberá nombrar su producto y describir porque es importante reciclar los materiales con los cuales fue utilizado. El objeto ganador será seleccionado por los docentes de ciencias naturales y premiado en el festival. Todos los objetos recibirán un reconocimiento.
No arrojemos más desechos	A través del juego de roles los estudiantes realizarán un video donde se plasmen las principales acciones en contra del medio ambiente dentro de sus comunidades y las consecuencias de ellas. Esta representación contará con la participación de todos los estudiantes y será proyectada a toda la comunidad educativa.

Según lo expuesto por Jiménez y Martínez (2022) la gamificación favorece la motivación y participación de los estudiantes en los procesos de aprendizaje, dado que se aumenta su interés en el desarrollo de las actividades porque logran relacionarse con las tecnologías y especialmente con la metodología de los juegos. Hidalgo et al. (2022) destaca que las

actividades gamificadas ayudan a que los estudiantes aprendan a través de la diversión, lo que permite que el aprendizaje se guarde en su memoria de largo plazo.

Lo expuesto por Buitrago (2020), establece que los juegos poseen un componente llamativo que favorece el aprendizaje al transmitir y transferir de manera acertada la información. Lo que este autor plantea, deja en evidencia que la gamificación no solo afecta positivamente la construcción de conocimiento en los niños, sino que contribuye a que los docentes lleguen con mayor éxito a los estudiantes. En gran medida, la aplicación de las TIC contribuye a un acercamiento docente – estudiante, tal como lo exponen Jalón (2021) y Mora y Alcocer (2022); a lo anterior se le suma, la pertinencia del uso de las tecnologías con los estudiantes, quienes son nativos digitales (Riegel y Mete, 2023).

Discusión

Tomando como punto de partida los hallazgos detectados, Villaverde (2021) enuncia que los problemas ambientales son globales y, por ende, las soluciones también deben serlo, en la medida que estos se centran en acciones del hombre como lo son la degradación, depredación y contaminación ambiental. Esto guarda relación con lo expuesto por Edwards (2019) quien señala que el cambio climático es la dificultad ambiental más grande que existe actualmente, y lo asocia directamente a la influencia de las actividades de las personas, responsabilizándolas del calentamiento global. Dentro de las consecuencias que provoca este fenómeno se incluye el aumento del nivel del mar, la pérdida de la biodiversidad, y alteraciones en la frecuencia de sequías o tormentas, lo que genera incertidumbre con relación a las estaciones. Suma a ello la contaminación, en la medida que las actividades contaminantes desarrolladas por los individuos afectan la productividad y la calidad del medio ambiente.

En el caso de Gómez (2020) se puede apreciar que puntualiza en los mismos dos aspectos abordados previamente señalando que “La contaminación del aire y del agua, el ruido excesivo y las sustancias químicas peligrosas suponen importantes amenazas para la salud humana” (p. 57). Partiendo de ese hecho, determina la necesidad de emprender

acciones que permitan una mejora frente a este tema. A los ítems anteriores, Álvarez (2021) suma la destrucción de los bosques, la pérdida de la biodiversidad y los valores ecológicos, y el efecto invernadero. Desde esta perspectiva, la ética juega un papel importante debido a la responsabilidad que cada individuo asume sobre los problemas del medio ambiente y es entonces, cuando esa falta de compromiso del ser humano con la naturaleza se torna la principal problemática.

Después de este diagnóstico, Barry (2020) establece la necesidad de adquirir un compromiso con los problemas ambientales, donde se requiere que los investigadores no sólo reconozcan la contingencia de las situaciones, sino que actúen en pos de lograr mejoras. Y en este punto la necesidad de apoyarse en la gamificación para la creación de una conciencia ambiental se vuelve importante porque logra impulsar la motivación y participación de los estudiantes. Partiendo de ello, se retomaron las teorías de Teixes (2015) y Kapp (2012) para idear actividades basadas en juegos y uso de las TIC (blogs, aplicaciones, proyectores, redes sociales, juegos, entre otros).

Sans y Rivas (1989) describen la conciencia ambiental como un concepto multidimensional que constituye la dimensión actitudinal del comportamiento proambiental, por tanto, el cambio debe emerger de los individuos, entonces, al desarrollar estas estrategias es posible el desarrollo de resultados positivos. Esto guarda concordancia con lo expuesto por Jiménez y Martínez (2022), al exponer que la gamificación favorece la motivación y participación de los estudiantes dado que se consolidan de mejor manera los aprendizajes y es más fácil llevarlos a la práctica.

CONCLUSIONES

Culminada la revisión, se establece que entre los principales problemas ambientales están la degradación, depredación y contaminación ambiental (Villaverde, 2021), el cambio climático, la contaminación de suelos y mares (Edwards, 2019; Gómez, 2020), la destrucción de los bosques, la pérdida de la biodiversidad y los valores ecológicos, y el efecto invernadero. Problemáticas que han sido analizadas desde diversas perspectivas y se logran

integrar a ambientes globales, nacionales y regionales, teniendo su origen en la falta de compromiso de los individuos con el medio ambiente.

Atendiendo a las necesidades detectadas en las escuelas rurales se establece como estrategia de solución para la concientización de los estudiantes, el uso de la gamificación desde diversas actividades que apuntan a que los estudiantes contextualicen los conocimientos asociados al problema ambiental con su realidad y desarrollen acciones para impulsar la mejora de esta problemática empezando en sus hogares; estas estrategias involucran el uso de las tecnologías con ayuda de recursos educativos digitales.

Se concluye, además, que el desarrollo de actividades gamificadas abre la posibilidad de acercarse a la realidad ambiental de los estudiantes y despertar en ellos un sentido crítico que los impulse a proyectar en sus hogares los conocimientos aprendidos, y así mismo, aprendan a reconocer cuando una situación puede afectar el medio ambiente y se detengan a analizarla. De esta forma, se puede afirmar que a través de la gamificación es posible mejorar la actitud de los estudiantes (Buitrago et al., 2020), favorecer la motivación y participación de estos en el desarrollo de las actividades (Jiménez y Martínez, 2022), y finalmente transmitir y transferir de forma más contundente el conocimiento (Sepúlveda, 2020).

Así pues, con la interpretación de los diferentes estudios se establece que el uso de las tecnologías y especialmente, aquellas que apoyan la gamificación, son una herramienta de gran utilidad dentro de las escuelas rurales para impulsar la creación de una conciencia ambiental que contribuya a dar solución a las problemáticas ambientales que afectan a estas escuelas, y que tienen su origen en costumbres arraigadas que no han sido trabajadas de manera adecuada.

REFERENCIAS

Abreu, O., Gallegos, M., Jácome, J. y Martínez, R. (2017). La Didáctica: Epistemología y Definición en la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica del Norte del Ecuador. *Formación Universitaria, 10* (3), 81-92. doi: 10.4067/S0718-50062017000300009

Álvarez, M. (2021). *Riesgos, Ética y Valor Ecológico de la Biodiversidad: Aplicación en la Seguridad Alimentaria.* [Tesis doctoral, Universidad del país Vasco]. Repositorio institucional EHU. https://n9.cl/jxvk7

Barry, A. (2020). What Is an Environmental Problem? *Theory, Culture & Society,* 1–25. https://n9.cl/6jz5k

Bernate, J. (2020). Análisis reflexivo de la tecnología educativa en Colombia. *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa, 8* (3), 223-238. https://n9.cl/8lm9wk

Buitrago, N. (2020). *Estrategia de gamificación para la enseñanza y evaluación de la estructura atómica en la educación básica en el contexto rural*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio institucional unal. https://n9.cl/ku5j0

Corona, D. y Real, J. (2019). *Using Malone's Theoretical Model on Gamification for Designing Educational Rubrics.* DOI:10.3390/informatics6010009. https://n9.cl/vdol5

Edwards, G. (2019). *Multidisciplinary Approach to Environmental Problems and Sustainability.* In: Encyclopedia of Sustainability in Higher Education Living Edition Editors: Walter Leal Filho (pp.2485-2513). Publisher: Springer, Cham DOI:10.1007/978-3-319-63951-2_241-1

Esparza, A. (2023). *The Impact of Technology in Classrooms.* https://scholarworks.calstate.edu/downloads/4m90f2858

Falloon, G. (2020). From digital literacy to digital competence: the teacher digital competency (TDC) framework. *Educational Technology Research and Development, 68*, pp. 2449 – 2472. https://link.springer.com/article/10.1007/s11423-020-09767-4

Fletcher, C. (2023). *The Importance of Environmental Education for a Sustainable Future.* https://n9.cl/p7i9z

Galván, A. y Siado, E. (2021). Educación Tradicional: Un modelo de enseñanza centrado en el estudiante. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología, 7* (12), 962-975. DOI 10.35381/cm.v7i12.457

García, F., Cara, J., Martínez, J., y Cara, M. (2020). La gamificación en el proceso de enseñanza-aprendizaje: una aproximación teórica. *Logía: Educación Física y Deporte, 1*(1), pp.16-24.

Gómez, Á. (2020). *La protección constitucional del medio ambiente. Implicación de la ciudadanía en el cuidado del bien común medioambiental.* [Tesis doctoral. Universidad de Córdoba]. Repositorio institucional Uco. https://n9.cl/dqyus

Hidalgo, A., Delgado, M., y Villarreal, Y. (2022). Las estrategias de intervención comunitaria, vía para la preservación del medio ambiente. *Revista Sociedad & Tecnología, 5* (S2), pp. 390-401. http://institutojubones.edu.ec/ojs/index.php/societec/article/view/277/558

Jalón, E. (2021). *Modelo pedagógico con enfoque conectivista, para mejorar las competencias digitales en docentes del área de matemáticas en Unidad Estatal de Quevedo.* [Tesis doctoral, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/68511

Jiménez, L. y Martínez, G. (2022). *La gamificación: estrategia didáctica potenciadora del pensamiento crítico en el área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental.* [Tesis de maestría, Universidad de Córdoba]. Repositorio institucional Unicor. https://n9.cl/sdcyp

Martín, C. y Batlle, J. (2021). La gamificación en juego: percepción de los estudiantes sobre un escape room educativo en el aula de español como lengua extranjera. *REIRE: revista d'innovació i recerca en educació, 14,* (1). https://doi.org/10.1344/reire2021.14.132195

Mora, A. y Alcocer, A. (2022). *Competencias digitales como marco de actuación en el proceso de enseñanza de las matemáticas.* [Tesis de maestría, Universidad de la Costa]. Repositorio institucional CUC. https://n9.cl/ze74i1

Naciones Unidas. (2021, agosto 9). *Cambio climático y medioambiente*. https://news.un.org/es/story/2021/08/1495262

Pachón, A. (2020). *Campaña A-Prender: un aporte al fortalecimiento de la educación consiente.* [Tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Javeriana. https://n9.cl/d6n6fp

Pardal, J. y Pardal, B. (2020). Anotaciones para estructurar una revisión sistemática. *Revista ORL, 11*(2), pp. 155-160. https://scielo.isciii.es/pdf/orl/v11n2/2444-7986-orl-11-02-155.pdf

Prensky, M. (2001). Digital natives, digital immigrants. *On the Horizon, 9*(5), pp. 1–6

Riegel, C. y Mete, R. (2023). Educational technologies for k-12 learners: What digital natives and digital immigrants can teach one another. *Educational Planning, 24* (4), pp. 49-58. https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1208111.pdf

Sans, R. y Rivas, J. (1989). *Ingeniería Ambiental: Contaminación y tratamiento*. MARCOMBO S.A.

Sepúlveda, E., y Úcar, X. (2022). Intervención social y cuestión ambiental: Propuestas teóricas para fundamentar la praxis profesional a partir del vínculo entre sociedad y naturaleza. *Socializar Conocimientos*, 1 (1), pp. 68-82. https://n9.cl/dke154

Teixes, F. (2015). *Gamificación: motivar jugando*. Editorial UOC. Universitat Oberta de Catalunya.

Tena, A. y Rivas, R. (2007). Manual de Investigación documental. (4ta Ed.). Editorial Plaza y Valdés.

Villaverde, D. (2021). *El daño ambiental y la protección jurídica del ambiente ejecutando el concepto de desarrollo sostenible: El caso de la actividad minera en el Perú.* [Tesis doctoral, Universidad de Jaén]. Repositorio institucional Ujaen. https://n9.cl/dsxf0

Esta obra está bajo una licencia internacional
Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0.

AVANCE DE INVESTIGACIÓN

Escuela rural inclusiva en Colombia

Inclusive rural school in Colombia

Escola rural inclusiva na Colômbia

Hermes José Benavides Romero
hermes.benavides@cecar.edu.co
https://orcid.org/0000-0003-3353-3076

Deicy Liset Romero Montoya
deicyliset22@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-9883-3216

Institución Educativa Sincelejito, Sucre - Colombia

RESUMEN

La escuela rural inclusiva en Colombia representa desafíos en términos de calidad educativa para los estudiantes; situación que ha impulsado la necesidad de crear espacios que integren la heterogeneidad desde su contexto, analizando a fondo la realidad de estas escuelas. Al realizar la revisión sistemática de 20 artículos sobre la escuela rural inclusiva, siguiendo la guía de QUORUM, se identificaron cuatro categorías de análisis: escuela rural y calidad educativa, escuela rural inclusiva como eje transformador desde los elementos del contexto, el rol del docente desde la inclusión de la escuela rural y escuela rural inclusiva en Colombia. Los resultados arrojan una visión integral de las prácticas, intervenciones, y acciones determinantes para la inclusión de los estudiantes. Como conclusión se destaca que los espacios educativos deben apropiarse de un modelo transformador que responda a las necesidades del contexto y se base en los principios de equidad y participación.

Palabras clave*: escuela rural; inclusión; calidad educativa*

ABSTRACT

The inclusive rural school in Colombia represents challenges in terms of educational quality for students; a situation that has driven the need to create spaces that integrate heterogeneity from its context, thoroughly analyzing the reality of these schools. When carrying out the systematic review of 20 articles on the inclusive rural school, following the QUORUM guide, four categories of analysis were identified: rural school and educational quality, inclusive rural school as a transformative axis from the elements of the context, the role of the teacher from the inclusion of the rural school and inclusive rural school in Colombia. The results show a comprehensive view of the practices, interventions, and actions that are decisive for the inclusion of students. In conclusion, it is emphasized that educational spaces must

appropriate a transformative model that responds to the needs of the context and is based on the principles of equity and participation.

***Keywords**: Rural school; Inclusion; Educational quality*

RESUMO

A escola rural inclusiva na Colômbia representa desafios em termos de qualidade educacional para os alunos; uma situação que impulsionou a necessidade de criar espaços que integrem a heterogeneidade de seu contexto, analisando minuciosamente a realidade dessas escolas. Ao realizar a revisão sistemática de 20 artigos sobre a escola rural inclusiva, seguindo o guia do quórum, foram identificadas quatro categorias de análise: escola rural e qualidade educacional, escola rural inclusiva como eixo transformador a partir dos elementos do contexto, o papel do professor a partir da inclusão da escola rural e escola rural inclusiva na Colômbia. Os resultados mostram uma visão abrangente das práticas, intervenções e ações que são decisivas para a inclusão dos alunos. Em conclusão, enfatiza-se que os espaços educacionais devem se apropriar de um modelo transformador que responda às necessidades do contexto e se baseie nos princípios de equidade e participação.

***Palabras- chave:** escola rural; inclusão; qualidade educacional*

INTRODUCCIÓN

La educación es un derecho universal que permite a los individuos desarrollar habilidades y conocimientos ofreciendo oportunidades para el crecimiento personal y el progreso social. Abriendo espacio a lo que se busca consolidar desde una educación de calidad y la inclusión de todos en un aprendizaje permanente; el cuarto objetivo de desarrollo sostenible propuesto por la Organización de las Naciones Unidas (2018) en la agenda de desarrollo sostenible para la tarea de mitigar fenómenos excluyentes en el marco temporal de los próximos seis años, implica tener claridad sobre cuáles son los factores o elementos que hacen que el servicio sea considerado de calidad e inclusivo; lo que no refiere a sólo conocerlos, sino a asumirlos para lograr la transformación de la realidad emergente en función de las condiciones y necesidades inmediatas.

La educación inclusiva es un principio fundamental que garantiza el acceso a una educación adecuada para todos los niños y jóvenes, independientemente de sus condiciones del contexto u otras características individuales. Como afirma Quintero (2020), la educación inclusiva “no centra la atención en el nivel de escolaridad de un grupo poblacional específico

en función de una situación; por el contrario, pretende realizar el proceso de formación de los estudiantes desde la heterogeneidad" (p.12). Teniendo en cuenta el escenario planteado es necesario asumir la formación humana y voluntaria de los estudiantes y el alcance que debe presentar la escuela en el territorio buscando generar transformación a partir de un hecho. que integre la heterogeneidad de la sociedad.

En el contexto próximo de los espacios con características dispersas, las barreras socioeconómicas y culturales dificultan el acceso a la educación con calidad; por tanto, definir la escuela rural a través de una conceptualización tácita y limitada sería una acción equivocada y dejaría de lado factores como los mencionados por Sampedro y Santamaría (2020), quienes proponen contemplar desde la "perspectiva pedagógica y una definición basada en las condiciones y características propias de las escuelas en los espacios rurales, sus limitantes, sus actores y la relación entre los mismos" (p. 162). Lo anterior permite un encuentro con espacios que tienen identidad de acuerdo a su contexto, grupos de habitantes e incluso comportamientos que, han afectado el progreso de los mismos evidenciándose en el avance como sociedad.

Desde esta panorámica, se pone de manifiesto la urgente necesidad de brindar apoyo integral a las escuelas rurales, no solo para superar las secuelas del conflicto armado, sino también para dotar a los educadores y estudiantes con las herramientas necesarias para transformar su realidad y alcanzar mejores condiciones y resultados académicos; de hecho, "algunas escuelas rurales afrontan una realidad devenida de las consecuencias de un conflicto armado que permanece en algunos sectores de Colombia" (Cabra y Cuesta, 2021, p. 497) y otros más lidian con las secuelas del mismo sin la formación suficiente para resignificar sus acciones en beneficio de mejores condiciones y resultados. En palabras de Cabra y Cuesta (2021), la escuela rural en Colombia se destaca por su vulnerabilidad, la falta de apoyo gubernamental en el desarrollo educativo, social y económico, y la errónea noción de emular lo urbano (p. 514). Estas suelen considerarse las principales brechas entre los sectores rurales y no rurales, que trascienden en las distintas dimensiones del ser, del saber y del saber hacer.

Para Escobar et al. (2020) “la concepción de la educación inclusiva insta a la escuela y a los maestros a preparar a los estudiantes para la vida, capacitándolos para enfrentar desafíos, metas y fracasos de manera efectiva en convivencia con otros” (p. 50); permitiendo así, la integración de una escuela rural y una escuela inclusiva que emerge como una estrategia fundamental para superar dichas barreras y brindar igualdad de oportunidades educativas a los niños, niñas y jóvenes que residen en áreas rurales, reconociendo que estas comunidades enfrentan desafíos particulares como la dispersión geográfica, la falta de recursos adecuados así como la pobreza y la inequidad.

Una radiografía de la realidad de la escuela rural inclusiva dejaría en evidencia los numerosos obstáculos con los que histórica y diariamente ha lidiado la educación en zonas apartadas y dispersas, trayendo consigo consecuencias como las expresadas por Escobar et al. (2020) “relacionadas con el retraso en la transformación de una comunidad que respete y valore sus diferencias en la consolidación de su formación integral individual y colectiva desde lo académico y lo socioemocional” (p. 50). Asumiendo así, los nuevos retos de la academia que deben ser tenidos en cuenta acorde a la evolución que viene sucediendo en las generaciones de la actualidad terminan representando grandes planteamientos sobre y desde las posibilidades que puede abarcar cada educando desde su proyecto de vida.

Por otra parte, en el estudio realizado por Carrión et al. (2022) llegaron a la conclusión de que “gran parte de los países latinoamericanos priorizan la presencia y participación de niños, niñas y jóvenes en las diferentes actividades, estrategias y programas de inclusión que en el éxito de estas” (p. 29); es decir, no se plantean la posibilidad de seguir con la sistematicidad de lo que pueda suceder en el resultado de las mismas, sino por el contrario, buscan el fortalecimiento de las conductas que involucran participación sin resultados y una significación de un proceso que resulte interesante para la vida.

En el sentido planteado por los autores se debe prestar igual atención en la dimensión de la consolidación de las prácticas que se llevan a cabo desde la escuela, reconociendo el papel de la misma como generadora de espacios de formación, convivencia, integración y transformación de la realidad actual de las comunidades rurales. Atendiendo a ello, el

propósito de este artículo busca resaltar la importancia de poder trabajar en contextos alejados del desarrollo de lo urbano, con altos índices de deserción escolar y con ausencia de tecnologías que aseguren alcanzar un efecto escuela por medio de los procesos educativos por la ausencia del estado, y las otras dificultades mencionadas anteriormente, permitiendo un abordaje escolar institucional que tenga en cuenta todas las brechas desde la perspectiva pedagógica, social y emocional para promover programas de apoyo o apadrinamiento a las familias y educandos.

Ante lo mencionado, se hace pertinente redefinir de forma acertada los espacios rurales a través de un trabajo coherente entre los lineamientos y propuestas del estado, el desarrollo de los contextos profundos que se pueden lograr desde la educación y un nuevo concepto acerca de la ruralidad, enfocada desde lo planteado por Barba (2023), que considera “una visión de transformación en el transcurso de años de intervención y no asumirla desde la definición inicial” (p. 36), permitiendo la búsqueda de un análisis estructural a nivel económico que permita el reconocimiento de la ruralidad y la importancia de su bienestar para mejorar sus índices de comportamiento a nivel interno y regional.

MÉTODO

El presente artículo emerge de una revisión sistemática basada en la guía de QUORUM, de tipo analítico y diseño documental. Se exploraron artículos científicos alojados en plataformas virtuales tales como: Google Academic, Scielo, Dialnet y Redalyc, donde se registraron 1.533 artículos a través de una búsqueda por palabras claves relacionadas con las categorías de estudio que son: “Escuela rural y calidad educativa”, “Escuela rural inclusiva como eje transformador de los elementos del contexto”, “El rol del docente desde la inclusión de la escuela rural” y, “Escuela rural inclusiva en Colombia. Posteriormente, se fueron cribando los artículos que se podían encontrar en el idioma inglés y que podían generar enriquecimiento al proceso de investigación, los cuales hacía referencia a la dicotomía surgida entre las conceptualizaciones entre inclusión y exclusión, para finalizar con un total de 20 artículos que enmarcan los hallazgos en función de analizar la realidad de la Escuela inclusiva desde la ruralidad.

Las razones de exclusión en esta revisión sistemática implican la concreción de las etiquetas o palabras claves que ya fueron mencionadas; además, la selección única de la literatura categorizada como artículos, dejando de lado libros, capítulos de libros, ensayos, entre otros. También se excluyeron los artículos anteriores al año 2019, filtrando la búsqueda a los artículos que datan del año mencionado hasta la actualidad y relacionados específicamente con el área de educación. Posteriormente realizó una revisión detallada de los artículos posteriores al proceso de filtrado, correspondientes a 363, teniendo en cuenta el título, el resumen, los objetivos, el método y los principales hallazgos.

Los términos de búsqueda, se asociaron de tal manera que dieron origen a cuatro criterios de análisis que surgen de los constructos que se convierten en la ruta para realizar el análisis sobre la escuela rural inclusiva en Colombia, desde escenarios de América Latina y Europa. En correspondencia a que las escuelas rurales inclusivas en el país vayan de la mano con las implicaciones de una calidad educativa coherente con lo estipulado por el cuarto objetivo de desarrollo sostenible planteado en la agenda 2030 para América Latina y el Caribe, emitida desde la ONU (2018) se clasificaron las veinte unidades de estudios, en los cuatro criterios de análisis, dando origen a la siguiente discriminación, para Escuela rural y calidad educativa encontramos a Bashizi et al. (2023), Cárdenas, Castillo y Lastra (2023), Carrete (2023), Esparza y Hernández (2022), Galván (2020), Lastra, Paredes y Troncoso (2021) y Páez (2021) a su vez, Escuela rural inclusiva como eje transformador desde los elementos del contexto, se obtuvieron las siguientes unidades, Álvarez, García y Pozuelo (2023), Blasco et al. (2023), Moliner et al. (2019) y Schmelkes (2024), de igual manera, El rol docente desde la inclusión de la Escuela rural, se hallaron cuatro unidades, Abdula et al. (2021), Gajardo, Martínez y Torrego (2023), Ortega y Valencia (2021) y Vera (2019) y por último Escuela rural inclusiva en Colombia, tenemos cinco unidades, Baña et al. (2023), Blandón y Castellano (2022), Carmona y Ospina (2022), Chávez, Fuentes y Villalobos (2019), Kozibroda et al. (2022).

RESULTADOS

La revisión sistemática llevada a cabo para el análisis e interpretación de la escuela rural con enfoque inclusivo permite una visión integral de las prácticas, intervenciones, y acciones

que han resultado determinantes para la inclusión de los estudiantes, independientemente de las condiciones de su origen o contexto geográfico, socioeconómico, cultural y emocional. Además, facilita el reconocimiento de las áreas que requieren mayor atención para lograr avances en términos de inclusión en las zonas dispersas, especialmente aquellas que aún lidian con las secuelas de un conflicto armado de décadas de ocurrencia.

Los resultados obtenidos se presentan en atención a los cuatro criterios de análisis: Escuela rural y calidad educativa, Escuela rural inclusiva como eje transformador desde los elementos del contexto, el rol del docente desde la inclusión de la Escuela rural y, Escuela rural inclusiva en Colombia; entendiendo a la primera de estas categorías como el binomio perfecto que garantiza una formación integral; la segunda categoría asumida desde el rol de cambio que representa la escuela en y para las comunidades, la tercera desde la visión del quehacer del docente y la última como el ideal de estos espacios para promover y consolidar una educación de calidad, que aporte progreso a las comunidades y que adopte la inclusión como bandera. Esta agrupación se realiza siguiendo las posturas de Hernández et al. (2006) con relación al "significado adecuado de los constructos que a la luz de la revisión de la información permiten un panorama general sobre el fenómeno de estudio" (p. 630), relacionando los autores, el título de las investigaciones y los principales hallazgos como se observa en los cuadros 1, 2, 3 y 4.

De acuerdo a los hallazgos presentados en el cuadro 1 se puede deducir que la calidad educativa en las escuelas rurales no es un elemento alejado de las posibilidades, en la medida que los autores coinciden en afirmar que los procesos deben partir de la realidad emergente de cada una de ellas, del contexto, de las necesidades, condiciones y fortalezas que permitan un proceso formativo lleno de significado. En este sentido, la resistencia de las comunidades rurales a la transformación territorial, resaltada por Bashizi et al. (2023), puede influir en la dinámica educativa y en la calidad educativa dentro de estas comunidades al mantener conexiones entre sus componentes, esta postura guarda relación con los aportes de Cárdenas et al (2023), Carrete (2023) y Esparza y Hernández (2022) sobre la pertinencia de la inclusión educativa en las zonas rurales, quienes resaltan la necesidad de garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, independientemente

de su ubicación geográfica o circunstancias socioeconómicas, debido a que esto contribuye a reducir las brechas educativas fundamentadas en el diseño e implementación de programas educativos que tengan en cuenta las realidades específicas de dichas comunidades, así como el acceso a recursos y tecnologías que conlleven a los estudiantes a participar plenamente en la educación, sin dejar de lado, la formación y apoyo continuo a los docentes de tal manera que les permita obtener nuevas habilidades y competencias que les facilite propiciar un aprendizaje significativo de manera efectiva a la diversidad de estudiantes presentes en entornos rurales.

Cuadro 1.
La escuela rural y calidad educativa

Autor (es) /año	Título	Principales hallazgos
Bashizi, S., De Nanteuil, M., Hecquet, C., Nyenyezi, A. y Ocampo, A. (2023)	Thinking the Anthropocene against the backdrop of armed conflict: territory as a place for cognitive production, affective participation, and discursive imagination.	Las poblaciones en comunidades rurales han logrado resistir a una transformación territorial manteniendo conexiones entre sus componentes.
Cárdenas, L., Castillo, K. y Lastra, S. (2023)	Constructing community knowledge by exploring a group of high school students´ funds of knowledge	Al igual que los entornos urbanos, los rurales poseen riquezas que pueden utilizarse como recursos y herramientas pedagógicas y curriculares.
Carrete, N. (2023).	El reto de la escuela rural: hacer visible lo invisible	La escuela rural tiene todas las herramientas en sí misma para disminuir las brechas y andar hacia la inclusión para proponer nuevas alternativas, renovarse y mejorar las dimensiones educativas y sociales.
Esparza, G. y Hernández, M. (2022).	La calidad de la educación en territorios rurales desde las políticas públicas.	La calidad educativa parte del entorno en términos de necesidades contextuales y sociales sobre las que se enfoca la acción educativa.
Galván, L. (2020).	Educación rural en América Latina: escenarios, tendencias y horizontes de investigación.	Un docente comprometido con la inclusión la percibe y practica desde el aula para lograr cambios que favorezcan a sus estudiantes.
Lastra, S., Paredes, L. y Troncoso, I. (2021).	Enacting agency and valuing rural identity by exploring local communities in the English class	La existencia de una conexión entre el aula y la realidad genera espacios reflexivos en torno a las características y condiciones inmediatas y favorece la significación de los aprendizajes.
Páez, Y. (2021).	La escuela un lugar de lugares: testimonios de niños, niñas y adolescentes en zonas de conflicto en Colombia	Existe una necesidad de trabajo colaborativo para lograr afrontar las brechas desde el cubrimiento de los espacios a través del amor y, sobre todo, de esperanza.

Continuando con la calidad educativa desde los contextos rurales, es importante destacar el compromiso desde la inclusión presentado por Galván (2020), Lastra et al. (2021) y Páez (2021) quienes se enfocaron en promover un ambiente de trabajo colaborativo encaminado en las necesidades específicas de los estudiantes, al involucrarlos con las experiencias de otros docentes, personal de apoyo educativo, padres y miembros de la comunidad, lo que les facultó identificar las fortalezas y desafíos de los alumnos rurales, así como el desarrollo de estrategias inclusivas que aborden la diversidad de los diferentes estilos de aprendizaje presentes en este contexto; no obstante, resaltan la importancia de fomentar la utilización de estrategias innovadoras apoyadas con recursos educativos digitales que promuevan la consolidación de un aprendizaje significativo.

Cuadro 2.
La escuela rural como eje transformador desde los elementos del contexto

Autor (es) /año	Título	Principales hallazgos
Álvarez, C., García, F y Pozuelo F. (2023).	Escuelas del medio rural español en proceso de hibridación: Estudios multicasos	Las escuelas rurales desde su realidad conceptual tienen un carácter híbrido con elementos que la asemejan a las escuelas urbanas y se alejan de los criterios rurales tradicionales que limitan la reducción de las brechas existentes.
Blasco, A., Coma, T., Dieste, B. y Sobradiel, N. (2023)	Escuelas transformadoras. Camino hacia la ciudadanía global y la agenda 2030	Los elementos que permiten la transformación de la escuela incluyen apropiación de redes de apoyo comunitario y familiar a través de proyectos interdisciplinares que aporten a una educación integral y, además forme ciudadanos globales y comprometidos.
Moliner, M., Sales, A. y Traver, J. (2019)	Redefiniendo el territorio de la escuela: espacios educativos para la transformación rural.	La transformación de la escuela es posible a través de proyectos participativos e interdisciplinarios, a fin de alcanzar cambios en el contexto inmediato y en los espacios de convivencia y aprendizaje.
Schmelkes, S. (2024)	El potencial de la educación para conservar y para transformar.	La educación ha evolucionado y con ello, ha logrado cambios significativos en términos de la conservación y transformación de las estructuras educativas; sin embargo, la equidad, la desigualdad, la injusticia y la violencia son algunos de los problemas sociales que siguen vigentes.

El cuadro 2, reconstruye las rutas de acción que desde la escuela rural pueden asumirse para encaminar la inclusión como carácter fundamental de los procesos de formación que se llevan a cabo. En este sentido, la suma de los elementos que mencionan los autores constituye los peldaños que permitirían la existencia de escuelas rurales inclusivas, aún en contextos marcados por situaciones de violencia y conflicto, en espacios dispersos donde las

condiciones retrasan los avances en comparación con la realidad de otros escenarios y otras situaciones adversas.

Cuadro 3.
El rol docente desde la inclusión de la Escuela rural

Autor (es) /año	Título	Principales hallazgos
Abdula, K., Kunitsyna, N., Lukashenko, D. y Seergeva, M. (2021)	Pedagogical management of resolving conflict situations in educational institution.	El abordaje oportuno y la prevención de situaciones conflictivas se logra a través de un direccionamiento adecuado por medio de medidas específicas que promuevan un clima favorable, relaciones humanizadas, buena voluntad, confianza, entre otros elementos, abordados desde el rol de los directivos.
Gajardo, K., Martínez, S. y Torrego, L. (2023)	Ser inclusivo en un contexto excluyente: un estudio de caso en el aula rural.	Tras el objetivo de lograr la inclusión en un contexto que no está propiamente relacionado con ella, el rol del docente desempeña un papel fundamental, en la medida que su percepción y práctica permitirán asumir la diversidad existente desde la tolerancia, la flexibilidad, y la progresión.
Ortega, J. y Valencia, V. (2021).	El perfil docente constructor de paz: concepciones emergentes de la escuela en el postconflicto colombiano.	El perfil de un docente constructor de paz resalta la realidad del contexto para el establecimiento de vínculos afectivos basados en valores como la equidad, la tolerancia, el respeto, la justicia, el diálogo, la libertad y la democracia.
Vera, N. (2019)	Escuela rural y territorio: una construcción para la paz.	La escuela rural debe fijar su mirada en los actores rurales estrechando la relación entre el entorno y la historia, haciendo posible su posicionamiento en la comunidad como mediadora de racionalidad, experiencia y territorio.

Por su parte en el cuadro 3, se evidencian las aportaciones que desde el rol docente se pueden priorizar para que la escuela rural se transforme en función de la realidad inmediata, de la superación de las dificultades que la han acompañado históricamente, en la disminución de las brechas que la separan de otros escenarios y en consecuencia se pueda asumir la naturaleza inclusiva.

Finalmente, la cuadro 4 registra las consideraciones que según los autores deben fundamentarse en las escuelas dispersas y ser tenidos en cuenta en todos los contextos, incluso el colombiano. De esta manera coinciden en concluir que la inclusión desde las escuelas debe garantizar la reconstrucción del tejido social y en este sentido beneficiar los

mismos procesos, así como el desarrollo y progreso de la comunidad desde las dimensiones sociales, económicas, culturales, entre otras.

Discusión

Entre los hallazgos más relevantes que pueden resaltarse luego de la revisión llevada a cabo debe enfatizarse el hecho de que las escuelas rurales cuentan con los instrumentos y las habilidades necesarias para asumir la inclusión en sus componentes; es decir, hacerla una práctica habitual que permita trascender las brechas educativas que por años se han atribuido a los centros educativos de zonas dispersas, y que han afrontado vicisitudes por las condiciones geográficas, económicas, políticas, sociales y culturales. Todo lo anterior se ha discutido desde los cuatro criterios emergentes, mencionados a continuación:

Cuadro 4. La escuela rural inclusiva en Colombia

Autor (es) /año	Título	Principales hallazgos
Baña, M., Fiuza, M., Lozada, S. y Sierra, S. (2023)	Lights and shadows in university students' perceptions of inclusion and diversity.	La educación inclusiva gira en torno a la heterogeneidad y a la diversidad, desde donde se debe garantizar la participación de todos; así como la calidad de lo que se aborde.
Blandón, A. y Castellano, M. (2022).	Escuela y despojo: la situación y la escuela rural en el marco del conflicto armado en Colombia.	La escuela es el espacio donde se cimienta tejido social desde acciones pedagógicas, intentando recuperar la identidad de las comunidades afectadas por el conflicto.
Carmona, P. y Ospina, M. (2022).	La escuela: construcción de paz, potencial de memoria y política social con primera infancia.	La escuela es un espacio donde se entretejen acciones y creencias que pueden resultar a favor o en contra de la edificación de la paz, la normalización de la violencia y la apropiación de conductas excluyentes.
Chávez, A., Fuentes, H. y Villalobos, A. (2019)	Promoción de escuelas inclusivas en contextos migratorios rurales; análisis desde el enfoque territorial del desarrollo.	La educación resulta ser una herramienta de integración y desarrollo para una educación incluyente, a través de la modificación de los modelos de enseñanza, la implementación de las políticas públicas y el interés por el cambio en los territorios rurales.
Kozibroda, L., Mukan, N., Sadova, I. y Stepanyuk, S. (2022)	Socio-pedagogical aspects of inclusive education of children in schools.	La educación inclusiva tiene carácter igualitario e integrador que beneficia a todos los participantes desde el campo social, funcional e inverso.

Escuela rural y calidad educativa

La escuela rural y la calidad educativa son planteamientos que surgen desde el elemento contextual y el papel de la realidad inmediata que autores como Bashizi et al. (2023), Carrete (2023) y Esparza y Hernández (2022) retoman al establecer que se debe partir de las necesidades y condiciones urgentes para consolidar una educación para todos que permita emerger categorías propias a partir de la realidad superar las dificultades a través del potenciamiento de las habilidades que ya poseen.

Desde esta misma unidad de estudio se define la calidad educativa en términos de inclusión cuando se toman en cuenta aspectos como la equidad y el acceso a la misma (Schmelkes, 2024), currículo y metodologías inclusivas (Moliner y Traver, 2019), capacitación de los docentes (Abdula et al., 2021), (Galván, 2020), participación de la comunidad educativa (Páez, 2021) y clima escolar (Vera, 2019). Los elementos mencionados constituyen el camino hacia una educación que constantemente intenta garantizar que cada estudiante reciba una educación de calidad adaptada a sus necesidades colectivas e individuales, promuevan su participación activa, contribuya al desarrollo integral de su potencial como ser humano y participe oportunamente de la sociedad diversa.

Escuela rural inclusiva como elemento transformador desde los elementos del contexto

A partir de este criterio caben mencionar las semejanzas en los procesos investigativos mencionados para el diseño de una línea que evidencie y mejore los procesos en la escuela rural inclusiva. Autores como Baña et al. (2023) y Chávez et al. (2019) plantean este espacio como un escenario propicio para trabajar la heterogeneidad, inclusión y diversidad en la construcción y transformación de la sociedad; asimismo, en todo este constructo se plantean diversas conceptualizaciones que logran evidenciar la relatividad de este proceso en la construcción de escuela desde nuevos horizontes que trasciende en una nueva visión de la educación desde la ruralidad inclusiva.

En atención a lo expresado por los autores la escuela rural con sus características, necesidades y condiciones propias debe asumir el reto de la inclusión, alejándose de la intención de un modelo híbrido que no fortalece el proceso educativo desde la realidad, por el contrario, lo acerca más a un proceso urbano, concordando con lo expresado por Álvarez et al. (2023), al coincidir en la importancia de la educación a partir de la ruralidad como un escenario para el cierre de brechas como una contribución que se logra en los procesos formativos que involucran la realidad de los aprendices.

El rol del docente desde la inclusión de la escuela rural

Autores como Ortega et al. (2021) siguen la misma línea de hallazgos al mencionar que la construcción de escuela depende en su mayoría del compromiso asumido por el docente y su vocación por generar escenarios diversos; sin embargo, Vera (2019), lo asume a partir del forjamiento desde el contexto y su historia, conllevando así la ampliación en el abordaje de una discusión que pueda ser concertada y profundizada para avanzar en una escuela rural verdadera e inclusiva con calidad.

Asimismo, esto ha venido siendo un espacio de mucha atención para los autores en la búsqueda de nuevos escenarios que ayuden a construir un efecto escuela desde la nueva ruralidad y su importancia originaria de la participación en los procesos que puedan ayudar a atender la inclusión como un lugar de concertación desde la heterogeneidad convergente. Para Blasco et al. (2023), es de suma importancia asumir una escuela rural que permita la apropiación desde la parte comunitaria y familiar de una integración para la formación de ciudadanos globales desde su propio contexto; además, para Kozibroda, et al. (2022), la escuela rural tiene un carácter integrador e igualitario que permite resaltar la función social de todos los participantes y poder seguir emancipando desde la exploración del conocimiento como eje transformador.

En el planteamiento de una escuela rural inclusiva resulta importante asumir el rol de un maestro transformador y con capacidad de asimilación para un tránsito hacía la empleabilidad de nuevos materiales curriculares que puedan brindar garantías, como las

orientadas por Carrete (2023) y Gajardo et al. (2023), enfocadas como un reto de asumir una ruralidad escolar con miras a hacer visible las necesidades y/o dificultades que necesitan ser atendidas a partir de la diversidad funcional orientada hacia el fortalecimiento de las capacidades humanas y sociales que emancipen procesos sólidos y necesarios para lograr equidad a partir de los procesos de formación, y la consolidación de la axiología del ser.

Asumir por parte de los actores el compromiso de educar con responsabilidad, vocación y servicio debe ser un elemento obligado para cada uno de los que integran este proceso como mediadores o guías en el binomio de enseñanza y aprendizaje que hoy debe ser enfocado hacía un trabajo que se encuentre evidenciado en la construcción de cooperatividad para humanizar; lo que indica que la inclusión debe ser el eje transformador y la principal herramienta para avanzar a partir de la rurbanización del ser.

Escuela rural inclusiva en Colombia

Imaginar la escuela como el lugar y espacio propicio para transformar la sociedad en función de las creencias, costumbres e idiosincrasia requiere asumir una cultura de paz que logre desarraigar conductas de violencia permitiendo desarrollar un proceso educativo a partir de los valores comunitarios. En este sentido Blandón y Castellano (2022), Carmona y Ospina (2022) y Chávez et al. (2019) coinciden en la premisa de la escuela como un escenario constructor de espacios de convivencia familiar y desarrollo psicosocial para el fortalecimiento de las habilidades para la vida.

Asimismo, se debe entender la escuela como un proceso heterogéneo e integrador de pensamientos a partir de la convergencia que se logra evidenciar en el proceso de enseñanza y aprendizaje como lo reflejan Baña et al. (2023) y Kozibroda et al. (2022), quienes redefinen el espacio educativo como la integración de la heterogeneidad, siendo esta la base para lograr la articulación de las diferencias funcionales en los procesos formativos que se orientan en la escuela.

Por consiguiente, el inicio de nuevos retos educativos debe ser asumido lo más pronto, dado que la educación no puede seguir siendo un trabajo para el fortalecimiento enfocado solamente hacía la parte cognitiva; por el contrario, se debe avanzar hacia la atención y fortalecimiento de los aspectos sociales, emocionales, psicológicos, que pueda terminar generando un ciudadano con capacidades humanas y volitivas, esto implica las posibilidades de abrir nuevas líneas investigativas que sean trabajadas a partir de la integración del conjunto que pueda resultar entre la participación activa de la familia, educandos y educadores para forjar una escuela que integre lo rural, lo inclusivo, la calidad y un eje de transformación desde lo local hacía la global.

CONCLUSIONES

Desde el escenario de la escuela rural inclusiva en Colombia y todo lo que implica el proceso de poder realizar educación desde la ruralidad atañe en primera instancia la necesidad de entender el acceso a la educación como un derecho fundamental para todos y todas con las condiciones óptimas que permitan el desarrollo de habilidades y se planteen soluciones desde el ser, saber, hacer y convivir, que nos llaman a las posibilidades de construir ejercicios que permitan el desarrollo de unos educandos preocupados por la resolución de problemas a partir de su propio contexto, y así mismo, estos puedan ser las bases de partida hacia el pensamiento crítico necesario hoy día en la sociedad de la información.

A pesar de las limitaciones, las escuelas rurales albergan un gran potencial para convertirse en semilleros de inclusión. Su entorno único y la conexión con la comunidad las convierten en espacios propicios para fomentar la diversidad y atender las necesidades de todos los estudiantes, considerando que esta acción va mucho más allá de eliminar barreras físicas o adaptar currículos; se trata de crear una cultura escolar donde cada estudiante se sienta valorado, respetado y parte de una comunidad de aprendizaje. Lograr un aprendizaje inclusivo en las escuelas rurales exige un enfoque colaborativo entre todos los actores educativos, un plan de estudios integral que abarque la diversidad y el compromiso de fomentar la libertad de pensamiento.

Al abrazar la inclusión, las escuelas rurales se convierten en agentes de cambio social, preparando a las nuevas generaciones para enfrentar un mundo cada vez más diverso y complejo. Desde esta perspectiva el elemento inclusivo en contextos educativos en zonas dispersas se convierte en un imperativo moral y un compromiso con el futuro, brindando una oportunidad para construir una sociedad más justa y equitativa para todos; en tal sentido, la escuela inclusiva no solo debe adaptarse a las necesidades de los estudiantes, sino también debe transformarlas y prepararlos para enfrentar los retos del mundo actual.

En definitiva, la escuela rural inclusiva puede ser un modelo de transformación social y educativa que contribuya al desarrollo desde la heterogeneidad y sostenibilidad en la medida que promuevan la cohesión social y el respeto desde las diferencias al fomentar la interacción de los estudiantes a partir de la potencialización de sus habilidades cognitivas, sociales, actitudinales, procedimentales y volitivas. Con base a ello desde una escuela rural inclusiva se permite la preparación para mejorar las condiciones de vida en comunidad y poder proyectarse a sí mismo como un ente de trasformación del contexto rural a partir de su formación.

REFERENCIAS

Abdula, K., Kunitsyna, N., Lukashenko, D. y Seergeva, M. (2021). Pedagogical management of resolving conflict situations in educational institution. *Revista tempos e espaços em educação, 14*(33), 01-13. https://www.redalyc.org/journal/5702/570272348104/570272348104.pdf

Álvarez, C., García, F y Pozuelo F. (2023). Escuelas del medio rural español en proceso de hibridación: Estudios multicasos. *Pensamiento educativo,* 60(1), 1 – 15. https://pensamientoeducativo.uc.cl/index.php/pel/article/view/29461

Baña, M., Fiuza, M., Lozada, S. y Sierra, S. (2023). Lights and shadows in university students' perceptions of inclusion and diversity. *Educación XX1, 26*(2), pp. 141-164. Barba, C. (2023). *Las brechas estructurales de bienestar y la nueva ruralidad en México. Diagnóstico comparativo con tres países de Latinoamérica*. Naciones Unidas (CEPAL). https://goo.su/wYmC4S

Barba, C. (2023). Las brechas estructurales de bienestar y la nueva ruralidad en México. Diagnóstico comparativo con tres países de América Latina. Naciones Unidas. https://acortar.link/T8TtEf

Bashizi, S., De Nanteuil, M., Hecquet, C., Nyenyezi, A. y Ocampo, A. (2023). Thinking the Anthropocene against the backdrop of armed conflict: territory as a place for cognitive production, affective participation, and discursive imagination. *Trilogía ciencia, tecnología y sociedad. 15*(30),01 – 21. https://www.redalyc.org/journal/5343/534375851008/

Blandón, A. y Castellano, M. (2022). Escuela y despojo: la situación y la escuela rural en el marco del conflicto armado en Colombia. *El Ágora USB, 22*(2), 5 pp. 67 – 581.

Blasco, A., Coma, T., Dieste, B. y Sobradiel, N. (2023). Escuelas transformadoras. Camino hacia la ciudadanía global y la agenda 2030. *Contextos educativos: revista de educación, 31*, (2), 7 – 51. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8898635

Cabra, F y Cuesta, O. (2021). La escuela rural colombiana en el medio del conflicto armado: un análisis desde la información publicada en noticias*. Andamios, 18*(47), 493 – 518. https://goo.su/u79szb

Cárdenas, L., Castillo, K. y Lastra, S. (2023). Constructing Community Knowledge by Exploring a Group of High School Students' Funds of Knowledge. *Profile: Issues in Teachers' Professional Development, 25*(2), 129 – 146. https://acortar.link/LosQRx

Carmona, P. y Ospina, M. (2022). La escuela: construcción de paz, potencial de memoria y social política con primera infancia. *Revista colombiana de educación, 1*(84), 1-18. https://doi.org/10.17227/rce.num84-10708.

Carrete, N. (2023). El reto de la escuela rural: hacer visible lo invisible. *Revista mexicana de investigación educativa, 28*(98), 987 – 998. https://www.redalyc.org/journal/140/14075704013/html/

Carrión, C., Delgado, K., Reyes, D y Vivas, D. (2022). Educación inclusiva en América Latina: Trayectorias de una educación segmentada. *Revista de Ciencias Sociales,* 28(5), pp. 18 – 35. https://www.redalyc.org/journal/280/28071845002/html/

Chávez, A., Fuentes, H. y Villalobos, A. (2019). Promoción de escuelas inclusivas en contextos migratorios rurales; análisis desde el enfoque territorial del desarrollo. *Estudios pedagógicos Valdivia, 45*(3), 279 – 295. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173565055015

Esparza, G. y Hernández, M. (2022). La calidad de la educación en territorios rurales desde las políticas públicas. *Sophia, colección de Filosofía de la educación, 32*, 171 – 193. https://doi.org/10.17163/soph.n32.2022.05

Escobar, L., Hernández, I y Uribe, H. (2020). Educación inclusiva: una tendencia que involucra la escuela rural. *Delectus*, *Revista científica Inicc Perú, 3*(2), 47 – 57. https://www.inicc-peru.edu.pe/revista/index.php/delectus/article/view/46

Gajardo, K., Martínez, S. y Torrego, L. (2023). Ser inclusivo en un contexto excluyente: un estudio de caso en el aula rural. *Revista de investigación en educación, 21*(3), 531 – 549. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9169102

Galván, L. (2020). Educación rural en América Latina: escenarios, tendencias y horizontes de investigación. *Revista de educación de la Universidad de Málaga, 1*(2), 48 – 69. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7562510

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación. MC Graw Hill. https://goo.su/r6aFd

Kozibroda, L., Mukan, N., Sadova, I. y Stepanyuk, S. (2022). Socio-pedagogical aspects of inclusive education of children in schools. *Revista Tempos e Espaços em Educação, 15*(34), 01 – 19. https://www.redalyc.org/journal/5702/570272314045/html/

Lastra, S., Paredes, L. y Troncoso, I. Enacting agency and valuing rural identity by exploring local communities in the English class. *Profile Issues in Teachers` Professional Development,* 23(1), 125-142. https://acortar.link/GKsbmQ

Moliner, M., sales, A. y Traver, J. (2019). Redefiniendo el territorio de la escuela: espacios educativos para la transformación rural. *Revista Fuentes, 21*(2), 177 – 188. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7217739

Organización de las Naciones Unidas (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe* (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.

Ortega, J. y Valencia, V. (2021). El perfil docente constructor de paz: concepciones emergentes de la escuela en el postconflicto colombiano. *Revista científica de la Universidad Autónoma de Manizales, 28*(50),103 – 132. https://acortar.link/GkJGt6

Páez, Y. (2021). La escuela un lugar de lugares: testimonios de niños, niñas y adolescentes en zonas de conflicto en Colombia. *Revista latinoamericana de estudios educativos,* 51(2), 177 – 200. https://doi.org/10.48102/rlee.2021.51.2.379

Quintero, L. (2020). Educación inclusiva: tendencias y perspectivas. *Revista educación y ciencias, (24)*, 01 – 17. https://doi.org/10.19053/0120-7105.eyc.2020.24.e11423

Sampedro, R y Santamaría, N. (2020). *La escuela rural: una revisión de literatura científica (30)*, 153 – 176. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7829397

Schmelkes, S. (2024). El potencial de la educación para conservar y para transformar. *Revista Latinoamericana de estudios educativos, 54*(1), 411 – 430. https://www.redalyc.org/journal/270/27075657009/html/

Vera, N. (2019). Escuela rural y territorio: una construcción para la paz. *Revista latinoamericana de estudios educativos, 49*(1), 293 – 314. https://rlee.ibero.mx/index.php/rlee/article/view/41

Esta obra está bajo una licencia internacional
Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0.

AVANCE DE INVESTIGACIÓN

Drogadicción en entornos escolares. Desarrollo de la inteligencia emocional como estrategia pedagógica para su prevención

Drug addiction in school environments. Development of emotional intelligence as a pedagogical strategy for its prevention

Toxicodependência em ambientes escolares. Desenvolvimento da inteligência emocional como estratégia pedagógica para sua prevenção

Libardo García Torres[1]
libarding@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-2406-5138

Roberto De la Rosa Curiel[2]
rocadela@hotmail.com
https://orcid.org/0000-0002-9743-1880

[1] Institución Educativa Agropecuaria de Aipe, Huila, Colombia
[2] Institución Educativa Zambrano, Bolívar, Colombia

RESUMEN

El consumo de drogas en entornos escolares es una problemática que afecta a los estudiantes tanto a nivel físico como emocional. Puede llevar a un bajo rendimiento académico, problemas de comportamiento y afectaciones en la salud mental. Por ello, el objetivo de este artículo es explorar cómo el fortalecimiento de la inteligencia emocional en estudiantes puede ser una estrategia efectiva para prevenir el consumo de drogas. La metodología se fundamenta en la revisión documental como técnica de recolección de datos, analizando 20 documentos que contienen las categorías de la investigación: "drogadicción en entornos escolares" e "inteligencia emocional". Como resultados, se afirma que la inteligencia emocional es una herramienta de gran importancia para el desarrollo de habilidades socioemocionales que fortalecen el enfoque y concentración de los jóvenes en el cumplimiento de su proyecto de vida, soslayando la presión social por consumir sustancias alucinógenas. En conclusión, la inteligencia emocional es una estrategia pedagógica idónea para la prevención del consumo de drogas en entornos escolares.

Palabras clave*: drogadicción en entornos escolares; estrategia pedagógica; inteligencia emocional*

ABSTRACT

Drug use in school environments is a problem that affects students both physically and emotionally. It can lead to poor academic performance, behavioral problems and mental

health impairments. Therefore, the objective of this article is to explore how strengthening emotional intelligence in students can be an effective strategy to prevent drug use. The methodology is based on the documentary review as a data collection technique, analyzing 20 documents containing the categories of the research: "drug addiction in school environments" and "emotional intelligence". As a result, it is stated that emotional intelligence is a very important tool for the development of socio-emotional skills that strengthen the focus and concentration of young people in fulfilling their life project, avoiding social pressure to consume hallucinogenic substances. In conclusion, emotional intelligence is an ideal pedagogical strategy for the prevention of drug use in school environments.

***Keywords**: drug addiction in school environments; pedagogical strategy; emotional intelligence*

RESUMO

O uso de drogas em ambientes escolares é um problema que afeta os alunos tanto física quanto emocionalmente. Pode levar a baixo desempenho acadêmico, problemas comportamentais e prejuízos à saúde mental. Portanto, o objetivo deste artigo é explorar como o fortalecimento da Inteligência Emocional em estudantes pode ser uma estratégia eficaz para prevenir o uso de drogas. A metodologia baseia-se na revisão documental como técnica de coleta de dados, analisando 20 documentos contendo as categorias da pesquisa: "toxicodependência em ambientes escolares" e "inteligência emocional". Como resultado, afirma-se que a inteligência emocional é uma ferramenta muito importante para o desenvolvimento de habilidades socioemocionais que fortalecem o foco e a concentração dos jovens no cumprimento de seu projeto de vida, evitando a pressão social para consumir substâncias alucinógenas. Concluindo, a inteligência emocional é uma estratégia pedagógica ideal para a prevenção do uso de drogas em ambientes escolares.

***Palabras- chave:** toxicodependência em ambientes escolares; estratégia pedagógica; inteligência emocional*

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el consumo de drogas entre estudiantes de secundaria es un fenómeno preocupante que plantea desafíos significativos para la salud pública y el bienestar de la sociedad en general, pues muchos adolescentes por diferentes problemáticas tanto familiares como personales se sumergen en las drogas como la única alternativa a sus vicisitudes. Al revisar documentos relacionados con la problemática se encontró que estudiantes entre los 14 y 19 años de edad consumen diferentes tipos de drogas, entre las más comunes se encuentra el alcohol, el cannabis, derivados del tabaco y la cocaína. Además, se evidenció que, en cuanto al lugar de residencia, entre los alumnos del casco

urbano y el rural las probabilidades aumentan significativamente en aquellos que viven en zona urbana, esto en cuanto al consumo de alcohol (Rodrigues et al., 2022).

Por otra parte, Quevedo (2022) enfatiza que al indagar acerca del consumo de drogas en la etapa de la adolescencia, esta se debe especialmente a que en esa edad las personas suelen ser susceptible a situaciones como los problemas familiares, encajar en ciertos grupos sociales, experimentar cosas nuevas o estados emocionales que pueden llevar a problemas derivados de la vulnerabilidad en su desarrollo personal. Por lo tanto, es crucial proporcionar una educación temprana que ayude a fortalecer la personalidad de los jóvenes, con el apoyo y la implicación tanto de los padres como de las instituciones educativas. Estos actores tienen la responsabilidad de fomentar la conciencia en los adolescentes con el objetivo de prevenir el consumo de sustancias ilícitas.

Por tanto, la atención a esta problemática requiere del trabajo conjunto de padres de familia, escuela y el Estado, en donde se protejan los derechos fundamentales de los estudiantes teniendo en cuenta cada una de las individualidades de los afectados, por ello, López (2022) menciona que la manera en que se le brinda solución a la drogadicción a nivel social, educativo y político es a través de políticas prohibicionistas que lo que buscan es castigar en vez de generar estrategias de prevención y promoción social que eviten que los estudiantes accedan al uso de las sustancias psicoactivas o en el caso de consumirlas realizar campañas de concientización y promoción de la salud para mitigar el consumo sustancias alucinógenas en los alumnos, pues este es un arduo trabajo que involucra a los docentes desde una educación a través del dialogo y a los padres de familia con el apoyo y la motivación.

En cuanto a las investigaciones previas relacionadas con la problemática del uso de sustancias psicoactivas en estudiantes se han podido evidenciar ciertos comportamientos en los adolescentes de secundaria que indican que existe un consumo de drogas, pues estos se muestran distraídos, poco interesados por el aprendizaje, en momentos tienen conductas agresivas entre ellos e inclusive se muestran irrespetuosos con los docentes, estas actitudes por parte de los alumnos dan muestra de la necesidad de implementar estrategias

pedagógicas, pues al ser estas actividades planteadas por el docente y que permiten la obtención de un saber de manera amena e innovadora (Gamboa, 2013) basadas en la inteligencia emocional en donde se prevén y se aborden no sólo los factores de riesgo externos, sino también aquellos internos relacionados con las emociones y el manejo de éstas. En tal contexto, la inteligencia emocional entendida como la capacidad que tiene el ser humano para autorregular sus emociones pese a las adversidades (Goleman, 1996), se implementa como una herramienta prometedora y fundamental en la prevención del consumo de drogas, ofreciendo un enfoque integral que promueve el desarrollo de habilidades emocionales clave para enfrentar las presiones y desafíos que pueden llevar al uso indebido de sustancias (Fernández-Berrocal y Cabello, 2021; Cobo, 2023).

Por todo lo anterior, este artículo, tiene como objetivo explorar cómo el fortalecimiento de la inteligencia emocional en estudiantes puede ser una estrategia efectiva y sostenible para prevenir el consumo de drogas, brindando un análisis detallado de su importancia, los beneficios potenciales y las mejores prácticas para su implementación en entornos educativos.

MÉTODO

El presente artículo se fundamenta en la revisión documental como técnica de recolección de datos, la cual consiste en analizar y examinar de forma sistemática una serie de fuentes de información, como artículos científicos, libros, documentos gubernamentales, informes técnicos, páginas web, entre otros. El propósito central de esta técnica es recopilar datos importantes sobre un tema en específico, organizar la información existente y comprender profundamente el tema de estudio (Gómez et al., 2017).

Por su parte, la búsqueda de la información se realizó por medio de las bases de datos Red de Repositorios de Acceso Abierto a la Ciencia, Scielo, Dialnet y Google Académico, en total fueron cuatro (4) las empleadas, se utilizaron los términos “drogadicción en el aula” e “inteligencia emocional” para reducción y filtración de la información. De igual manera, el enfoque empleado para examinar la información recopilada es el análisis temático. Este

método implica la identificación, organización y evaluación de la información para comprender el fenómeno en estudio. Al utilizar este enfoque se promueve una lectura detallada de los contenidos revisados y una comprensión dinámica de la información mediante una perspectiva dialéctica (Braun y Clarke, 2006).

Por ello, después de haber encontrado los artículos en las bases de datos los cuales corresponden inicialmente a un total de 150 investigaciones, pero luego al diseñar la cuadro en Word y organizar los textos obtenidos de acuerdo a nombres de autores, título, año de publicación, resultados y conclusiones, como también realizar una minuciosa lectura se obtuvieron en total 20 documentos de referencia, excluyendo aproximadamente 134 artículos científicos los cuales sus títulos no coincidían las palabras categorías de esta investigación. Así, de esta manera se pudo organizar y delimitar la información.

El cuadro 1 que se presenta a continuación, sintetiza la cantidad de los documentos obtenidos de las bases de datos empleadas para esta revisión documental y también aquellos que fueron excluidos por la no similitud al momento de revisar sus títulos.

Cuadro 1.
Documentos encontrados en las bases de datos

Base de datos	Fecha de búsqueda	Investigaciones halladas	Investigaciones excluidas por títulos	Investigaciones escogidas como referencia
Red de Repositorios de Acceso Abierto a la Ciencia	2015 al 2024	28	24	4
Scielo		23	18	5
Dialnet		32	29	3
Google Académico		67	63	4
Total de investigaciones		150	134	20

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se procedió de manera exhaustiva a leer cada uno de los artículos tomados como referencia, en donde se analizaron y se pudo obtener la información más relevante relacionadas con el consumo de drogas en las escuelas, sus posibles causas y algunas estrategias pedagógicas para mitigar este flagelo. Por tanto, se describen en líneas siguientes la importancia de fortalecer la inteligencia emocional en los estudiantes de secundaria a través de actividades pedagógicas con el fin de crear en ellos el

amor propio, respeto a su cuerpo, la buena salud tanto física como mental, el crecimiento de la seguridad personal y la regulación de las emociones.

RESULTADOS

De acuerdo con lo descrito en líneas anteriores, el análisis de los datos permitió conocer aquellas investigaciones que se han realizado entre los años 2020 y 2023 relacionadas con la drogadicción en las escuelas y sus causas. En los cuadros 2 y 3 presentadas a continuación, se podrán observar la forma en cómo se organizó y analizó cada uno de estos artículos y demás documentos relacionados con la drogadicción y la inteligencia emocional, los cuales permitieron generar y redactar un conocimiento intrínseco acerca de cómo a través del fortalecimiento de la inteligencia emocional se pueden prevenir o disminuir el consumo de drogas dentro de las instituciones educativas rurales.

Cuadro 2.
Drogadicción en entornos escolares

Autor(es)- fecha/ tipo de documento - título	Resultados	Conclusiones
Negrete, R. y Alcalá, Y. (2023). Artículo Valor de la reflexión en la práctica de aula. Estrategia pedagógica en entornos sociales diversos.	Señalar la drogadicción como una de las problemáticas que más afectan el desarrollo sano e integral de los jóvenes de las poblaciones vulnerables colombianas.	Reflexión desde el aula de clase para transformar la vida y realidad de los estudiantes que viven en entornos sociales complejos y vulnerables.
Guamán, M., y Tercero, M. (2022). Artículo Accionar de enfermería en la prevención de la drogadicción en adolescentes.	Informar acerca del daño que causan las drogas al cuerpo y la mente del ser humano como también forjar los lazos entre padres y adolescentes de tal manera que exista una confianza y el apego familiar.	Los adolescentes enfrentan cambios personales que incluyen emociones confusas, sentimientos de superioridad, falta de conocimiento y problemas familiares, que pueden llevarlos a la drogadicción. Además, el círculo familiar y el entorno social influyen en sus decisiones, lo que puede conducir a un estilo de vida inadecuado para su edad o salud.
Gorrita, R., Gilvonio, A., y Hernández, Y. (2012). Artículo. Caracterización del hábito de fumar en un grupo de escolares adolescentes.	Se revela que una minoría de los estudiantes fuma, con una mayor prevalencia en varones. Los adolescentes de 15 años presentaban el mayor porcentaje de fumadores, especialmente entre las mujeres. En cuanto a	La influencia de profesores, amigos y familiares fumadores contribuye a este hábito. Vivir en un entorno sin tabaco reduce el riesgo de fumar en adolescentes. En conclusión, la influencia social aumenta el riesgo de adicciones.

Cuadro 2.
Drogadicción en entornos escolares (cont.)

Autor(es)- fecha/ tipo de documento - título	Resultados	Conclusiones
	los grados académicos, los fumadores se concentraron principalmente en los últimos años.	
Villatoro, J. et al. (2016). Artículo. El consumo de drogas en estudiantes de México: tendencias y magnitud del problema.	El artículo ofrece datos sobre la prevalencia de consumo de drogas según edad, sexo, y zona urbana o rural. Pretende brindar ayudar a través estrategias preventivas basadas en evidencia para niños y adolescentes.	El aumento del consumo de marihuana y alcohol en estudiantes de secundaria resalta la necesidad de desarrollar nuevas estrategias de prevención para reducir su uso entre los estudiantes.
Castillo, E. (2021). Libro El papel de la escuela en la prevención del consumo de drogas y otras adicciones	Información actualizada y didáctica sobre el consumo de drogas, de tal forma que se puedan comprender sus dinámicas y así fortalecer las estrategias de prevención. Asimismo, defender el concepto de salud como desarrollo integral, emocional, físico y social de las personas.	La prevención del consumo de drogas es una responsabilidad de las escuelas, las cuales deben trabajar de la mano con las familias para promover estilos de vida saludables entre los jóvenes.
Puértolas, B. et al. (2021). Artículo La prevención universal del consumo de drogas en el entorno escolar: el valor de la monitorización continua	Los programas de prevención universal del consumo de drogas en las instituciones educativas brindan resultados modestos, pero significativos.	Los programas de prevención de drogas garantizan resultados, siendo empleados de forma rigurosa y sistemática.
López, C. (2020). Tesis de maestría Hacia una pedagogía para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el Colegio Técnico Vicente Azuero, Floridablanca - Santander	Prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes, en aras de fortalecer su proyecto de vida, rendimiento académico, convivencia escolar y desempeño social.	Énfasis en las acciones de prevención del consumo de drogas, formando líderes estudiantiles enfocados en la transformación social de sus comunidades.
Pérez, A. et al. (2019). Artículo El consumo de drogas y su incidencia en el nivel de rendimiento académico en los estudiantes de los octavos años de educación general básica de la ciudad de Quito	Identificación de las dinámicas de consumo de drogas en estudiantes y cómo tales acciones afectan su rendimiento académico.	La variable “consumo de drogas” sí se relaciona con el rendimiento académico de los estudiantes, por lo cual son indispensables acciones como charlas preventivas y trabajo cercano y comunicativo con los estudiantes.
Velásquez, M. et al. (2012). Artículo. Asertividad y consumo de drogas en estudiantes mexicanos.	Se evidencia que aquellos estudiantes que consumen drogas ilícitas tienen a tener conductas agresivas y su asertividad es bastante baja, comparada con estudiantes que	Lo evidenciado puede servir como respuestas preventivas contra el consumo de drogas ilícitas, impulsando un papel proactivo en los jóvenes ante este riesgo. Además, factores psicosociales como la autoestima,

Cuadro 2. Drogadicción en entornos escolares (cont.)

Autor(es)- fecha/ tipo de documento - título	Resultados	Conclusiones
	no consumen ningún tipo de drogas.	resiliencia, locus de control interno e inteligencia emocional son clave para fortalecer al individuo y promover su desarrollo saludable física y mentalmente.
Simón M. et al. (2019). Artículo. Perfil de consumo de drogas en adolescentes. Factores protectores.	La información muestra que los estudiantes consumen drogas desde edades tempranas, iniciando con el alcohol, prevalece el consumo en el sexo masculino.	El consumo de alcohol es común entre los adolescentes y su inicio temprano puede causar problemas de salud. A pesar de las políticas preventivas, la percepción de riesgo es baja. Involucrar a adolescentes y familias, promoviendo apoyo emocional familiar, ayuda a los jóvenes a resistir la presión grupal.
Funes, J. (2008). Libro. Nosotros, los adolescentes y las drogas.	Los adolescentes atraviesan una etapa en sus vidas en la que todo es completamente nuevo y por ser nuevo se inducen a experimentar y conocer de ello, además de las relaciones sociales y la tendencia por imitar conductas socialmente populares se ven inmersos en el mundo de las sustancias psicoactivas.	No se puede juzgar ni catalogar al adolescente como un drogadicto ni mucho menos verlos como lo peor de la sociedad. Por el contrario deben ser tratados con cierta empatía y estar abiertos a la escucha y la ayuda desde los hogares hasta los educadores.

El cuadro 2, presentada en las líneas anteriores, permite evidenciar los diferentes documentos encontrados al utilizar el término drogadicción en el aula, para este, mencionan Negrete y Alcalá (2023) que el artículo tiene como finalidad analizar las causas que generan conflictos sociales que afectan la realidad de las zonas rurales y poblaciones vulnerables de Colombia, por eso tras los hallazgos obtenidos en la investigación, encontraron que una de las principales causas de los malos comportamientos en entornos sociales de los estudiantes se debe a las drogas, pues estas afectan al desarrollo sano e integro de los jóvenes. También, en palabras de los niños y adolescentes estos manifestaron vivenciar las drogas de manera directa, pues algún miembro de la familia está inmerso en adicciones con sustancias alucinógenas, lo que conlleva a los malos tratos interpersonales y en general un ambiente familiar conflictivo.

Por todo lo anterior, se proponen estrategias pedagógicas en el área de las ciencias sociales desde las aulas de clases, enfocadas en la reflexión de actividades como el aprendizaje basado en problemas, el cual es un método didáctico que permite descubrir y construir saberes a través de casos particulares (Solaz, et al., 2011), todo esto bajo la línea de política y ciudadanía. De tal manera que las realidades de estos estudiantes sean transformadas significativamente, de igual forma, desde la escuela se espera contar con el apoyo de los padres en las diferentes actividades que se proponga en pro del fortalecimiento y el cambio de paradigma en los diferentes estilos de vida que tienen los jóvenes, pues para alcanzar los objetivos planteados se requiere de ambas partes, es decir, escuela y familia.

Bajo esa misma línea se encuentra la investigación de Castillo (2021), Quevedo (2022) y Púertolas et al. (2022), quienes mencionan en su investigación haber encontrado programas que realizan diferentes escuelas para disminuir o prevenir el consumo de drogas en sus estudiantes, algunos de estos se imparten a través de manuales y materiales de apoyo suministrados por los servicios de salud. Además, que es necesario resaltar que este tipo de programas deben contar con la constante supervisión y revisión de los materiales suministrados, como también los resultados que cada una de estas actividades permite obtener.

Puesto que una de las formas seguras de erradicar la drogadicción es por medio de la prevención, poder diseñar planes y metodológicas que le permitan al estudiantado disminuir significativamente el uso de drogas ilícitas a lo largo de su vida evitando así la degeneración de los mismos. Y, es que la escuela debe garantizar espacios de socialización y concientización del peligro que conlleva el uso de las drogas a la salud y el bienestar humano, por ello es necesario brindar estos diálogos en conjunto de padres de familia, pues estos son un apoyo fundamental desde casa, dado que es en el seno del hogar en donde se construyen aprendizajes acerca del cuidado del cuerpo, los valores, actitudes y comportamientos positivos en general.

Por otra parte, se encuentran aquellas búsquedas arrojadas al utilizar las palabras: Inteligencia emocional, la cuadro que se presenta en las siguientes líneas permite visualizar todos los contenidos encontrados para el término.

Cuadro 3.
Inteligencia emocional

Autor(es)-fecha- tipo de documento- título	Resultados	Conclusiones
Valenzuela, Y. y Olivares, S. (2023). Artículo Relación de la inteligencia emocional y acoso escolar en adolescentes	Al analizar la relación entre el acoso escolar y la inteligencia emocional, se observó una relación significativa que es inversamente proporcional en términos de claridad y reparación emocional, lo cual implica que los individuos objeto de acoso no comprenden ni regulan sus estados emocionales, dificultando así la búsqueda de ayuda.	Se evidencia que, aunque los estudiantes tengan altos niveles de inteligencia emocional, esto no los exime de ser víctimas de acoso.
Conklin, T. (2014). Libro. Social y Emotional learning.	Se ofrecen lecciones y estrategias para ayudar a los estudiantes a desarrollar autoconciencia y manejar desafíos sociales, permitiéndoles concentrarse en lo académico. En un entorno educativo enfocado en los estándares y la responsabilidad, los estudiantes deben maximizar su tiempo escolar en el aprendizaje académico.	Este libro, basado en investigaciones, ofrece a los profesores estrategias para abordar temas de aprendizaje social y emocional, incluyendo autoestima, emociones, cognición, relaciones de compañeros, bullying y estrés. Proporciona tanto una comprensión de los fundamentos del aprendizaje social y emocional como herramientas prácticas para incorporarlo en el currículo.
García, E. (2022). Artículo ¿Qué papel tiene la inteligencia emocional en el contexto clínico, laboral y educativo?	La inteligencia emocional se encuentra relacionada con el bienestar, la calidad de vida, la salud, el liderazgo, la satisfacción laboral y el rendimiento académico.	Importancia de investigar sobre la efectividad de la inteligencia emocional en los contextos clínico, laboral y educativo, implementando la teoría en la práctica y explorando las implicaciones de los elementos constitutivos de tal inteligencia.
Gutiérrez, J. (2022). Tesis doctoral Inteligencia emocional adolescente: una revisión sistemática	El desarrollo de la inteligencia emocional en la adolescencia es de gran importancia, por lo que resulta imperativo que se promueva como medio para la consecución del bienestar, desarrollo integral y salud en los jóvenes.	La inteligencia emocional es una herramienta clave para el desarrollo de los estudiantes, al ayudarlos a ser mejores personas en los ámbitos académico, afectivo y, futuramente, laboral, por lo cual las instituciones educativas deben promover su conocimiento y puesta en práctica.

Cuadro 3. Inteligencia emocional (cont.)

Autor(es)-fecha- tipo de documento- título	Resultados	Conclusiones
Arrabal, M. (2018). Libro. Inteligencia Emocional.	La inteligencia emocional es fundamental para todas las esferas del individuo, cuando las personas poseen autoconciencia emocional son capaces reconocer y aceptar aquello que es negativo en sus vidas y empezar a trabajar en ello.	Las diferentes formas de gestionar las emociones, esto es, a través de ciertas actividades grupales o individuales como la meditación permitirán conocer y observar aquellos sentimientos de las personas que necesitan ser trabajados para alcanzar una vida plena y sana, con pensamientos y actos positivos hacia el propio ser como a los demás.
Puertas, P. et al. (2020). Artículo La inteligencia emocional en el ámbito educativo: un meta-análisis	La inteligencia emocional es un factor determinante para promover el bienestar social y mental de los estudiantes, lo cual les ayuda a comprender su realidad y tomar decisiones acertadas en las situaciones que enfrenten.	Los programas de inteligencia emocional son, mayoritariamente, efectivos en el desarrollo de habilidades necesarias para enfrentar de forma óptima las situaciones que se le presentan en la vida a los estudiantes, fortaleciendo su capacidad de autorrealización y satisfacción.
Fernández-Berrocal, P. y Ruiz, D. (2008). Artículo La inteligencia emocional en la educación	La inteligencia emocional contribuye al éxito personal, escolar, académico y social, por lo cual las instituciones educativas tienen el deber de promover el desarrollo de las habilidades socioemocionales, en constante comunicación y articulación con las familias.	La inteligencia emocional, por sí sola, no garantiza la resolución de las problemáticas que afectan a las sociedades actuales, pero sin duda es una herramienta clave para la consecución de ciudadanos más felices y exitosos.
Bisquerra, R. et al. 2011. Artículo. ¿Cómo educar las emociones?	Introducir en la educación la gestión de las emociones es fundamental y más si se implementa desde la edad temprana, es decir en niños entre los 4 y 10 años ya que es aquí en donde se activan los afectos y estos puedan tener la curiosidad intelectual necesaria.	Se hace necesario involucrar a toda la comunidad educativa en cada uno de los diferentes proyectos que se planteen desde las escuelas para enseñar las emociones, de igual forma, hacer partícipes a los padres de familia, pues desde casa se forjan valores y costumbres fundamentales para una excelente autoestima.
Fernández, C. y Almagro, B. (2019). Artículo. Relación entre motivación e inteligencia emocional en Educación Física: una revisión sistemática	Los resultados muestran que la orientación de meta centrada en la tarea, el clima de tarea y la satisfacción de necesidades psicológicas se asocian positivamente con la inteligencia emocional. En cambio, la regulación motivacional externa y la desmotivación se relacionan negativamente con ella.	La inteligencia emocional actúa como mediadora entre los antecedentes sociales y la satisfacción de mediadores psicológicos y como predictor de regulaciones motivacionales. Se requieren más estudios para confirmar causalidad.

Con base a lo descrito en líneas anteriores, las investigaciones enfatizan que a lo largo de los años se ha implementado como estrategia pedagógica la inteligencia emocional en las instituciones como un medio para alcanzar fines específicos, en ámbitos como el rendimiento académico, la convivencia, el bienestar propio de los estudiantes y, por supuesto, la prevención del consumo de drogas. Estudios realizados en universidades de Estados Unidos permitieron evidenciar que los estudiantes con un alto nivel de Inteligencia Emocional presentan menos ansiedad social y depresión y por el contrario, poseen cualidades para la resolución de problemas y menos rumiación (Fernández y Ruíz, 2008).

Dado que la inteligencia emocional se puede entender como aquellas habilidades que poseen los individuos para poder gestionar sus pensamientos y emociones de la manera más sana posible, lo cual le permite a esa persona poder crear lazos de amistad basados en valores y socializar de forma pacífica en la sociedad (Revilla y Molina, 2018) y de acuerdo con Goleman (1996) la Inteligencia Emocional representa un conjunto de capacidades mentales que abarcan desde la percepción emocional hasta la autorregulación, junto con rasgos de personalidad como la autoestima, la autonomía y el optimismo. Además, engloba estados de ánimo asociados con la felicidad, así como habilidades más avanzadas como la colaboración en equipo y el liderazgo.

Por su parte, también indican autores que aquellas personas que tienen poco conocimiento de la Inteligencia Emocional suelen tener una baja autoestima y perder el control de sí mismos, pues por ello se piensa que éstas suelen involucrarse más en el consumo de sustancias psicoactivas como el alcohol y tabaco. Es así, como se hace necesario implementar las estrategias pedagógicas en las aulas de clases para prevenir y mitigar el consumo de drogas en los adolescentes, ya que teniendo un amplio conocimiento de la Inteligencia Emocional pueden gestionar sus emociones de manera más efectiva, pues tienen una mejor capacidad para enfrentarlas en su día a día, lo que les ayudará a adaptarse psicológicamente de manera más favorable y reducir el riesgo de abuso de sustancias.

En otras palabras, aquellos adolescentes que poseen un amplio conjunto de habilidades emocionales enfocadas en comprender, manejar y regular sus propias emociones no

necesitan recurrir a ningún tipo de droga o regulador externo para sobrellevar las adversidades a las que están expuestos los jóvenes a su edad (García, 2022; Fernández y Ruíz, 2008; Fernández, 2021; Gutiérrez, 2022 y García, 2019).

Discusión

De acuerdo con los resultados obtenidos de la revisión minuciosa de los documentos estudiados para la realización de esta investigación, se puede mencionar que los problemas de drogadicción en entornos escolares constituyen una realidad que se ha manifestado en las escuelas desde años atrás y que muchos son los factores que conllevan a su uso: desde las desigualdades económicas, las familias disfuncionales, familiares con problemas de drogadicción o cualquier sustancia ilegal y/o psicoactiva, hasta las más íntimas del ser humano, ligadas a la personalidad, la baja autoestima, el autocontrol, la vulnerabilidad y la perspectiva de vida negativa de muchos estudiantes. Muchos de estos jóvenes suelen ser inseguros y sentirse rechazados por una sociedad que constantemente cambia la forma de verse, de vestirse e incluso de comportarse (Guamán y Tercero, 2022; Gorrita et al., 2012; Villatoro et al., 2016; Pérez et al., 2019).

Considerando la complejidad de esta problemática, es esencial reconocer, tal como plantea Castillo (2021), que abordar el problema de la drogadicción en entornos escolares requiere un enfoque multidimensional que no sólo se centre en las causas evidentes, sino que también considere la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo de los jóvenes. Además, es crucial destacar la importancia de implementar programas educativos integrales que promuevan la resiliencia, el bienestar emocional y habilidades de afrontamiento en los estudiantes, así como fomentar una cultura escolar inclusiva que propicie un ambiente de apoyo y aceptación mutua (López, 2020; Valenzuela y Olivares, 2023).

En este sentido, trabajar en la inteligencia emocional de los niños, adolescentes y jóvenes permitirá que estos puedan aceptarse a sí mismos, ser reflexivos y críticos de su realidad (Conklin, 2014), con una mentalidad del cambio y la confianza consigo y con los de

su entorno, capaces de solucionar problemas desde pequeños, sin necesidad de recurrir a ciertos reguladores afectivos externos para sentir momentos de “tranquilidad y alivio”. Sin embargo, para que todo esto sea posible deben implementarse estrategias educativas que puedan lograr un cambio en la vida de cada estudiante.

Esto es, resulta fundamental integrar la enseñanza de habilidades de inteligencia emocional en el currículo escolar desde una edad temprana (García, 2022; Gutiérrez, 2022). Esto implica desarrollar programas educativos que incorporen actividades prácticas, ejercicios de autoconocimiento y técnicas de gestión emocional que ayuden a los estudiantes a identificar y comprender sus emociones, así como a manejarlas de manera constructiva en diferentes situaciones de la vida cotidiana (Arrabal, 2018). De igual forma, es importante involucrar a los docentes, padres y comunidad educativa en este proceso, brindándoles herramientas y recursos para apoyar el desarrollo emocional de los estudiantes dentro y fuera del aula. De esta manera, se promoverá un ambiente escolar saludable y empoderador donde los jóvenes puedan florecer y alcanzar su máximo potencial (Puertas et al., 2020; Fernández-Berrocal y Ruiz, 2008).

Asimismo, es esencial que estas estrategias educativas estén respaldadas por una sólida colaboración entre instituciones educativas, organismos gubernamentales y organizaciones comunitarias. Esto permitirá una implementación más efectiva y sostenible de programas de prevención y tratamiento de la drogadicción, así como el acceso a recursos adicionales como asesoramiento psicológico y apoyo social para aquellos estudiantes que lo necesiten (Bisquerra et al., 2011). Además, es importante establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para medir el impacto de estas intervenciones a lo largo del tiempo y realizar ajustes según sea necesario para garantizar su eficacia continua (Puértolas et al., 2021). De esta manera, podremos avanzar hacia la creación de entornos escolares seguros, saludables y libres de drogas donde todos los estudiantes puedan alcanzar su máximo potencial académico, personal y social. La prevención de la drogadicción en niños y jóvenes es asunto de todos (Funes, 2008; Velásquez, 2012; Simón et al., 2019).

Partiendo de esto y teniendo en cuenta lo mencionado por Fernández y Almagro (2019), educar a los jóvenes acerca del control de las emociones y el reconocimiento de los propios sentimientos les permitirá adaptarse a su realidad de manera asertiva, lo cual les facilitará interactuar con los demás basados en valores como el respeto, la tolerancia y la reciprocidad, siendo estos principios axiológicos los fundamentos para una convivencia sana, tanto individual como colectivamente.

Así pues, es importante reconocer que el desarrollo de habilidades emocionales beneficia la interacción social y la convivencia armónica, como también contribuye al bienestar personal y al crecimiento integral de los jóvenes. Al comprender y gestionar sus emociones de manera saludable, los estudiantes pueden experimentar una mayor autoconfianza, autoestima y satisfacción con sus vidas. Esto les brinda herramientas para afrontar los desafíos cotidianos con resiliencia y optimismo, promoviendo así un ambiente escolar más positivo y enriquecedor para todos los miembros de la comunidad educativa. En pocas palabras, la educación emocional se convierte en un pilar fundamental para el desarrollo de ciudadanos comprometidos, empáticos y capaces de contribuir de manera significativa a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

CONCLUSIONES

En conclusión, abordar la drogadicción en entornos escolares requiere estrategias pedagógicas que incluyan la promoción de la inteligencia emocional, pues al enseñar a los estudiantes a gestionar sus emociones, desarrollar la empatía y demás habilidades de comunicación, se fortalece su resistencia a la presión de grupo y se fomenta un entorno escolar saludable. Por tanto, integrar la inteligencia emocional en el currículo escolar es una estrategia eficaz para prevenir y mitigar el consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes en tanto aborda las causas subyacentes de la problemática y contribuye a la formación de jóvenes más resilientes y conscientes (García, 2022).

Además, es fundamental reconocer que la promoción de la inteligencia emocional no sólo impacta en la prevención del consumo de drogas, sino que también tiene efectos positivos en el rendimiento académico y el desarrollo personal de los estudiantes. Al cultivar

habilidades emocionales como la autorregulación, la empatía y la toma de decisiones conscientes, los jóvenes pueden mejorar su capacidad para concentrarse, resolver conflictos de manera constructiva y establecer relaciones interpersonales saludables (Fernández-Berrocal y Ruiz, 2008). Esto crea un círculo virtuoso donde el éxito académico y el bienestar emocional se refuerzan mutuamente, proporcionando a los estudiantes las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos de la vida con confianza y determinación.

Por último, es importante destacar que la integración de la inteligencia emocional en el ámbito educativo beneficia a los estudiantes e impacta en toda la comunidad escolar y en la sociedad en general. Al formar jóvenes emocionalmente inteligentes y socialmente competentes, se sientan las bases para la construcción de una sociedad más cohesionada, inclusiva y resiliente (Puertas et al., 2020). Además, se reduce el estigma asociado con la drogadicción al abordarla desde una perspectiva holística que reconoce la complejidad de sus causas y promueve la empatía y el apoyo mutuo. En definitiva, invertir en la educación emocional es invertir en el bienestar presente y futuro de las generaciones venideras.

REFERENCIAS

Arrabal, M. (2018). *Inteligencia Emocional*. Editorial Elearning.

Bisquerra, R. (2012). *De la Inteligencia Emocional a la Educación Emocional. ¿Cómo educar las emociones?* Faroshsjd. Net. https://formacion.sjdhospitalbarcelona.org/es/faros.html

Braun, V. y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative research in Psychology, 3*, pp. 77-101.

Castillo, E. (2021). *El papel de la escuela en la prevención de las drogas y otras adicciones.* CEAPA.

Díaz, L. (2022). Las ludotecas abiertas: un sendero hacia las escuelas de paz y convivencia escolar. Gaceta de Pedagogía, 43, pp. 133-150.

Fernández, C. y Almagro, B. (2019). Relación entre motivación e inteligencia emocional en Educación Física: una revisión sistemática. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación, 36*, 584-589. https://dialnet.unirioja.es/serv let/articulo?codigo=7260955

Fernández, P., y Ruiz, D. (2008). La Inteligencia Emocional en la Educación. *Revista electrónica de Investigación Psicoeducativa, 15*(6), pp. 421-436.

Fernández, P., y Cabello, R. (2021). La inteligencia emocional como fundamento de la educación emocional. *Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar, 1,* 31-46. https://rieeb.ibero.mx/index.php/rieeb/article/view/5

Funes, J. (2008). *Nosotros, los adolescentes y las drogas.* Editorial Ministerio de Salud y consumo.

García, C. (2019). La inteligencia emocional en el desarrollo de la trayectoria académica del universitario. *Revista Cubana de Educación Superior, 39*(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0257-43142020000200015

García, E. (2022). ¿Qué papel tiene la inteligencia emocional en el contexto clínico, laboral y educativo? *Escritos de Psicología, 15*(2), pp. 148-158.

Goleman, D. (1996). *La Inteligencia Emocional.* Le Libros.

Gorrita, R., Gilvonio, A., y Hernández, Y. (2012). Caracterización del hábito de fumar en un grupo de escolares adolescentes. *Revista Cubana de Pediatría, 84*(2), pp. 256-264.

Guamán, M., y Tercero, M. (2022). Accionar de enfermería en la prevención de la drogadicción en adolescentes. *Repositorio digital UNACH.* http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/9444/1/Guam%c3%a1n%20Caguana%20M.-Tercero%20Caiza%2c%20M.%20%282022%29%20Accionar%20de%20enfermer%c3%ada%20en%20la%20prevenci%c3%b3n%20de%20la%20drogadicci%c3%b3n%20en%20adolescentes.pdf

López, C. (2020). *Hacía una pedagogía para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el colegio Técnico Vicente Azuero, Floridablanca- Santander*. [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Bucaramanga]. Repositorio Unab. https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/12141

López, J. (2022). Imaginarios del uso de drogas en una escuela ecuatoriana: ¿cuidado o exclusión? *Imagonautas, 15*(2), pp. 102-121.

Montero, A., Pérez, J., Játiva L., y Romero, Sandy. (2019). El consumo de drogas y su incidencia en el Nivel de Rendimiento Académico en los estudiantes de los Octavos Años de Educación General Básica de la Ciudad de Quito. *Práctica Familiar Rural, 4*(1), 1-7. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7527367

Negrete, R. y Alcalá, Y. (2023). Valor de la reflexión en la práctica de aula. Estrategia pedagógica en entornos sociales diversos. *Revista disciplinaria en ciencias económicas y sociales, 5*(2), pp. 1-14.

Puértolas, B., Juárez, O., Ariza, C., y Villalbí, J. (2021). La prevención universal del consumo de drogas en el entorno escolar: el valor de la monitorización continua. *Gaceta Sanitaria, 36*(5), pp. 493-495.

Quevedo, C. (2022). Drogas y drogadicción en los centros educativos escolares: Realidad y factores asociados a su consumo. *Revista cuadernos de trabajo, 17*, 11-24. https://revistas.caen.edu.pe/index.php/cuadernodetrabajo/article/view/1

Revilla, L. N., y Molina, P. B. (2018). Inteligencia Emocional y liderazgo en docentes de la Universidad San Martin de Porres Filial Sur Arequipa. *Revista Científica Investigación Andina, 18*(2), pp. 161-168.

Rodrigues, D., Timóteo, D., de Araujo, S., Brandao, W., Rodrigues, A., y de Aquino, M. (2022). Factores asociados al consumo de drogas por adolescentes escolares. *Index de Enfermería, 30*(1-2). https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7992211

Simón M. (2019). Perfil de consumo de drogas en adolescentes. Factores protectores. *Medicina de Familia, 46*(1), 33-40. https://www.elsevier.es/es-revista-medicina-familia-semergen-40-articulo-perfil-consumo-drogas-adolescentes-factores-S1138359319301923

Solaz, J., SanJosé, V., y Goméz, A. (2011). Aprendizaje basado en problemas en la Educación Superior: Una metodología necesaria en la formación del profesorado. *Didactica de las Ciencias Experimentales y Sociales,* 25, 177-186. https://www.researchgate.net/publication/277272240_Aprendizaje_basado_en_probprobl_en_la_Educacion_Superior_Una_metodologia_necesaria_en_la_formacion_del_profesorado

Velásquez, M., Arrellanez, J., y Martínez, A. (2012). Asertividad y consumo de drogas en estudiantes mexicanos. *Acta Colombiana de Psicología, 15*(1), 131-141. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-91552012000100013&script=sci_arttext

Villatoro, J., Medina, M., Del Campo, R., y Cañas, V. (2016). El consumo de drogas en estudiantes de Mexíco: tendencias y magnitud del problema. *Salud Mental, 39*(4), 193-203. https://www.medigraphic.com/pdfs/salmen/sam-2016/sam164b.pdf

Esta obra está bajo una licencia internacional
Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0.

CURRICULO DE LOS AUTORES

Berta María García Moreno. Lic. Psicología-Mención Escolar. Egresada de la Universidad Central de Venezuela. Magister en Evaluación de la educación, UCV. Especialista en Psicología Clínica en el H, Psiquiatrico de Caracas. Intervención Psicosocial, U.C.V. Dinámica de Grupo, UCV. Prof. Jefe de Cátedra de Psicología de la Educación en el Instituto Pedagógico de Caracas. Línea de investigación: Evaluación e Inteligencia emocional. Autoestima.

Carlos Andrés Duarte Amado. Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Táchira, Venezuela

Carmen Benita Tench Macea. Magister en Gestión de la Tecnología Educativa (Universidad de Santander, Bucaramanga, Colombia

César Augusto Quiñones-Vernazza. Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad, Maestría en Derecho Empresarial. Abogado, Perú. Filiación: Universidad Cesar Vallejo (Lima norte, Perú)

César Augusto Vargas Gutierrez. Sub Gerente de Defensa Civil en Municipalidad de San Martín de Porres

Deicy Liset Romero Montoya. Institución Educativa Sincelejito, Sucre - Colombia

Deyvi Keysi Velásquez-Aquiño. Maestro en Docencia Universitaria, Licenciado en Administración de Empresas. Filiación: Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle Perú.

Elder Luis Espino Martínez. Universidad Cesar Vallejo, Escuela de Postgrado.Lima-Perú

Gabriel Pastor Medrano Osorio. Universidad Cesar Vallejo. Lima norte, Perú

Graciela Bula Monterroza. Institución Educativa Barro Prieto, Ciénaga de Oro, Córdoba, Colombia

Hermelinda Maribel Gervacio Orbegoso. Doctora en Administración, UCV-Perú; Magister en Gestión Pública, UCV-Perú; Especialista Legal del Poder Judicial-Perú

Hermes José Benavides Romero. Estudiante en Corporacion Universitaria del Caribe (CECAR), Colombia

Javier Chumpitaz Panta. Medico cirujano. Medico Ginecólogo Obstetra. Medico Auditor. (Departamento de Ginecología y obstetricia del Hospital Nacional Sergio Bernales, Lima – Perú)

Jhon Walter Rodríguez Varillas. Administrador y Magister en Gestión Pública y Gobernabilidad, COCEMFE, la Red Iberoamericana de Entidades de PCD Física de la Universidad César Vallejo, Lima – Perú.

Jose Onecimo Claros-Sanddy. Maestro en Gestión Pública, Licenciado en Administración, experto en Gestión del Desarrollo Local y Contrataciones del Estado, Perú. Filiación: Universidad Cesar Vallejo (Lima norte, Perú)

Juan Marciano Charry-Aysanoa. Docente de posgrado en Universidad César Vallejo, Lima -Perú

Juber Rolando Murillo Soriano. Universidad Cesar Vallejo, Escuela de Postgrado.Lima-Perú

Lesvy Celinda Rojas Garrido. Estudios de Maestría en Planificación de la Educación en la PUCP. Diplomada en Género en la PUCP. Autora de dos libros: Postmodernismo y su Utilidad en la Investigación en las Ciencias Sociales Referencias Teóricas para la Acción de la Promoción del Desarrollo Social Investigación: Evaluación del Programa Del Vasa de Leche en la Provincia de Huaura 2013 Las Brechas entre los hombres y mujeres en la Provincia de Huaura 2010 - 2012 Los conocimientos de los adolescentes sobre su sexualidad. 2010 Capacitadora en Caritas Huacho en Temas de Desarrollo Comunal.

Libardo García Torres. Licenciado en Lingüística y Literatura de la Universidad Surcolombiana de Neiva, Huila, Magister en Educación y Desarrollo Comunitario, estudiante del Doctorado en Educación de la UPEL, Caracas Venezuela. Directivo docente en una institución educativa rural.

Lizbet Katia Molina Lahuana. Universidad Cesar Vallejo, Lima – Perú

Maira Chamorro Madera. Institución Educativa Madre Bernarda, Ciénaga de Oro, Córdoba, Colombia

María Cristina Duarte Amado. Egresada de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Licenciada en Lenguas Modernas Español-inglés, Especialista en Informática Educativa de la Universidad de Santander (UDES), Magister en Gestión de la Tecnología Educativa, de la Universidad de Santadner (UDES). Enfocada en brindar apoyo en el aprendizaje de una segunda lengua como lo es el inglés. Se desempeña como docente en el área de inglés en educación secundaria y educación universitaria. Experiencia de más de 10 años en educación superior y en Educación secundaria aproximadamente 20 años como docente de aula.

Marjorie Catherine Nima-Olaya. Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad, Maestría en Psicología Educativa, Perú, Docente nombrada Lima Perú. Autor corresponsal. Filiación: Universidad Cesar Vallejo (Lima norte, Perú)

Martha Lucía Dumar Zuleta. Institución Educativa Las Llanadas, Sahagún, Córdoba, Colombia

Mónica Bessy Saldaña Chinchayán. 24 años de abogada, ex fiscal de familia, ex gerente de investigacion tutelar del inabif, ex asesora de la representacion del ministerio publico ante

el consejo nacional de derechos humanos, coordinadora de la línea de acción jornadas de acercamiento a la población del ministerio público

Nelson Penachi Valle. Universidad Cesar Vallejo. Lima norte, Perú

Patty Ysabel Ayala Robles. Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú

Percy Omar Leandro Isidro. Miembro del Comité de Compra Huánuco 4 (PROGRAMA NACIONAL QALIWARMA). Director Ejecutivo De La Red De Salud (Red De Salud Dos De Mayo)
Postgrado.Lima-Perú

Roberto De la Rosa Curiel. Institución Educativa Zambrano, Bolívar, Colombia

Rolando Solier Pozo. Maestro en Ingeniería Civil con mención en Dirección de Empresas de la Construcción de la Universidad Cesar Vallejo. Labora como Consultor y Ejecutor en Obras Públicas. Universidad César Vallejo. Perú

Rosa Elvira Villanueva Figueroa. Dra. Rosa Elvira Villanueva Figueroa, Doctora en Administración, Maestro en Marketing y Comercio Internacional, Magister en Educación con Mención en Docencia y Gestión Educativa; Maestra en Gestión Pública.

Sergio Clemente Gamboa Purihuaman. Universidad Cesar Vallejo, Escuela de

Smilzinia Soledad Sime Véliz. Doctora en Administración, UCV-Perú; Magister en Gestión Pública, UCV-Perú; Especialista Legal del Poder Judicial-Perú

Thais Vásquez. Instituto Pedagógico de Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas, Venezuela